



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Invalida Tribunal Electoral boletas sin tener doblez	2
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Las boletas planchadas no serán validas: TEPJF.	3
La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Fabiola MARTINEZ (Nota Informativa)	
TEPJF tumba boletas planchadas del INE	4
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
El TEPJF declara inválidas 'boletas planchadas' a las que el INE dio OK	6
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Tribunal da revés al INE por boletas planchadas	8
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Fernanda García / Misael Zavala (Nota Informativa)	
El TEPJF da revés a INE por boletas "planchadas".	10
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
TEPJF: Denuncias deben resolverse a nivel local	12
La Razón - Primera - Pág. 7 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Tribunal da revés a INE por boletas planchadas	13
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Las "boletas planchadas" no contarán como votos, determina el TEPJF	14
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Ordenan ampliar facilidades	16
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Revierten criterio del INE por boletas planchadas	17
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Deslindan al guinda de proselitismo anticipado	19
La Jornada - Política - Pág. 4 - Fabioal Martinez (Nota Informativa)	
Libra Delgado proceso por becas	20
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	22
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	24
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	28
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	30
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Marath, el mensajero de Andy	31
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Nepotismo en la 4T	33
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	

Serpientes y Escaleras / Vuelve el Toro sin Cerca: Félix va por el PT en Guerrero	35
El Universal - Primera - Pág. 7 - Salvador García Soto (Columna)	
365 Días / La jueza Martha Magaña	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Se les acabó el dinero	38
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Fila Cero / Sin origen morenista el 58% de sus candidatos	40
El Universal - Primera - Pág. 10 - Azucena Uresti (Columna)	
El Asalto a la Razón / Hoy encienden la hoguera judicial	42
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / ¿A qué salió López Obrador?	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Ayotzinapa, 12 años después	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Injerencia: la narrativa choca con la realidad	46
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Día con Día / La revancha de Porfirio Díaz	48
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	49
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / García Harfuch y el beso del diablo	51
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	54
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	56
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	57
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Código Abierto / La inmediatez es el veneno	58
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Emilio Calderón (Columna)	
Línea 13	59
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / El FMI le da la razón a Coparmex	61
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	63
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares / La adoran	64
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
#Política Confidencial	65
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Radar Capital / El gobierno capitalino busca una ciudad cuidadora hacia 2030	66
Publimetro - Primera - Pág. 4 - Carlos Martínez (Columna)	

Cartones

Cartón / La ley NO busca la censura; tan sólo...	68
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / El combo...	69
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / El paraíso prometido	70

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Ley antimemes	71
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Injerencia	72
La Jornada - Política - Pág. 12 - Jerge (Cartón)	
Cartón / Agua entierrada	73
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Cuestión de votos	74
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Probando si le queda	75
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Ley Antimeme	76
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Destape muy verde	77
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / La cereza del pastel	78
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Eso lo explica todo	79
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	80
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Van contra los mañosos	81
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Tsunami de camareros en el hábitat dre la vaquita marina	82
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / El pastel	83
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Especializados	84
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	85
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Cae el tanque	86
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)	
Cartón / Impunidad al 1000%	87
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Basura en su lugar	88
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

INE

Evita Trife que INE investigue a 'Andy'	90
Reforma - Primera - Pág. 4 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Insisten en regular 'pre pre campañas'	92
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Celebran consejeros el fallo	93
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Promulga Sheinbaum el decreto vs. doble nacionalidad	94
El Financiero - Nacional - Pág. PP-35 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Aprueba 41.4 mdp para materiales y chalecos	97
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Fernanda García / Misael Zavala (Nota Informativa)	
Preparan la revisión de integridad de aspirantes	98
La Razón - Primera - Pág. 8 - Tania Gómez (Nota Informativa)	

Las elecciones y la confianza	99
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Lorenzo Córdova Vianello (Artículo)	
El robo de la democracia	100
Reporte Índigo - Primera - Pág. 9 - Edgar F. Garza Ancira (Artículo)	
GCDMX	
Rechazan aumentos por POZMVM	102
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Sin autor (Nota Informativa)	
Ven crucial cambio a electromovilidad	103
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Melisa Correa (Nota Informativa)	
Dialogan sobre opciones universitarias	104
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Dan días de descanso por apoyar a Brugada	105
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)	
Golpean a policías en Centro Histórico	106
Reforma - Seguridad - Pág. PP-4 - Andrea Ahedo (Nota Informativa)	
Solicita más recursos Sindicato de la FGJ	109
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Va plan de atención a población callejera	110
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Alumnos del IPN crean simulador para el Metro	112
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Leonardo Lugo (Nota Informativa)	
Inicia rescate da plaza La Aguilita en el Centro	113
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Arturo Ordaz (Nota Informativa)	
Prepa 1 suspende labores por grupo de encapuchados	115
El Universal - Primera - Pág. 10 - Ulies Uribe / Sharon Mercado (Nota Informativa)	
Ofrece Brugada diálogo a opositores al plan hídrico en San Gregorio Atlapulco.	117
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Alejandro Cruz Flores y Josefina Quintero Morales (Nota Informativa)	
Garantiza protección para las catrinas	118
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Jonás López (Nota Informativa)	
Darán techo, salud y caacitación laboral	119
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Marco Nájera (Nota Informativa)	
Mujeres y millenials, con más crisis de salud mental	121
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-20 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Detienen e siete que agredieron a policías en el Centro Histórico	123
El Heraldo de México - CDMX - Pág. PP-13 - Frida Valencia (Nota Informativa)	
Gobierno de la CDMX no entregó dinero para rehabilitar mercados	125
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)	
Violencia escolar al acecho	127
Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - David Martínez (Nota Informativa)	
Sustituirán albergues por red de cuidados para personas en situación de calle	131
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-15 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Robo de vehículo bajó 12%, pero las autoridades reportan caída de 40%	134
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 16-17 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Garantizan diálogo en consulta por plan hídrico de San Gregorio	138
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 9 - Federico Reyes (Nota Informativa)	
Defiende Plan Hídrico en San Gregorio Atlapulco	139
La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - Aurelio Sánchez (Nota Informativa)	
Alumnos del IPN crean un simulador de tráfico de trenes	141
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Fuera del rezago 112 mil casos laborales	143
Basta - Primera - Pág. 12 - Juan R. Hernández (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Buscan fortalecer sistemas de Salud	146
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Lllaman a mejorar condiciones laborales	148
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Chocan por riesgos en el plan metropolitano	149
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Que deje la curul quien ya busca alcaldía	150
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Jorge Salcedo (Nota Informativa)	
Aprueban buzones metropolitanos	152
Reporte Índigo - Primera - Pág. 19 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
Cáncer infantil también trastoca a familias y cuidadores	153
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	
Prisión de seis años a quien robe cosechas en CDMX	155
La Prensa - Metrópoli - Pág. 5 - Arturo Pansza (Nota Informativa)	

CNDH

Empeora sobrepoblación y violencia en cárceles: CNDH	158
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
CNDH reprueba a más de 63% de penales en el país	159
La Razón - Primera - Pág. 13 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Temor a la verdad	160
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Luis de la Barreda Solórzano (Artículo)	

Congreso de la Unión

Pasa ley Antimeme' con garrote incluido	163
Reforma - Primera - Pág. 3 - Martha AMrtinez (Nota Informativa)	
Avalan centralizar catastro; acusan 'predialazo'	165
Reforma - Primera - Pág. 3 - Martha Martienz (Nota Informativa)	
Toman diputados tribuna para celebrar aniversario	166
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Morena y PVEM aceptan que la reforma judicial requiere ajustes	167
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Tras seis horas de debate, pasa en San Lázaro la ley antimemes	168
La Jornada - Política - Pág. PP-10 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Aprueba el Senado la enmienda para combatir el turismo sexual con menores	169
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Avala el Senado cambios a la ley para evitar acoso telefónico de empresas	170
La Jornada - Economía - Pág. PP-18 - Andrea Becerril y Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Diputados avalan la ley antimemes, que va al Senado	171
Milenio Diario - Política 2 - Pág. 13 - FERNANDO DAMIÁN CIUDAD DEMÉXICO (Nota Informativa)	
Pleito por memes posterga festejo	172
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Inzunza omite causas de ausencia en Senado	174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Multan acoso móvil hasta con 2.5 mdp	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Obligan a identificar a niños en hoteles	178
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	

Toman la tribuna para partir pastel	180
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
El Inegi será parte de orden catastral	181
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Turistas con menores deberán comprobar parentesco	184
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Avanza reforma sobre derechos de autor	185
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Avalan la nueva ley catastral; y en lo general, la antimemes	186
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-11 - Almaquio García / Cinthya Stettin / Misael Zavala (Nota Informativa)	
Admiten que la judicial requiere ajustes	188
La Razón - Primera - Pág. 12 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Higinio pide corregir errores en movimiento	189
La Razón - Primera - Pág. 5 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Aprueban freno al acoso telefónico comercial	190
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Diputados avalan nueva Ley Catastral	191
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Adolfo López (Nota Informativa)	
Senado aprueba multas de hasta \$2.3 millones a llamadas publicitarias sin autorización	193
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	
¡Ovación de pie!	195
Ovaciones - Nacional - Pág. PP-16-17 - Patricia Ramírez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Campañas electorales se anticipan en la Cuauhtémoc	203
Basta - Primera - Pág. PP-9 - Juan R. Hernández / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

López Beltrán acude al festejo	206
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Redacción (Fotografía)	
Pide Tatiana suplir a Clara Luz en NL	207
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Paulina Sánchez (Nota Informativa)	
Exige Morena frenar ambición por cargos	209
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Celebra Morena 15 años; acude Andy al festejo	211
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Alejandra Canchola / Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
Cedió Morena a presiones de Washington para correrse al centro: PT	215
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
EU presionó en destapes de Morena para 2027: PT	216
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Uruapan. Grecia Quiroz plantea a FGR atraer investigación	219
Milenio Diario - Justicia - Pág. 17 - Especial (Nota Informativa)	
Seguir legado de AMLO sin frivolidades, pide Ariadna	220
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Israel Navarro / Liliana Padilla (Nota Informativa)	
No me van a silenciar: Quiroz	222
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Instan a no perder el rumbo de Morena	223
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Piden mantener unidad y apoyo a Sheinbaum	225
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - V. Ortega / C. Navarro / N. Gutiérrez / M. Zavala / C. Stettin / A. García (Nota Informativa)	

Oposición acusa a 4T de retroceso democrático	228
La Razón - Primera - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)	
Celebra Morena 15 años entre llamados a la unidad y desgaste por candidaturas	229
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
PT alerta corrimiento de Morena al centro político por presiones de EU	232
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Grecia Quiroz exige que la FGR atraiga el caso de Carlos Manzo	233
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Morón y Salgado abren vía de ruptura	234
La Razón - Primera - Pág. 4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Gobierno protege a Andy y Amílcar: Alito	235
Ovaciones - Nacional - Pág. 19 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)	

SCJN

Desatan cacería contra jueces antiacordeón	237
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Antonio López (Nota Informativa)	
SCJN analiza candado a pueblos indígenas para acceder a fondo federal	242
La Jornada - Política - Pág. 11 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
"Pasamos de la Corte de los números a la de la justicia humanista"	243
La Jornada - Política - Pág. 11 - Iván Evair Saldaña (Entrevista)	

Presidencia

Tendrán privados 25% de generación eléctrica	246
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Libra Delgado proceso por becas	248
Reforma - Nacional - Pág. 5 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Promulga CSP límite a doble nacionalidad	249
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Destaca CSP su orgullo por partido //	250
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
"La FGR debe aclarar si hay relación de El Tanque con Amílcar"	251
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona / Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Comprobado, el injerercismo de agencias de EU: Shelnbaum	256
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Gobierno federal pide a Vulcan remediación ambiental a cambio de material ya extraído	258
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alonso Urrutia / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Las reservas de gas de México durarían sólo 3 días: Cenagas	259
La Jornada - Economía - Pág. PP-16 - Alma E. Muñoz , Alonso Urrutia y Alejandro Alegría (Nota Informativa)	
México pide neutralidad a la ecuatoriana Mónica Palencia, nueva presidenta de la OEA	260
La Jornada - Política - Pág. 13 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Amplía Conafe oferta educativa a la certificación en bachillerato	261
La Jornada - Política - Pág. 6 - Laura Poy (Nota Informativa)	
Detectan fraude por 592 mdp en entrega de becas	262
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-16 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Piden a FGR aclarar sobre caso Amílcar	265
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Promulgan ley sobre nacionalidad única	266
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Claudia: la FGR debe aclarar nexos entre Olán y El Tanque	268
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Llega CSP a las 500 mañaneras de su sexenio	269

El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Refuerzan la estrategia de búsqueda de desaparecidos	271
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Paris Alejandro Salazar (Nota Informativa)	
CSP retoma la hipótesis de AMLO sobre El Mayo	273
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Kuri rechaza ruptura con la Federación por academia	275
La Razón - Primera - Pág. 10 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)	
CSP niega indicios de amenaza vs. Navarro	277
La Razón - Estados - Pág. 16 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	
...Y promulga reforma de nacionalidad única	278
La Razón - Primera - Pág. 6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Van contra la evasión para aumentar la recaudación	279
24 Horas - Negocios - Pág. PP-8 - Enrique Hernández (Nota Informativa)	
Sheinbaum firma decreto sobre doble nacionalidad	281
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Karina Vargas (Nota Informativa)	

Internacional

Muere mujer que fue el símbolo de las protestas en España	284
El Universal - Mundo - Pág. PP-13 - Agencias (Nota Informativa)	
Persisten ataques de Israel a Gaza a tres años del asalto de Hamas	286
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - AFP / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Murió Maricarmen Abascal, símbolo de la lucha por vivienda en España	288
La Jornada - Mundo - Pág. CP-21 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)	
Bobby Pulido, un demócrata conservador	292
Milenio Diario - The New York Times - Pág. PP-28-29 - Bayliss Wagner (Nota Informativa)	
Confianza en partidos cae de 30 a 18% en 2 años	296
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Alejandro Moreno y Yuritzi Mendizábal (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Bloquean para exigir justicia	300
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Forman defensoras contra la violencia	301
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Paola Gamboa (Nota Informativa)	
Busca la ONU proteger a las infancias y las adolescencias contra el acoso en Internet	303
La Jornada - Política - Pág. 5 - Laura Poy (Nota Informativa)	
Orfandad sin registro	304
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 14-15 - Luis Herrera (Reportaje)	



TEPJF



Invalida Tribunal Electoral boletas sin tener doblez

CLAUDIA SALAZAR

El Tribunal Electoral tumbó el acuerdo del INE que avalaba que las “boletas planchadas”, es decir sin doblez, fueran contabilizadas como un voto válido.

El Magistrado Felipe de la Mata consideró que sería un ilícito que fueran consideradas como un voto emitido, pese a que físicamente no es posible que puedan ser ingresadas a una urna. La propuesta fue apoyada por unanimidad.

Durante la sesión, el Magistrado presentó una boleta y mostró cómo no se puede considerar como un voto válido si no está doblada, debido a que no entra por la ranura de la urna.

“Esta es una boleta, mide 20 centímetros por 28 centímetros y esto rosa (señala la parte inferior) es lo que equivale a una ranura, la ranura de la urna es de 12 centímetros por 3 milímetros, es decir, la pregunta que inmediatamente nos hacemos, es



■ El Magistrado De la Mata descartó la validez de “boletas planchadas”, pues dijo que deben estar dobladas para ingresarlas a la urna.

posible introducir esta boleta sin poder doblarla en la ranura, es posible hacerlo de esta manera que son 28 centímetros, o esta que son 20, será esto, vamos a decirlo irónicamente, por arte de magia”, expresó durante la argumentación de su proyecto.

“Si físicamente no cabe, cómo pudo haber sido de-

positada en la urna sin doblarse, es evidente que no hay una manera racional de justificarlo y que esto es ilícito”, explicó.

Con esta decisión, el TEPJF le dio la razón a la Oposición y a otros actores que impugnaron este criterio en los lineamientos del INE en el proceso electoral del 2027.



Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
CP-4

Tribunal revoca acuerdo del INE

Inválidas, las boletas sin doblez, ordena el TEPJF

● Las papeletas sin marcas representan un delito; es imposible meterlas así a las urnas

FABIOLA MARTÍNEZ

Las boletas *planchadas* no serán válidas: TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

Las papeletas de votación sin marcas de doblez no son válidas, determinó la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al revocar un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que abría la puerta a un posible cómputo de las llamadas boletas *planchadas*.

Felipe de la Mata, magistrado ponente, advirtió que las papeletas sin dobleces representan un “evidente ilícito”, pues es materialmente imposible introducir “por arte de magia” una papeleta de 28 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho en la urna, cuya ranura es de 12 centímetros de largo por tres milímetros de ancho.

El caso de las boletas *planchadas* tomó revuelo cuando, en la elección judicial de 2025, se encontraron cientos de papeleras con esas características en paquetes electorales, la mayoría en Chiapas, razón por la cual el propio INE determinó invalidar los votos de poco más de 400 casillas.

No obstante, al emitir los detalles de la forma en que se deberán realizar los cómputos, el bloque mayoritario de consejeros optó por introducir una posibilidad que llevara a una eventual validez de este tipo

de boletas, si así lo determinaba el consejo distrital correspondiente.

Los partidos de oposición impugnaron y la sala superior les dio la razón, tanto a ellos como a los consejeros que en el INE votaron en contra de esa salida. Enseguida de conocerse el sentido de la sentencia del TEPJF, Martín Faz reiteró su posición de invalidez en todos los casos de papeletas sin dobleces.

El consejero declaró que la determinación de los magistrados —separar las boletas sin pliegues, invalidarlas y no incluirlas por ningún motivo en la sumatoria— privilegia la certeza y la autenticidad del sufragio.

“Los controles electorales —añadió Faz— existen precisamente para impedir que una anomalía material pueda terminar convertida en un voto dentro del resultado. La integridad de una elección también se protege defendiendo con claridad qué puede contarse como voto y qué no”.

De hecho, el magistrado De la Mata inició su exposición con la muestra de una boleta en mano, para evidenciar la imposibilidad de introducirla a la urna sin dejar marcas y, además, porque la ley establece una secuencia material de emisión: marcar, doblar y depositar la boleta en la urna.



Página 1 de 1
\$ 37600.00
Tamaño: 160 cm2

JUSTICIA ELECTORAL

TEPJF tumba *boletas planchadas* del INE

LA SALA SUPERIOR revoca el acuerdo y ordena separar e invalidar los sufragios sin doblez al considerar físicamente imposible que ingresaran a la urna sin doblarse

POR AURORA ZEPEDA
azepe@excelsior.com.mx

Por unanimidad de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró que las llamadas *boletas planchadas* no pueden considerarse válidas al no constar que fueron introducidas en la urna por la ciudadanía. Con ello, revocó la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que dejaba a discrecionalidad de los consejos distritales la decisión de contabilizarlas.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña, ponente del proyecto, exhibió una boleta electoral de 20 por 28 centímetros frente a la ranura de una urna estándar de 12 centímetros para demostrar la inviabilidad del suceso.

Aseguró que no existe forma racional en la que una boleta sin dobleces pudiera ingresar a la urna por dicha apertura, por lo que

las papeletas marcadas sin marcas de pliegue no pueden computarse como un sufragio válidamente emitido.

“¿Puede una boleta extendida de 28 centímetros o de 20 pasar por una ranura de apenas 12 centímetros? Si físicamente no cabe, ¿cómo pudo haber sido depositada en la urna sin doblarse? Es evidente que no hay una manera racional de justificarlo; esto es ilícito y de eso trata el proyecto”, afirmó De la Mata.

La sentencia precisa que la emisión del voto comprende una secuencia legalmente prevista que incluye recibir la boleta, marcarla, doblarla y depositarla en la urna. Por ello, la ausencia de los dobleces impide vincular objetivamente la papeleta con un sufragio emitido en el procedimiento de ley.

De acuerdo con el fallo,

la determinación sobre la invalidez de boletas sin doblez corresponde, por regla general, a los ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla y, excepcionalmente, a los consejos distritales al realizar recuentos parciales o totales.

En consecuencia, la Sala Superior revocó parcialmente el acuerdo impugnado y ordenó al INE modificar sus lineamientos para establecer que, cuando se acredite la existencia de boletas sin marcas de doblez no deberán contarse dentro de la votación y se conservarán separadas del paquete electoral.

“La certeza en la contabilidad de las boletas electorales es la piedra angular de nuestro sistema electoral y no puede haber la más mínima duda respecto de qué y cómo se cuentan”, concluyó la Sala Superior del TEPJF.



Es un motivo de celebración, porque es una medida fundamental para garantizar la confianza en los resultados electorales, y qué bueno que la sala superior rectificó.”

ARTURO CASTILLO
CONSEJERO ELECTORAL

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 21360.00
Tamaño: 356 cm2

Fecha	08.10.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	2
-------	------------	---------	------------------	--------	---



El magistrado Felipe de la Mata exhibió una boleta de 20 por 28 centímetros frente a la ranura de una urna estándar de 12 centímetros para demostrar la inviabilidad del suceso.

Fecha
08.10.2026Sección
NacionalPágina
PP-34

TEPJF APRUEBA REVOCAR DECISIÓN DEL INE

DECLARAN INVÁLIDAS
'BOLETAS PLANCHADAS';
NO. SERÁN COMPUTADAS.

"ES EVIDENTE QUE ES ILÍCITO"

El TEPJF declara inválidas 'boletas planchadas' a las que el INE dio OK

El magistrado De la Mata Pizaña sostiene que no hay manera racional de justificar que las hojas entren en la urna sin doblarse

Partidos de oposición celebran la decisión, pues abona a la legalidad del voto

FERNANDO MERINO

fmerinon@elfinanciero.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por unanimidad revocar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que permitía la posibilidad de que los votos contenidos en boletas sin marcas de doblez, conocidas como 'planchadas', sean computados en la elección y determinó que los sufragios contenidos en esas papeletas son inválidos al advertir que fueron colocadas de manera ilegal.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña dio la razón a PAN, PRI, MC, Somos y PAZ que

impugnaron el acuerdo del INE que dejaba al criterio de cada Consejo Distrital resolver si computaba o no las boletas sin doblez.

Al presentar su proyecto, el magistrado De la Mata cuestionó si "por arte de magia" una boleta que mide 20 centímetros por 28 centímetros puede ser introducida en la ranura de la urna que es de 12 centímetros por tres milímetros sin doblarse; dijo que no hay una manera racional de justificarlo y por lo tanto "es evidente que esto es ilícito".

Por lo anterior, Felipe de la Mata dijo que "las boletas sin dobleces no pueden formar parte del cómputo" porque "una boleta sin doblez no entró en la urna lícitamente y por tanto no es voto", ya que el doblez no es un simple formalismo, sino la huella física de que las boletas siguieron el camino normal de la votación.

"Si por el tamaño de la boleta y por las dimensiones de la abertura de la urna era necesario doblarla para depositarla, pero después aparece completamente extendida y sin ninguna marca de doblez, surge una pregunta inevitable, ¿cómo llegó esa boleta ahí? Y no podemos responder esa pregunta con certeza, tampoco podemos permitir que esa boleta modifique el resultado de una elección", sostuvo el magistrado.

La Sala Superior del TEPJF ordenó al INE armonizar los lineamientos para los cómputos distritales para establecer que: por regla general corresponde, de manera única y exclusiva, a la mesa directiva de casilla determinar la invalidez de los votos contenidos en boletas sin marcas de doblez, por lo que, cuando derivado de la realización del escrutinio y cómputo se advierta tal situación; por su invalidez, esas boletas no de-



Página 1 de 2
\$ 66129.00
Tamaño: 469 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
08.10.2026

Sección
Nacional

Página
PP-34

berán computarse ni incorporarse a la sumatoria de resultados; deberá asentarse el hallazgo de esas boletas y su número en la hoja de incidentes, y que tales boletas deberán conservarse separadas de aquellas que sí fueron computadas.

PRI, PAN y Somos celebraron la resolución del TEPJF, pues consideraron que abona a la certeza, legalidad y autenticidad del voto. El tricolor afirmó que "cada sufragio debe cumplir con la ley y ninguna autoridad puede permitir criterios que pongan en duda la democracia o abran espacio a irregularidades".

"Es la ley mordaza para censurar, vigilar y apagar la última trinchera de la libertad"

MARCELO TORRES Diputado del PAN



Crítica. Diputados de oposición dicen que es otro atentado a la libertad de expresión.



Crítica. De la Mata descalifica la validez de una boleta sin doblar en una urna.

CINCO PARTIDOS IMPUGNARON

Tribunal da revés al INE por boletas *planchadas*

Sala Superior ordena ajustar lineamientos para declarar inválido este papel si no tiene doblez; libra a Morena y SEP de promover por adelantado

FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de nuevo dio un revés al Instituto Nacional Electoral (INE) y aprobó que los votos marcados en boletas planchadas o sin dobleces no serán válidos durante la elección de 2027.

Lo anterior, luego de que el Consejo General aprobó los criterios para regular los cómputos de las elecciones federales 2026-2027, en particular, el manejo de las boletas sin dobleces. Ante ello, cinco partidos políticos promovieron impugnaciones ante la Sala Superior para cuestionar lo determinado por el órgano electoral.

Dichos partidos argumentaron que disponer que los Consejos Distritales determinen la validez y el cómputo de las boletas carentes de marcas de doblez contraviene los principios de legalidad, reserva de ley y subordinación jerárquica.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata expone que, si bien el INE cuenta con facultades para regular las incidencias que surjan durante los cómputos, una boleta que carece de las marcas de doblez materialmente necesarias no puede vincularse objetivamente

con un sufragio efectivamente emitido en la casilla.

Durante la sesión, el magistrado incluso presentó una boleta electoral completamente extendida para ilustrar que, debido a sus dimensiones, resultaría imposible introducirla sin doblar en la ranura de la urna al emitir el voto.

"La boleta mide 20 centímetros por 28 centímetros... La ranura es de 12 centímetros por 3 milímetros. Es decir, la pregunta que inmediatamente nos hacemos es: ¿es posible introducir esta boleta sin poder doblarla en la ranura...? ¿Se podrá hacer esto, vamos a decirlo, irónicamente, por arte de magia? Si físicamente no cabe... Es evidente que no hay una manera racional de justificarlo. Es evidente que esto es ilícito", expuso.

MERAS CONJETURAS

La Sala Superior del Tribunal descartó que Morena y sus dirigentes incurran en una estrategia nacional sistemática de posicionamientos de candidatos, de cara a las elecciones de 2027.

En sesión ordinaria, los magistrados respaldaron por unanimidad un proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera que le da la razón a la Unidad Técnica de lo Contencioso (UTCE) del Instituto Nacional

Electoral (INE), por medio del cual determinó que no ha lugar a iniciar un procedimiento sancionador a los hechos denunciados atribuidos a Morena y a sus dirigencias nacionales, respecto de una presunta estrategia nacional sistemática de posicionamientos.

El TEPJF resolvió como infundados los agravios de Movimiento Ciudadano (MC), ya que tacharon esta supuesta estrategia nacional como "meras conjeturas respecto de actos futuros de realización incierta".

LIBRE DE CULPA

Además, el máximo Tribunal confirmó que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, no cometió ninguna infracción electoral, lo anterior, luego de la publicación de un video relacionado con la entrega de apoyos de la Beca Universal Rita Cetina.

El proyecto del magistrado Felipe Fuentes expuso que la publicación denunciada por el partido político Movimiento Ciudadano tiene un carácter institucional e informativo, relacionado con la difusión de un programa social, sin que se adviertan elementos de promoción política o electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. "

Procedimientos

"Una boleta sin doblez no entró en la urna lícitamente, por tanto, no es voto", dijo.

Cuando se acude a votar, recibe una boleta, marca, la dobla y la introduce, explicó.

Después, al terminar la jornada, esas boletas se extraen, se revisan y se cuentan.

Ese recorrido importa porque permite saber que las boletas están.

400

Millones de boletas impresas para el ámbito federal.

102

Millones de mexicanos hay en la lista nominal del INE.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	El país	10



LA CERTEZA en la contabilidad de las boletas electorales es la piedra angular de nuestro sistema electoral, advirtió el **TEPJF**

Da TEPJF revés al INE: boletas planchadas no se contabilizarán

FALLA por unanimidad en favor de queja de oposición; sin doblez es ilícita y no puede convertirse en voto, señala; árbitro dejaba validez en manos de Consejo Distrital.

28

CM de largo y 20 de ancho mide una papeleta y ranura de la urna, 12 cm

Otorga razón a partidos impugnantes

El TEPJF da revés al INE por boletas "planchadas"

LA SALA Superior determina que los dobles son materialmente necesarios en el ejercicio del voto; deberán identificarse, asentarse en la hoja de incidentes e inutilizarse y segregarse

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio la razón jurídica al PRI, PAN, Movimiento Ciudadano, Somos y PAZ, al aprobar por unanimidad que las boletas "planchadas", aquellas que aparecen en las urnas sin las marcas de doblez materialmente necesarias para introducir las a las urnas, no podrán contabilizarse como votos.

Al resolver el juicio de la ciudadanía 473 y los recursos de apelación 200, 206, 209, 212 y 215 de 2026, la Sala Superior revocó parcialmente el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los cómputos de las elecciones federales de 2026 y 2027, en donde había determinado que serían los consejos distritales los que determinarían la validez de los votos en las boletas halladas sin dobles dentro de las urnas.

Las cinco fuerzas políticas impugnaron el tratamiento previsto por el INE para las boletas sin las marcas y cuestionaron que pudieran formar parte de la votación computada.

El proyecto, presentado por el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, estableció que una boleta sin doblez no puede vincularse objetivamente con un sufragio efectivamente emitido en la casilla.

Durante la sesión, el magistrado sacó

una boleta y explicó que éstas miden 20 por 28 centímetros, mientras que la ranura de la urna tiene dimensiones de 12 centímetros por tres milímetros.

"¿Puede una boleta extendida de 28 centímetros por 20 pasar por una ranura de apenas 12 centímetros? Si físicamente no cabe, ¿cómo pudo haber sido depositada en la urna sin doblarse? Es evidente que no hay una manera racional de justificarlo. Es evidente que esto es ilícito", señaló el magistrado.

Además, De la Mata sostuvo que el doblez no es un requisito meramente formal, sino la evidencia física de que la boleta siguió el procedimiento previsto para emitir el voto.

Explicó que la ciudadanía recibe la boleta, marca su preferencia, la dobla y posteriormente la introduce en la urna, por lo que esa secuencia permite vincularla con el ejercicio del sufragio.

"Ese recorrido importa, porque permite saber que las boletas efectivamente pasaron por las manos de una persona y llegaron a la urna como consecuencia del ejercicio del voto. En una elección, una boleta ilícita no puede convertirse en voto", señaló.

La resolución del Tribunal establece que las mesas directivas de casilla deberán detectar estas boletas durante el escrutinio y cómputo.

Cuando identifiquen una sin las marcas de doblez materialmente necesarias,

no podrán incorporarla a la sumatoria de resultados y deberán asentar el hallazgo y su número en la hoja de incidentes.

Las papeletas sin la marca recibirán el mismo tratamiento correspondiente a las sobrantes: serán inutilizadas y conservadas separadas de aquellas que integren la votación computada.

De manera excepcional, los consejos distritales aplicarán el mismo criterio cuando detecten boletas sin dobles durante un nuevo escrutinio y cómputo.

Además, tampoco podrán incorporarse a la sumatoria y deberá dejarse constancia de su existencia y de la casilla a la que correspondan.

De la Mata señaló que, con esta medida, se busca evitar que boletas cuya llegada a la urna no pueda explicarse materialmente tengan efectos sobre el resultado.

"Me parece que se salvaguarda la elección y en especial que ninguna boleta ajena al procedimiento legal se convierta artificialmente en voto, a fin de proteger la certeza, la autenticidad de las elecciones y la voluntad popular", señaló.

EL CASO tomó revuelo en la elección judicial de 2025, cuando se encontraron cientos de papeletas sin doblez, razón por la cual el INE invalidó los votos de poco más de 400 casillas.

EL DATO



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	PP-8



EL MAGISTRADO
Felipe de la Mata,
ayer, en sesión or-
dinaria del TEPJF.

TEPJF: Denuncias deben resolverse a nivel local

[Por Tania Gómez]
tania.gomez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las denuncias de Movimiento Ciudadano (MC) contra Andrés Manuel López Beltrán, Andrea Chávez Treviño y Cruz Pérez Cuéllar, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, deben ser atendidas por las autoridades electorales de Tabasco y Chihuahua.

El máximo órgano jurisdiccional consideró que las conductas denunciadas están delimitadas territorialmente y que no hay elementos suficientes para acreditar una estrategia nacional de posicionamiento anticipado.

Al resolver el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador 52/2026, confirmó el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), que decidió no abrir un procedimiento contra Morena por esa supuesta estrategia. MC había pedido una investigación integral en el ámbito federal, medidas cautelares y dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

La Sala Superior calificó de infundados e inoperantes los agravios del partido, pues la UTCE no resolvió el fondo de la denuncia, sino que realizó un análisis preliminar para

determinar si existían elementos suficientes para iniciar un procedimiento sancionador. La ponencia sostuvo que no existe un "piso indiciario mínimo" y que el planteamiento se basaba en "meras conjeturas respecto de datos futuros de realización incierta".

El partido naranja sostenía que Morena operaba una estrategia nacional y sistemática, por lo que el caso debía investigarse en el ámbito federal. El tribunal concluyó que las conductas deben analizarse donde presuntamente ocurrieron.

Sobre López Beltrán, la resolución establece que los hechos denunciados se circunscriben a la contienda por una diputación federal en el distrito 6 de Tabasco, por lo que corresponde a las autoridades electorales de esa entidad resolver.

En cuanto a Chávez Treviño y Pérez Cuéllar, el proyecto determinó que los hechos denunciados están acotados al territorio y al proceso electoral local por la gubernatura de Chihuahua, por lo que el organismo público local electoral de ese estado deberá analizar el caso.

La Sala Superior también desestimó la solicitud para que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE conociera directamente de las conductas. El proyecto señaló que serán las autoridades competentes en Tabasco y Chihuahua las que deberán analizar los hechos y pronunciarse dentro del ámbito de sus atribuciones.

6

Hermanos tuvo el
expresidente López
Obrador



Página 1 de 1
\$ 22168.00
Tam: 136 cm2

“Son ilícitas”, resuelve Tribunal corrige al INE y anula boletas *planchadas*

JANNET LÓPEZ PONCE

Tribunal da revés a INE por boletas *planchadas*

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral aprobó por unanimidad frenar las boletas *planchadas* en la elección de 2027, al determinar que es imposible que ingresen a la urna sin doblez y ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) considerarlas ilícitas.

“Dicho de otra manera, en una elección, una boleta ilícita no puede convertirse en voto”, señaló el magistrado Felipe de la Mata al explicar su proyecto.

Con una boleta en mano, el magistrado señaló la imposibilidad física: si estas miden 20 centímetros por 28 centímetros y la ranura de la urna 12 centímetros por tres milímetros, no puede una persona introducir la válidamente luego de votar en casilla.

“¿Es posible introducir esta boleta sin poder doblarla en la ranura?, ¿se podrá hacer por arte de magia? Si físicamente no cabe, ¿cómo pudo haber sido depositada en la urna sin doblarse? Es evidente que no hay manera racional de justificarlo. Es ilícito.

“¿Pueden contabilizarse como votos las boletas con doblez? La propuesta es que no, porque las boletas sin doblez, de forma alguna, pueden vincularse con un sufragio emitido válidamente desde casilla. Hay que decirlo con claridad: las boletas sin dobleces no pueden formar parte del cómputo porque no entran en la urna lícitamente y, por lo tanto, no es un voto”, argumentó.

De la Mata recordó que el procedimiento legal que se debe seguir en una votación: una persona llega a la casilla, recibe una boleta, marca su preferencia, la dobla y la deposita en la urna. Al cierre de la jornada, las boletas se extraen y se cuentan.

“Ese recorrido importa porque permite saber que las boletas llegaron a la urna como consecuencia del ejercicio del voto, por eso, el doblez no es un simple requisito de forma, es la huella física de que la boleta siguió el camino legal y normal de la votación”, subrayó.

El magistrado criticó el acuerdo aprobado por la mayoría del Consejo General del INE, que permitía que estas boletas no fueran descartadas en las Mesas Directivas de Casilla y fueran analizadas en los Consejos Distritales para votar si debían de computarse o no, y en su caso clasificarlas como voto válido o nulo. ■



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-4

Revés a INE; "boletas planchadas" no contarán como votos: TEPJF

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● El Tribunal Electoral le enmendó la plana al INE y determinó que las llamadas "boletas planchadas" (que aparecen dentro de las urnas extendidas y sin marcas de doblez) no contarán como votos, al no existir forma material de acreditar que siguió el procedimiento legal para ser depositada en la urna.



FELIPE DE LA MATA PIZANA
Magistrado electoral

El doblez no constituye una simple formalidad, sino una huella física que permite vincular la papeleta con el procedimiento legal de votación

Las "boletas planchadas" no contarán como votos, determina el TEPJF

Establece el tribunal que no es posible que aparezcan en la urna si no tienen el doblez

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió ayer una

de las controversias que más tensión generó dentro del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la preparación del proceso electoral 2026-2027: la posibilidad de contar como votos reales las llama-

das "boletas planchadas", es decir, aquellas que aparecen dentro de las urnas completamente extendidas y sin las marcas de doblez que normalmente deja el de-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 86220.00
Tamaño: 479 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

pósito de la papeleta.

Por unanimidad, los cinco magistrados de la Sala Superior revocaron el acuerdo del INE que permitía que los consejos distritales analizaran cada caso y determinar, primero, si la boleta debía computarse o no. El tribunal estableció que una papeleta sin dobleces no puede ser considerada un voto, pues no existe forma material de acreditar que siguió el procedimiento legal para ser depositada en la urna.

El fallo modifica así el criterio que había aprobado el Consejo General del INE en septiembre y que había provocado un intenso enfrentamiento entre consejeros y representantes partidistas.

El origen de la controversia fueron las observaciones formuladas por la consejera Frida Denisse Gómez Puga al proyecto de lineamientos para los cómputos electorales.

Su planteamiento no consistía, según explicó ella misma durante la sesión del Consejo General del 3 de septiembre, en declarar automáticamente válidas las boletas sin doblez. La propuesta estable-

cía una ruta en dos pasos: cuando un consejo distrital detectara una "boleta planchada" primero debía determinar si la computaba o no; si decidía computarla, entonces procedería a revisar si el voto era válido o nulo conforme a las reglas ordinarias. Además, debía levantarse un acta para dejar constancia de la irregularidad.

Su argumento de fondo era jurídico: el INE, sostuvo, no debía construir mediante lineamientos una consecuencia jurídica que la legislación electoral no hubiera establecido expresamente.

"Esta es una discusión que debe darse en el ámbito legislativo", planteó la consejera.

Pero, al resolver las impugnaciones presentadas por PAN, PRI, Movimiento Ciudadano, SOMOS y PAZ, la Sala Superior determinó que las boletas sin marcas de doblez no pueden incorporarse a la suma de votos.

El magistrado ponente, Felipe de la Mata Pizaña, sostuvo que el doblez no constituye una simple formalidad, sino una huella física que permite vincular la papeleta con el procedimiento legal de votación.

La lógica del tribunal es directa: la legislación contempla una secuencia material para emitir el sufragio —marcar, doblar, depositar en la urna, extraer y contabilizar—. Si una boleta aparece dentro de la urna completamente lisa no puede acreditarse objetivamente que haya seguido esa ruta.

De la Mata incluso mostró durante la sesión una boleta y las dimensiones de la ranura de una urna para explicar el punto: una papeleta de aproximadamente 28 por 20 centímetros no puede introducirse extendida en una abertura de alrededor de 12 centímetros por tres milímetros.

El criterio quedó establecido: una boleta sin doblez no es un voto y no puede modificar el resultado de una elección. ●

FELIPE DE LA MATA PIZANA
Magistrado electoral

"El doblez no constituye una simple formalidad, sino una huella física que permite vincular la papeleta con el procedimiento legal"



La Sala Superior del TEPJF resolvió ayer la controversia de las boletas "planchadas".

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Ordenan ampliar facilidades

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) ampliar a partir de los 60 años de edad la flexibilización para acreditar la imposibilidad física de acudir a los módulos de atención ciudadana para obtener la credencial para votar.

Luego de que el INE aprobó inicialmente este beneficio de manera exclusiva para personas de 75 años o más, Morena impugnó el acuerdo al considerar que la medida carecía de justificación suficiente y "genera una distinción indebida respecto de las personas de entre 60 y 74 años".

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 2340.00
Tam: 39 cm2

Por unanimidad en Tribunal Electoral del PJF

Revierten criterio del INE por boletas planchadas

• El acuerdo fue impugnado por los cinco partidos políticos de oposición nacionales

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asestó un nuevo revés al INE al invalidar el lineamiento que permitía la contabilización de las llamadas boletas “planchadas”; el tribunal confirmó que estas papeletas son ilegales y no pueden ser contadas como válidas en una elección.

Por unanimidad de votos, el máximo tribunal en materia electoral respaldó el proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, en el que se advirtió que las llamadas boletas “planchadas”, es decir, las boletas que aparecen completamente lisas dentro de las urnas y sin marcas de doblez, no cumplen con lo estipulado en la ley electoral, la cual establece una secuencia material de la emisión de un voto: marcar, doblar y depositar la boleta en la urna.

“Si bien, el INE cuenta con facultades para regular las incidencias que surjan durante los cómputos, una boleta que carece de las marcas de doblez materialmente necesarias no puede vincularse objetivamente con un sufragio efectivamente emitido en la casilla”, se dijo.

Al exponer su proyecto, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña no dudó en señalar que no hay una manera racional de justificar lo aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Incluso, sostuvo que “es evidente que esto es ilícito”.

Y es que el propio magistrado ejemplificó con una boleta física la imposibilidad de ingresarla sin doblar en una urna electoral.

“Vamos a ver, aquí tengo un ejemplo gráfico. Esta es una boleta. La boleta mide 20 centíme-

tros por 28 centímetros y esto rosa es justamente lo que equivale a una ranura. La ranura de la urna es de 12 centímetros por 3 milímetros. Es decir, la pregunta que inmediatamente nos hacemos es ¿es posible introducir esta boleta sin poder doblarla en la ranura?”, lanzó

El magistrado enfatizó que las boletas sin dobleces no pueden formar parte del cómputo, ya que “una boleta sin doblez no entró en la urna lícitamente, por tanto, no es voto”.

Afirmó que el doblez no es un simple requisito de forma, es la huella física de que las boletas siguieron el camino normal de la votación, por ello, si por el tamaño de la boleta y por las dimensiones de la abertura de la urna era necesario doblarla para depositarla, pero después aparece completamente extendida y sin ninguna marca de doblez, no habrá certeza del proceso, y tampoco se puede permitir que esa boleta modifique el resultado de una elección ni de un resultado electoral.

El proyecto del magistrado advierte que corresponde a la Mesa Directiva de casilla valorar las características de las boletas al realizar el escrutinio y cómputo original; excepcionalmente, corresponde al Consejo Distrital efectuar nuevamente esa valoración.

Por lo anterior, se dio la razón al PAZ, SOMOS, MC, PRI y PAN que interpusieron impugnaciones en contra del acuerdo presentado por la consejera Frida Gómez y respaldado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, Norma Irene de la Cruz, Blanca Cruz, Jorge Montañón y Arturo Chávez, relativo al tratamiento de las boletas sin marcas de doblez.

Dicho acuerdo incorporaba un apartado que marcaba que en el caso de que, durante un nuevo escrutinio y cómputo, se detecte una boleta sin las marcas de dobleces necesarios para su depósito en la urna, la boleta se reserva, se documenta el incidente y el Pleno del Consejo Distrital determina mediante votación si procede o no computarla.



Si bien, el INE cuenta con facultades para regular las incidencias que surjan durante los cómputos, una boleta que carece de las marcas de doblez materialmente necesarias no puede vincularse objetivamente con un sufragio efectivamente emitido en la casilla”.

Felipe de la Mata,
MAGISTRADO DEL TEPJF



Página 1 de 2
\$ 84249.00
Tamaño: 407 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección Política y Sociedad	Página 39
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

El acuerdo original en el INE fue presentado por la consejera Frida Gómez y respaldado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, Norma Irene de la Cruz, Blanca Cruz, Jorge Montañó y Arturo Chávez.



En la sesión se indicó que es imposible meter una boleta sin doblar a una urna el día de la elección.

FOTOCO ESPECIAL

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

Deslindan al guinda de proselitismo anticipado

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante la denuncia de Movimiento Ciudadano en contra de Morena por supuestos actos anticipados de campaña, particularmente en los estados de Tabasco y Chihuahua, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó que no hay una "estrategia nacional" y, por lo tanto, cada caso debe ser analizado por los organismos públicos locales y no por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Los integrantes del tribunal electoral puntualizaron que "los hechos atribuidos a Andrés Manuel López Beltrán se circunscriben a la contienda por una diputación en el distrito electoral federal seis de Tabasco, mientras las conductas imputadas a Andrea Chávez Treviño y Cruz Pérez Cuéllar se encuentran acotadas al territorio y proceso comicial local por la gubernatura del estado de Chihuahua, lo que deja plenamente la competencia al organismo público local electoral".



Página 1 de 1
\$ 13395.00
Tamaño: 57 cm2

Libra Delgado proceso por becas

CLAUDIA SALAZAR

El Tribunal Electoral federal descartó iniciar un proceso contra el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, por presunta promoción electoral de las becas Rita Cetina a favor de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado 3 de agosto, Delgado subió a sus redes sociales un video donde anunciaba el depósito de 2 mil 500 pesos para 10 millones de alumnos de escuelas primarias públicas. "Dos mil 500 pesos que les manda la Presidenta como apoyo para útiles, uniformes y ¿por qué no?, un buen libro", dijo Delgado.

Movimiento Ciudadano presentó una queja ante el INE, en la que acusó uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad y difusión de propaganda, en beneficio de la Presidenta Sheinbaum.

Sin embargo, la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral determinó no iniciar el procedimiento sancionador por la difusión en redes sociales del mensaje de Delgado.



■ El Secretario de Educación, Mario Delgado, asistió ayer a un foro sobre la salud mental de jóvenes en Puebla.

MC recurrió al Tribunal y la Sala Superior votó a favor de confirmar el acuerdo de la Unidad Técnica del INE, al considerar que ésta actuó dentro del ámbito de sus atribuciones.

"La consulta considera desestimar los agravios del recurrente, puesto que la publicación denunciada sólo posee un carácter esencialmente institucional e informativo, vinculado con la difusión de un programa social gubernamental".

El Tribunal concluyó que no había elementos de exal-

tación personal, promoción política, llamados al voto, referencias partidistas o mensajes dirigidos a posicionar electoralmente a la titular del Poder Ejecutivo Federal.

También determinó que el órgano técnico del INE no estaba obligado a desplegar mayores diligencias de investigación, pues el material denunciado no generaba indicios objetivos que justificaran profundizar en aspectos relacionados con la producción, difusión o utilización de recursos públicos para la elaboración del video.



PRIMERAS PLANAS



CORRETEAN Y GOLPEAN A POLICÍAS



LA AGRESIÓN



Dos policías capitalinos y un guardia de seguridad privado fueron golpeados por varios sujetos en la Calle Motolinia, en pleno Centro Histórico, donde se realizaba un operativo de liberación de espacios públicos. Siete personas fueron detenidas. **SEGURIDAD**

Amenaza a México recorte de gas de EU

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

La fragilidad de México para garantizar el abasto de gas quedó al descubierto.

Ayer, durante la conferencia mañanera, el director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), Cuitláhuac García, informó que hace una semana EU avisó que dejaría de enviar alrededor de 20 por ciento del gas natural que el País recibe por gasoductos.

El ex Gobernador morenista de Veracruz calificó la situación como "crítica" y estimó que, ante un corte total de las importaciones, México tendría capacidad para enfrentar la contingencia sólo por tres días mediante el gas disponible en la red y otras maniobras operativas.

"Hace una semana hubo una situación crítica en Estados Unidos, avisaron que iban a dejar de enviar alrededor de la quinta parte de lo que en los gasoductos nacionales tomamos de gas natural de importación y era un golpe fuerte", reconoció García, maestro de bachillerato de profesión.

"No tenemos almacenamiento, pero a través de estas estrategias podemos solventar y por lo tanto podríamos tener hasta tres días si

hubiese algún corte de este gas natural de importación", aceptó García.

Explicó que el sistema nacional dispone de alrededor de 21 mil kilómetros de gasoductos y que una de las alternativas ante una emergencia consiste en recurrir al combustible que permanece dentro de esa infraestructura.

La Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que México importa de Estados Unidos alrededor de 75 por ciento del gas natural que consume.

David Rosales, socio director en Elevation Ideass, señaló que EU hizo un recorte paulatino en el flujo de gas, que estaba programado y no fue súbito. Eso se combinó con un problema operativo del lado mexicano donde a Pemex se le cae la presión y la producción.

Rosales comentó que lo anterior provocó que diversos usuarios industriales tuvieran que recortar su consumo de gas para evitar penalizaciones, y quienes no acataron la reducción de volumen enfrentaron penalizaciones reguladas.

El experto expuso que México no cuenta cómo cubrir este problema cuando hay restricciones operativas en diversos puntos, y que afecta la competitividad.



EL RIESGO PARA MÉXICO

JUEVES 8 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

En el centro, el abuso

En el estreno de la serie Timbiriche, que ha sido desautorizada por el grupo musical, uno de los ejes que estará en el centro será el abuso sexual infantil. **GENTE**

Se corona Robbie como 'entertainer'

Williams derrochó energía y un sinfín de bromas que contagiaron de júbilo a los 18 mil asistentes en el Palacio de los Deportes. **GENTE**

Caen viajeros a Cancún, Cozumel y Tulum; se van 7 aerolíneas

Pierde Quintana Roo brillo... y los vuelos

Pegan invasión de sargazo, mal transporte y la inseguridad

LILIÁN CRUZ
Y RICARDO CARRILLO

Cuando se auguraba un año próspero en turismo, sobre todo por la realización del Mundial de Fútbol, la Joya del Caribe mexicano pierde brillo y visitantes.

El sargazo, falta de conectividad y la inseguridad ya le pasaron factura a Quintana Roo.

Conforme la estadística de Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR), el tráfico de pasajeros en los aeropuertos de Cancún y Cozumel, dos de los principales puntos de entrada aérea al Caribe mexicano, registró una contracción interanual entre enero y septiembre. Y el de Tulum tuvo un desplome. La terminal aérea de este último destino turístico inició operaciones el 1 de diciembre de 2023, en el Gobierno de AMLO.

Frente a ese descenso, siete aerolíneas han anunciado su retirada del aeropuerto de Tulum: las mexicanas Aeroméxico y Volaris, además de Jetblue, Avianca, Copa Airlines y Discover Airlines. Ayer se sumó American Airlines que se retirará en enero de 2027.

Aún con la promoción por el Mundial de Fútbol, el Aeropuerto de Cancún, el más importante de la región, movilizó 20 millones 882 mil 658 pasajeros en los primeros nueve meses del año, una caída de 5.9 por ciento frente a los registrados en el mismo periodo de 2025.



En julio pasado, Sheinbaum visitó Cancún y anunció un programa urgente para combatir el arribo masivo de sargazo.

EN CAÍDA

(Tráfico de pasajeros)

AEROPUERTO	2025	2026	
Tulum*	883,308	585,540	-34%
Cancún**	22,196,857	20,882,658	-5.9%
Cozumel**	492,518	486,504	-1.2%

* Enero-agosto ** Enero-septiembre
Fuentes: Asur y Grupo Mundo Maya (GAFSACOMM)

La disminución en Cancún se presenta en el mercado nacional y en el foráneo: el tráfico doméstico cayó 4.8 por ciento, a 7 millones 103 mil 276 pasajeros, mientras que el flujo internacional retrocedió 6.5 por ciento, a 13 millones 779 mil 382 viajeros.

En Cozumel, el descenso acumulado refleja una reducción en el flujo total con 486 mil 504 pasajeros entre enero y agosto de este año, con 585 mil 540 pasajeros contra 883 mil 308 del

zumel reportó un aumento de 2.1 por ciento en el tráfico doméstico, a 201 mil 293 pasajeros, dicha alza no logró compensar la caída de 3.4 por ciento en tráfico internacional, a 285 mil 211 usuarios.

Las caídas de viajeros en Cancún y Cozumel coinciden con la crisis turística en Tulum, cuyo aeropuerto es operado por Grupo Mundo Maya, una empresa militar.

Este aeropuerto registró una caída de 34.08 por ciento entre enero y agosto de este año, con 585 mil 540 pasajeros contra 883 mil 308 del

mismo periodo de 2025.

En Tulum se registraron protestas y bloqueos de comerciantes y turistas contra la operación del Ejército y cobros en el Parque del Jaguar.

En julio pasado la Presidenta Claudia Sheinbaum visitó Quintana Roo ante el arribo histórico de sargazo y anunció un plan integral para limpiar las playas del estado e instalar barreras costeras de más de 50 kilómetros. También contemplaba una inversión de más 2 mil millones de pesos.

La caída de turistas a Tulum provocó que Aeroméxico suspendiera operaciones desde septiembre y Volaris anunció que lo hará a partir del 7 de enero de 2027. A estas aerolíneas ahora se suma American Airlines, también a partir de enero, que cancelará cinco rutas, entre ellas Miami-Tulum, según informó Airline Geeks.

"Con el recorte de American Airlines se prende una nueva alarma", alertó Frabricio Cojuc, analista del sector.

"El problema con este aeropuerto es que lo construyeron muy lejos del destino, hacia el sur, así que los costos y tiempos de traslados terrestre son tan grandes para los viajeros que le restan competitividad", comentó Juan Antonio José, especialista del sector aéreo.

Para Cojuc, el ecosistema turístico alrededor de Tulum enfrenta fuertes deficiencias: transporte terrestre caro, impredecible, sin alternativas y sin conectividad práctica con el Tren Maya, lo que lo hace muy costoso.

Invalida Tribunal Electoral boletas sin tener doblez

CLAUDIA SALAZAR

El Tribunal Electoral tumbó el acuerdo del INE que avalaba que las "boletas planchadas", es decir sin doblez, fueran contabilizadas como un voto válido.

El Magistrado Felipe de la Mata consideró que sería un ilícito que fueran consideradas como un voto emitido, pese a que físicamente no es posible que puedan ser ingresadas a una urna. La propuesta fue apoyada por unanimidad.

Durante la sesión, el Magistrado presentó una boleta y mostró cómo no se puede considerar como un voto válido si no está doblada, debido a que no entra por la ranura de la urna.

"Esta es una boleta, mide 20 centímetros por 28 centímetros y esto rosa (señala la parte inferior) es lo que equivale a una ranura, la ranura de la urna es de 12 centímetros por 3 milímetros, es decir, la pregunta que inmediatamente nos hacemos, es



El Magistrado De la Mata descartó la validez de "boletas planchadas", pues dijo que deben estar dobladas para ingresarlas a la urna.

posible introducir esta boleta sin poder doblarla en la ranura, es posible hacerlo de esta manera que son 28 centímetros, o esta que son 20, será esto, vamos a decirlo irónicamente, por arte de magia", expresó durante la argumentación de su proyecto.

"Si físicamente no cabe, cómo pudo haber sido de-

positada en la urna sin doblarse, es evidente que no hay una manera racional de justificarlo y que esto es ilícito", explicó.

Con esta decisión, el TEPJF le dio la razón a la Oposición y a otros actores que impugnaron este criterio en los lineamientos del INE en el proceso electoral del 2027.



Mata luchador a réferi

El Hijo de Fishman fue detenido luego de aplicarle un martinete al réferi Germán Pineda, El Búho, de 75 años. La maniobra de castigo le habría causado la muerte, en Mineral de la Reforma, Hidalgo. **CANCHA**



610972000016

Ahora anuncia Trump Dls. mil para los niños

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- A menos de un mes de las elecciones legislativas, el Presidente Donald Trump anunció ayer un programa de apoyo a menores de edad con una aportación inicial gubernamental de mil dólares.

Este apoyo se suma a la promesa de ayudas para las primas de Medicare (seguro médico) y de 5 mil dólares a cada estadounidense si el Partido Republicano mantiene el control en el Congreso.

Ahora Trump anunció la inscripción automática de unos 70 millones de menores de 18 años en las llamadas Trump Accounts, cuentas de inversión creadas para fomentar el ahorro desde la infancia.

El programa contempla una aportación federal única de mil dólares para los niños ciudadanos estadounidenses nacidos entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028 que cumplan los requisitos.

Las cuentas tienen ven-



Y PROTESTAN EN SAN ANTONIO

En su tercera visita en un mes a Texas para apoyar al candidato republicano al Senado, manifestantes interrumpieron en al menos ocho ocasiones el discurso del Presidente Trump. **INTER. 13**

tajas fiscales y están diseñadas para inversiones de largo plazo.

Las familias podrán aportar hasta 5 mil dólares anuales, además de recibir contribuciones de familiares, empresas u organizaciones.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39,755 CDMX 44 págs.

Crece vulnerabilidad de México al gas de EU por falta de reservas

—EVERARDO MARTÍNEZ Y EDUARDO DINA
—cartera@eluniversal.com.mx

De enero a julio, México importó 6 mil 772 millones de pies cúbicos diarios de gas natural por ducto desde EU, la mayor cifra desde que hay registro en el Departamento de Energía, a partir de 1973.

Para analistas, el sistema nacional se volvió más vulnerable al gas estadounidense ya que se estancó la producción mexicana y por no desarrollar reservas estratégicas.

El director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural, Cuitláhuac García, dio a conocer que hace una semana hubo una situación crítica y EU notificó que reduciría los envíos de gas.

“No tenemos almacenamiento... podríamos tener hasta tres días si hubiese algún corte de este gas natural de importación”, dijo.

● **Economía A22**

80%

DE CONSUMO NACIONAL llega a cubrirse mediante las importaciones de gas natural de EU.

Homenajean en España a mujer que inspiró protestas



● Al clamor de “¡Maricarmen vive, la lucha sigue!”, manifestantes homenajearon en Madrid a Maricarmen Abascal, la mujer de 87 años cuyo desahucio inspiró las protestas en España por la crisis de vivienda, y que falleció ayer. Sindicatos convocaron a una huelga general para el 11 de noviembre. ● **Mundo A13**

REACCIONA A DETENCIÓN DEL LÍDER DEL CJNG

Sheinbaum: toca a FGR informar si hay nexos entre Amílcar y El Tanque

● Dice que el gabinete de seguridad no le ha indicado si existe un vínculo y que no hay investigación contra Andy López Beltrán. **A4**



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“Contra el hijo del expresidente, eso sí se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación”

DESATAN CACERÍA CONTRA JUECES ANTIACORDEÓN

—ANTONIO LÓPEZ nacion@eluniversal.com.mx

Hay 248 casos de jueces, magistrados y personal administrativo del Poder Judicial que acusan persecución del Tribunal de Disciplina por oponerse a la reforma judicial o emitir sentencias contrarias a la 4T. Un caso emblemático es el de la exjueza Martha Magaña, una de las primeras en otorgar una suspensión contra la reforma; a ella se le inició un procedimiento administrativo disciplinario a petición de la Secretaría de Gobernación. ● **Nación A6**

El dato

Hoy es la audiencia de la exjueza Magaña en el Tribunal de Disciplina; juzgadores convocaron a una manifestación para apoyarla.



FUERZA REGIDA

La terquedad es una de sus fortalezas

● **Espectáculos A26**



El pulque, en riesgo ante urbanización

● **Cultura A24**

15 ANIVERSARIO

Andy acude a festejo de Morena en medio de polémica

● En la celebración realizada en el Auditorio Nacional, Andy López Beltrán reapareció después de estar envuelto en la polémica por el cónclave en la Condesa y los presuntos negocios junto a Amílcar Olán. En el festejo, se hizo un llamado a la unidad y a sobreponer el movimiento a intereses particulares de cara a la elección de 2027. **A8**



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL



FIGURA EN LA UFC

Imanol no pelea por fama

● **UD B1**

Revés a INE; “boletas planchadas” no contarán como votos: TEPJF

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● El Tribunal Electoral le enmendó la plana al INE y determinó que las llamadas “boletas planchadas” (que aparecen dentro de las urnas extendidas y sin marcas de doblez) no contarán como votos, al no existir forma material de acreditar que siguió el procedimiento legal para ser depositada en la urna. ● **Nación A4**



FELIPE DE LA MATA PIZAÑA
Magistrado electoral

El doblez no constituye una simple formalidad, sino una huella física que permite vincular la papeleta con el procedimiento legal de votación”



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15173 // Precio 10 pesos

México argumenta con hechos, subraya

Comprobado, el injerencismo de agencias de EU: Sheinbaum

● Hay documentos y libros en que admiten intromisión, como en protestas del 68, dice

● En caso de *El Mayo*, fue público que ellos recibieron a *Chapitos*, apunta la mandataria

● En la elección de coordinadores de la 4T hubo presión de Washington, según PT

ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3



Morena celebra 15 años con homenaje a sus fundadores

▲ El partido quinda festejó ayer en el Auditorio Nacional 15 años de su fundación frente a la imagen de sus fundadores y recordando a las 49 personas que "se adelantaron en el camino", pioneros que dejaron huella. Asistieron 15 gobernadores y las 17 *corcholatas* estatales. Los reflectores se enfocaron en Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex mandatario, a quien volvieron a vitorear, igual que a la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4



Israel ataca Gaza, a 3 años de la incursión

▲ Al menos cinco palestinos perdieron la vida en un nuevo bombardeo de Israel, que ayer rindió homenaje a sus más de 300 ciudadanos caídos el 7 de octubre de 2023 en el ataque a un

campamento por parte de Hamas, lo que desató la guerra que a la fecha ha matado a más de 74 mil gazatíes, en un asedio y destrucción imparables. Foto Afp AGENCIAS / P 20

Reserva para 3 días si Estados Unidos corta suministro

Invertirán \$1.16 billones en electricidad y gas natural

● Prevé la Presidenta cerrar el sexenio con 61% de generación de energía en manos públicas // Irán 140 mil mdp para gasoductos

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 16

El Senado aprueba multa al acoso telefónico

En una jornada, el Congreso avala ola de reformas y leyes

● Por unanimidad, la Cámara alta da luz verde a norma que endurece combate al turismo sexual contra menores de edad

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5, 10, 18 Y 19



Jorge Zepeda Patterson
"García Harfuch, Pedro Infante y un temprano beso del diablo" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"China se ha colado con resiliencia emocional entre los latinos" - P. 22



Maruan Soto Antaki
"Tres años después era natural la pérdida de la razón" - P. 39

Jaloneos 4T. El dirigente Alberto Anaya ve "fuerte injerencia norteamericana" para forzar "un corrimiento al centro y a la centroderecha", como ocurre ahora en toda AL

EU presionó en destapes de Morena para 2027: PT

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos "presionó" para que las designaciones de coordinadores estatales de Morena, futuros candidatos a gobernadores hacia 2027, configuren

"un corrimiento al centro y a la centroderecha", consideró el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, quien se dijo preocupado de que México "agarre ese sesgo" por la injerencia del norte. PAG. 8

"Son ilícitas", resuelve Tribunal corrige al INE y anula boletas *planchadas*

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 10

Andy, en quinta fila Seguir legado de AMLO sin frivolidades, pide Ariadna

I. NAVARRO Y L. PADILLA - PAG. 10

Por Pacífico y Golfo asedian 2 huracanes y una tormenta

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Dos huracanes y una tormenta acechan de manera simultánea a México, *Simon* y *Rachel* en el Pacífico e *Isaias* en el Golfo, por lo que se pronostican condiciones meteorológicas adversas para los próximos días y su impacto en tierra el fin de semana, provocando suspensión de clases en varios estados. PÁGS. 6 Y 7

Van \$1.1 billones a energía: Luz Elena González

G. VELA Y R. VALADEZ, CDMX

Sin importaciones de EU sólo hay gas natural para tres días, informó Cuitláhuac García, director de Cenagas. PAG. 20



P. 28-29

NYT. Bobby Pulido, el cantante que pone en jaque a republicanos



La funcionaria informó que los fondos irán sobre todo a generación y modernización. J. C. BAUTISTA



Atiza cólera la muerte de Maricarmen

La anciana española, lanzada del apartamento en el que vivió 70 años, confronta a los partidos

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PAG. 18

REVIVE LAS AVENTURAS DE ESTOS LEGENDARIOS FELINOS QUE LUCHAN POR PROTEGER EL TERCER PLANETA DE LAS FUERZAS DEL MAL.

ENCUENTRA TODOS LOS PERSONAJES EN EL INTERIOR >>>

13
Cómics + Figuras Coleccionables

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR **MILENIO**® Y EN PUESTOS DE REVISTAS

Adquiere a un precio especial al suscribirte o renovar con Milenio Diario. ☎ 800 200 6453 / ☎ 55 1384 1010

Se reserva el derecho de modificar precios, títulos, periodicidad, orden de salidas y cantidad de entregas durante la colección sin previo aviso por circunstancias ajenas a la editorial. Valido en Monterrey, CDMX, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Laguna, Tamaulipas y León hasta agotar existencias.

FUNCIÓN
PURO
AMOR AL
SHOW

Entre estampas milagrosas, palomazos y hasta un tributo a Oasis, el irreverente Robbie Williams desató la euforia de 18 mil fans que se dieron cita en el Palacio de los Deportes por su gira *Britpop World Tour 2026*.



Foto: Cortesía OCESA



Anthony Volpe

Andy Pages

LA
HISTORIA
SE REPITE

Mientras que Dodgers venció a Bravos de Atlanta y avanza con paso firme rumbo al tricampeonato, los Rays de Tampa Bay barrieron a los Yankees, que un año más ven frustrada su oportunidad de llegar al Clásico de Otoño.

Fotos: AFP

FUNCIÓN
MUY
VIVOS

Tras una pausa de cuatro años, Fobia alista su regreso al Palacio de los Deportes los días 23 y 24 de octubre, con el fichaje de Elohím Corona en la batería.



Foto: Fernando Montiel

FUNCIÓN
K-POP
TRICOLOR

HYBE, la compañía sudcoreana detrás de grupos como BTS, apuesta por formar artistas en México, proceso que ya inició con Santos Bravos, su primer grupo latino.



Juan Sebastián Arenas
CEO de HYBE Latam

Foto: Cortesía HYBE Latam

EXPRESIONES
TRAMPA
DIGITAL

En libros como *Invisible*, el escritor Eloy Moreno advierte sobre el impacto del bullying cibernético y la adicción a las redes entre los jóvenes. / 26



Foto: Cortesía Penguin Random House



PRIMERA

Foto: Mateo Reyes

PUBLICAN REFORMA
SÓLO PARA MEXICANOS

Tras aval del Congreso y los estados, la presidenta Sheinbaum promulgó la reforma que hace obligatoria la nacionalidad única para aspirantes a la Presidencia, Jefatura de Gobierno y gubernaturas. / 8

DIPUTADOS APRUEBAN NUEVA LEY

El Inegi será parte de orden catastral

Oposición acusa un intento de controlar la recaudación local mediante el predial

POR IVONNE MELGAR

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) participará en las tareas de homologación del cobro de predial que dependen- cias federales realizarán con autoridades locales.

De acuerdo con la nueva Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, y aprobada ayer en la Cámara de Diputados, el organismo se unirá a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en el fortalecimiento,

modernización, homolo- gación y actualización de los catastros y registros públicos de la propiedad en todo el país. Las de- pendencias trabajarán en coordinación con los go- biernos locales e incorpo- rarán la opinión técnica del instituto.

Durante la sesión en la que se aprobó del dic- tamen, el cual fue en- viado al Senado para su ratificación, integrantes de la oposición alertaron sobre un eventual *predial* iza- ción y riesgos patrimoniales, y acusaron un intento del gobierno federal por con- trolar la recaudación local.

En tanto, legislado- res de Morena negaron un alza de impuestos o intro- misión federal, argumen- tando que no se retirará la facultad municipal del co- bro de predial.

PRIMERA | PÁGINA 4

SÓLO HAY RESERVAS PARA TRES DÍAS

Dependencia de gas pone en riesgo seguridad energética

POR NAYELI GONZÁLEZ

Más de 70% del gas natu- ral consumido en Méxi- co proviene del extranjero, principalmente de Estados Unidos, dicha dependencia pone en riesgo la seguridad energética ante eventos cli- máticos y políticos adversos.

Así lo advirtieron ex- pertos del sector, quienes urgieron a desarrollar pro- yectos de extracción de los recursos gasíferos con- vencionales y no convencio- nales, y a ampliar el nivel de almacenamiento en México,

que actualmente es de sólo 72 horas.

Lo ideal es que el país cuente con al menos una o dos semanas de inventario para poder “sobrevivir” ante cualquier corte al suminis- tro, pero esto también debe ir de la mano del desarrollo de proyectos de extracción, consideró Alma América Po- rres Luna, experta del sector.

En tanto, Stephan Mothe, investigador de Bloomberg- NEF, advirtió que la depen- dencia del gas de EU podría subir a 84% para 2030.

DINERO

AUDITORÍA ARROJA IRREGULARIDADES

Detectan fraude por 592 mdp en entrega de becas

EN UNA FISCALIZACIÓN, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno encontró más de 94 mil tarjetas que no fueron repartidas pero sí se reportaron como activas

POR LAURA TORIBIO

El gobierno federal pagó 592.3 millones de pesos en becas a 67 mil 142 benefi- ciarios que no pudieron ser validados al cruzar los da- tos con el Registro Nacional de Población, de acuerdo con la fiscalización realiza- da a los programas de Becas para el Bienestar Benito Juárez por la Secretaría An- ticorrupción y Buen Gobier- no (SABG).

La auditoría arroja que aunque la validación resultó negativa, los apoyos fueron pagados.

La revisión forma parte del Informe del Resultado de la Fiscalización 2025 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que auditó programas de becas de edu- cación básica, media supe- rior y superior.

67,142

BENEFICIARIOS no pudieron ser validados al confrontar sus datos con el Registro Nacional de Población.

Además de dichas irre- gularidades, se detectó que, en 2024, el Banco del Bienestar no entregó 95 mil 960 tarjetas. Sin embargo, 94 mil 251 de esas tarjetas fueron reportadas como activas.

Ello, a pesar de que las normas establecen que las tarjetas deben activarse una vez que las personas bene- ficiarias las hayan recibido y en un plazo máximo de tres días hábiles.

Además, mil 78 cuentas asociadas con tarjetas que

no habían sido entregadas aparecían activas y recibie- ron recursos por 8.6 millo- nes de pesos.

En la revisión también se hallaron inconsistencias en el registro de las escue- las consideradas para reci- bir los apoyos, ya que en el Catálogo de Referencia fi- guraban mil 842 claves que no fueron localizadas en los registros de la Secretaría de Educación.

Como parte de su enfo- que preventivo, la SABG re- portó medidas para atender las situaciones detectadas, entre ellas la corrección de 78 expedientes bancarios, capacitación para prevenir errores en la integración de expedientes y la actualiza- ción del sistema automa- tizado para la entrega de apoyos.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Reuters

ESPAÑA
ADIÓS A UN
SÍMBOLO DE
RESISTENCIA

Maricarmen Abascal, cuyo desalojo del departamento en el que vivía en Madrid desató una ola de protestas por la crisis de vivienda en España, falleció a los 87 años.

GLOBAL | PÁGINA 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Yuriria Sierra	14
José Buendía	16



CLAUDIA SHEINBAUM

PROMULGA LEY QUE PROHÍBE LA DOBLE NACIONALIDAD

APLICARÁ DESDE 2028.

La presidenta promulgó ayer el decreto de reforma constitucional que impide a aspirantes a la Presidencia, gubernaturas y jefatura de gobierno en CDMX tener dos nacionalidades. **PÁG. 35**



TEPJF APRUEBA REVOCAR DECISIÓN DEL INE DECLARAN INVÁLIDAS 'BOLETAS PLANCHADAS'; NO SERÁN COMPUTADAS.

PÁG. 34

DIPUTADOS 4T AVALAN OTRA LEY 'ANTIMEMES' PLATAFORMAS DIGITALES TENDRÁN NUEVAS OBLIGACIONES.

PÁG. 34



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12225 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Anuncia gobierno inversión histórica en electricidad

Plan a 2030. Se destinarán 1.17 bdp para fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional

La administración de Claudia Sheinbaum planea invertir 1.17 billones de pesos hacia 2030 para ampliar y modernizar la capacidad de generación eléctrica, las redes de transmisión y distribución, y la infraestructura de gasoductos. La presidenta detalló que el objetivo es atender el crecimiento de la demanda energética. Dijo que, del total, 794 mil millones de pesos se destinarán a generación, 161 mil millones a transmisión y 72 mil millones a distribución. —Héctor Usla / **PÁG. 4**

"Hemos hecho una corrección importantísima de la pérdida de participación del Estado en generación"

LUZ ELENA GONZÁLEZ
Secretaría de Energía



FALTA INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAR

MÉXICO, CON RESERVAS DE GAS PARA 3 DÍAS: CENAGAS

Ante un eventual corte en las importaciones de gas natural, México tendría reservas para satisfacer la demanda de sólo tres días, dijo Cuitláhuac García, director del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas). En conferencia frente a la

presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que el país carece de infraestructura suficiente para almacenar el combustible y que hace una semana enfrentó una situación crítica, pues EU notificó que no enviaría una quinta parte.

—Héctor Usla / **PÁG. 5**

'SEPTIEMBRE NEGRO'

PÁG. 16

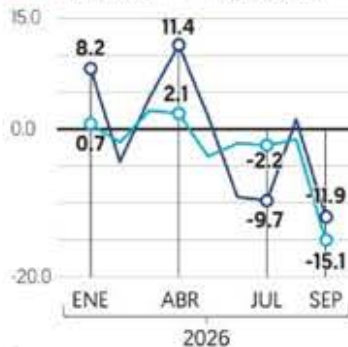
'REVERSAZO' EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Elensamble tuvo su peor caída desde noviembre de 2021 y la exportación, desde diciembre de 2025.

Industria automotriz

■ Variación % anual

— Producción — Exportación



Fuente: INEGI.

AÚN VE RIESGO INFLACIONARIO EN EU
EVALÚA LA FED UN AUMENTO ADICIONAL DE TASAS ESTE AÑO.

PÁG. 12

ESCRIBEN

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / **26**

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / **27**

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / **28**

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / **36**



PÁG. 37

FESTEJAN 15 AÑOS DEL PARTIDO GUINDA

Piden morenistas unidad y evitar pugnas

ASISTE 'ANDY' LÓPEZ BELTRÁN. Con notoria menos afluencia que antaño, la militancia de Morena festejó 15 años y sus dirigentes clamaron "unidad, congruencia y honestidad".

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

PÁG. 39

BAJA LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (%)

■ Mucha o algo ■ Poca o ninguna

Fuerzas Armadas*			Policía		
El Salvador	75	24	El Salvador	71	29
Chile	59	41	Uruguay	60	40
Uruguay	57	39	Costa Rica	58	42
Argentina	55	43	Chile	57	43
Colombia	53	46	Panamá	46	54
Ecuador	52	48	Argentina	45	54
México	50	48	Colombia	44	56
Paraguay	48	51	Brasil	41	58
Promedio	48	51	Promedio	40	60
Rep. Dominicana	45	54	Ecuador	39	61
Guatemala	43	55	Paraguay	39	61
Perú	43	56	Guatemala	31	69
Brasil	43	56	Honduras	28	72
Honduras	37	63	Perú	28	72
Bolivia	35	64	México	26	74
Venezuela	24	75	Rep. Dominicana	24	76
			Venezuela	21	78
			Bolivia	21	79

*No se aplicó en Costa Rica y Panamá.

Fuente: Latinobarómetro 2026.



Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: gobierno invertirá 1.16 bdp en obras de electricidad y en gasoductos

• El financiamiento provendrá de fondos de la CFE y mecanismos que incorporen capital privado sin que la empresa pública pierda el control sobre las plantas generadoras.

• PÁG. 23

“Es una combinación de nueva generación, infraestructura de transmisión y distribución, y participación pública y privada con esquemas mixtos”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.

Empresas y Negocios

Sener: el proyecto pretende incorporar alrededor de 3,203 megawatts de capacidad

• Un objetivo es elevar la participación de las energías renovables en la generación eléctrica, actualmente de 24%, a 38% en el 2030: Luz E. González.

• PÁG. 23

6 CENTRALES de ciclo combinado ya están en funcionamiento y otras cuatro están por iniciar operaciones.

Opinión

PS

El desastre electoral de Brasil es culpa de Lula

Andrés Velasco
• PÁG. 32

Enrique Campos
• PÁG. 11

Marco A. Mares
• PÁG. 24

Jonathan Ruiz Torre
• PÁG. 27

Julio Madrazo
• PÁG. 41

Manuel @ Ajenjo
• PÁG. 42

Empresas y Negocios

Registró un crecimiento de 7.15% anualizado

La producción de autopartes logró en julio valor récord de 10,850 mdd

• México fue el principal proveedor de autopartes a Estados Unidos, con 43.6% del total en el séptimo mes, reportó el INA.

• De enero a julio, el valor de la producción de autopartes creció 8.8% anual con 74,684 mdd.

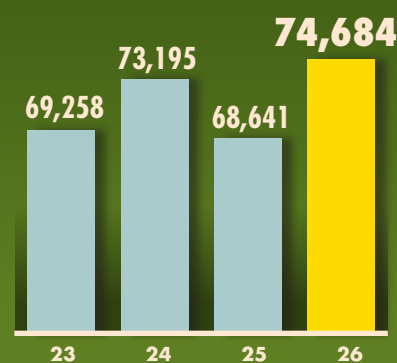
Lilia González

• PÁG. 22

En 2025 la política arancelaria impuesta por el gobierno de Trump frenó el avance en la industria de autopartes, pero este año retomó el ritmo de crecimiento.

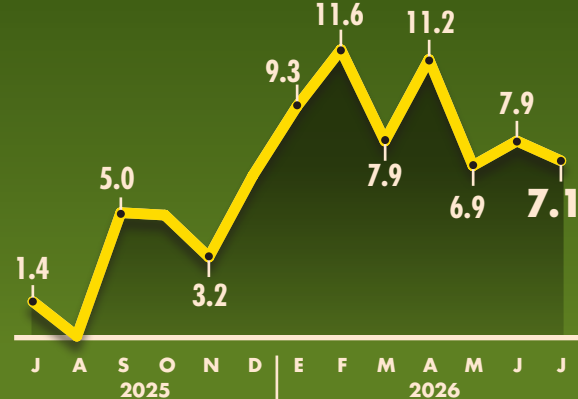
México | Valor de la producción de autopartes

VALOR TOTAL, ENERO-JULIO
(MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: INEGI

VAR. % INTERANUAL



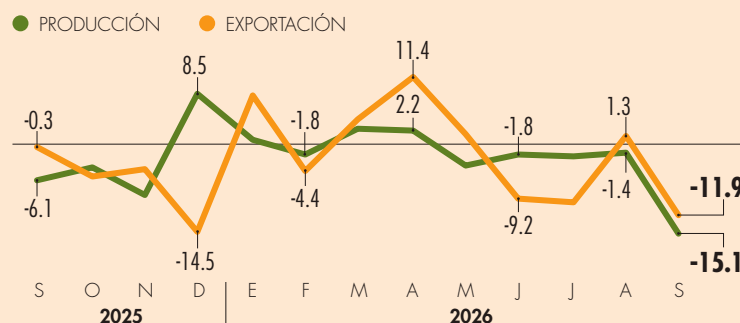
Empresas y Negocios

Producción de autos en México y exportaciones derrapan en septiembre

• El ensamble de autos reportó una caída de 15% en el noveno mes, y las ventas al extranjero se redujeron 11.9%, variaciones no vistas desde la pandemia.

• PÁG. 22

México | Producción y exportación de vehículos ligeros | VAR. %



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

“México no tiene infraestructura para almacenar gas”: Cenagas

• Si EU corta el abasto, habría gas natural sólo para tres días.

• PÁG. 23

14.9%

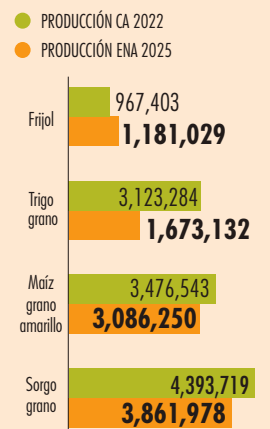
sería el faltante en la demanda si baja el abasto 20%: R. Pech.

Bajó producción de granos y ganado en el país en 2025

• Los jóvenes se alejan del campo; edad promedio en el agro, 46 años: Inegi.

• PÁGS. 4-5

México | Producción de los principales granos en 2022 y en 2025 | TONELADAS



FUENTE: INEGI, ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA (ENA) 2025

El FMI pide adaptarse a la IA, precios de energía y deuda

• Presentó un diagnóstico sobre la economía mundial.

• PÁG. 31

“El hardware para IA y los productos tecnológicos representan más de 10% del comercio mundial de bienes”.

Kristalina Georgieva,
DIR. GERENTE DEL FMI.

CSP RETOMA VERSIONES DE AMLO PARA CUESTIONAR INJERENCISMO

APOYA hipótesis sobre negociación de agencias de EU con Chapitos en captura de *El Mayo*; crítica intervencionismo.

EMBAJADA celebra alianza estratégica entre ambos países tras compra de avión Hércules; es el 2.º de la FAM. **pág. 6**

LA PRESIDENTA, ayer, en su conferencia.



Foto Especial

**HOY
ESCRIBEN**

Javier Solórzano
Indagan o hacen como que indagan **pág. 2**

Bernardo Bolaños
Tras Brasil, México en la encrucijada **pág. 5**

Ricardo Monreal
15 años **pág. 8**



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5388

PRECIO \$10.00

CRITICAN "VULGAR PELEA POR LOS CARGOS"

Celebra Morena 15 años entre llamados a la unidad y desgaste por candidaturas

CLAUDIA ARELLANO, YULIA BONILLA Y TANIA GÓMEZ

Ariadna Montiel, presidenta del guinda, exhorta a que los puestos no los alejen de las causas ni el poder de la gente; pide humildad y actuar a ras de piso; subraya embates de la derecha

Destacan centralidad de AMLO y Claudia; Durazo pugna por inclusión de liderazgos y alianzas; sectarismo no funcionó: Cuitláhuac García; PT acusa corrimiento al centro **págs. 3, 4, 5 y 7**



“LO MÁS importante es estar con el pueblo, no claudicar frente a ello, rechazar todo tipo de frivolidades y avanzar de la mano de la gente”

ARIADNA MONTIEL

Presidenta de Morena



Fotos @ Morenanoticias y Cuartoscuro

EVENTO, ayer, en el Auditorio Nacional, al que también acudió Andy López Beltrán.

Da TEPJF revés al INE:
boletas planchadas no se contabilizarán

FALLA por unanimidad en favor de queja de oposición; sin doblez es ilícita y no puede convertirse en voto, señala; árbitro dejaba validez en manos de Consejo Distrital. **pág. 8**

28

CM de largo y 20 de ancho mide una papeleta y ranura de la urna, 12 cm

LLUVIA PEGA A TLÁHUAC,
QUE ASIGNA CERO PESOS
CONTRA INUNDACIONES

VÍA Transparencia, la alcaldía a cargo de Berenice Hernández afirma que no existen datos sobre presupuesto propio para ese fin; vecinos se quejan por pérdidas. **pág. 17**



TLALPAN
destinó 13.9 mdp para atender inundaciones de este año.

Advierten: Ante cortes México tendría gas ¡para 3 días!

FALTA capacidad de almacenamiento: director de Cenagas; se depende de estrategias operativas contra interrupción, dice.

DA CUENTA de "situación crítica" hace una semana; aclara que restricción de abasto fue por mantenimiento en Texas. **pág. 12**

Por aranceles producción
de autos ligeros cae 15%
y exportación 11.8%

pág. 20

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 47.5 -110	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 47.5 (under) -110	-550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGULAR DGS/SP/14/197. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!



FOTO: CORTESÍA @ARAMIREZCUELLA

Ramírez Cuéllar se reúne con Sheinbaum

“Seguiremos construyendo un México más justo, democrático y libre de corrupción”, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar después del encuentro. El legislador le informó a la Presidenta de México del proceso de análisis que se sigue en San Lázaro para concretar la aprobación del paquete económico 2027. **NEGOCIOS P.8**

Habrán 60 mil nuevos ricos en México para 2029

Pese a la desaceleración económica, BBVA prevé que la generación de riqueza mantendrá su dinamismo en el país. El banco busca elevar de 180 mil a 240 mil su base de clientes patrimoniales en los próximos tres años. **NEGOCIOS P.8**

Guillermo Almada encuentra en los jóvenes la fórmula del América



FOTO: AFP

Rubén Omar Romano, Martín Zúñiga y El Ruso Brailovsky respaldan el trabajo del uruguayo al frente de las Águilas y su fútbol ofensivo. Los exazulcremas, sin embargo, advierten que debe fortalecer la defensa. **DXT P.15**

SOLO PARA ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL

LA APUESTA BILLONARIA DE MÉXICO POR ENERGÍA

POR ALBERTO RIVERA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una inversión de 1.16 billones de pesos —unos 65 mil millones de dólares— para construir nuevas plantas, reforzar la red eléctrica y ampliar los gasoductos del país. La secretaria de Energía, Luz Elena González, y la directora de la CFE, Emilia Calleja, explicaron que el plan busca responder al crecimiento de la demanda de industrias, comercios y hogares y garantizar energía suficiente para nuevas inversiones. **NEGOCIOS P.7**



FOTO: MARIO JASSO/24 HORAS

EL ÁLBUM DE LA QUINCEAÑERA

De una organización creada por Andrés Manuel López Obrador en 2011 para disputar el poder al PRD, Morena pasó a convertirse en la principal fuerza política de México. En 15 años ganó dos veces la Presidencia, conquistó 23 gubernaturas y logró la mayoría en el Congreso. Alejandro Almazán reconstruye, a través de fechas, personajes, triunfos, derrotas y rupturas, la historia del partido que llevó al poder a Claudia Sheinbaum y que celebra sus quince años entre el dominio electoral y las disputas internas por las candidaturas de 2027. **MÉXICO P.4**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP		TOTALES		A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5	-110	O 47.5 (over)	-110	+425
	DALLAS	-9.5	-110	U 47.5 (under)	-110	-550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SEGUN DEGRUPACION DE INMÉRITO RESPONSABILIZANTE. LOS JUROS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!



REPORT
Ind
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3576: JUEVES 8 DE
reporteindigo.com



MIPYMES

NO CRUZAN LA FRONTERA

Las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas encuentran grandes dificultades para poder exportar ante la complejidad aduanera, falta de información y las limitantes en materia de infraestructura vigentes

28

NACIONAL



México eleva inversión eléctrica

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que se proyecta una inversión récord de más de 1 billón de pesos para el sector eléctrico durante su sexenio

12

LATITUD



Tres años del ataque a Israel

El ataque terrorista cometido por terroristas de Hamás sigue siendo recordado por el pueblo israelí, que a través de sobrevivientes como la mexicana Ilana Gritzewsky, lleva al mundo la verdad detrás del grupo palestino

24

Mano a la obra
NUEVA ERA. Año 10,
no. 3399
Jueves 8 de
octubre de 2026

H
HERALDO
DEPORTES
2
EN
1

P47

Series divisionales
**Dodgers, avanzan;
Yankees, fuera**

P44

Para 2030
**Presenta Atlas
nuevo estadio**



EL HERALDO

DE MÉXICO

GUILLERMO O' GAM

P4 FESTEJA MORENA SUS 15 AÑOS

**ARIADNA MONTIEL PIDE RESPALDO
A LA PRESIDENTA "MÁS QUE NUNCA"**

**15 años
morena**
La esperanza de México

Diputados

**AVALAN LEY
CATASTRAL
Y ANTIMEMES**

La primera busca
actualizar los
catastros y
registros públicos
de la propiedad. La
segunda, proteger
los derechos de
autor, aseguraron.

P11

ESPECIAL



Centro Histórico

ESPECIAL



**DETIENEN A 7
POR AGREDIR
A POLICÍAS**

La riña se produjo
tras un operativo
para retirar motos.

P13

CLAUDIA SHEINBAUM

ANUNCIAN INVERSIÓN DE \$1.16 BILLONES EN ENERGÍA

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

LA MANDATARIA, ACOMPAÑADA DE LA SECRETARIA DE ENERGÍA, LUZ ELENA GONZÁLEZ, ADELANTÓ QUE
EN EL SEXENIO SE VA A REALIZAR "UNA INVERSIÓN HISTÓRICA, UNA MUY GRANDE", EN EL SECTOR **P16**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
8 OCT 18:15	TAMPA BAY	+9.5 -110	O 475 -110 (over)	+425
	DALLAS	-9.5 -110	U 475 -110 (under)	-550

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,256**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS
PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER
MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE
HACER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SEGÚN DISCRIPCIÓN EN
INVERSIÓN RESPONSABLE. LOS JUEGOS COMENZAN A LAS 18:00 HORAS.
PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD.
CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



¡Métete a todos los partidos!

RECHAZAN AUMENTOS POR POZMVM

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano negó los señalamientos de vecinos contra el Plan Metropolitano.

- Tras la protesta de representantes vecinales contra el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana, autoridades descartaron que se tenga contemplado un aumento al impuesto predial.
- Asimismo, negaron que implique modificación a los valores catastrales.
- La Sedatu afirmó que este programa no cuenta con atribuciones recaudatorias ni fiscales.
- Asimismo, rechazó los señalamientos sobre que esto detonará un desarrollo urbano descontrolado y alteraciones en los usos de suelo.
- Caso contrario, indicó, representa un mecanismo de Planeación y coordinación para



la Zona Metropolitana. El Programa se encuentra en fase de consulta en la CDMX, Morelos y el Estado de México, plazo que terminará el 22 de noviembre.



CON SIGILO PARA ROBO

Un hombre aguarda el descuido de un padre de familia que recoge a sus hijos en una escuela de Coyoacán, se acerca al auto, sustrae objetos y huye a través del camellón de Av. Miguel Ángel de Quevedo.

reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 8 / OCT. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: NUBLADO MIN. 11°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

¿Sabías que hay un manual para el manejo de las heces de lomitos y michis? Chécalo: bit.ly/4jp2F2B

PARA CONSIDERAR

Estas son algunas recomendaciones de seguridad para estacionamientos.

- TOPES DE RUEDA.** La altura de estos dispositivos puede ser variable, pero la parte superior no debe sobresalir más de 20 centímetros de la superficie del arroyo vial ni menos de 10 centímetros; la longitud varía en función de la colocación en los cajones de estacionamiento.
- CONTENCIÓN.** De acuerdo con las normas técnicas arquitectónicas, los estacionamientos deberán contar con protecciones adecuadas en rampas, colindancias, fachadas y elementos



estructurales con dispositivos capaces de resistir posibles impactos de automóviles. **BANQUETAS.** En tanto que, en banquetas con un ancho menor que 150 centímetros se permitirá que la franja peatonal de la banqueta descienda al nivel del arroyo vehicular.

PENDIENTES. En estacionamientos se tienen permitidas pendientes de nomás de 15 por ciento, delimitadas por guarnición de 15 centímetros.

Falla seguridad vial en aparcamiento

ELTHON GARCÍA

Tras la caída de una camioneta desde el segundo nivel de del estacionamiento del Centro Comercial Galerías Coapa, REFORMA constató durante un recorrido la ausencia de algunas medidas de seguridad.

Entre estas, que tiene una pendiente ascendente y que los cajones no cuentan con topes de rueda.

En cambio, sólo están delimitados hacia los lados con líneas blancas; en tanto que, al fondo, hay una banqueta de cerca de 20 centímetros de altura y 50 de ancho.

Sobre la misma acera de concreto están anclados los postes que sostienen el barandal metálico que sirve como contención.

Algunos automovilistas y

usuarios del estacionamiento de esta Plaza consideran que es un espacio seguro para maniobrar al volante, pero estiman que la instalación de otros elementos, como topes de rueda y señalización, podría ayudar a prevenir accidentes.

Si bien las normativas para estacionamientos no establecen la obligatoriedad para que estos dispositivos de control de Tránsito sean colocados, si hay un manual que determina las características que deben tener.

La caída del vehículo ocurrió el martes al mediodía, cuando una mujer que conducía una camioneta intentaba aparcar en el segundo nivel.

A pesar de que se vino abajo desde una altura aproximada de dos metros, sólo

lo sufrió una crisis nerviosa pues las bolsas de aire se activaron y la protegieron.

Mientras que el vehículo quedó con las llantas hacia arriba en medio del acceso para proveedores y un andador peatonal.

La mañana de ayer, el cajón donde la conductora intentó estacionarse y otros cuatro aledaños permanecían delimitados con vallas para evitar que sean utilizados.

De acuerdo con personal de la plaza, el tramo del barandal que derribó durante el siniestro fue retirado desde el martes, pero no ha sido reparado.

Mientras que el resto de la estructura metálica fue asegurada con cuerdas para reducir riesgos pues quedó endeble.

Alistan monitoreo del aire en Utopías de Iztapalapa

SELENE VELASCO

Autoridades de la Ciudad alistan el monitoreo de la calidad del aire con dispositivos que serán instalados en Iztapalapa.

Julia Álvarez Icaza, titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), explicó a REFORMA que se trata de un sistema para medir las partículas PM2.5, que al ser finas, entran más profundo a las vías respiratorias.

El mecanismo reforzará la red existente de 34 estaciones fijas de monitoreo atmosférico en la Capital del País.

En una primera fase se prevé la instalación de 10 sensores en Utopías (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social) y Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) de la Alcaldía Iztapalapa, elegida, según la Sedema, por su alta densidad poblacional y elevada exposición a contaminantes, que tienen además mayor vulnerabilidad social y económica.

Los dispositivos son de bajo costo, más económicos y de menor tamaño.

"Son equipos más pequeños, más económicos que nos permiten colocar muchos más puntos de medición y ver la calidad del aire calle por calle, hora por hora. Esto nos va a permitir identificar puntos críticos,

entender las variaciones a largo del día y, sobre todo, ver las desigualdades a la exposición en términos de respiración", indicó la titular de la Sedema.

La instalación de los monitores se realizará entre diciembre de 2026 y febrero de 2027, tras lo cual iniciará la fase 2, que consistiría en colocar otros 30 dispositivos en el resto de las alcaldías para el segundo o tercer trimestre de 2027.

Los sensores no serán pagados con recursos públicos, aseguró Álvarez Icaza. "Esta red de bajo costo es financiada por Bloomberg Philanthropy a través del Instituto de Aire Limpio y de la Red de C40. No tiene ningún costo para la Ciudad.

"Nos da mucho gusto porque están financiando alrededor de 150 mil dólares para poder instalar estas redes de sensores de bajo costo", destacó.

Después de un año de acompañamiento técnico de especialistas que los instalen, y una vez que comiencen a operar los sistemas de monitoreo, estos quedarán a cargo de la Sedema.

El objetivo es que se puedan consultar los datos en tiempo real.

La titular de la Sedema indicó que al contar con mayor información sobre la calidad del aire se podrán tomar decisiones sobre políticas públicas.



HERIDO CON BALA PERDIDA

Un trabajador de Conagua resultó herido por una bala perdida, luego de que asaltantes detonaran un arma al aire al intentar asaltar a una persona en Eje 10 Sur Copilco, en Insurgentes San Ángel. Hay un detenido.

Andrea Ahedo



Divide a vecinos Plan Hídrico de Xochimilco

Tensan obras a San Gregorio



DESCONTENTO. A una semana de que lluvias generaron daños, el bloqueo continúa.

Acusan afectaciones a embarcadero causado por torrente de aguas negras

IVÁN SOSA

Después de los llamados del Gobierno para que vecinos que se oponen permitan terminar las obras del Plan Hídrico en San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, con presupuesto de 372 millones de pesos, la población quedó dividida en dos grupos.

A favor, se encuentran los habitantes urbanos que buscan evitar más encharcamientos, como ocurre en el callejón inundado en medio del mercado; en contra, están los productores agrícolas que emplean chinampas, quienes rechazan recibir más aguas negras de Milpa Alta.

El dirigente y chinampero, Sócrates Galicia, explicó que se oponen porque la consulta indígena del Plan Hídrico —impulsado por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua)— no se hizo y de 35 mil habitantes, apenas 395 personas las aprobaron.

Además de que, dijo, esta votación se realizó en una sesión invalidada por un amparo ignorado por el Gobierno, el cual ordenaba reponer el procedimiento.

"El colector construido por Segiagua sólo recibe 15 por ciento de agua tratada por la Planta de San Pedro Actopan y el otro 85 por ciento son aguas negras de Milpa Alta que bajan por las montañas para contaminar nuestras chinampas en San Gregorio.

"La prueba es que el embarcadero Atenco está inundado de aguas negras", señaló.

El investigador de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Fernando Chiapa, indicó que en el embarcadero del paraje chinampero Atenco, en donde un auto fue arrastrado por las lluvias hace una semana, la dependencia planteó sólo un cárcamo de bombeo.

"A los chinamperos tienen que ofrecerles rescatar el embarcadero, limpiar el canal



Secretarios del Agua, Participación Ciudadana, y alcaldes de Milpa Alta y Xochimilco encabezaron una asamblea.

azolvado de lodo y, una vez restaurado, traer agua saneada por la Planta Tratadora de San Luis Tlaxiatemalco; no decirles que nada más habrá un bombeo", indicó.

Una manta de los vecinos de Atenco expone que se rehúsan al bombeo, porque se inundarán de drenaje.

"Atenco es un embarcadero histórico (...) y ahora buscan hacerlo una laguna de aguas negras cuando el bombeo les falle", reclamó Ricardo Venancio, uno de los agricultores.

Ambos grupos realizaron ayer por la tarde dos asambleas.

Una de estas, con cerca de 200 pobladores en el bloqueo en la salida de San Gregorio para entrar a San Pedro Actopan.

La otra, conducida por los titulares de Segiagua, Mario Esparza; de Participación

Ciudadana, Tomás Pliego; la Alcaldesa de Xochimilco, Circe Camacho, y el Alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero.

Esta contó con cerca de mil asistentes, muchos de ellos sin residencia en San Gregorio, acusaron vecinos.

"El drenaje de San Gregorio está colapsado, no tiene salida por gravedad, no se dejen confundir y les digan: 'ahí hay un brote de aguas negras de Milpa Alta, es el agua del mismo pueblo, que como no tiene salida, brota de las coladeras, entonces hay que renovarlo'", expuso Esparza.

El titular de la Segiagua explicó que, sin completar el ducto abastecedor de la Planta de San Luis Tlaxiatemalco y sin el bombeo en Atenco, el Plan Hídrico no funcionará y uno de sus objetivos es sanear el drenaje para abastecer a las chinampas.



HABRÁ BAÑOS Y CLÍNICAS MÓVILES PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

El Gobierno capitalino desplegará brigadas en las 16 alcaldías para acercar servicios de salud; se propone la transformación de albergues en “comunidades de cuidados”

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México habilitará baños y clínicas de salud móviles y desplegará brigadas en las 16 alcaldías para acercar el acceso a sus derechos a la población en situación de calle, como parte de una estrategia que incluye la transformación de albergues en “comunidades de cuidados”.

“A veces pareciera que sólo hay que atender a los que terminan pernoctando en las calles. Y no, hay que tener atención diurna”, dijo el secretario de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), Pablo Yanes, quien enfatizó que se incluyen servicios móviles de salud e higiene para esta población.

La estrategia considera cuatro albergues tipo Utopía o “comunidades de cuidados” que estarán ubicados en la zona céntrica de la Ciudad de México, donde se tiene identificado que pernocta la mayor parte de esta población.

“Estos cuatro lugares están, dos en el Perímetro A del Centro Histórico, y dos muy cercanos al Centro; estamos hablando de 16 mil metros cuadrados que tendremos para echar a andar este proyecto”, detalló la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al presentar la estrategia Red de Atención, Cuidados y Construcción de Autonomía para Personas en Situación de Calle: Una Nueva Mirada.

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

Toda persona tiene derecho a la privacidad, a descansar con tranquilidad y a conservar su intimidad”

Con estas “nuevas comunidades de cuidados” —lo que actualmente se conocen como albergues— se pretende que la población en situación de calle tenga garantía de privacidad, derechos y autonomía, por lo que se buscará que haya habitaciones e instalaciones cómodas, para dejar atrás la versión de galpones con muchas camas.

En estos sitios las personas tendrán acceso a servicios de salud, medicamentos gratuitos y canalización a unidades especializadas, así como a una alimentación, educación y capacitación para el empleo y programas sociales.

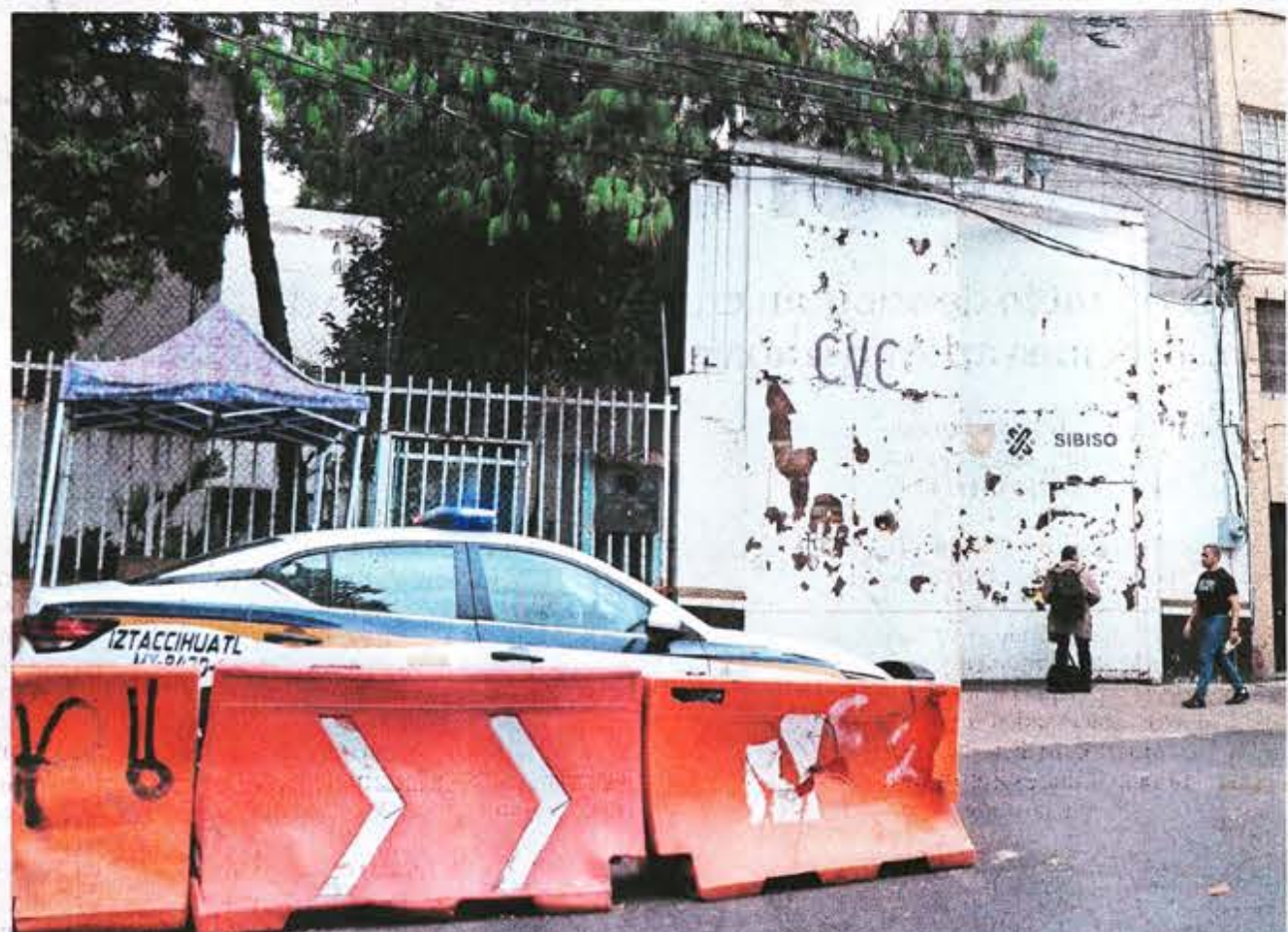
Al advertir que el albergue “no es una cárcel”, Brugada apostó a que estos lugares sean espacios flexibles, se adapten a los horarios y las necesidades de trabajo y convivencia de cada persona e incluso a sus animales de compañía.

Latitular de Salud, Nadine Gasman, indicó que entre otras medidas, habrá Hogares Protegidos para personas con discapacidad sicosocial que requieren cuidados continuos, los dos primeros, adelantó, estarán ubicados en La Cascada y Cuernavaca.

ACTUALIZARÁN CENSO POBLACIONAL
En la Ciudad de México se contabilizan 2 mil 878 personas en situación de calle, de las cuales 123 son menores de edad, de

●● CIERRE DE ESPACIO EN CORUÑA

Como parte de la nueva estrategia, el equipo del albergue que está en la alcaldía Iztacalco se mudará a otro sitio.



A inicios de 2027 se comenzará la reubicación de las personas en situación de calle ante el cierre del CAIS Coruña.



Ven positivo cierre de centro en Coruña

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante el anuncio del cierre del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Coruña, en la alcaldía Iztacalco, vecinos y locatarios coinciden en que es una buena medida, ya que existen molestias por peleas y agresiones de personas en situación vulnerable que pernoctan en los alrededores.

Durante un recorrido de EL UNIVERSAL afuera de las instalaciones del CAIS se observó a varias personas en situación de calle sobre las banquetas.

ANTONIA
Comerciante

“Un señor ya grande [en situación de calle] me vino a comprar unos chiles y después me amenazó con un martillo”

Enfrente se encuentra la recaudería de Antonia, quien refirió que la zona se ha tornado insegura porque personas a quienes se les niega el acceso se ponen agresivos o realizan sus necesidades fisiológicas en la vía pública.

“Un señor ya grande [en situación de calle] me vino a comprar unos chiles y después me amenazó con un martillo. Aunque ya están viejitos, se ponen muy agresivos; por eso prefiero cerrar temprano”, dijo.

“A veces los tengo que levantar de la entrada para poder pasar a mi casa. Hay gente que sí se preocupa por ellos y los ayuda, pero los lunes en la mañana esto es una locura; toda la cuadra se llena. Ojalá que los puedan reubicar”, mencionó Leonardo, quien vive a unas casas del CAIS.

Arturo permaneció sentado afuera del CAIS a la espera de una autorización para reingresar. Según su relato, sería su tercera estancia en el lugar.

“Estos lugares son como una ayuda de Dios. Me quiero rehabilitar, pero la última vez que llegué venía borracho y no me dejaron pasar”, comentó.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó ayer que a inicios del próximo año comenzará el traslado de las personas en situación de calle del CAIS Coruña, tras el anuncio de su cierre. ●

RED DE ATENCIÓN, CUIDADOS Y CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE UNA NUEVA MIRADA



La jefa de Gobierno dijo que habrá cuatro albergues tipo Utopía para atender a las personas.



En videos se ve a los sujetos correr detrás de los policías.

Golpean a policías en el Centro; hay 7 detenidos

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y un guardia de seguridad privada fueron golpeados por varios sujetos cuando participaban en una acción de recuperación del espacio público en el Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El saldo fue de dos uniformados hospitalizados y siete personas detenidas por presuntamente participar en la agresión.

De acuerdo con la SSC, operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro Histórico alertaron sobre la agresión que un grupo de personas mantenía contra los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito que participaron en el desalojo de motocicletas estacionadas en las calles Madero y Motolinía, colonia Centro.

La agresión fue grabada por testigos y compartida a través de videos en redes sociales en los que se aprecia cómo un grupo de hombres corre detrás del guardia de seguridad —que acudió a apoyar a los efectivos de la SSC—, y de uno de los policías. Tras alcanzarlos, comienzan a golpearlos hasta dejarlos en el piso.

Posteriormente, con el apoyo de más elementos de la SSC, se detuvo a siete sujetos señalados de haber golpeado a los uniformados y al elemento de seguridad privada.

Se trata de siete hombres de 29, 28, 25, 24, 23, 22 y 21 años, quienes fueron presentados ante un agente del Ministerio Público para que defina su situación.

El guardia de seguridad y uno de los policías de Tránsito fueron llevados a un hospital por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para su atención especializada.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, aseguró a través de sus redes sociales que estas acciones se seguirán realizando para garantizar espacios libres y seguros para toda la población. Afirmó que no se permitirá que se impida la labor de los policías.

“Continuaremos trabajando para garantizar espacios libres y seguros para toda la ciudadanía, y no permitiremos que estos hechos impidan la labor policial”.

Esta es la segunda agresión que se registra contra elementos de la SSC en días recientes.

El domingo 4 de octubre, dos hombres fueron detenidos por presuntamente haber atacado a policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito cuando buscaban aplicarles una infracción por faltas al reglamento en la Calzada Acoxpa, colonia Ex Ejido de Tepic, alcaldía Tlalpan.

Los pasajeros del auto agredieron verbalmente y con golpes a los oficiales, quienes presentaron múltiples contusiones. ●

2
POLICÍAS
de la SSC y un guardia de seguridad privada fueron agredidos durante acciones para recuperar el espacio público en el Centro.



TÉCNICAMENTE, SE TIENE QUE CONCLUIR

Ofrece Brugada diálogo a opositores al plan hídrico en San Gregorio Atlapulco

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES

El plan hídrico para San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, técnicamente, se tiene que concluir, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México está abierto al diálogo con quienes se oponen al proyecto e incluso dispuesto a modificar “ciertos puntos” del mismo, señaló la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa, subrayó que no se utilizará la fuerza pública para concluir las obras, que tienen un avance de 70 por ciento, según ha informado la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

“Conociendo quiénes están oponiéndose, pareciera que están bus-

El gobierno está dispuesto a modificar “algunos puntos” // Descarta utilizar la fuerza pública para terminar las obras // Quejosos ponen condiciones

cando algún pretexto. Que llegáramos con policía, los retiráramos y entonces se victimizan. Y eso no va a pasar”, enfatizó la jefa de Gobierno.

Destacó que se trata del plan hídrico de mayor costo para la administración local, casi 400 millones de pesos, pero sobre todo es un plan que se elaboró junto con los pobladores.

Fueron “casi 390 votos a favor del proyecto y 32 en contra. Los que se opusieron en una consulta y perdieron son los que hoy están

obstaculizando; pese a ello, insistió, “siempre estaremos abiertos y dispuestos a dialogar. Si en alguna calle no se está de acuerdo, se cambia”, ofreció.

En tanto, a partir de mañana a las 11 horas, el gobierno de la ciudad instalará una mesa de diálogo en la plaza de San Gregorio Atlapulco con los alcaldes de Xochimilco y Milpa Alta en busca de una negociación para liberar el paso a la carretera México-Oaxtepec y el seguimiento de las

obras del plan hídrico integral.

Sin embargo, a la petición de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana local de levantar el plantón, que cumplió casi una semana, los inconformes se negaron y condicionaron a que sean escuchadas sus demandas por la afectación que dejó la inundación de aguas negras provenientes de Milpa Alta.

Ayer, en el pueblo se realizaron dos asambleas de manera simultánea. Una, en la plaza cívica, donde estuvieron los secretarios de Me-

dio Ambiente, Julia Álvarez, y de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, y los alcaldes de Milpa Alta, Octavio Rivero, y de Xochimilco, Circe Camacho.

Mientras en el punto del bloqueo, la asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio reiteró su exigencia de instalar una mesa de diálogo en el plantón con los representantes del pueblo, la cancelación del plan hídrico y que las aguas residuales de los pueblos de la montaña sean tratadas en su territorio.

Además, exigieron cesar el hostigamiento a quienes se encuentran en el plantón, aclararon que no pertenecen a ningún partido político y que tampoco aceptarán su intromisión, porque la asamblea permanente de Atlapulco es apartidista.

MARA XIMENA PÉREZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

El bloqueo carretero que mantiene el grupo de pobladores de San Gregorio Atlapulco, que se opone al plan hídrico para la zona, ha afectado actividades productivas en Xochimilco y Milpa Alta. Por un lado, productores de cempasúchil enfrentan el riesgo de perder una parte importante de su cosecha ante la falta de compradores a menos de un mes del Día de Muertos, mientras organizadores de la Feria Nacional del Mole aseguraron que tienen pérdidas económicas de más de 90 por ciento, equivalentes a alrededor de 45 millones de pesos.

En los ejidos de San Gregorio existen viveros con hasta 12 mil plantas, donde para estas fechas normalmente ya se habría vendido

En riesgo actividad productiva en Xochimilco y Milpa Alta, por plantón en la México-Oaxtepec

entre 40 y 50 por ciento de la producción; sin embargo, no ha podido salir la mercancía. Las inversiones van de 40 mil a 50 mil pesos y entre productores con cultivos de 20 mil o 30 mil ejemplares, pueden alcanzar hasta 200 mil pesos.

En esta temporada, las macetas suelen ofrecerse a pie de carretera a precios de entre 20 y 35 pesos al mayoreo y menudeo a compradores provenientes de Milpa Alta, la Central de Abasto, el mercado Jamaica y de estados como Morelos, Monterrey y Yucatán. “Ahorita no han venido, ¿por qué? Porque está cerrado”, reprocharon.

Algunos floricultores —quienes prefirieron omitir sus nombres al asegurar que han sido amedrentados por los manifestantes— han tenido que reducir su personal. Una productora pasó de emplear a 10 trabajadores a sólo tres, lo que dejó sin ingresos a siete familias.

Entre costales, plásticos y tezontle colocados para poder caminar, consideraron urgente concluir las obras que permitan evitar las inundaciones de aguas negras en la zona, pues las lluvias de la semana pasada dejaron una gran cantidad de lodo y agua estancada. Además, el agua contaminada dañó 5 mil



nochebuenas con afectaciones en su raíz.

“Nosotros como productores, como campesinos, nada más dependemos de esto, no tenemos otra fuente de ingresos”, expresaron entre lágrimas.

En San Pedro Atocpan, los visitantes no pudieron llegar a la 49 edición de la Feria Nacional del Mole, que comenzó el 3 de octubre, y concluirá el 25 de este mes, debido al bloqueo.

El director general del área de

publicidad de la feria, Mauricio Gutiérrez Cabello, señaló que “está complicada la situación” porque no sólo se afecta a productores, expositores y restauranteros, sino a los proveedores de carne, refrescos, gas y los más de 2 mil artesanos que participan provenientes de los estados de México, Morelos, Tlaxcala e Hidalgo.

Comentó que hace dos días los habitantes de Milpa Alta enfrentaron una crisis de desabasto de combustible en las dos gasolineras que hay en la demarcación, que se resolvió con la entrada por vialidades alternas.

“En San Pedro Atocpan, 90 por ciento de la población es comerciante y es una vía principal para llegar a los mercados y los tianguis; además, se ven afectados estudiantes y productores de Morelos y de Milpa Alta que circulan por aquí con los cultivos de hortalizas y nopal”, explicó.

◀▲ Por el bloqueo en la carretera Xochimilco-Oaxtepec que mantienen habitantes de San Gregorio Atlapulco, floricultores de la zona corren el riesgo de perder la producción de flor de cempasúchil, pues el cierre afecta a compradores. Fotos Cristina Rodríguez



Foto: Marco Najera y Especial

Ayer por la mañana, el dueño de los perros fue captado junto a una camioneta blanca, donde presuntamente se los llevó.

MALTRATO ANIMAL EN IZTAPALAPA

Incógnita, paradero de perros hacinados

El propietario asegura haber trasladado a los canes por el acoso vecinal

POR MARCO NÁJERA marco.najera@gimm.com.mx

Uziel Velázquez, dueño de los más de 26 perros que vivían hacinados en un predio de la colonia Héroes de Churubusco, en Iztapalapa, dijo a **Excélsior** que trasladó a los caninos “a diferentes inmuebles”; sin embargo, no quiso confirmar las ubicaciones.

Todo ello a un día de que se cumpliera el plazo impuesto por personal de Protección Animal para el aseguramiento de los animales.

En entrevista con este diario, el hombre indicó que tomó la decisión a raíz del acoso de los vecinos, quienes se quejaban por los olores en la vivienda, problema que comenzó hace más de dos años. Ayer por la mañana, el hombre fue captado junto a una camioneta blanca, donde presuntamente se llevó a los perros.

Los vecinos indican contradicciones en las declaraciones del hombre, ya que previamente indicó a las autoridades que los trasladaría a un predio que compró para su cuidado. “Empezó a sacar a los perritos porque protección animal no los va a retener, sino solamente le daban el traslado al predio donde él dice que los va a tener. Entonces ¿dónde quedaron los perritos? No sabemos”, explicó Maggie García, vecina de la calle Sur 103, en Iztapalapa.

El hombre denunció un acoso permanente del resto de los vecinos, razón que, según él, provocó las condiciones de insalubridad en la que vivían los perros, “las condiciones de la insalubridad fue consecuencia del

acoso de la gente”, aseguró. Además, aceptó que guardaba basura, incluyendo el excremento de los animales al interior de su domicilio. “Guardaba la basura adentro de mi casa. Entonces está adentro de mi cocina. Ahora apesta adentro de mi casa”, sentenció.

ACUSAN PESTILENCIA, ENFERMEDADES Y ESCUELAS AFECTADAS
Esta situación, de acuerdo con los vecinos, lleva más de dos años y ha provocado afectaciones, no sólo a ellos, también a una escuela primaria ubicada en la calle, cuya directora envió un escrito a la alcaldía denunciando un “intenso aroma, nauseabundo e insostenible que contagia el ambiente escolar”.

Plazo vence hoy

Se prevé que personal de Protección Animal acude hoy al predio para el aseguramiento de los animales, pero el dueño ya se los llevó “a diferentes inmuebles”.

Los menores también se han visto afectados, como los hijos de Margarita Pérez, quienes viven detrás del domicilio del hombre, y se han enfermado del estómago. A la hora de la comida “es horrible, porque mis niños se han enfermado (...) Al dar el bocado, primero absorbes el olor a heces, fétidos, perros muertos que ha habido ahí”, lamentó.

Incluso, denunció que los perros se han canibalizado y que el hombre, durante las madrugadas golpeaba a los animales, “yo he escuchado como le pega a los perros y se escucha cómo los azota a la pared”, señaló.



El dueño denunció acoso permanente de los vecinos, razón que, según él, provocó las condiciones de insalubridad.

PLAN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

DARÁN TECHO, SALUD Y CAPACITACIÓN LABORAL

LA ESTRATEGIA de la CDMX prevé la apertura de cuatro centros de atención, mudar el albergue de Coruña para 2027 y ofrecerá apoyo a ese grupo



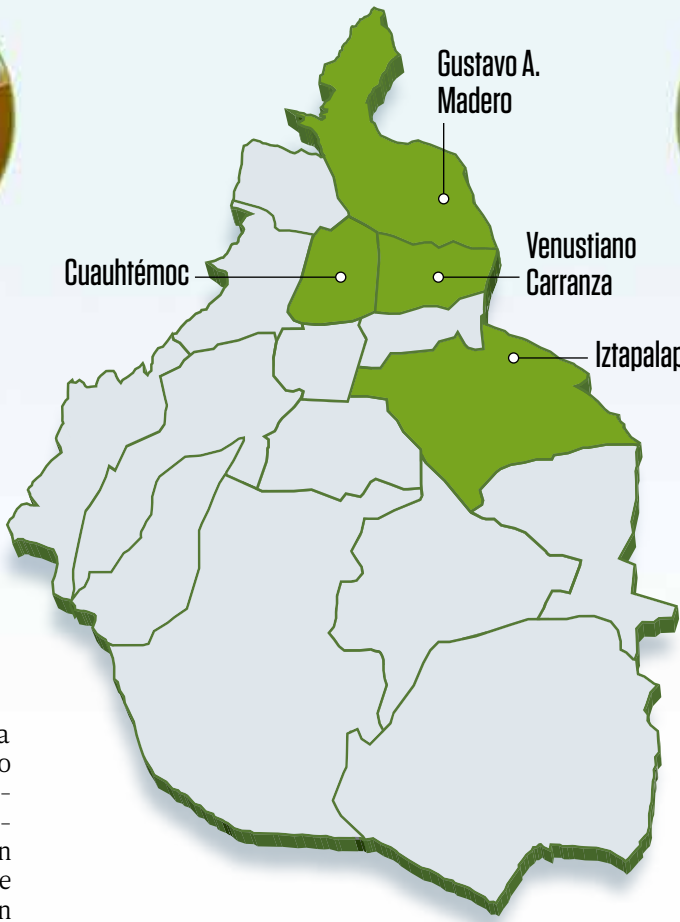
POTENCIALIZACIÓN DE OPORTUNIDADES:
Creación de herramientas y alternativas concretas para lograr ingresar a un empleo o una casa.



ALOJAMIENTO DIGNO Y SEGURO:
espacios de transición habitacional que sustituyen el viejo esquema de albergues tradicionales.



ATENCIÓN A LA SALUD
Servicios médicos integrales y atención residencial intensiva junto con acompañamiento psicológico permanente.



POR MARCO NÁJERA marco.najera@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México reestructurará integralmente la atención a personas en situación de calle mediante la creación de la Red de Atención, Cuidados y Construcción de Autonomía. Una nueva mirada, la cual incluirá la apertura de cuatro albergues, capacitación laboral y servicio médico, entre otros.

En la capital existen 2 mil 878 personas en situación de calle, así lo aseguró Pablo Enrique Yanes Rizo, titular de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México, detallando que cuatro alcaldías concentran prácticamente la mitad de esta cifra.

“Prácticamente la mitad de esta población se concentra en la zona central de la ciudad. Cuatro alcaldías concentran la mayoría de las personas en situación de calle. Estamos hablando de Cuauhtémoc, por supuesto, que tiene un porcentaje cercano a 40%; también la GAM, Iztapalapa y Venustiano Carranza”, señaló el funcionario.

Adicionalmente, el último censo detectó a 123 menores de edad en esta condición, de los cuales 32 se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó formalmente la

2 MIL 878

PERSONAS EN ESA CONDICIÓN,

123 de ellas son menores de edad. Más de la mitad del total se concentra en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.



REDUCCIÓN DE RIESGOS:
Apoyo enfocado en personas usuarias de sustancias sin discriminación ni exclusión.



PLANES DE VIDA PERSONALIZADOS:
Acompañamiento para fortalecer capacidades y facilitar procesos de reinserción social.

estrategia, subrayando el impacto humano de esta problemática social:

“Vivir sin hogar es una de las expresiones más dolorosas y lacerantes de pobreza en la ciudad y en el mundo. Significa perder no sólo un techo, sino muchas veces los vínculos, la seguridad y las condiciones de reconstruir un proyecto de vida”, señaló.

El plan contempla la apertura de cuatro nuevos centros de atención que sumarán 16 mil metros cuadrados en el Perímetro A del Centro Histórico y zonas aledañas. Como parte de esta reordenación, se proyecta el traslado del albergue de Coruña a una de las nuevas instalaciones para inicios de 2027.

CENTRO HISTÓRICO

Caen siete por agresión a policías durante operativo

POR IVÁN MEJÍA ivan.mejia@gimm.com.mx

Siete hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras agredir físicamente a dos policías de Control de Tránsito y a un guardia de seguridad privada en la calle de Motolinía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron durante un operativo conjunto de recuperación del

espacio público para retirar motocicletas estacionadas en la vía pública.

Tras detectarse la riña mediante los monitoristas del C2 Centro Histórico, policías acudieron al lugar y detuvieron a los siete agresores, cuyas edades oscilan entre los 21 y 29 años. Todos quedaron a disposición del Ministerio Público para definir su situación jurídica. Paramédicos del ERUM atendieron a los lesionados y trasladaron al hospital a un



Foto: Especial

Ellos son los siete detenidos tras la trifulca en el dispositivo para retirar motocicletas estacionadas en la vía pública.

oficial de tránsito y al guardia privado.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, confirmó los hechos y sostuvo que no se detendrá

la labor de las autoridades, asegurando que continuarán con los operativos para la recuperación de espacios en el Centro Histórico.

Gráficos: Abraham Cruz

Sustituirán albergues por red de cuidados para personas en situación de calle

El nuevo modelo contempla salud, empleo, vivienda y atención a adicciones para personas en situación de calle

Servicio

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó una nueva Red de Atención, Cuidados y Construcción de Autonomía para Personas en Situación de Calle, que sustituirá el modelo tradicional de albergues por una red de servicios enfocada en la restitución de derechos, la salud, el empleo, la vivienda y la construcción de proyectos de vida individuales.

Como primera etapa, serán habilitadas cuatro nuevas Comunidades de Cuidados, dos ubicadas en el Perímetro A del Centro Histórico y dos en zonas cercanas, que en conjunto dispondrán de 16 mil metros cuadrados.

La administración capitalina prevé comenzar a ponerlas en operación a partir de inicios de 2027 y trasladar ahí el actual albergue de Coruña.

El nuevo esquema también contempla brigadas multidisciplinarias las 24 horas en las 16 alcaldías, centros de atención diurna, baños y regaderas móviles, clínicas médicas itinerantes, atención psicológica, servicios para reducir riesgos y daños por consumo de sustancias, capacitación para el empleo y mecanismos para recuperar documentos de identidad.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que el propósito es transformar “de raíz” la atención a quienes viven en calle y evitar que la falta de vivienda



La jefa de Gobierno, anunció que este nuevo modelo arranca con la instalación de cuatro nuevas comunidades de cuidado.

se convierta en un destino permanente.

Señaló que vivir sin hogar implica perder no sólo un techo, sino también vínculos, seguridad y condiciones para reconstruir un proyecto de vida.

Clara Brugada explicó que las nuevas comunidades dejarán atrás el esquema de grandes dormitorios colectivos.

Tendrán habitaciones para pocas personas, privacidad, espacios recreativos y, cuando las condiciones lo permitan, áreas verdes.

También habrá espacios para familias, con el objetivo de evitar su separación, así como lugares que permitan recibir a los animales de compañía de las personas atendidas.

UNA RUTA PERSONALIZADA HACIA LA AUTONOMÍA

El nuevo modelo incorpora atención médica, medicamentos, alimentación, educación, capacitación laboral y programas sociales.

Para las personas con discapacidad o con necesidades de cuidados permanentes se buscará recuperar, en la medida de lo posible, su autonomía mediante rehabilitación física y trabajo social.

Uno de los cambios centrales será la atención de la salud mental y las adicciones. Las comunidades contarán con espacios especializados y atención residencial intensiva.

La jefa de Gobierno subrayó que el consumo de sustancias no será motivo para excluir a una persona de los servicios públicos y que toda intervención deberá realizarse con su consentimiento.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, explicó que la estrategia parte de un cambio conceptual. Las personas en situación de calle fueron incorporadas al Sistema de Cuidados de la Ciudad de México tras la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados.

Por ello, dijo, ya no se trata de respuestas aisladas de asistencia social, sino de una política pública articulada como una red.

Pablo Yanes precisó que cada persona tendrá un plan individual de vida, debido a que las trayectorias son diferentes y pueden registrar avances, retrocesos y cambios.

El modelo, denominado de las “Cinco A’s”, comprende acercamiento, atención, activación de alternativas, acompañamiento y construcción de autonomía.

Las Comunidades de Cuidados incorporarán al menos 15 componentes, entre ellos alojamiento, alimentación, salud, higiene, acompañamiento psicosocial, restitución de derechos, educación, capacitación, trabajo, actividades culturales y deportivas, preparación para la autonomía, acceso a vivienda y seguimiento después del egreso.

La intención, explicó Yanes, es que sean espacios de transición y reconstrucción de proyectos de vida, no destinos permanentes.

La secretaria de Salud Pública, Nadine Gasman Zylbermann, señaló que la atención sanitaria comenzará en el territorio y no en una ventanilla. Las brigadas llevarán medicina, psicología, odontología, enfermería y laboratorio a los lugares donde se encuentran las personas.

En casos de crisis agudas, intoxicaciones, abstinencias graves o crisis psiquiátricas habrá atención hospitalaria y un egreso protegido para evitar que la persona regrese directamente a la calle.

El objetivo final será facilitar el acceso a una vivienda y una vida con mayor independencia. Gasman enfatizó que la ruta no será obligatoria ni lineal: las personas podrán entrar, salir, regresar o cambiar de servicio según sus necesidades, siempre bajo un esquema voluntario y basado en derechos.





Dos niñas acompañadas de su madre caminan a la escuela donde estudian durante el reinicio a clases del ciclo escolar 2026-2027

98.5

POR CIENTO de los niños de 6 a 11 años acudía a la escuela en 2025 según el Inegi

a 11 años acudía a la escuela en 2025, mientras que entre los adolescentes de 12 a 14 años la proporción fue de 96.9 por ciento también en el ámbito local.

También creció la asistencia entre los jóvenes de 15 a 24 años, grupo que comprende principalmente las edades correspondientes a educación media superior y superior. En este sector pasó de 54.1 por ciento en 2020 a 58.4 por ciento en 2025.

Además, el grado promedio de escolaridad de los habitantes de la Ciudad de México pasó de 11.4 años en 2020 a 12 años en 2025, lo que equivale aproximadamente a contar con el bachillerato terminado. A nivel nacional el promedio fue de 10.3 años, que equivale al primer año de preparatoria.

Los datos reflejan que en la capital del país hay menos habitantes en las edades más tempranas, pero una mayor proporción de quienes se encuentran en edad escolar permanece dentro del sistema educativo.

Respecto al nivel de escolaridad que se reportó en la población de 15 años y más, la encuesta elaborada por el Inegi muestra que en 2025, 38.3 por ciento tenía estudios de educación superior, ya sea licenciatura, posgrado o estudios técnicos con preparatoria. En tanto, 31.6 por ciento tenía educación básica; 28.5 por ciento contaba con educación media superior y solo 1.4 por ciento no tiene escolaridad.

En este grupo de edad se encuentra la diferencia más grande ya que la CDMX supera con 11 puntos porcentuales el promedio de jóvenes que estudian.

La reducción de los grupos más jóvenes se refleja en el estrechamiento de la base de la pirámide poblacional, particularmente entre los menores de 15 años, como consecuencia de una menor fecundidad. La capital registra una tasa global de fecundidad de 0.8 hijas e hijos por mujer, la más baja del país, de acuerdo con los datos de la Encuesta Intercensal.

Sin embargo, mientras disminuye el peso de la población infantil y juvenil, aumentó la proporción de niñas, niños y jóvenes que asisten a la escuela.

BAJA NÚMERO DE NIÑOS

Crece asistencia en escuelas de la CDMX

ALEJANDRA MARTÍNEZ

En 2025, el promedio de escolaridad fue de 12 años, equivalente a bachillerato completo según el Inegi

La Ciudad de México tiene cada vez menos niñas, niños y jóvenes, pero una mayor proporción de ellos asiste a la escuela, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En los menores de tres a cinco años, la asistencia escolar pasó de 69.9 por ciento en 2020 a 73.6 por ciento en

2025, superior al promedio nacional que es de 70.4 por ciento.

El avance fue mayor entre la población de seis a 14 años que corresponden a las edades en que se cursa primaria y secundaria, donde la asistencia aumentó de 93.4 a 97.9 por ciento. También en este rubro la asistencia de menores de la CDMX es superior al promedio nacional que se reportó en 96 por ciento.

Con base en los resultados de la encuesta, la estructura poblacional de la capital refleja el descenso de la natalidad que se ha acentuado en los últimos años.

En 2025, la población de cero a cuatro años representó 3.7 por ciento del total de habitantes, mientras que el grupo de cinco a nueve años concentró 4.7

por ciento. En conjunto, los menores de 10 años representaron 8.4 por ciento de la población capitalina.

Los niños y adolescentes de 10 a 14 años representaron seis por ciento de la población, y los jóvenes de 15 a 19 años, 6.7 por ciento. En total, la población del grupo que va de cero a 19 años equivale a 21.1 por ciento de los habitantes de la Ciudad de México.

El documento señala que, en la CDMX, 98.5 por ciento de los niños de seis

AUMENTA ASISTENCIA

LA POBLACIÓN de seis a 14 años que cursa primaria y secundaria reportó una asistencia de 97.9 por ciento, la más alta del país

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 08.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



EN LA CELEBRACIÓN de los **15 años de Morena** hubo desde emocionados **aplausos** cada vez que se mencionaba a **AMLO**, hasta **abucheos** para algunos de los que se han sumado a la 4T en los últimos años. La peor parte se la llevó el oaxaqueño **Alejandro Murat**, pues le recordaron que hasta hace poco era priista.

LA SORPRESA fue la aparición de **Andy López Beltrán**, al que ya no le dieron lugar en el presidium, pero sí en las primeras filas, cerca de **Luisa María Alcalde**, a la que no mencionaron siquiera.

POR CIERTO, Morena quiso que uno de sus primeros gobernadores, de esos que ganaron en 2018, fuera orador estelar. **Claudia Sheinbaum** no podía porque ya es presidenta de la República. **Rutilio Escandón** no es muy presentable dadas las acusaciones en su contra; **Adán Augusto López** ni siquiera acudió a la ceremonia porque no se podía entrar con barredora y **Cuauhtémoc Blanco** no hubiera cosechado aplausos como en el Estadio Azteca. Nomás quedó que hablara **Cuitláhuac García**, gobernador de Veracruz en 2018. Y su discurso fue igual que su gobierno, gris y sin sustancia.

• • •

TENDRÍA QUE SER cuestión de horas para que **Rafael Buenrostro**, el principal promotor de la candidatura de **Julieta Ramírez**, sea expulsado de Morena. Porque a decir de **Ariadna Montiel**, para echarlos de la organización basta con que una **autoridad mexicana** los tenga en la mira.

Y CUANDO el Departamento del Tesoro y el de Estado lo acusaron de ser parte del entramado criminal que encabeza el **"Mayito Flaco"** y usar sus influencias políticas para facilitar la acción del crimen en Baja California, la UIF encabezada por **Omar Reyes** de inmediato le congeló sus cuentas bancarias y le pasó el caso a la **Fiscalía General de la República**.

ASÍ QUE Buenrostro no es desconocido para las autoridades mexicanas investigadoras de actos criminales y ya pesan medidas concretas de castigo. Es probable entonces que Julieta Ramírez ya esté buscando **otro coordinador de campaña**.

• • •

LA LLAMADA **Ley Antimemes** fue aprobada por la 4T en **San Lázaro...** y resultó peor de lo que se esperaba. Ahora ya no sólo criminaliza a quien utilice imágenes y rostros del oficialismo para hacer crítica o humor. Va más allá. Se incluyó un apartado que sería la envidia **de Venezuela o Corea del Norte**, pues los proveedores de internet estarán obligados a cortar el servicio a los

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 38964.00
Tamaño: 191 cm2

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera - Opinión	8

usuarios "reincidentes". ¿Y qué es un usuario reincidente? Eso no lo fija la ley, lo deja a **discreción** del gobierno. ADEMÁS las plataformas, por ejemplo, de redes sociales tendrán que **borrar y eliminar los contenidos** por el simple hecho de ser señalados por las autoridades, sin juicio de por medio y sin que el usuario pueda defenderse. Eso aquí y **en China (y en Rusia y Cuba)** se llama mordaza.

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
2

BAJO RESERVA..

El senador fantasma

●● Nos hacen notar que el tamaulipeco **José Ramón Gómez Leal** se ha convertido en un senador "fantasma". Nos platican que, desde que fue señalado de presuntos vínculos con el fallecido empresario **Sergio Carmo- na**, "El Rey del Huachicol", el legislador de Morena no ha tenido intervenciones en tribuna; pasa lista, desaparece y solo se hace notar su esporádica presencia cuando vota algún dictamen. Nos comentan que Gómez Leal no da declaraciones a la prensa y, cuando asiste al Senado, la mayor parte del tiempo se encierra en su oficina. Quizá ahora que se aproxima Halloween, el espectral legislador deambule por el Senado con frecuencia.



José Ramón
Gómez Leal

Noroña y los pederastas de mi compadre

●● Nos cuentan que ayer, en la sesión del Senado, **Gerardo Fernández Noroña** acusó al PRI y al PAN de hipocresía por respaldar reformas contra el turismo sexual infantil; hasta ahí bien por el senador. Sin embargo, nos hacen notar que a don Gerardo se le olvidó el pequeño detalle de que, en 2019, en tiempos del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacados morenistas le rindieron un homenaje en Bellas Artes a **Naasón Joaquín García**, apóstol de la Iglesia de la Luz del Mundo, quien fue sentenciado y cumple prisión en Estados Unidos por abuso sexual contra niñas. A la fiesta del pederasta Naasón, nos recuerdan, asistieron funcionarios de la autollamada 4T. Vaya doble moral. Hágase tu voluntad en los pederastas de mi compadre.



Gerardo
Fernández



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 42120.00
Tamaño: 234 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Destapan a Raúl Bolaños para Oaxaca en 2028

●● Aunque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños Cacho**, ha asegurado que no tiene prisa por competir por la gubernatura de su natal Oaxaca y solo está concentrado en sus tareas parlamentarias, en su partido lo acaban de destapar para competir en la elección de gobernador en 2028. “Raúl Bolaños va a ser la propuesta del Verde para llevarlo a la encuesta en su momento con nuestros aliados”, afirmó **Arturo Escobar**. Don Raúl dejará la Mesa Directiva el 31 de agosto de 2027, a tiempo para entrar en la competencia por la candidatura, pero en los hechos, el 2028 ya arrancó en el 2026.



Raúl
Bolaños

Reconocimiento a la labor de la Amexid

●● Nos comentan que ayer, durante el evento para celebrar el 15 aniversario de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el canciller **Roberto Velasco** realizó un amplio reconocimiento a su directora ejecutiva, **Alejandra del**



Alejandra
del Moral

Moral. Nos comentan que el canciller Velasco puso una “estrellita en la frente” a doña Alejandra cuando destacó, ante miembros del cuerpo diplomático acreditado en México y altos funcionarios nacionales, como el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas, que ella ha imprimido a la Amexid el sello humanista que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha pedido darle al servicio exterior, entendiéndolo que la diplomacia debe contribuir al bienestar y procurar oportunidades para el desarrollo.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 13 13, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha
08.10.2026

Sección
Opinión

Página
2

TRASCENDIÓ

Que si había dudas sobre el encono, por llamarlo de alguna manera suave, que dejó al PT la selección de futuros candidatos de Morena a gobernadores, hay que poner atención a los dichos ayer de su dirigente, **Alberto Anaya**, quien dijo que no fue invitado a la celebración por el aniversario 15 de los guindas, porque “son prácticas de la 4T, a veces ni entre ellos se invitan”, además de ponerle el cascabel al gato con eso de “la injerencia norteamericana” en los destapes de coordinadores. Sí anda de malas con sus aliados.

Que como en la ceremonia del Oscar, Morena armó un *in memoriam* en su fiesta de 15 en el Auditorio Nacional, en el que recordó, entre otros, a **Manuel Camacho Solís**, **René Drucker Colín**, **José María Pérez Gay**, **Miguel Barbosa**, **Ifigenia Martínez**, **Rosario Ibarra de Piedra** y **Arnaldo Córdova**, padre de uno de los principales detractores de la 4T, **Lorenzo Córdova**, expresidente del INE. Sin embargo, hubo quienes notaron una ausencia inocultable: **Porfirio Muñoz Ledo**. ¡Qué rencorosos!

Que quizá porque ande escuchando voces tipo “**Ken Salazar**, hermano, ya eres mexicano”, vaya usted a saber de parte de quién, el exembajador de Estados Unidos aquí se declaró “mexicano-americano”, orgulloso de las dos cosas, de sus raíces, y dijo que su familia lleva más de cuatro siglos en Texas, todo para amenazar, perdón, para avisar que vuelve a Ciudad de México el 14 de octubre para contar su historia, se entiende, contenida en el libro *Fronteras*, editado por el sello Miguel Ángel Porrúa. Vayan por las palomitas.

Que por tercera semana consecutiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le enmendó la plana al bloque mayoritario del INE, ahora con un revés a la puerta abierta a las boletas *planchadas* por ocurrencia de la nueva consejera **Frida Gómez**. La explicación de **Felipe de la Mata**, de que “sólo por arte de magia” un voto sin doblez entra a la urna, dinamita todas las justificaciones al respecto, por lo que se tiene que corregir ese riesgo a la perpetración de un fraude a la antigüita. ■



Página 1 de 1
\$ 52125.00
Tamaño: 139 cm2

FRENTE POLÍTICOS

1. Potencial. La presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó casi 1.2 billones de pesos de inversión durante su sexenio para electricidad y gas natural. De ese monto, 1.027 billones irán a electricidad y 140 mil 905 millones a gasoductos, con una meta de alrededor de 38 mil megawatts. Va por la soberanía energética, la sustentabilidad, la justicia social y el desarrollo nacional. **Luz Elena González**, secretaria de Energía, anticipó que, al cierre del gobierno, al menos 60% de la generación eléctrica será pública y que las renovables pasarán de 24 a 38 por ciento. Mientras tanto, la CFE estrena seis centrales de ciclo combinado para mantener encendido el país.

2. Fortaleza. **Grecia Quiroz** no baja la voz ni un decibel. A casi un año del asesinato de **Carlos Manzo**, la alcaldesa de Uruapan volvió a San Lázaro con una exigencia, que la Fiscalía General de la República atraiga el caso y se investigue hasta las últimas consecuencias quién ordenó y quién participó en el homicidio. No pide favores, insiste; pide justicia. La legisladora **Guadalupe Arias** puso el punto de acuerdo, **Germán Martínez** ofreció respaldo y MC se sumó. El mensaje político es que la Fiscalía de Michoacán ya no es suficiente para una familia que reclama certezas. **Quiroz** ya avisó, no la van a silenciar.

3. Quinceañera. Morena llegó a los tres lustros e hizo una fiesta a lo grande en el Auditorio Nacional, con gobernadores, legisladores y la estructura partidista reunidos para recordar "de dónde vienen". Con **Andrés Manuel López Obrador** se pusieron los cimientos, **Martí Batres** encabezó

el partido en su primera etapa y figuras como **Marcelo Ebrard** acompañaron la gestación desde aquellas batallas en el PRD. Morena ya no es aquella asociación civil que buscaba convertirse en partido político, hoy gobierna el país y tiene una maquinaria territorial que hace palidecer a sus adversarios.

4. Atención. **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, reunió por videoconferencia a secretarías y secretarios de Gobierno, así como a responsables de las comisiones de búsqueda estatales para reforzar la coordinación en la localización de personas desaparecidas y la protección de los derechos humanos. La reunión llega en un momento especialmente sensible, pues expertos de la ONU han advertido sobre las amenazas que enfrentan madres y familias buscadoras cuando salen a localizar a sus seres queridos. Buscar no puede convertirse en un peligro. Esta responsabilidad corresponde al Estado y sus autoridades, no a las familias. Lo olvidan.

5. Ocurrente. **Rocío Nahle** enfrenta críticas por su respuesta ante las afectaciones por las lluvias en Xalapa. Mientras familias damnificadas reclaman apoyos y soluciones, la propuesta de reubicar a habitantes de zonas de riesgo en Emiliano Zapata ya encendió la polémica. Para sus detractores, mover a la gente no sustituye la obligación de atender el desastre ni garantiza vivienda digna, servicios, transporte y certeza patrimonial. Si la propuesta no viene acompañada de dictámenes técnicos, presupuesto, servicios y garantías para las familias, la ocurrencia puede acabar convertida en otro problema. Y **Nahle**, en eso, tiene experiencia.



Pepe Grillo



Oveja negra, pero con conciencia

Olga Sánchez Cordero se ha convertido en la ovejita negra de la bancada de Morena en San Lázaro. Ayer tuvo ocasión de demostrarlo nuevamente cuando votó en abstención respecto a la Ley de Derechos de Autor que la mayoría recibió la instrucción de aprobar.

Sánchez Cordero, a diferencia de sus correligionarios, se dio tiempo de leer el proyecto e indicó que no podía votarlo a favor porque derivará en una norma muy abierta que dejará a la discrecionalidad gran parte del accionar de la autoridad administrativa sancionadora.

La ministra en retiro, convertida en la ovejita negra de su grupo parlamentario, indicó que ella siempre vota a conciencia, no levantando el dedo cuando se lo indican.

Respaldo a los policías

La infame agresión, videograbada, de delincuentes contra dos elementos policiales en el Centro Histórico sólo puede ser respondida con severidad y procesamiento ejemplar de los responsables (ya detenidos). La posible vinculación con una legisladora oficialista sólo agrava más la situación.

La propia grabación muestra del lado de quién está la ciudadanía. Los transeúntes acuden a auxiliar a los uniformados y gritan al cobarde grupo de agresores para que dejen de patear a los uniformados (uno de ellos ya sufría convulsiones por los golpes).

Todos quienes caminan por el centro saben y ubican bien a estos grupos que ejercen el poder efectivo en las calles. Ningún ciudadano los ve con buenos ojos. ¿Es tan difícil de entender para

quienes suponen que los líderes políticos de estos truhanes en verdad dejan algo al partido?

Recuperación del corredor azul

Lo que el PAN pueda hacer para que se reconstruya el corredor azul en el Estado de México pasará por Enrique Vargas del Villar, el senador y vicecoordinador de su bancada que es, hoy, el mayor interlocutor político de peso para hablar

del panismo estatal. Vargas tiene un primer dilema frente a sí, luego de que es evidente que Iván Rodríguez, ex tesorero de Naucalpan, está recorriendo el municipio para respaldar su aspiración a la candidatura local.

El problema es que Rodríguez fue inhabilitado en su momento, ganó en diversas instancias de apelación, pero frente a él hay otros panistas que se consideran con mayores méritos y menos vulnerables a los ataques durante una campaña electoral.

El PAN y su líder regional tiene en esto un primer escalón para recuperar la confianza ciudadana que no les favoreció en 2024.

Reducción de pobreza y urnas

En Brasil, Lula intenta cambiar de estrategia para revertir la delantera de Bolsonaro, algo que, en primera instancia, parece difícil de lograr. El viejo líder de la izquierda brasileña llevó consigo todo lo que tenía a su favor, la disminución de la pobreza a través del aumento del salario mínimo y de la propagación de apoyos directos (transferencia directa de recursos a la población). Y aún así, perdió.

Fue Pepe Fonseca quien retomó la portada de Crónica del martes pasado para aludir a estas circunstancias y preguntar hasta donde puede trasladarse la situación brasileña a nues-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.10.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

tro país, aunque muy probablemente no en el corto plazo.

La pregunta resulta interesante, porque encierra los límites electorales que podría tener un gobierno que ha resultado innegablemente exitoso en sacar de la pobreza a millones de personas.

La revisión fortalece, no desacredita

Algunos quisieron ver un revés para el INE en la resolución sobre las boletas planchadas. La realidad es mucho menos estridente. La Sala Superior no anuló el modelo de cómputos ni cuestionó

las facultades del Instituto para regular las incidencias en los escrutinios; únicamente realizó un ajuste puntual sobre la consecuencia jurídica que debe darse a un supuesto.

De hecho, el INE ya había previsto un procedimiento para identificar, separar y documentar estas boletas.

El Tribunal simplemente precisó cuál debe ser su tratamiento definitivo.

pepegriilo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



SORPRESAS PERREDISTAS

De manera **sorpresiva**, nos cuentan que **cobra fuerza** el **bloque de dirigentes estatales** del **PRD**, que estos **días** se hizo **presente** en el **Senado**, en **reunión** con el **senador Francisco Chigull Figueroa** y la **senadora Araceli Saucedo**. Para los **avezados** en el **tema**, el **movimiento** ocurre **justo** en **momentos** de **definiciones políticas** y coloca en el **radar** la **influencia nacional** de **Chigull**, así como su **cercanía** con **Nora Arias Contreras** en la **Ciudad de México**, donde **ambos** han **gobernado**, particularmente **Gustavo A. Madero**. El **encuentro** coincidió con un **posicionamiento** de **respaldo** a **Claudia**

Sheinbaum en **defensa** de la **soberanía nacional**. Entre los **acuerdos**, nos dicen, está **fortalecer** una **izquierda democrática** y **progresista**. El **mensaje** queda sobre la **mesa**: ¿**Chigull** y **Arias** en **alianza**? Quién lo hubiera **pensado** hace **algunos meses**. Ver para **creer**.

LA SOSPECHA DE FAVORITISMO

En el **PAN** suelen mirar hacia **Morena** para cuestionar sus **métodos** de **selección** y **presumir** que, a **diferencia** del **partido** **guinda**, ellos **apuestan** por **procesos internos** y **mediciones** para **definir candidaturas**. Pero en **Michoacán** hay un **caso** que **podría** poner a **prueba** ese **discurso**. **David Cortés**, hermano del **exdirigente panista Marko**

Cortés, fue **designado** mediante una **encuesta** como **responsable** de la **estructura panista** en **Morelia** rumbo a **2027**. El **detalle** es que los **resultados** de esa **medición** no fueron **dados** a **conocer** a la **militancia**. En el **papel**, el **procedimiento** puede **sostenerse**; pero en la **práctica**, la **falta de transparencia** deja **espacio** para la **sospecha** de que hubo **datos cargados**. Veremos si hay **respuesta** del **CEN**.

SE QUEDAN SIN FESTEJO

Al final, los **diputados federales** de **Morena** se **quedaron** con las **ganas** de **cantar** las **mañanitas** por los **15 años** del **partido**. La **sesión** en **San Lázaro**, con **Ricardo Monreal** al **frente** de una **agenda** cargada y la **discusión** de **reformas** como la **llamada "Ley Anti Memes"**, terminó por **complicar** la **salida** rumbo al **Auditorio Nacional**. Así, mientras **Ariadna Montiel** encabezaba el **festejo**, buena parte de la **bancada morenista** tuvo que **celebrar** desde la **curul**.



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
8

Carlos Loret de Mola ●● HISTORIAS DE REPORTERO

Marath, el mensajero de Andy



Le sirve su bajo perfil. El secretario del Trabajo de la presidenta Sheinbaum no destaca. Ni para bien ni para mal. Es uno de esos funcionarios de alto nivel cuyas apariciones públicas son contadas y pasan desapercibidas. No es sujeto de atención de los medios. Se habla muy poco de él. Nada de muertito.

En las sombras es otra cosa. Marath Bolaños se ha convertido en uno de los principales operadores y mensajeros de Andy López Beltrán, el cuestionado hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Marath y Andy son grandes amigos desde hace años. Estudiaron juntos.

Marath Bolaños opera en dos zonas principalmente. En el exclusivo hotel St. Regis en el Paseo de la Reforma, donde sostiene reuniones en sus cafés y restaurantes, o sube a alguno de los departamentos que forman parte de las cotizadas residencias del inmueble. Y en los restaurantes de moda en la zona Roma-Condesa-Juárez de la Ciudad de México.

Desde esas dos zonas de operaciones, Marath Bolaños es el enlace de Andy López Beltrán con los empresarios a los que se beneficia con contratos del gobierno a cambio de favores económicos. Bueno, pongámoslo

con todas sus letras; más que empresarios son coyotes. Funge como intermediario en los contratos de la Secretaría de Salud, de la de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, etc. En su Secretaría, la del Trabajo, no hay tanto margen. Lo que se solicita no vale tanto, pero sí hay mucho espacio para el negocio por los conflictos laborales que enfrentan las grandes empresas: la Junta de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, están controladas desde su dependencia.

Según las distintas fuentes con acceso de primer nivel con las que conversé para la redacción de esta columna y que me pidieron guardar su anonimato para evitar represalias del régimen, el secretario del Trabajo de la presidenta Sheinbaum se pasea por oficinas federales con mensajes: este favor lo pide Andy, este contrato lo pide Andy. ¿Quieres reunirme con Andy? Es con él.

Según los que conocen su *modus operandi*, Marath Bolaños ocupó el lugar de Daniel Asaf como gestor de El Clan dentro del gobierno. Asaf ya no está en la estructura de la administración federal. Ya no tiene oficina en Palacio Nacional como la tuvo los seis años que fue jefe de ayudantes y el hombre físicamente más cercano al entonces presidente López Obrador. Asaf está ahora en el Congreso, con fuero. Así que su lugar para navegar en las cloacas del Poder Ejecutivo e implementar el tráfico de influencias lo ha ocupado Marath Bolaños.

SACIAMORBOS

El 19 de septiembre de este año, la embajada de Estados Unidos en México anunció que el gobierno de Trump invertirá 11 millones de dólares en la Escuela Nacional de Protección Civil del gobierno mexicano, que pertenece a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza Omar García Harfuch. Parece que ahí no hubo mayor problema... a diferencia de la primera piedra de la academia policial en Querétaro. ●

—historiasreportero@gmail.com



Página 1 de 2
\$ 45540.00
Tamaño: 253 cm2

Continúa en siguiente hoja

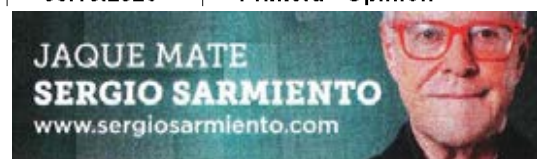
Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	8

*El secretario del Trabajo se pasea por oficinas
con mensajes: este favor o este contrato lo pide
Andy. ¿Quieres reunirte con Andy? Es con él.*

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



La ley contra el nepotismo que acaba de aprobar el gobierno no alcanza a ocultar su crecimiento en tiempos de la 4T.

Nepotismo en la 4T

"Que nunca se permita el amiguismo, el influyentismo y nepotismo, ninguna de esas lacras de la política. Morena debe ser faro de moralidad".

Andrés Manuel López Obrador,
tweet, 27.04.2015

El rechazo al nepotismo es uno de los dogmas de fe de la 4T. El profeta López Obrador lo declaró en 2015. Solo que mientras la presidenta Sheinbaum se ufana de que ella ya acabó con el nepotismo, este se fortalece.

Ayer la mandataria declaró: "Ya la Constitución dice claramente que en ningún puesto de elección popular puede quedar alguien que sea familiar hasta el cuarto nivel... Se acabó la reelección y se acabaron estas prácticas de dejar a un familiar directo en el puesto de elección popular que hayas tenido... Yo pienso que el nepotismo le hace mucho daño al país... le hizo, en la Corte ya no está, afortunadamente, que era el poder en donde más nepotismo había".

Estas palabras revelan una confusión de fondo. Nepotismo es "la utilización de un cargo para designar a familiares o amigos en determinados empleos o concederles otros tipos de favores, al margen... de méritos y capacidad". En un puesto de elección popular, dentro de un país realmente democrático, quien designa es el pueblo bueno y sabio con su sufragio. Que un hijo suceda a su padre como gobernador o como Presidente tras una elección justa no es nepotismo, es democracia.

Tampoco hay nepotismo cuando se designa a funcionarios a través de

exámenes de oposición. Si tres miembros de una misma familia obtienen las mejores calificaciones y acceden a cargos en el Poder Judicial, esto no es nepotismo; es una designación por mérito.

La Presidenta afirma que en el anterior Poder Judicial había más nepotismo que hoy, pero esto fue simplemente un pretexto para nombrar a jueces, magistrados y ministros que no le salieran al Ejecutivo "con el cuento de que la ley es la ley". Las acusaciones de nepotismo fueron en parte producto de un estudio de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que en 2017 detectó que 51 por ciento de los integrantes del Poder Judicial tenían algún pariente en un cargo público. Ahora, tras la elección del acordeón de 2025, "el 62 por ciento de los integrantes de los órganos de gobierno del Poder Judicial cuentan al menos con un familiar" en cargos públicos. Cinco de los nueve ministros de la Suprema Corte tienen "relaciones familiares" con personas con "vínculos en el poder", entre las que destaca la ministra Lenia Batre, que tiene a seis. En el Tribunal de Disciplina Judicial, tres de cinco cuentan con familiares en el gobierno. En la Sala Superior del Tribunal Electoral, cinco de los siete cuentan con familiares en el gobierno. "Lo importante es que el fenómeno del nepotismo no ha desaparecido", decía en 2025 Leonardo Núñez de MCCI.

El nepotismo también es enorme en el Ejecutivo, el Legislativo y otras instituciones del Estado. Guadalupe Taddei, la consejera presidenta del INE, tiene o ha tenido a por lo menos siete parientes con cargos en la 4T, in-



Página 1 de 2
\$ 58548.00
Tamaño: 287 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

cluido su sobrino Pablo Daniel Taddei Arriola, director general de LitoMx, una empresa gubernamental creada en 2022 para producir litio y que hasta la fecha no ha generado un solo gramo.

Si realmente el gobierno quisiera combatir el nepotismo, tendría que reconstruir una verdadera democracia para elegir a presidentes, gobernado-

res, alcaldes y legisladores en elecciones justas. Para cargos judiciales, magisteriales o administrativos, la solución es usar exámenes de oposición para escoger a los mejores candidatos. La ley contra el nepotismo que acaba de aprobar el gobierno no es más que una burla amarga que no alcanza a ocultar el crecimiento del nepotismo en tiempos de la 4T.

• DESORDEN

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México busca subir el impuesto predial y concentrar el poder, haciendo a un lado a las alcaldías. Está en consulta, pero es la apuesta de Morena para conseguir recursos y aplastar a la oposición en la región.



Salvador García Soto

●● SERPIENTES Y ESCALERAS

Vuelve el Toro sin Cerca: Félix va por el PT en Guerrero

Tras varias semanas de demandar mensajes de inconformidad con su exclusión del proceso interno de Morena y después de haberse reunido con la “defensora” morenista, Beatriz Mojica, a quien dijo que le ganaría si levantaran una “encuesta espejo” en Guerrero, el senador Félix Salgado Macedonio decidió brincar la cerca que le impuso su partido y ya negoció con el Partido del Trabajo para que lo postule como su candidato a la gubernatura guerrerense en los comicios del 2027.

Inconforme con la llamada “cláusula antinepotista” que le aplicó Morena, argumentando su parentesco familiar con la actual gobernadora Evelyn Salgado, el legislador federal invoca los artículos 35 y 39 de la Constitución mexicana, los cuales establecen el derecho de todo ciudadano mexicano de “votar y ser votado”.

“O la Presidenta llama a respetar la Constitución o a no respetarla”, ha dicho el senador a sus cercanos, quienes es-

tá decidido a desafiar el impedimento morenista y prepara ya el anuncio de su postulación como próximo candidato del Partido del Trabajo.

Pero el de Salgado Macedonio no es el único caso de rebeldía que enfrenta el partido gobernante. En Michoacán el profesor Raúl Morón también se ha acercado al PT que le ofrece hacerlo su candidato a la gubernatura de ese estado. Las negociaciones están avanzadas y Morón le ha dicho a

sus seguidores que está dispuesto a aceptar la candidatura petista si Morena no le demuestra la veracidad de las encuestas que le dieron la postulación al exfiscal Carlos Torres Piña.

Ante la movilización de Morón, la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, recibirá hoy al profesor michoacano con quien dialogará sobre sus demandas en busca de evitar que rompa con el partido y acepte la postulación que le ofrece el Partido del Trabajo. La reunión entre ambos está prevista hoy en las oficinas del CEN morenista en la Ciudad de México.

Un caso más que está haciendo crujiir la unidad morenista, justo ayer que celebraron sus 15 años de fundación con un evento a todo lujo en el Auditorio Nacional, es el de Nuevo

León y la rebeldía expresada por Tatiana Clouthier ante los resultados del proceso interno que le dieron el triunfo a Clara Luz Flores. Los señalamientos de “traición” que ha hecho Clouthier por la designación de la expriista, han calado fuertemente en el morenismo nacional, donde la voz de Tatiana pesa por haber sido la coordinadora de la campaña presidencial de López Obrador.

En medio de todas esas inconformidades y amenazas de ruptura, ayer el partido gobernante celebró a tambor batiente y con un evento costoso en el Auditorio Nacional el 15 aniversario de su fundación en el año 2011 cuando Andrés Manuel López Obrador creó dicho movimiento. Ahí no sólo se dieron discursos triunfalistas y autoelogios de la dirigencia nacional que encabeza Ariadna Montiel, sino que se apareció, en medio de cuestionamientos, acusaciones y señalamientos de corrupción, a Andrés Manuel López Beltrán, quien fue recibido con aplausos y porras, como si fuera la mejor cara del movimiento obradorista.

Así que la quinceañera que es Mo-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------

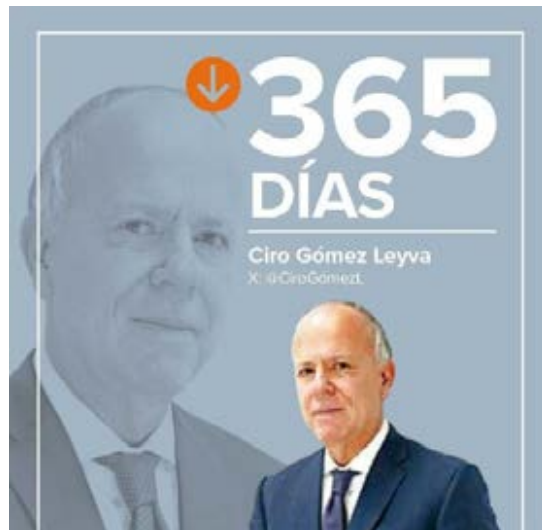
rena y sus festejos ostentosos llega a la pubertad política con rebeliones internas y señalamientos de corrupción, tráfico de influencias, vínculos con el crimen organizado, nepotismo y, en general, arrastrando vicios, prácticas despóticas y autoritarias que no parecen propias de un partido que apenas tiene 15 años de existencia y hoy acusa los mismos señalamientos, incongruencias y desgaste de un partido al que la ambición de poder y el gusto por el dinero consumió rápidamente, y que hoy se parece cada vez más a los viejos y corruptos partidos mexicanos, de los que ellos decían diferenciarse... Los dados mandaron Doble Escalera. Seguimos subiendo. ●

La quinceañera que es Morena llega a la pubertad política con rebeliones internas y señalamientos de corrupción.



Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



La jueza Martha Magaña

Una sorprendente solidaridad se ha desencadenado en torno de la jueza federal en retiro **Martha Magaña**. Decenas de juzgadores se reunieron en un video extraordinario para asegurarle que no está sola. Otros simpatizantes colocaron una gran manta afuera de la Suprema Corte para recordar que ella fue la primera en otorgar una suspensión contra la reforma judicial —en agosto de 2024— y advertir del riesgo de que cualquiera que no se someta al nuevo orden político-jurídico sea castigado. Pareciera, además, que todos los medios quisieran hablar con ella. Y es que la jueza **Magaña** recibió un citatorio para comparecer hoy ante el Tribunal de Disciplina Judicial por aquella decisión de 2024. “Espero que este procedimiento disciplinario, que injustamente se ha iniciado en tu contra, se resuelva con pleno respeto a tus derechos”, le expresa, por ejemplo, la jueza **Nancy Juárez**. La jueza **Lucero de Alba** le hace saber que, “mientras resistas, estamos contigo”. Vaya paquetera, le

digo a **Martha** en Madrid, donde reside desde hace un año. “Es un compromiso con los que pensamos que las decisiones judiciales no pueden dictarse bajo las órdenes del poder”, me dice. Habrá que ver qué busca el Tribunal de Disciplina: una explicación, una sanción o encaminar una acción penal contra esta jueza convertida, creo que, contra su voluntad, en símbolo de la lucha por la independencia judicial, que muchos daban ya por perdida.



Foto: Especial





Se les acabó el dinero

La cancelación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro para lo que resta del año ha pintado el elefante en la sala: el gobierno de Claudia Sheinbaum probablemente se ha quedado sin dinero para cerrar diciembre. Los gobiernos de la '4T', que han aplicado durante ocho años un modelo político-electoral basado en transferencias directas, entraron a una zona de turbulencia donde nunca pensaron estar. Sheinbaum, como el expresidente Andrés Manuel López Obrador, protegió el gasto social comprimiendo otras partidas, practicando terrorismo fiscal y acelerando la recaudación, pero la realidad los alcanzó: sin crecimiento ni inversión, no hay combustible para que siga caminando la locomotora a toda velocidad.

La falta de recursos ha sido motivo de reuniones en Palacio Nacional en las últimas semanas. Una es altamente relevante, se dio hace unos 10 días, cuando el secretario de Hacienda, Edgar Amador, le adelantó que los megaproyectos de López Obrador —el

Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto Felipe Ángeles—, no sólo eran financieramente inviables, sino que no iban a tener éxito. La exposición racional de un gasto oneroso para el gobierno debía haber sido suficiente para que Sheinbaum redujera el nivel de inversión en ellos, pero no lo hizo. La instrucción es que sigan inyectando los 300 mil millones de pesos al año que necesitan para no colapsar, aunque sepan que es dinero para la basura y que reducen aún más sus espacios de maniobra, en un momento en el que una mala decisión puede tener consecuencias mayores.

Sheinbaum optó por la suspensión temporal del programa JCF, por sus siglas, con lo cual aparecieron los síntomas de la enfermedad que tiene su administración: cargar con el tiradero que le dejó López Obrador y, al mismo tiempo, protegerlo y evitar que su imagen quede dañada. En el camino, no termina de aceptar para corregir, el deterioro en la imagen de su mentor y jefe político se está trasladando directamente a ella.

El JCF es uno de los cinco grandes programas iniciados durante el gobierno de López Obrador, quien de manera populista decía que era para atacar las causas de la violencia, enfocando su atención en un sector que aseguraba que los gobiernos "neoliberales" habían olvidado, llamándolos peyorativamente "ninis", porque ni trabajaban ni estudiaban. Pero detrás de su retórica barata, estaban las virtudes del programa, que no sólo buscaba una transferencia monetaria, sino intentaba resolver un problema estructural para el segmento de 18 a 29 años. Sheinbaum lo elevó a rango constitucional al modificar el artículo 123.

Nació en 2019 con el objetivo de incorporar a ese grupo de edad de jóvenes a un programa que tendría una duración de 12 meses con una transferencia de nueve mil 582 pesos por año, más Seguro Social. Estaba focalizado en los municipios y colonias con alta incidencia delictiva y pobreza, dentro de una lógica de prevención social. No hay evidencia de



Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página 38
----------------------------	----------------------------	---------------------

que ese objetivo haya funcionado, quizás en parte porque requería de una lucha contra los criminales, a lo cual López Obrador siempre se negó y les permitió operar libremente, pero sí tuvo avances en su integración en el mercado laboral. La Secretaría del Trabajo estima que siete de cada 10 de los jóvenes que participaron encontraron empleo (formal), una ocupación productiva (informal) o regresaron a estudiar.

La suspensión del programa es una señal ominosa. No sólo para los 362 mil jóvenes inscritos sino para el país, por lo que muestra en el horizonte. Aunque el gobierno trate de disfrazar la gravedad económica con palabrería, no hay crecimiento –el último dato del Banco Mundial lo ubicó en 1.4% para este año, debajo de la expectativa de la Secretaría de Hacienda– y, por tercera ocasión consecutiva, este se encuentra por debajo de la media en América Latina y el Caribe, que se sitúa en 2.2%. Tampoco hay inversión nueva, aunque presumen como tal las reinversiones de las utilidades, y el acuerdo comercial con Estados Unidos está en medio de turbulencias que han impedido iniciar la cuarta ronda de negociación, que ya cumplió un mes en pausa.

Aunque en las dos últimas

noches ha habido un frenesí en el Congreso por aprobar nuevas leyes recaudatorias para apoyar el gasto, la cancelación del programa JCF muestra la profundidad del problema que enfrenta Sheinbaum. Los programas sociales han sido vistos como su plataforma electoral segura, con el argumento de que el 42.8% de las personas que reciben transferencias directas es un porcentaje suficiente para ganar la elección del próximo año. Sin embargo, ese análisis no parece ser certero, porque no todas las personas que reciben el beneficio están en edad de votar.

Otra forma de abordar el fenómeno es la Encuesta Intercensal que acaba de publicar el INEGI, la cual mostró que el 41.4% de los hogares reportó haber recibido ingresos por un programa federal o estatal. Pero si a partir de una media por hogar se plantea que viven en cada uno entre de tres y cuatro personas, el total que podría estar recibiendo un programa sería de aproximadamente 56 millones, por lo que se puede deducir que 19.6 millones que pueden votar (19.2%) son beneficiarios de un programa social: 13.79 de adultos mayores, 2.87 de mujeres de 60 a 64 años, 2.0 de personas con discapacidad, 0.5 de JCF, y 0.4 de Sembrando Vida.

De aquí la relevancia de haber cancelado este año el JCF como reflejo de la profundidad de la falta de dinero del gobierno federal para cerrar el año. Técnicamente, no sería literal que la caja de Hacienda se haya quedado vacía, pero sí hay una presión fiscal importante, al tener un problema estructural en el gasto, que es cada vez más difícil de recortar. Las pensiones, los programas sociales, las transferencias y el apoyo a empresas públicas absorben una parte creciente del presupuesto, lo que reduce la capacidad del gobierno para responder a una caída de ingresos sin recurrir a deuda o recortes de inversión.

La urgencia de Sheinbaum para que se firme el acuerdo comercial con Estados Unidos y el recalibramiento en Palacio Nacional de que con China pueden compensar las pérdidas en Norteamérica –razón por la cual viajará a Shenzhen para la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico en la segunda quincena de noviembre– hablan de los problemas económicos que enfrenta, ahondados por los obstáculos a la inversión extranjera, las deficiencias de la reforma judicial y la cada vez más notoria ideologización y radicalización de la presidenta, en línea con López Obrador.

Azucena Uresti

●● FILA CERO

Sin origen morenista el 58% de sus candidatos



Muchos cuadros, pero son los mismos de siempre. Morena presume músculo territorial, millones de afiliados y una cantera inagotable de políticos, pero cuando llegó el momento de escoger a quienes encabezarán sus trabajos rumbo a la renovación de 17 gubernaturas en 2027, optó por desempolvar y reutilizar una buena parte de sus cartas provenientes de los partidos que hoy tanto descalifica.

Resulta que 10 de los 17 coordinadores estatales que hoy ostentan la bandera guinda tienen sus orígenes en el PRI, PAN o el PRD. Específicamente seis provienen del "Sol Azteca", dos del blanquiazul y dos más del tricolor. Es decir, más de la mitad de los elegidos para convertirse en candidatos de la autollamada "Cuarta Transformación" comenzaron su trayectoria bajo otras siglas, acarreado con ello credenciales que hoy lucen caducas —y muchas veces incongruentes— frente a los ideales que pregonan el oficialismo.

Claro que se puede cambiar de partido; los tráfugas y chapulines son figuras perpetuas dentro de la política mexicana. Las personas pueden modificar sus convicciones, romper con sus

dirigencias o encontrar otro proyecto político que más acomode a sus intereses —o que los salve del desempleo—, pero entonces Morena no puede presentarse como un partido de renovación si, en la práctica, hoy representa la continuidad de políticos formados en las estructuras que ahora señala como responsables de todos los males.

En Nuevo León, Morena eligió a Clara Luz Flores Carrales, exalcaldesa priista —que abandonó a su partido tras 22 años— y su candidatura derrotada a la gubernatura en 2021.

En Campeche, a Pablo Gutiérrez Lazarus, quien llegó —la primera de tres

ocasiones— a la presidencia municipal de Carmen con el PAN.

En Chihuahua, a Cruz Pérez Cuéllar, panista en sus orígenes, a los 46 años migró a Movimiento Ciudadano para buscar —y perder— la gubernatura del estado, y tres años después se fue a Morena con quien ganó dos veces la alcaldía de Ciudad Juárez.

La lista de origen perredista incluye a Nora Ruvalcaba (Aguascalientes), Beatriz Mojica (Guerrero), Carlos Torres (Michoacán), Imelda Castro (Sinaloa), Lorenia Valls (Sonora) y Ana Lilia Rivera (Tlaxcala). En el caso de Nayarit, Jasmine Bugarín pertenece hoy al Partido Verde, pero llegó al Congreso inicialmente con el PRI.

¿Qué explica que la mayoría de las coordinaciones recaiga en políticos formados en otros partidos? La dirigencia podrá responder que escogió a los mejor posicionados, y con ello asumir que más que capacidad o congruencia se busca ganar, y para ello Morena considera especialmente útiles a figuras con experiencia, reconocimiento y estructuras heredadas de sus adversarios.

Pero en el camino hay muchos heridos, como los militantes que organizaron comités, tocaron puertas y esperaron una oportunidad, o algunos cuadros políticos que apoyaron a Andrés Manuel López Obrador desde su campaña. Ahí está Ta-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	10

tiana Clouthier, quien construyó una buena parte de la aceptación de AMLO en el norte de la República y luego fue su secretaria de Economía. Y ahora... nada.

Morena tiene derecho a sumar políticos de cualquier procedencia, pero

que no quiera entonces monopolizar la virtud y la ética mientras recicla a personajes del sistema que condena con

tanta vehemencia.

Usa a conveniencia el pasado partidista para descalificar al adversario, pero si uno de los perfiles aparece en el lado de su boleta automáticamente queda, según ellos, redimido. ●

~@azucenau

Morena tiene derecho a sumar políticos de cualquier procedencia, pero que no quiera entonces monopolizar la virtud y la ética.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_soy



Y encienden la hoguera judicial

Uno de los efectos más abominables de la demencial reforma judicial que impuso Andrés Manuel López Obrador será la comparecencia, hoy jueves a las diez de la mañana, de la jueza en retiro forzado Martha Magaña López ante los inquisidores del Tribunal de Disciplina Judicial, por haber ejercido con independencia sus atribuciones y otorgar, en agosto de 2024, una suspensión provisional relacionada con dos juicios de amparo cuando era titular del Juzgado Quinto de Distrito en Morelos.

La medida que ordenó entonces —primera de las incontables que se giraron contra el virtual golpe de Estado— fue frenar temporalmente el proceso legislativo de la iniciativa cuya aprobación dinamitó la separación republicana de poderes, y en septiembre de ese año concedió una suspensión definitiva.

El citatorio asalta la razón porque a los jueces, magistrados y ministros no se les debe juzgar por sus determinaciones.

Por improcedente, la denuncia administrativa en su contra fue inicialmente desechada, pero el presidente del Órgano de Administración Judicial —otro engendro incubado en la reforma—, Néstor Vargas Solano, promovió un recurso de reclamación que derivó en la continuación del procedimiento y en la comparecencia de hoy.

Indignante y absurdo, el caso es más grave porque Vargas Solano fue consejero jurídico de la actual presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, cuando ella fungió como jefa de Gobierno de Ciudad de México.

En lo formal se trata de un procedimiento de responsabilidad administrativa, pe-

ro en el fondo es un evidente y canallesco acto de venganza.

Si hace dos años el régimen estuvo en desacuerdo con las resoluciones de Magaña, ¿por qué no las combatió mediante los recursos previstos en la legislación y no a través de una coartada “disciplinaria”?

“La diferencia que tiene este tribunal con el anterior Consejo de la Judicatura es que este sí puede analizar tu criterio, o sea, puede decir si lo que hiciste en una sentencia o en un acuerdo para él es correcto o incorrecto legalmente”, comenta la perseguida.

En el colmo de la sevicia, existen otros juzgadores sujetos al mismo represivo procedimiento por otras suspensiones y con la aplicación de la prisión preventiva oficiosa, que en México se aplica de espaldas a sus compromisos internacionales en derechos humanos.

Martha cree que la intención es utilizarla para enviar el mensaje de que se sancionará e inhabilitará a juzgadores de carrera judicial que continúan en funciones (en 2028 viene la segunda parte de la devastadora reforma).

Por lo pronto, la jueza ha recibido abundantes mnemotécnicas de apoyo de sus compañeros en desgracia, incluidos trabajadores y extrabajadores de base del degradado Poder Judicial y eso la hace sentirse arropada.

En opinión de la magistrada (en retiro forzado también) María Emilia Molina de la Puente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, lo que el Tribunal quiere instituir es “la disciplina del miedo...”.

La comparecencia de Martha Magaña en el fondo es un evidente y canallesco acto de venganza



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA


lopezdoriga@milenio.com • @lopezdoriga • lopezdoriga.com

¿A qué salió López Obrador?

*La Chingada no es una finca,
es un destino irreversible.*

Florestán

Andrés Manuel López Obrador nunca ha hecho, políticamente, nada por nada, ni en sus delirantes ocurrencias.

Lo reconozco, sí, como el líder social más importante del siglo que llegó de la nada, de Macuspana a la Presidencia de la República.

Desde el viejo ayuntamiento, en 2000, inició su larga marcha a Palacio Nacional. Allí arrancó con sus mañaneras con el primer gran cuento: cada vez que le preguntaban sobre su proyecto para ser presidente respondía falsamente: *lo que diga mi dedito*, que movía diciendo que no, su primera gran mentira.

El desafuero promovido por Vicente Fox fue su lanzadera de campaña y juntos, en aquellos tiempos, hablamos de su respuesta ante la Cámara de Diputados el 7 de abril de 2005, que basó en el célebre texto de Emile Zola *J'accuse* (Yo acuso), publicado en el diario *L'Aurore*, el 13 de enero de 1898.

De allí saltó en 2005 a la candidatura presidencial por el mismo PRD que perdió ante Felipe Calderón por el 56 por ciento de los votos, que sigue llamando *fraude*. Volvió en 2012 y cayó ante el priista Enrique Peña Nieto por 6.6 por ciento y volvería ya con su partido, Morena, que organizó desde el PRD y registró en 2014 para arasar en las elecciones de 2018.

Su gobierno fue marcado, sí, por el cambio, pero más por el engaño. La lista de sus mentiras, además de interminable, resultó criminal en cuanto a salud, inseguridad y corrupción.

Logró que Claudia Sheinbaum fuera su candidata presidencial, que venció en las elecciones de 2024 con más votos y porcentaje que él mismo.

Dijo que se jubilaría pero su retiro ha sido más un escondite en su finca cuyo nombre es destino: *La Chingada*.

Ha reaparecido dos veces y en la última grabó un video de hora 25 para recordar que no se ha ido, que ahí está y que saldrá a la calle en cualquier momento: ya por la Presidenta, ya por él, ya por sus hijos, cuyo actual momento de riesgo ha elevado a sinónimo de soberanía nacional.

Pobresoberanía. Nunca había caído tan bajo. Pero ahí está la amenaza.

RETALES

1. AJUSTES. Morena violentó sus tiempos con el premio de consolación a Andrea Chávez en el calendario de registro de diputados, haciéndola candidata a Ciudad Juárez;

2. PRIMAVERA. No entiendo el concepto estacional del secretario del Trabajo, Marath Bolaños, cuando habla de *primavera laboral*, cuando la economía informal, 55 por ciento de la población económicamente activa, es de 36 millones de personas y supera a la formal. ¡Cómo sería el infierno!; y

3. TIEMPOS. Hace poco se decía que quienes decidirían las candidaturas de 2027 serían Luisa María Alcalde, Andy López Beltrán y su padre. Hoy no aparece ninguno. El eje ha sido Citlalli Hernández, designada directamente por Claudia Sheinbaum en la Comisión de Elecciones, que entonces no figuraba. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



Página 1 de 1
\$ 71250.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
11



 **Juegos de poder**
Leo Zuckermann
leo@laprensa.com.mx

Ayotzinapa, 12 años después

• Claudia Sheinbaum recibió la deuda. En septiembre de este año, los investigadores presentaron nuevas líneas sobre funerarias y comunicaciones telefónicas. Hay que indagarlas con rigor...

El tiempo vuela. Hace poco se cumplió un aniversario más —el doceavo— de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Por desgracia, conforme pasan más años, los recuerdos se van borrando. No así para las madres y padres de las víctimas. Esa nefasta noche del 26 de septiembre de 2014 sigue sin terminar. Han pasado tres gobiernos y todavía falta una explicación completa, comprobable, de lo que ocurrió con sus hijos.

Regreso a mis columnas que he escrito sobre el tema y me encuentro con la misma rabia. He hablado de un Estado incapaz de encontrar a los desaparecidos y hacer justicia a sus familias. Con un agravante: hemos acumulado ya 12 años de promesas, expedientes e investigaciones sin resolver la pregunta esencial.

Hace seis años, en 2020, describí tres escenarios para los padres: la esperanza de encontrar vivos a sus hijos, el horror de saberlos muertos y el peor de todos, la duda eterna. Hoy, otros seis años después, las familias siguen atrapadas en ese último escenario. La desaparición les impide saber dónde buscar, qué esperar y cómo despedirse.

Sí ha habido hallazgos. Se han identificado restos de **Alexander Mora Venancio**, **Christian Alfonso Rodríguez Telumbre** y **Jhosivani Guerrero de la Cruz**. Hay que reconocerlos y nombrarlos. Pero identificar fragmentos de tres muchachos no equivale a esclarecer la desaparición de los 43. De los otros 40 no se conoce el paradero. Tampoco existe una reconstrucción completa del destino de todos.

La llamada “verdad histórica” del gobierno de **Enrique Peña Nieto** quedó desacreditada. El trabajo de los expertos independientes mostró graves fallas en la investigación. La fabricación de una explicación tiene una consecuencia devastadora: obliga a las familias a luchar contra las autoridades de las que deberían recibir ayuda. Y compromete la posibilidad de castigar a los responsables con pruebas válidas.

Andrés Manuel López Obrador convirtió el esclarecimiento de Ayotzinapa en una de sus grandes promesas. Su gobierno creó una comisión para la verdad y, en 2022, calificó lo ocurrido como un “crimen de Estado”. Un reconocimiento de enorme gravedad. Sin embargo, terminó el sexenio sin cumplir la promesa central. Las familias siguen buscando a sus hijos.

Hace años vengo preguntando, como muchos, por qué los soldados no habían protegido a los estudiantes y qué sabían de su desaparición. Hoy esas preguntas tienen detrás

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 23640.00
Tam: 394 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

informes, documentos y actuaciones judiciales. En 2023, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes se retiró al considerar que no existían condiciones para continuar. La CIDH ha recogido los reclamos por la falta de entrega de información militar.

El problema sigue abierto. En febrero de 2026, un tribunal ordenó entregar 853 páginas de inteligencia militar cuya existencia había sido negada. ¿Cómo puede esclarecerse un crimen si las familias tienen que litigar para acceder a información del propio Estado? Investigar a integrantes del Ejército exige pruebas y respeto al debido proceso. También exige que la institución entregue la información necesaria. Su prestigio no puede depender de mantener archivos fuera del alcance de quienes buscan la verdad.

Claudia Sheinbaum recibió esa deuda. En septiembre de este año, los investigadores presentaron nuevas líneas sobre funerarias y comunicaciones telefónicas. Hay que indagarlas con rigor. La posibilidad de que se hubieran utilizado instalaciones funerarias para deshacerse de cuerpos es estremecedora. Pero sigue siendo una hipótesis sobre el destino de los estudiantes. Las familias ya conocen el daño que causa presentar como certeza una explicación que después no resiste el examen de las pruebas.

Las familias ya conocen el daño que causa presentar como certeza una explicación que después no resiste el examen de las pruebas.

Como padre, vuelvo a pensar en lo que he escrito en múltiples ocasiones: una madre buscando un cepillo de dientes, un peine con cabellos o un diente de leche para entregar material genético. Objetos que guardaban recuerdos de la infancia convertidos en herramientas para identificar restos. Trato de imaginar esa escena 12 años después y me resulta dolorosa.

También pienso en los jóvenes que sobrevivieron y en las familias de quienes fueron asesinados aquella noche. Ayotzinapa dejó vidas destruidas mucho más allá de los 43 desaparecidos.

El paso del tiempo no absuelve al Estado. Agrava su responsabilidad por cada oportunidad perdida de investigar y buscar. **Peña Nieto** dejó una investigación desacreditada; **López Obrador**, una promesa incumplida. **Sheinbaum** tiene que responder por lo que haga ahora. Ninguno puede exigir a las familias que esperen indefinidamente.

Hace seis años cerré mi columna preguntando si algún día los padres sabrían dónde habían quedado sus hijos. Me niego a aceptar que dentro de otros seis tenga que escribir la misma pregunta.

X: @leozuckerman

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
10



El crecimiento exponencial de las exportaciones de México a Estados Unidos, el volumen del comercio bilateral entre los dos países, el crecimiento de cadenas integradas en áreas como la IA, la computación, la cibernética (que han pasado a ser los más dinámicos del comercio bilateral), lo mismo que la relación que se establece en términos de seguridad tanto en el ámbito civil como militar, exhibe el discurso hiperideologizado que se maneja desde Morena y Palacio Nacional contra Estados Unidos, sus dirigentes y el presunto injerencismo en México.

La realidad, una vez más, se cruza, hace tropezar el discurso de Palacio inspirado en Palenque y que se termina expresando en leyes sin sentido, como la de la doble nacionalidad que acaba de firmar ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**: hay millones de mexicanos que tienen doble nacionalidad y que tendrían sus derechos disminuidos por una ley que se elabora desde el discurso ideológico y no desde la realidad.

La integración comercial y económica entre México y Estados Unidos es de una magnitud enorme. Entre enero y agosto alcanzó 682 mil millones de dólares. México concentra 17.4% del comercio total de mercancías de Estados Unidos, con una balanza favorable a un saldo de 155 mil 871 millones de dólares. Estados Unidos representa más de 85% de nuestro comercio exterior. Sin eso, la economía mexicana no existe.

Nadie puede saber qué ocurrirá dentro de cuatro semanas en las elecciones de medio término en Estados Unidos. Ingentemente, hay quienes creen que si los demócratas se imponen a los republicanos e incluso si se quedan con la Cámara de Representantes, las presiones contra México se reducirán. No es así, en realidad, lo que ocurrirá es lo contrario: en los dos años que le quedan en el poder a **Trump**, éste endurecerá su agenda, lo mismo que su principal delfín, que es **Marco Rubio**, al que, en una decisión insensata, el gobierno federal y **López Obrador** han señalado como su enemigo (el otro aspirante principal para los comicios dentro de dos años entre los republicanos es el vicepresidente **J.D. Vance**, mucho más duro y con menor conocimiento de la región que **Rubio**). Hay que insistir en un punto, **Rubio** concentra hoy dos carteras clave, es el secretario de Estado y es simultáneamente el consejero de seguridad nacional del presidente (nadie, salvo **Henry Kissinger** en los 70, concentró ambos cargos) y, obviamente, su agenda es la de **Trump**.

Y la agenda de **Trump** en estos dos años finales de mandato pasa por concretar un cambio que no sea reversible por quien lo suceda, y en relación con México pasa por tener alineado el hemisferio americano, incluyendo México (hoy es prácticamente el único país que juega con el discurso antiestadunidense después de la derrota, que se debe confirmar el 25 de octubre, de **Lula** en Brasil); erradicar a China de las áreas estratégicas

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24120.00
Tamaño: 402 cm2

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera-Nacional	10

de la región: integrar sus cadenas productivas a partir del alineamiento político y acabar con los grupos narcoterroristas y con sus beneficiarios políticos.

Esa agenda podría ser muy positiva para México en todos los sentidos. Ningún país podría competir en integración productiva; los cárteles, como se ha dicho muchas veces, lo dijo el propio **Trump**, tienen su "epicentro" en México y nada debería ser más de nuestro interés que acabar con ellos; nada afecta más al actual régimen que la narcopolítica y uno debería suponer que es de su interés acabar también con sus beneficiarios políticos, sean quienes sean.

La economía, a pesar de todas las vicisitudes, va en ese sentido: si el crecimiento es raquítico, apenas 0.5% en los dos primeros años de la actual administración, es porque no se cumple, como lo expresó un documento del Departamento de Estado divulgado esta semana, con los requisitos en seguridad, seguridad jurídica y ruptura de la redes políticas de protección y complicidad con los criminales.

Ése es el nudo que se debe desatar y la decisión política es no hacerlo, lo que, paradójicamente, debilita la economía porque no se crece; no llegan las inversiones necesarias pese al crecimiento del comercio exterior; debilita al propio gobierno que debe ver cómo se reproducen las acusaciones de corrupción en su contra sin tomar acción alguna que las frene; y nos expone cada día más a una injerencia mayor de Estados Unidos, misma que, paradójicamente, tiene cada vez mayor apoyo social.

El desafío no pasa por los discursos y las acciones chovinistas más que nacionalistas. Pasa por cuidar la soberanía fortaleciendo la seguridad, acabando con el poder de los cárteles, rompiendo las redes de protección y complicidad, y buscando profundizar la integración y colaboración en todos los ámbitos en nuestra zona de interés real que es América del Norte. Pero el discurso ideológico, la narrativa gubernamental choca, una día sí y el otro también, con la realidad y con costos para el gobierno y para toda la sociedad.

TRES AÑOS

Puede no gustar el gobierno de **Netanyahu** en Israel, no nos gusta, pero nada puede justificar una agresión tan brutal contra la sociedad como la cometida por Hamás hace tres años. Hamás, el terrorismo islámico, organizaciones como Hezbolá, Isis, gobiernos como el de Irán, están en la antípoda de cualquiera que se considere democrata y liberal. Lo sucedido hace tres años con la agresión de Hamás a la población israelí es inadmisible, indefendible. Es la mejor demostración de que organizaciones como Hamás no pueden tener espacio si se quiere algún día normalizar la situación en Oriente Medio. Hay quienes, incluso en el gobierno federal, quieren normalizar o justificar esa agresión. Como lo hacen con la invasión rusa a Ucrania.

Fecha
08.10.2026

Sección
Opinión

Página
3



HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

"En la obra de Tello
estamos más cerca
de entender a la
persona misma"

DÍA CON DÍA

La revancha de Porfirio Díaz

Es una ironía histórica, en cierto modo una revancha de la posteridad, el que uno de los villanos favoritos de la memoria mexicana, Porfirio Díaz, haya inspirado al menos dos obras maestras de historia dedicadas a la recreación de su vida, su obra y su tiempo.

Las obras maestras a que me refiero son, una, la de los dos tomos enciclopédicos, inagotables, que Daniel Cosío Villegas dedicó a lo que él mismo bautizó como *Porfiriato*.

La otra obra maestra dedicada a Porfirio es la que acaba de concluir y publicar Carlos Tello Díaz, una biografía total del personaje, una biografía de archivos exhaustivos, a la inglesa, como creo que no se ha hecho otra en México.

La biografía de Tello tiene tres tomos de más de 600 páginas cada uno: *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. 1. La guerra 1830-1867. Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo 2. La ambición, 1867-1884 y Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo. 3. El poder 1884-1915*, este último, como indican los años dedicados a los años estelares de poder del personaje y

a su vertiginosa caída, que dura, misteriosa y enconadamente, hasta hoy.

La diferencia entre ambas obras maestras, la de Cosío Villegas y la de Tello Díaz, es, quizá, que en la de Cosío estamos más cerca de entender el Porfiriato, la maquinaria del poder personal omnímodo de esos años, un poder, sin embargo, que, en cuanto se ve de cerca está siempre en entredicho, obligado a resolver crisis incessantes y pasiones políticas que nunca duermen.

En la obra de Tello estamos más cerca de entender a Porfirio Díaz mismo, una esfinge difícil de descifrar para sus contemporáneos y para los historiadores, pero cercano, tangible, en la cuidadosa atención de Tello a los cambios que trajeron para él los años de poder y al rasgo más sorprendente, quizá, de esta biografía extraordinaria, la de un Porfirio Díaz solitario, encerrado en el laberinto de su propio poder, lleno de dudas, incapaz de resolver el mayor reto político de su tiempo que fue su propia sucesión presidencial, su salida a tiempo de la historia. ■



Página 1 de 1
\$ 56250.00
Tamaño: 150 cm2

ASTILLERO

Regeneración institucionalizada // Fiesta de quince años // ¿EU empuja a Morena a la derecha? // Tatiana pone más distancia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A QUINCE AÑOS DE distancia, a Morena le va pesando la acumulación de poder. Ayer, en su festejo oficial en el Auditorio Nacional, la retórica fluctuó entre la complacencia de aspiración épica, los lugares comunes y una temprana mayoría de edad sosegadora, acomodada, una especie de regeneración institucionalizada.

PUNTO DE REFERENCIA obligado en el discurso de la dirigente Ariadna Montiel fue la defensa de la soberanía nacional frente al acecho extranjero, en una repetición, al clásico estilo de la política de “antes”, de los reiterados posicionamientos presidenciales mañaneros. También la convocatoria al mantenimiento de la unidad fue pieza central, sobre todo en la intervención del gobernador de Sonora y presidente del consejo nacional guinda, Alfonso Durazo, quien enfatizó la importancia de que los partidos aliados, el Verde y el del Trabajo, se mantengan en alianza con Morena.

FUE UNA FIESTA, y como tal, se plantearon los aspectos positivos a celebrar y los flancos repudiables de los opositores, nativos y foráneos. En 15 años Morena tiene una colección impresionante de poderes (el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión, la Corte y el Poder Judicial en general, la mayoría de los organismos autónomos (¿cuál no?), más de dos terceras partes de los gobiernos estatales y una aceptación electoral hasta ahora suficiente para mantener el optimismo.

PERO, AL MISMO tiempo, se ha agudizado la presión trumpista, centrada en lo comercial y el “combate” al narcotráfico, cada vez con signos más preocupantes de cesiones del poder mexicano ante el estadounidense. Justamente una de las estampas más aplaudidas ayer en el Auditorio Nacional, y más emblemática de lo que hoy es Morena, la ofrecieron los gobernadores en funciones y varios de los aspirantes designados mediante encuestas: sumamente distantes de la regeneración nacional, muchos de esos “machuchones” (para usar el catálogo

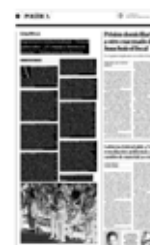
de términos del sexenio pasado, aún tan presente y más en actos como el estos 15 años), practicantes de lo discursivamente repudiados, ensoberbecidos y enriquecidos, además del factor facilitador del amago intervencionista, el de la colusión o cuando menos connivencia con poderes oscuros.

EN TANTO, EL senador Alberto Anaya, virtual líder máximo del Partido del Trabajo (formalmente, el PT es dirigido por dos comisiones colegiadas, pero en los hechos ha habido un mando personal) hacía ayer mismo declaraciones que podrían considerarse muy delicadas si no fuera que a estas alturas pocas palabras parecen generar turbulencias perdurables en el ámbito político mexicano.

ANAYA, EN EL contexto de la reticencia general petista a los procesos de designación de “coordinaturas” estatales (coordinaciones que serán candidaturas), dijo: “Creo que hubo presión de los norteamericanos para un corrimiento al centro y a la centro derecha (...) Ve a los personajes, vélos. La presión norteamericana es más fuerte de lo que pensamos”. Esa presión, le preguntaron los reporteros, se ha dirigido a los gobernadores o a la propia presidenta, y el dirigente petista señaló: “A todo mundo, a todos los mexicanos. Estamos presionados. Hay interés de que el mundo dé un giro a la derecha y ve a América Latina como estamos”.

EN OTRO ESCENARIO, y obviamente sin la vitrina de poderes concentrados en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, la ex coordinadora de campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2018, ex legisladora y ex integrante del gabinete federal, Tatiana Clouthier Carrillo, iniciaba una gira en busca de la transformación de Nuevo León. La denuncia central es contra la “coordinadora” Clara Luz Flores y el sistema de encuestas para designar virtuales candidaturas. Ya se verá si este movimiento crece y se sostiene o queda en un terreno testimonial o negociador.

Y, MIENTRAS EN San Lázaro avanzaba anoche la llamada “ley antimemes”, ¡hasta mañana!



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Política	8



▲ El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, con Bernardo Bátiz, a quien se le entregó un reconocimiento durante el festejo de 15 años de fundación de Morena. Foto Marco Peláez

Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
PP-12



Jorge Zepeda Patterson
"García Harfuch, Pedro Infante y un temprano beso del diablo"

PENSÁNDOLO BIEN •

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Velasco le dio al secretario el regalo más peligroso de la política mexicana: ser, demasiado pronto, el hombre a vencer; y a Morena le dejó una pregunta incómoda: si de verdad quiere otra opción, tiene muy poco tiempo para construirla.

García Harfuch y el beso del diablo

Los destapes tempranos de candidatos a la Presidencia suelen ser besos del diablo. El senador del Partido Verde, Manuel Velasco, aseguró que su organización estaría encantada de postular a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum para 2030; según él, es tan popular como Pedro Infante. La frase pareció celebratoria, pero en política los elogios no siempre son regalos; a veces comprometen al destinatario. Se da poco después de que otro factor de disonancia para el gobierno mexicano, las autoridades estadounidenses, elogiaron al diligente secretario.

Podría ser un falso favor para García Harfuch. Llega cuando crece la tensión entre Morena y el PVEM por las exigencias del Verde para mantener la alianza rumbo a 2027 y cuando se acusa a EU de injerencismo. En el caso del Verde puede leerse como presión negociadora: Velasco no sólo lo ponde-

ra, también eleva el costo de una eventual ruptura. Si el aliado incómodo pregon a un favorito del oficialismo, lo etiqueta, lo vuelve moneda de cambio y le coloca encima el reflector antes de tiempo.

Con todo, la declaración registra un hecho: García Harfuch es el candidato a vencer, ya sea en la disputa interna de Morena o, eventualmente, en una boleta encabezada por otra coalición. No sólo el PVEM estaría encantado de postularlo; probablemente también buena parte de los partidos ajenos a Morena. Pocas veces un funcionario en activo concita tantas simpatías fuera de su propio movimiento. Ahí empieza el problema: el candidato que todos quisieran tener puede ser, por eso mismo, el que más recelos despierte dentro de casa.

Las encuestas, aunque prematuras y desiguales, apuntan en la misma dirección. Una medición de CE Research levantada en junio le atribuyó alrededor de 40 por ciento entre simpatizantes de Morena, muy por encima de

Marcelo Ebrard, con 16 por ciento. Otros sondeos mostraban una competencia más cerrada. Las cifras varían, pero la tendencia no.

Sucesión que empieza antes

Gobernar exige tanto tiempo que apenas deja espacio para pensar en quién gobernará después. Sin embargo, esa es una de las responsabilidades de quien tiene el bastón de mando de la fuerza en el poder. Hace 10 meses publiqué un texto sobre los preocupantes escenarios que enfrenta Morena para la sucesión, pese a su éxito. Avanzada la cuenta regresiva, los argumentos se hacen más acuciantes. Si Sheinbaum y Morena están conformes con que García Harfuch o Marcelo Ebrard encabezen la tercera temporada de la Cuarta Transformación, no tienen de qué preocuparse: la inercia convertirá a uno de ellos en el candidato previsible. No hay, por ahora, una tercera figura capaz de disputarles una encuesta abierta, el método que Morena ha usado para elegir a sus ungidos.



Página 1 de 3
\$ 276000.00
Tam: 736 cm2

Continúa en siguiente hoja

dos. Y como PAN, PRI y Movimiento Ciudadano no parecen en condiciones de construir una candidatura competitiva, la sucesión real se resolverá dentro del oficialismo: en la disputa in-

terna en 2029 más que en las urnas en 2030.

Pero García Harfuch no viene de las entrañas del movimiento. Es un policía profesional, formado en el aparato de seguridad, sin las marchas, las derrotas electorales ni la mística fundacional que aún opera como credencial de pertenencia. Para muchos votantes su perfil técnico es una virtud; para los guardianes de la ortodoxia, una carencia. A eso se suma López Obrador. No hace falta atribuirle vetos para reconocer que su sombra pesará sobre el desenlace y que el fundador podría no compartir lo que las encuestas y la inercia han ido imponiendo.

García Harfuch ofrece lo que más pide la ciudadanía: resultados en seguridad. Pero esa es también su vulnerabilidad. Quien dirige esa política en un país con tantas heridas abiertas carga con cada cifra de homicidios, cada desaparición y cada crisis con EU. Su fortaleza es verificable; sus tropiezos

también. Ser el candidato a vencer tres años antes de la elección equivale a convertirse en blanco de todos.

Ebrard tiene la ventaja opuesta: oficio, red internacional y experiencia en mesas difíciles. En un sexenio atravesado por la revisión del T-MEC y las presiones de la Casa Blanca, esas credenciales pesan. Puede operar como seguro institucional de More-

na. Arrastra, sin embargo, la impugnación de su derrota frente a Sheinbaum en 2023 y la crítica de sus adversarios de que su lealtad al movimiento es más pragmática que visceral.

Se están tardando

Aquí está lo importante. Si Sheinbaum, Morena y el propio López Obrador no están convencidos de que el candidato deba ser García Harfuch o Ebrard, tendrían que trabajar desde ahora una alternativa popular. La designación formal ocurrirá dentro de tres años, pero la competencia real arrancará antes: pasadas las intermedias, las ambiciones saldrán a la superficie. En 2023, Sheinbaum y Ebrard anunciaron sus aspiraciones casi año y medio antes de la elección. Quien quiera estar en la contienda tiene que estar construyendo desde ya.

Construir un candidato popular no es fácil. La delantera de los dos punteros es enorme y ambos seguirán siendo protagonistas el resto del sexenio: uno por la seguridad, el otro por la relación con Washington. Cualquier integrante del gabinete está a años luz de esa visibilidad, y la visibilidad no se improvisa. Habría que incorporar gobernadores, dar proyección a secretarios y subsecretarios con potencial y exponerlos a la opinión pública con suficiente anticipación.

Si esa es la estrategia de las cabezas de Morena, se están tardando, porque ya no son los tiempos de Díaz Ordaz o Echeverría, cuando el soberano imponía a su delfín. El proceso de selección tiene vida propia y los votantes son más autónomos frente a las

autoridades. Incluso en las gubernaturas, en varias ocasiones Morena ha tenido que sacrificar al candidato deseable para optar por el factible.

Una alternativa es hacerse al ánimo de que cualquiera de los dos punteros es aceptable. En ese caso pueden estar tranquilos: la campaña será un paseo. Lo que no conviene es la indefinición. Lo peor sería que al cuarto para las doce Palacio Nacional o Palenque decidieran otra cosa. Improvisar un candidato popular en unos meses frente a dos favoritos consolidados sería casi imposible, y hacerlo a destiempo podría resultar devastador para el movimiento.

Lo que viene

Las elecciones de 2027 serán la estación obligada. Si Morena conserva músculo territorial, Sheinbaum podrá conducir la sucesión desde una posición de fuerza. Si pierde terreno, si las gubernaturas se complican o si el PVEM encarece su apoyo, la carrera presidencial se contaminará antes de tiempo. En realidad, el destape de Velasco habla menos de 2030 que de 2027: advierte cuánto puede valer el Verde cuando llegue la hora de contar votos, candidaturas y mayorías legislativas.

Lo único seguro es que la sucesión ya empezó, aunque nadie quiera reconocerlo. Velasco, quizá sin proponérselo, le dio a García Harfuch el regalo más peligroso de la política mexicana: ser, demasiado pronto, el hombre a vencer. Y a Morena le dejó una pregunta incómoda: si de verdad quiere otra opción, tiene muy poco tiempo para construirla. ■

@jorgezepedap

Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
PP-12



Fecha 08.10.2026	Sección Estados	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Destaca colaboración

Durante su segundo informe regional en el Valle de México, la gobernadora **Delfina Gómez** destacó la colaboración interinstitucional con Naucalpan, *Tlalne*, Atizapán, Cuautitlán Izcalli y Tepotzotlán, que permitió la intervención integral del Periférico Norte, que beneficia a más de 200 mil conductores que lo transitan a diario.



JORGE ÁLVAREZ MÁÑEZ

Head hunter naranja

Como se adelantó en este espacio, el que sigue incrementando su actividad política en tierras mexiquenses es el líder nacional de MC, **Jorge Álvarez Máñez**. Anda reclutando a actores políticos; ahora se le vio en un restaurante con el extitular de la SEP, **Aurelio Nuño**, y el exsecretario General de Gobierno, **José Manzur**, diputado del PVEM.



FERNANDO FLORES FERNÁNDEZ

Sigue la indagatoria

A quien se le ve inquieto es al edil de Metepec, **Fernando Flores**. Nos hacen saber que la fiscalía mexiquense amplía los datos de prueba de la investigación por abuso de autoridad, relacionado con su bochornoso escándalo familiar en el Club La Asunción, hecho por el que ya fue vinculado a proceso y se espera una sentencia condenatoria.



RUBÉN ARENZANA OLIVERA

Busca candidatura

Las aspiraciones políticas para ser candidato a la presidencia municipal de Naucalpan del influencer **Rubén Arenzana**, conocido en redes sociales como **Ru Abogado**, toman un tono blanquiazul. En las últimas semanas se ha reunido con actores del PAN, como con su presidente estatal, **Anuar Azar**, y con **Luis Felipe Bravo Mena**, ex presidente nacional.



ALEIDA ALAVEZ RUÍZ

Reconocen portadas florales

De plácemes está la alcaldía Iztapalapa, a cargo de **Aleida Alavez**, pues la tradición de las portadas florales de los pueblos de Atlalilco y Axomulco fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la CDMX por el Gobierno capitalino. Constituyen una manifestación cultural que reúne conocimientos, técnicas, simbolismos religiosos y festivos.



Fecha 08.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

POR AHÍ dicen que explicación no pedida...

RESULTA que el Alcalde de GAM, **Janecarlo Lozano**, salió a aclarar que no tiene nada que ver con imágenes donde lo promocionan con el nombre y la identidad gráfica de una revista.

ENTRE TANTO deslinde, el morenista terminó dándole reflectores a unos panfletos que quizá habrían pasado de largo y ahora ya hasta "guerra sucia" le llama.

LOZANO asegura que deberá de investigarse quién hizo la reproducción y con qué propósito.

VAYA que el asunto le "preocupó" porque eso de brincar tan rápido para explicar que algo no es suyo, genera la duda de si lo hizo para aclarar una falsificación o es plan con mafia para jalar reflectores y manejar la sospecha de complot.

SI NO, que le pregunten a **Citlalli Hernández** con el tema de Grupo Chespirito.

...

ALGUIEN patinó y feo en la cuenta de X de Clara Brugada.

Y ES QUE presumieron que la Jefa de Gobierno tuvo una "reunión muy productiva" con el Rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**, y la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**, para hablar de oportunidades para los jóvenes capitalinos.

TODO muy solemne y educativo, si no fuera porque en el mensaje jarrobaron una cuenta parodia del Rector!

¿SERÍA el becario? Es pregunta que no sabe de patinones digitales.

circuitointerior@reformamex.com



EL CABALLITO..

¿Y las nuevas reglas para verificar establecimientos?

●●Nos cuentan que llegó el lunes, el pasado 5 de octubre, y en la *Gaceta Oficial* no aparecieron publicados los lineamientos que anunció la jefa de gobierno, **Clara Brugada**, para cambiar el modelo de supervisión a establecimientos mercantiles por parte del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y así disminuir la posibilidad de corrupción. Y pasó martes y miércoles, y nada. Nos dicen que tal vez hay algo que ajustar o simplemente se le trasapeló a la consejera jurídica, **Eréndira Cruzvillegas**, y olvidó publicarlo. Lo cierto es que, en el Invea, cuyo titular es **Jorge Esquinca**, ya deben estar muy ansiosos de tener esas reglas para poder trabajar con el nuevo esquema.



Jorge Esquinca

Movimientos de Morena para la Cuauhtémoc

●●La que ayer finalmente anunció que no irá por la coordinación de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, es **Cynthia López Castro**, quien permanecerá en el Senado de la República y, de paso, dijo que respaldará a **Citlalli Hernández**, presidenta del Comisión Nacional de Elecciones, si decide ir por esa postulación. Así, nos dicen, se completa la lista de las personas que primero habían salido en cascada a mostrar



Cynthia López

su apoyo a doña Citlalli y luego se detuvieron. Por cierto, **Dania Ludlow**, la ex titular de SUPERISSSTE, ya no irá por esa coordinación, sino por la candidatura a la diputación federal 12 con sede en la demarcación.

Y en Tlalnepantla, cascada de licencias al cargo

●●En Tlalnepantla ya comenzaron a moverse las piezas rumbo al proceso interno de Morena para definir las coordinaciones distritales federales de cara a las elecciones de 2027. Tres funcionarios del gobierno municipal pidieron licencia en el Cabildo y se separaron de sus cargos a partir del 7 de octubre y hasta el 5 de diciembre: **Lourdes Jezabel Delgado Flores**, directora de Bienestar; **Iván Moisés Gatica López**, secretario de Integración Territorial, y **José Francisco Mercado Álvarez**, director de Información, Planeación y Programación. Los movimientos ocurren mientras Morena desarrolla su proceso interno, por lo que durante 60 días estos tres espacios quedarán sin sus titulares, en una administración que tendrá que ajustar sus piezas en tanto se define quiénes buscarán participar en la contienda partidista.



Jezabel Delgado





CÓDIGO ABIERTO
EMILIO CALDERÓN
Colaborador
@EmilioCalderón

La inmediatez es el veneno

La ilusión del bienestar *exprés* es ya una *ruleta rusa* en la que el cuerpo humano paga el precio de la desregulación. El caso de Jesús Maximiano Verduzco Soto en Hermosillo, Sonora, se suma a una lista de historias alrededor de un mercado que lucra con la credulidad pública. Todo inició como una oferta de "tratamientos *wellness*" y sueros vitaminados intravenosos en una clínica privada. Las cosas cambiaron cuando las soluciones parenterales preparadas por el médico sin protocolos biológicos provocaron cuadros severos de intoxicación y colapso sistémico que dejaron un saldo oficial de ocho personas fallecidas y tres más con secuelas graves.

Maximiano operaba un consultorio promovido en redes sociales bajo conceptos de homotoxicología, donde ofrecía mezclas de rejuvenecimiento y pérdida de peso a precios asequibles de entre 500 y mil pesos. Al reportarse los primeros fallecimientos y decretarse la clausura del inmueble, el médico se dio a la fuga. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora emitió órdenes de aprehensión y ofreció una recompensa de 500 mil pesos por información sobre su paradero. Tras un cerco financiero y la detención de su exreceptorista, el imputado se entregó voluntariamente a las autoridades. Un juez dictó prisión preventiva en el Cereso 1 de Hermosillo por los delitos de homicidio e infracciones graves a la salud.

EL HILO DE LAS IMPOSTURAS

Sin embargo, esta tragedia en Sonora es la *punta del iceberg* de un historial de impostura que apela a la desesperación o a la vanidad. A principios del milenio, el caso de Miriam Yukie Gaona, la *Mata Bellas*, conmovió al país cuando aplicó aceite industrial y silicona a decenas de mujeres, lo que provocó mutilaciones y muertes en Guadalajara. Más recientemente, la irrupción de figuras como Marilyn Cote en Puebla expuso la facilidad con la que perfiles sin acreditación médica prescriben psicofármacos o realizan intervenciones quirúrgicas sin que la autoridad intervenga a tiempo. Cambian el vehículo y el discurso, pero la vulnerabilidad de la víctima y la negligencia del charlatán permanecen idénticas.

EL RIESGO DE LA DESREGULACIÓN

La proliferación de estas ofertas responde a un fenómeno estructural. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), a cargo de Víctor Hugo Borja, señala que más de 60% de los establecimientos que ofrecen "sueros revitalizantes" o medicina estética *exprés* en zonas urbanas operan con inconsistencias en sus avisos de funcionamiento o utilizan insumos de dudosa procedencia.

Paralelamente, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) recibe entre 12 mil y 15 mil quejas anuales por mala práctica médica, aunque los casos de la clínica informal suelen escalar directo a la vía penal por la ausencia de cédulas profesionales.

Aplicar sustancias directo al torrente sanguíneo en el sillón de un local comercial anula las barreras naturales del organismo. Sin embargo, el verdadero problema más grande es que vivimos en una época marcada por la saturación de estilos de vida "saludables" promovidos en pantallas, lo que provoca que el sentido de alerta de la sociedad parezca anestesiado. La justicia llegó a Hermosillo tras ocho ataúdes; la lección pendiente es entender que la salud no se puede conseguir en ofertas digitales ni en diagnósticos improvisados, por atractivos que estos anuncios parezcan. ■



Fecha
08.10.2026

Sección
Ciudad

Página
10



MORENA CELEBRA, PERO ALERTA DEL VENDAVAL DERECHISTA

• Morena festejó en grande sus 15 años y fiel a su estilo, mostró su músculo llenando uno de los recintos más importantes de la ciudad de México y el país. Sin embargo, la celebración estuvo llena de diversos llamados a la acción y atención ante la creciente ola conservadora a nivel internacional, especialmente de los más experimentados como **Alfonso Durazo** –que ha pasado por todos los partidos como **Epigmenio Ibarra**. No hubo un aire derrotista, pero sí el claro mensaje de que, al no haber ya muchos objetivos, la 4T se debe preparar para el intento de impacto de la ultraderecha. Lo sucedido en Sudamérica y más recientemente en Brasil, llama la atención y buscan cómo frenar esta oleada conservadora.

NO ESTUVIERON, PERO SÍ ESTUVIERON

• Por supuesto, los grandes ausentes fueron el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) y la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Sin embargo, sus nombres fueron coreados en diversas ocasiones y el partido hizo lo propio poniendo sus semblanzas y jurando, a través de sus oradores, que los principios inculcados de aquellos que fundaron el partido siguen intactos y prometiendo cuidarlos, para construir a partir de ellos. Tanto la mandataria como el tabasqueño son dos de los pilares fundamentales en la construcción de la Cuarta Transformación, que pese a los traspiés que ha tenido, se mantiene como el partido político hegemónico del país.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 5856.00
Tam: 244 cm2

2026.10.08

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Ciudad	10

EL PAN A MOSTRAR EL MÚSCULO

•Del otro lado, dentro de la oposición en la capital del país, el panismo se prepara para mandar un mensaje de fuerza, debido a que el dirigente nacional, **Jorge Romero**, presentará a los alcaldes, **Luis Mendoza**, **Alessandra Rojo de la Vega** y **Carlos Orvañanos** como los coordinadores de la defensa de la Patria, la Familia y la Libertad, en Benito Juárez, Cuauhtémoc, y Cuajimalpa. Al interior del panismo, dicen que la misión es mostrar un gran músculo político y abarrotar la explanada de la demarcación, con lo que estarían mandando un mensaje importante de que pueden retener esas tres candidaturas en el 2027. Banderolas, matracas y silbatos están listos hacerse sentir esta tarde.

RED COMPARTIDA

EL FMI LE DA LA RAZON A COPARMEX

Nos dicen que las advertencias del Fondo Monetario Internacional sobre la economía mexicana vuelven a poner sobre la mesa varios de los reclamos de la iniciativa privada: deuda pública creciente, déficit fiscal, incertidumbre regulatoria y falta de condiciones para detonar nuevas inversiones. El organismo estima que México crecerá 1.5% en 2026 y 1.8% en 2027, cifras que difícilmente alcanzan para presumir una economía dinámica. En Coparmex, que encabeza Juan José Sierra, ven en este diagnóstico un respaldo a sus propuestas, particularmente la creación de un Consejo Fiscal Independiente que vigile las finanzas públicas, evalúe los supuestos económicos del gobierno y advierta sobre los riesgos del endeudamiento. El problema es que una cosa es reconocer la necesidad de disciplina presupuestaria y otra muy distinta es corregir el rumbo. El FMI también pone el dedo en la llaga al señalar que México necesita estimular la inversión privada, reducir obstáculos regulatorios y garantizar seguridad jurídica, respeto a la propiedad y mecanismos confiables para resolver controversias. Justo donde los empresarios han advertido que persisten las dudas. La pregunta es si el gobierno de Claudia Sheinbaum está dispuesto a escuchar más allá del discurso. Porque el nearshoring no se aprovecha con anuncios ni con buenas intenciones, sino con reglas claras, infraestructura, certidumbre y finanzas públicas sanas. Sin esas condiciones, el crecimiento seguirá siendo modesto y las oportunidades de inversión podrían terminar en otros países.

Nos cuentan que los ministros de la Suprema Corte se aprestan a resolver tres amparos presentados contra la regulación de venta de comida en las escuelas, por lo que el organismo El Poder del Consumidor, les hizo un llamado a ac-

tuar a favor de la salud de los estudiantes, principalmente de primaria y secundaria. Los amparos fueron presentados por subsidiarias de Coca-Cola y la empresa Maison Kayser, con los cuales buscan eliminar la restricción de venta de sus productos con sellos de advertencia en las instituciones educativas. Resulta que los proyectos a cargo de las ministras María Estela Ríos y Lenia Batres, así como del ministro Giovanni Figueroa, proponen negar los amparos a las empresas. Para El Poder del Consumidor de votarse a favor y negarse el amparo a las empresas, se estaría frente a un precedente internacional y referente para la región. Después de la entrada en vigor de los lineamientos, tanto empresas de alimentos como escuelas privadas presentaron amparos contra la regulación. Algunos de los argumentos fueron que se violentaba su libertad comercial y de trabajo, así como que excede lo que establece la Ley General de Educación. Desde julio de 2026, la Corte concentró 25 de estos amparos y suspendió los demás procesos en tribunales y juzgados, con la finalidad de generar precedentes aplicables a este tema. Tres de estos casos serán resueltos el miércoles 7 en la sesión plenaria de la SCJN.

En los pasillos del palacio municipal de Ecatepec nos cuentan que los empleados ven pasar a la alcaldesa Azucena Cisneros Coss muy malhumorada. Dicen que a raíz de que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México le abrió una investigación de oficio a la policía municipal por presuntas agresiones y tratos de prepotencia contra un colectivo de madres buscadoras, luego del hallazgo de un cuerpo en canales de la colonia La Laguna de Chiconautla, la presidenta municipal está que "echa chispas" porque en todas sus conferencias de la pasa diciendo, al más puro estilo del Peje, que ella encabeza un gobierno humanista. La actuación de sus policías desde luego dice otra cosa.



Fecha 08.10.2026	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

En la Ciudad de México hay 2,878 personas en situación de calle según el censo más reciente de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (SIBISO). La actual administración avanza en el Nuevo Modelo de Atención a Personas en Situación de Calle (NMA-PSC). La estrategia pretende articular el acceso a derechos fundamentales como vivienda, empleo, salud, salud mental, atención a las adicciones, educación e identidad.

Clara Luz Flores Carrales retomó su actividad política tras ser designada coordinadora de la Defensa de la Transformación de Morena en Nuevo León. En el video "No olvidar", reconoció errores cometidos durante la campaña de 2021 y recordó las difamaciones que enfrentó por su relación con NXI-VM, así como el impacto en su familia. También admitió su derrota electoral y destacó los aprendizajes de esos años. Ahora, afirmó, regresa fortalecida y con el compromiso de integrar a quienes participaron en el proceso interno de Morena.

PD: Luis Enrique Osuna Sánchez encabezará el Consejo Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia de Justicia Administrativa, luego de ser electo presidente de este órgano nacional.

Fecha 08.10.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



POR AHÍ dicen que explicación no pedida...

RESULTA que el Alcalde de GAM, **Jane-carlo Lozano**, salió a aclarar que no tiene nada que ver con imágenes donde lo promocionan con el nombre y la identidad gráfica de una revista.

ENTRE TANTO deslinda, el morenista terminó dándole reflectores a unos panfletos que quizá habrían pasado de largo y ahora ya hasta "guerra sucia" le llama.

LOZANO asegura que deberá de investigarse quién hizo la reproducción y con qué propósito.

VAYA que el asunto le "preocupó" porque eso de brincar tan rápido para explicar que algo no es suyo, genera la duda de si lo hizo para aclarar una falsificación o es plan con maña para jalar reflectores y manejar la sospecha de complot.

SI NO, que le pregunten a **Citlalli Hernández** con el tema de Grupo Chespirito.

10/10/2026

ALGUIEN patinó y feo en la cuenta de X de Clara Brugada.

Y ES QUE presumieron que la Jefa de Gobierno tuvo una "reunión muy productiva" con el Rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli**, y la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**, para hablar de oportunidades para los jóvenes capitalinos.

TODO muy solemne y educativo, si no fuera porque en el mensaje jarrobaron una cuenta parodia del Rector!

¿SERÍA el becario? Es pregunta que no sabe de patinones digitales.

demisfuentes@reforma.com

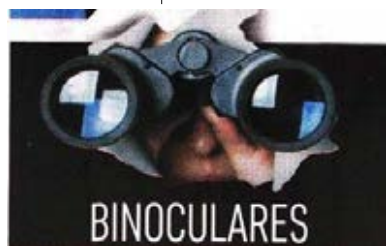


Página 1 de 1
\$ 51876.00
Tam: 99 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Al Día

Página
2



Lo que pasa en la alcaldía Cuauhtémoc sigue generando conversación. Ayer, otra morenista que andaba muy entrona por, según ella, quitarle el poder en las urnas a Alessandra Rojo de la Vega, decidió bajarse de la contienda. La expriista Cynthia López Castro prefirió hacerse a un lado y declinar por la presidenta Nacional de Elecciones de Morena, Citlali Hernández Mora, quien por cierto había dicho que no estaba entre sus planes coordinar los trabajos en Cuauhtémoc en busca de la candidatura. Los morenistas algo deben saber o algunos intereses no quieren tocar, pues ahora resulta que todos buscan 'tenderle la cama' a Citlali, aunque a ella no le interesa subirse.

Quienes ya pusieron sus barbas a remojar, y buscan no quedarse atrás en eso de las candidaturas disfrazadas de coordinaciones son los del Partido Acción Nacional. Y es que si Morena viola de manera velada la ley, pues qué más da 'subirse al tren'. Será hoy cuando los alcaldes Luis Mendoza, de Benito Juárez; Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc y Carlos Orvañanos, de Cuajimalpa, sean reconocidos como Coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y

la Libertad, cuando se formalicen en un acto público. Al parecer, Cuauhtémoc y Benito Juárez también van a tener por sus coordinadores...

En una de las últimas imágenes de la campaña "Cero Tolerancia" se puede ver a los candidatos de la candidatura de Benito Juárez, Carlos Orvañanos y Cynthia López Castro, en un momento de la campaña. Los candidatos no son los mismos que los que se ven en las imágenes anteriores. Los informantes dicen que la tranquilidad en la zona de la casa en la Ciudad de México y por eso, también, en...



Página 1 de 1
\$ 12604.00
Tam: 137 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ivonne Ortega** abandonó una conferencia en la que emecistas respaldaban a Grecia Quiroz en su exigencia para que la FGR atraiga el caso del asesinato de Carlos Manzo. ¿La pregunta que detonó el enojo? Si Movimiento Ciudadano quiere hacer de Quiroz su candidata al gobierno de Michoacán. Ortega pudo responder sí, no o simplemente que aún no hay definición. En cambio, se molestó y se retiró. Y ahí queda el chisme: ¿el enojo estaba justificado o terminó robando cámara a la exigencia central de Grecia Quiroz: que el caso Manzo pase a la FGR? Porque la pregunta era política, sí. Pero también bastante lógica después del respaldo público de MC a Quiroz.

• **Morena se queda sin fiesta por la “Ley Antimemes”**. Se rompió el acuerdo de cortesía política en San Lázaro y los diputados de Morena podrían quedarse sin celebración por los 15 años del partido. La razón: la discusión de la llamada “Ley Antimemes” se alargó y Ricardo Monreal dejó claro que no se moverán del Pleno hasta terminar el debate. “No se preocupen, vamos a estar en el debate aunque no vayamos a la celebración”, dijo el coordinador morenista. Y remató: “No vamos a ir a ninguna parte hasta que terminemos la discusión”. Así que mientras Morena prepara los XV años, sus diputados tienen otro festejo pendiente: el del Pleno de San Lázaro.



Página 1 de 1
\$ 14707.00
Tam: 77 cm2

El gobierno capitalino busca una ciudad cuidadora hacia 2030

RADAR CAPITAL

Carlos Martínez Velázquez

Director general del Fondo Mixto de Promoción Turística de CDMX

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Públmetro.

El domingo 4 de octubre, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó ante la ciudadanía su Segundo Informe de Gobierno y asistimos para constatar los avances de la Ciudad. Me parece relevante el orden que guardan sus resultados. Las finanzas sanas permiten invertir más en infraestructura, y esa infraestructura sirve a una política centrada en el cuidado de las personas.

De acuerdo con la Secretaría de Administración y Finanzas, los ingresos totales de 2025 superaron los 334 mil millones de pesos, 8.6 por ciento más que un año antes. La deuda de la Ciudad de México se ubicó en 104 mil 158 millones de pesos al 30 de junio de 2026, 4.3 por ciento menos en términos reales que al cierre de 2025. Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings ratificaron en el último trimestre de 2025 su calificación más alta en la escala nacional.

Con esas finanzas, el presupuesto de 2026 destina 55 por ciento más a inversión pública que el de 2024. El gobierno suma 3 mil 600 obras termina-

das o en proceso, además de 450 kilómetros repavimentados y 586 kilómetros iluminados. La política de agua recibe 19 mil millones de pesos este año, 40 por ciento más que en 2024.

Una parte de esa inversión se dirige a la movilidad eléctrica, con 48 mil millones de pesos para el Metro durante dos años. La ciudad cuenta con más de 100 kilómetros de infraestructura de electromovilidad y construye casi 40 kilómetros de Cablebús. La meta para 2030 es un Metrobús totalmente eléctrico, frente al 20 por ciento actual.

Otra parte se destina a las Utopías, espacios públicos con actividades gratuitas deportivas, culturales, de salud y de cuidado infantil. Este año suman 32 las construidas o en proceso, y las ya entregadas han beneficiado a más de 2 millones de personas. La meta es llegar a 100 al concluir la administración.

ONU-Hábitat otorgó en 2025 a la jefa de Gobierno el Pergamino de Honor por este proyecto. En el acto, Brugada informó además que en Quito, Ecuador, se inauguró la primera utopía fuera de México.

Hacia 2030, el gobierno busca construir lo que la jefa de Gobierno llama una ciudad cuidadora. El Congreso aprobó por unanimidad la Ley del Sistema

Público de Cuidados el 26 de mayo y la jefa de Gobierno la promulgó el 2 de julio. Hay 64 estancias infantiles en construcción para 20 mil niñas y niños, con las que se pretende aliviar la carga de quienes cuidan, sobre todo mujeres.

¿Qué significa eso para quienes vivimos aquí? Significa servicios públicos en cada etapa de la vida, desde las estancias infantiles hasta el Ingreso Ciudadano Universal, que este año reciben 155 mil personas de 57 a 59 años. A esos servicios se suma la atención de salud mental, que recibieron más de un millón de jóvenes en secundarias y preparatorias.

La Ciudad de México recibió en mayo, en Bakú, la estafeta del Foro Urbano Mundial de ONU-Hábitat, que se celebrará aquí en 2028. Ese foro ofrecerá una plataforma para mostrar a ciudades de todo el mundo cómo se articulan las finanzas sanas, la inversión en infraestructura y el cuidado de las personas.

Radar: En días recientes, algunas voces han desinformado al público sobre los alcances del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. Aquí se puede consultar los documentos a consulta <https://pozmvvm.sedatu.gob.mx/>



CARTONES



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 35292.00
Tamaño: 173 cm2

2026.10.08

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera - Opinión	8



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
17

 GALINDO EL PARAÍSO PROMETIDO



Página 1 de 1
\$ 35460.00
Tamaño: 197 cm2

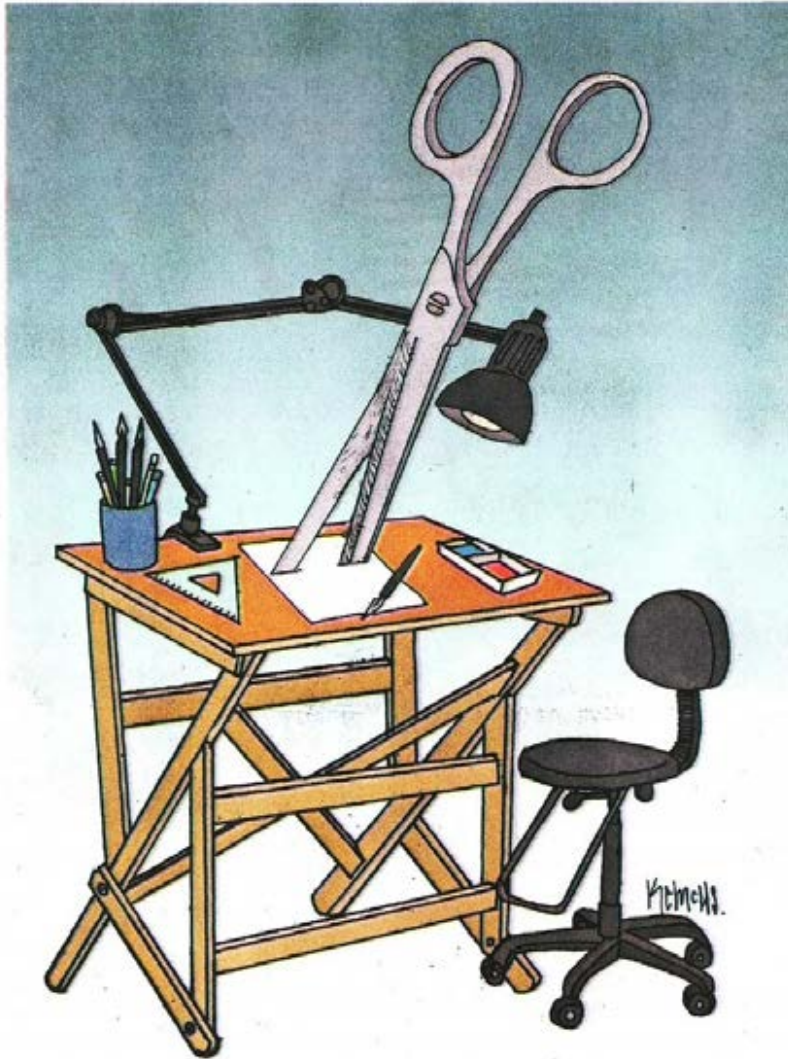
2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
16

 KEMCHS LEY ANTIMEMES

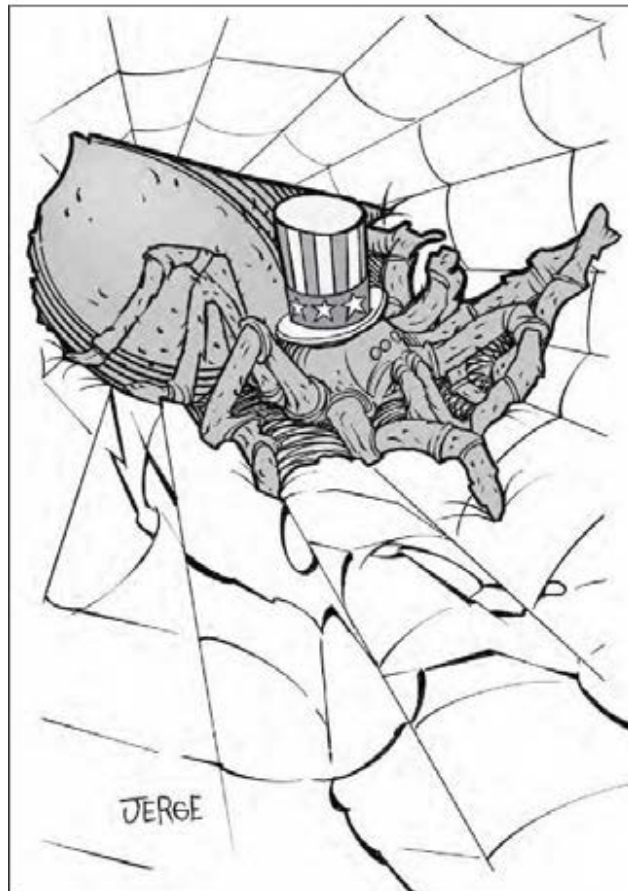


Página 1 de 1
\$ 38520.00
Tamaño: 214 cm2

2026.10.08

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

INJERENCIA ● JERGE



Página 1 de 1
\$ 32195.00
Tamaño: 137 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
5

AGUA ENTIERRADA ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 33840.00
Tamaño: 144 cm2

2026.10.08

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

CUESTIÓN DE VOTOS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 33840.00
Tamaño: 144 cm2

2026.10.08

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

PROBANDO SI LE QUEDA ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 32195.00
Tamaño: 137 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
3

LEY ANTIMEME • MAGU



Página 1 de 1
\$ 28200.00
Tamaño: 120 cm2

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
\$ 42228.00
Tamaño: 204 cm2

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Opinión

Página
46

La cereza del pastel

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 40779.00
Tamaño: 197 cm2

2026.10.08

Fecha	08.10.2026	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---



Página 1 de 1
\$ 66750.00
Tamaño: 178 cm2

Fecha	08.10.2026	Sección	Opinión	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ
Premio de consolución

Que no les vengan conque las encuestas son las encuestas



JABAZ Esta imagen es ficticia, cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO

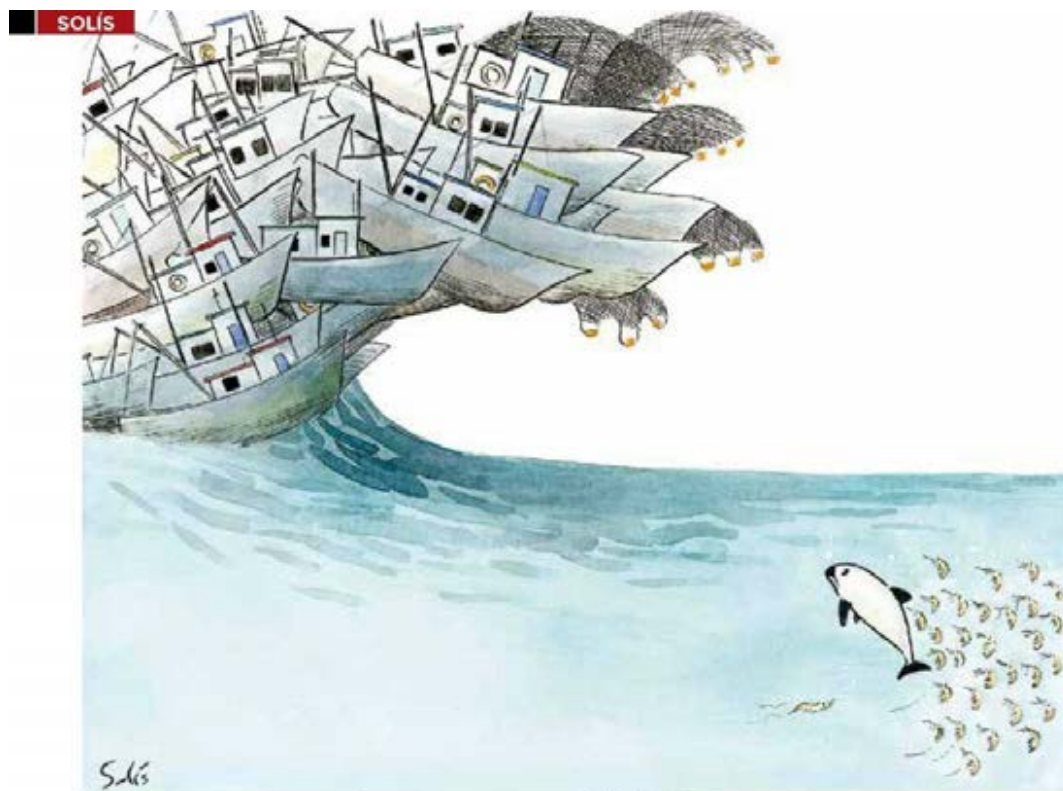
VAN CONTRA LOS MAÑOSOS



Página 1 de 1
\$ 13560.00
Tamaño: 226 cm2

2026.10.08

Fecha	08.10.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	12
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



Tsunami de camaroneros en el hábitat de la vaquita marina



Página 1 de 1
\$ 12300.00
Tamaño: 205 cm2

Fecha	08.10.2026	Sección	Nacional	Página	38
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 44133.00
Tamaño: 313 cm2

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Opinión

Página
26



Especializados



Página 1 de 1
\$ 20163.00
Tamaño: 143 cm2

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
El país

Página
2

TAL CUAL

Alarcón



Página 1 de 1
\$ 35280.00
Tamaño: 140 cm2

2026.10.08

Fecha 08.10.2026	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CARTÓN

CHUBASCO | CAE EL TANQUE



Página 1 de 1
\$ 49288.00
Tamaño: 244 cm2

2026.10.08

IMPUNIDAD AL 1000%



Página 1 de 1
\$ 23562.00
Tamaño: 231 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 20604.00
Tamaño: 202 cm2

2026.10.08



INE



Dejan Magistrados el caso a Ople Tabasco

Evita Trife que INE investigue a 'Andy'

**Descartan también
queja de MC
por actos anticipados
de Andrea y Cruz**

CLAUDIA SALAZAR

La mayoría de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó como correcto que el Instituto Nacional Electoral no intervenga ante posibles actos anticipados de campaña de Andrés Manuel López Beltrán, quien realiza recorridos por el distrito 6 de Tabasco, en busca de una diputación federal.

Ante una denuncia de Movimiento Ciudadano, se ratificó la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE de no iniciar un procedimiento sancionador al hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador ni a Morena y a sus dirigencias nacionales.

Se rechazó que haya una estrategia nacional sistemática de posicionamientos de los aspirantes del partido, en este caso, para lograr la candidatura a una diputación federal, como argumentó MC.

También se rechazó la petición del partido de dar vista a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, al considerar que corresponderá a las autoridades receptoras en Tabasco analizar los hechos y

pronunciarse al respecto en el ámbito de sus atribuciones.

A propuesta del Magistrado Felipe Fuentes, se confirmó que los hechos relacionados con López Beltrán se remitan a la Junta Distrital Ejecutiva 06 del INE en Tabasco.

El proyecto de sentencia no menciona que López Beltrán ya se apuntó en el proceso de Morena para ser considerado "coordinador" por dicho distrito 6 federal, con el fin de conseguir después la candidatura.

También se avaló que dicha Unidad Técnica de lo Contencioso es incompetente sobre conocer posibles actos anticipados de campaña por parte de Andrea Chávez Treviño y Cruz Pérez Cuéllar, quienes se inscribieron en el proceso de Morena para elegir al coordinador de Chihuahua por la defensa de la transformación y la soberanía nacional.

La queja y el proyecto de resolución se generaron antes de que Cruz Pérez fuera designado como el coordinador estatal y que a Chávez se le otorgara la coordinación para la Alcaldía de Ciudad Juárez.

De todos modos, el Tribunal determinó como correcto que la queja de MC sea remitida al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

También se descartó la intervención de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, para vigilar el gasto efectuado por Cruz Pérez y Andrea Chávez para promover en ese estado su nombre e imagen.

MC presentó sus denuncias derivado de diversos recorridos y publicaciones difundidas en la red social Instagram, relativas a un posicionamiento hacia una candidatura.

VEN CONJETURAS DE MC

En su denuncia, MC también sostuvo que la estrategia de la "defensa de la transformación" está fuera de los plazos legales para la realización de actos de precampaña o campaña.

En la sentencia se declararon infundados e inoperantes los agravios, porque la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral no emitió juicios de valor sobre el fondo de la controversia, sino que efectuó un examen de procedibilidad válido y constató la ausencia de un "piso indicario mínimo" sobre la alegada estrategia nacional de Morena.

Determinó que la acusación de MC "descansa en meras conjeturas" respecto de actos futuros de realización incierta.



Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 4
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Andrés Manuel López Beltrán, quien busca ser candidato de mayoría por el distrito 6 de Tabasco, acudió ayer al festejo de los 15 años de Morena, en el Auditorio Nacional.

Insisten en regular 'pre pre campañas'

CLAUDIA SALAZAR

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) propondrán nuevamente que se aprueben lineamientos para fiscalizar los procesos internos de los partidos políticos, previo al inicio de las pre-campañas y campañas.

Ante la inacción del bloque ligado a Morena, los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey pidieron que en la sesión del Consejo General del jueves se incluya un nuevo proyecto de Lineamientos Generales para Regular y Fiscalizar los procesos políticos relacionados con las elecciones de 2027 a nivel federal y estatal.

Será la cuarta ocasión en que se busca la regulación de los procesos internos, a fin de evitar actos anticipados de precampaña y campaña.

En abril, mayo y julio se registraron proyectos para

su discusión, pero fueron rechazados o retirados, ante la negativa de la mayoría de los consejeros afines a Morena para su discusión.

Justo cuando Morena ya definió a 17 "Coordinadores Estatales de la Defensa de la Transformación y de la Soberanía", que son sus virtuales candidatos a las gubernaturas, los tres consejeros buscan que el INE asuma su función de fiscalizar los procesos internos de los partidos.

La insistencia de que el INE actué ya también se da luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha rechazado quejas de los partidos políticos de Oposición sobre los nombramientos que ha hecho el oficialismo y que se han considerado actos anticipados de campaña.

El proyecto no tiene el apoyo de los consejeros identificados con el oficialismo, por lo que se prevé su rechazo o el retiro del mismo.

Consideraciones

Proyecto para regular las "campañas" de los aspirantes a las candidaturas.

- Sumar actos anticipados de precampaña y campaña que sean detectados.
- Obligar a identificar toda la propaganda creada con IA.
- Permitir actos mientras no constituyan actos anticipados.
- Limitar financiamiento en 3.3 millones de pesos a actividades propias.
- También a 826 mil pesos a aportaciones de militantes y simpatizantes.



■ El Consejo del INE discutirá el proyecto de lineamientos para aspirantes a cargos en la sesión de hoy.



Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Celebran consejeros el fallo

La consejera Carla Humphrey y los consejeros Martín Faz, Arturo Castillo y Uuc-kib Espadas celebraron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya declarado inválidas las *boletas planchadas*, luego de que ellos votaron en contra de la decisión del Consejo General del INE de dejar la determinación sobre esas papeletas a discreción de los consejos distritales.

La consejera Humphrey afirmó en su cuenta de X que, como lo advirtió en la sesión del 3 de septiembre, era necesario garantizar desde la casilla que las boletas sin doblez



Buscábamos cerrar desde la norma un riesgo de manipulación que volvió a hacerse visible en la elección judicial del año pasado.”

MARTÍN FAZ
CONSEJERO ELECTORAL

no fueran contabilizadas.

“Esta decisión jurisdiccional es un paso a favor de la pulcritud e integridad que deben regir en la organización de las elecciones de 2027”, señaló.

Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 4740.00
Tam: 79 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página PP-35
----------------------------	----------------------------	------------------------

CLAUDIA SHEINBAUM

PROMULGA LEY QUE PROHÍBE LA DOBLE NACIONALIDAD

APLICARÁ DESDE 2028.
La presidenta promulgó ayer el decreto de reforma constitucional que impide a aspirantes a la Presidencia, gubernaturas y jefatura de gobierno en CDMX tener dos nacionalidades.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 56823.00
Tamaño: 403 cm2

2026.10.08

"ES UN DÍA IMPORTANTE": ALCALDE LUJÁN

Promulga Sheinbaum el decreto vs. doble nacionalidad

Aplica a aspirantes a Presidencia y los gobiernos estatales; entra en vigor en 2028

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó el decreto de promulgación de la reforma constitucional que establece que ningún aspirante a ser presidente, gobernador o jefe de Gobierno de la capital pueda tener doble nacionalidad.

La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, aclaró que la reforma aplicará a partir del 2028. Mencionó que más adelante se tendrán que emitir las disposiciones reglamentarias para que quede claro cuál es el trámite que debe realizarse, y ante qué autoridades, no limitadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino también de los países de los cuales se tiene nacionalidad.

"Es un día importantísimo, pasamos a esta firma que finalmente le dará vigencia a esta reforma constitucional", opinó Alcalde y refirió que fue aprobada por las dos terceras partes tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados, así como por 22 legislaturas locales.

Alcalde reiteró que esta reforma establece como requisito necesario para toda persona que quiera registrarse como candidato para ser presidente, gobernador o jefe de Gobierno renunciar a su segunda nacionalidad antes de registrarse ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

"De tal manera que únicamente se tenga la nacionalidad mexicana. Si alguna de las personas tuviera doble nacionalidad, puede renunciar a ella previo a registrarse ante el INE", señaló.

En la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución en materia de nacionalidad única para el ejercicio de la titularidad de los Ejecutivos federal y locales.

El decreto establece que la reforma será aplicable a partir del proceso electoral de 2028 y no será aplicable a quienes se encuentren en ejercicio de esos cargos a la fecha de su entrada en vigor.

Además, el Congreso queda obligado a realizar las adecuaciones a la Ley de Nacionalidad y a la legislación electoral dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

La reforma promulgada esta-

blece además que los certificados de nacionalidad mexicana expedidos con anterioridad a la entrada en vigor conservarán su validez y surtirán plenos efectos respecto de esos cargos.

Finalmente, las entidades federativas deberán armonizar sus constituciones y su legislación electoral dentro de los 90 días naturales siguientes a su entrada en vigor.

"Si tuviera doble nacionalidad, puede renunciar a ella previo a registrarse ante el INE"

LUISA MARÍA ALCALDE
Consejera Jurídica de Presidencia

Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página PP-35
---------------------	---------------------	-----------------



Constitucional. El decreto firmado por Sheinbaum ya apareció en el DOF.

Aprueba 41.4 mdp para materiales y chalecos

El **INE** garantiza los recursos para dotar a las y los supervisores y capacitadores asistentes electorales

FERNANDA GARCÍA
Y MISAEL ZAVALA

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** destinó 41.4 millones de pesos asignados a la producción y difusión de materiales institucionales preparatorios, así como a la compra de chalecos y mochilas para los supervisores y capacitadores asistentes electorales (CAE) para el Proceso Electoral 2026-2027.

En la sesión de la Junta General de este miércoles por la tarde, el organismo electoral expuso que del total del presupuesto, cuatro millones de pesos serán destinados a fortalecer la producción y difusión de materiales institucionales relacionados con las actividades preparatorias del proceso electoral, mientras que 37.4 serán para chalecos y mochilas.

Originalmente, explicó el **INE** que se habían solicitado 70.6 millones de pesos para el rubro de chalecos y mochilas; sin embargo, argumentó que, tras la reducción presupuestal, la cantidad disminuyó en 45.6 millones de pesos, es decir, 64.6 por ciento.

En ese sentido, el **INE** planteó combinar los recursos previamente aprobados con una ampliación presupuestal para priorizar la adquisición de chalecos para la totalidad de las y los supervisores y CAE, así como comprar las mochilas necesarias para complementar las que puedan ser reutilizadas.

Participantes

Se trata de una plantilla temporal para la elección.

51,714

Personas serán asistentes en los comicios.

Percibirán un salario de 17 mil 500 pesos mensuales.

Van a visitar, notificar y capacitar a la ciudadanía de las mesas directivas

“El chaleco va más allá de una prenda; permite que la persona visitada reconozca de inmediato a quienes se presentan en nombre del Instituto, reduce la natural desconfianza ante los desconocidos y dificulta que terceros se hagan pasar por personal del **INE**”, se expuso.

Con la adquisición de dichos materiales, el organismo electoral busca atender las necesidades de identificación y apoyo al trabajo en campo, con criterios de economía y aprovechando los bienes institucionales.

“La presente propuesta obedece a la necesidad de garantizar los recursos para dotar a las y los supervisores y capacitadores asistentes electorales de chalecos y mochilas institucionales. No se trata de un insumo accesorio”, puntualizó. “



Preparan la revisión de integridad de aspirantes

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) aprobó la planeación del procedimiento de verificación de integridad de las candidaturas que participarán en los procesos electorales federal y locales 2026-2027, con un universo aproximado de 20 mil 61 tipos de cargos.

La revisión abarcará a quienes pretenden ser postulados por partidos políticos o mediante candidaturas independientes, así como a sus respectivas suplencias, siempre que otorguen su consentimiento previo. De acuerdo con el órgano electoral, el procedimiento permitirá establecer etapas, actividades, responsables, plazos y mecanismos de coordinación para realizar las verificaciones antes del registro de las candidaturas.

La Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas recibirá de los partidos políticos nacionales y locales, así como de las personas aspirantes a candidaturas independientes, los listados de quienes pretenden contender por cargos de elección popular.

La información será evaluada por instancias competentes en materia de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financiera, que determinarán, dentro de sus atribuciones, la existencia o inexistencia de un riesgo razonable.

La participación de las personas sujetas a revisión y de los partidos políticos deberá sustentarse en el "consentimiento previo, libre, informado, expreso e inequívoco de las personas involucradas".

El INE garantizará la confidencialidad de la información, conforme a las normas de transparencia y protección de datos personales. Además, aclaró que los informes, opiniones y documentos derivados de las verificaciones tendrán un carácter exclusivamente técnico e informativo, por lo que "no producirán efectos sobre la elegibilidad de alguna candidatura ni incidirán en el ejercicio de los derechos político-electorales".

También se preservará la presunción de inocencia. Ningún dictamen implicará determinar responsabilidades penales, administrativas, civiles o financieras y "no podrá emplearse como indicio o prueba de culpabilidad".

EL TIP

EL MECANISMO se aplicará conforme a los lineamientos aprobados por el Consejo General el 10 de septiembre.



Página 1 de 1
\$ 19071.00
Tam: 117 cm2

Las elecciones y la confianza

●● LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

La reinversión del sistema electoral que se operó durante la transición a la democracia tuvo un objetivo cierto y preciso: construir instituciones, reglas y procedimientos que generaran confianza en los actores políticos y en la ciudadanía en torno a los comicios y sus resultados. Eso sólo puede comprenderse si se toma en cuenta de dónde veníamos: comicios organizados por el gobierno (que no se distinguía del partido oficial), reglas sesgadas y procedimientos oscuros y discrecionales que hacían que la única certeza posible era saber de antemano quién iba a ser el ganador y, por lo tanto, no le conferían ninguna legitimidad democrática a los órganos electos.

Por eso, para lograr la democratización del país se construyeron procesos electorales a cargo de autoridades autónomas, independientes e imparciales (el IFE y luego el INE encargados de la organización, el arbitraje y la fiscalización, por un lado, y el Tribunal Electoral, a cargo de la resolución de las disputas y controversias, por el otro); se establecieron reglas ciertas, conocidas y, sobre todo, consensuadas entre todos los actores políticos; y, finalmente, se establecieron en la ley una serie de procedimientos mediante los cuales, en una serie de etapas sucesivas concatenadas entre sí, todas ellas observadas por la ciudadanía y vigiladas por los partidos, se iban construyendo, paso a paso y de manera transparente, las elecciones.

La idea era simple: la confianza no se construye de golpe, sino gradual y paulatinamente. Por eso, las elecciones se irían edificando, etapa por etapa, a través de una serie de procedimientos consecutivos, cada uno de los cuales debía instrumentarse y concluirse antes de poder avanzar al siguiente. Ese es el criterio que le subyace a la idea de definitividad, un principio consagrado en la ley, que implica que una fase debe concluirse

como condición para poder avanzar a la siguiente.

El principio de definitividad supone que cada acto que realiza la autoridad electoral debe ser conocido y discutido antes de ser aprobado y también puede ser controvertido. Así no hay una sola decisión del INE que no pueda ser impugnada por los representantes de los partidos o por las y los ciudadanos que se sientan afectados en sus derechos. Esas impugnaciones, por lo demás, deben resolverse prontamente para poder cerrar paulatinamente las sucesivas etapas de la elección.

Así, una elección requiere una fase de planeación y de establecimiento de lineamientos, manuales y reglas de operación que van a regir la entera actuación del INE. Luego debe actualizarse, depurarse y aprobarse el padrón electoral. Más tarde debe realizarse la insaculación, selección y capacitación de las y los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla. Paralelamente, se diseñan y producen los materiales y la documentación electoral y se seleccionan y acondicionan los sitios en donde se instalarán los centros de votación. Luego se afinan y se prueban los sistemas informáticos que operarán durante la elección. Mientras tanto, cuando se desarrollan las pre-campañas y campañas se revisa el cumplimiento de los requisitos de las candidaturas, se vigila el cumplimiento de las reglas y se fiscalizan los ingresos y los gastos. Solo si esos procedimientos se cumplen puntualmente, la jornada electoral puede llevarse a cabo con éxito.

Por eso preocupa que, desde la sesión con la que arrancó la elección de 2027, todos los partidos de oposición en su conjunto y algunos consejeros hayan advertido sobre el sesgo político del INE, su negligencia frente a las campañas anticipadas, la ingobernabilidad interna que padece y la modificación de criterios y procesos que servían para generar confianza.

Lo que mal empieza, mal acaba, reza el refrán. Ojalá que el INE en el camino entienda la importancia de generar certeza a todos los actores y actúe en consecuencia, pero viendo su indolencia, me temo que son meros buenos deseos. ●

—Investigador del IILF-UNAM. @lorenzocordovav



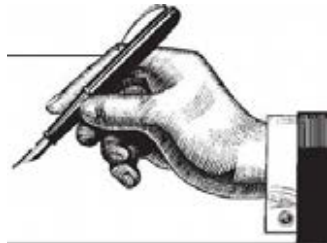
Ojalá el INE entienda la importancia de generar certeza, pero viendo su indolencia, me temo que son meros buenos deseos



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
9



Columnista invitado

El robo de la democracia

Por Edgar F. Garza Ancira

Presidente
de la Agrupación Política Nacional.
QUESIGALA DEMOCRACIA
@FPGANCIRA

¿A quién le incomoda que más de 300 mil mexicanas y mexicanos quieran participar? Esa es la pregunta que alguien tiene que responder.

El 25 de junio, el Consejo General del INE decidió negar el registro como partido político nacional a Que Siga la Democracia. Lo hizo después de años de trabajo, de recorrer el país, realizar más de 200 asambleas y construir una organización con presencia en las 32 entidades.

No pedimos que nos regalaran nada. Cumplimos. Y aquí empieza lo verdaderamente preocupante. Uno de los principales argumentos utilizados para cuestionar nuestro registro fue la fiscalización. Hoy existe una respuesta del propio INE en la que reconoce que gran parte de esos gastos sí estaba reportada en su sistema.

Entonces, ¿qué pasó? Si

la información estaba en el sistema, las asambleas fueron celebradas y validadas, y más de 300 mil ciudadanos decidieron afiliarse libremente, ¿cuál es la razón jurídica para impedirles participar?

El INE tomó la decisión y trasladó el problema a la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Han pasado más de tres meses. Mientras tanto, el Tribunal ha resuelto numerosos asuntos que llegaron después del nuestro y nosotros seguimos esperando.

El proceso electoral avanza, los tiempos políticos corren y cada día que pasa hace más difícil reparar plenamente nuestros derechos.

Eso también debe decirse: en materia electoral, retrasar una sentencia puede tener prácticamente el mismo efecto que negarla.

No estoy hablando solamente de Que Siga la Democracia. Estoy hablando de algo mucho más delicado: del derecho de los ciudadanos a organizarse políticamente.



Página 1 de 1
\$ 19180.00
Tamaño: 140 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 08.10.2026	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

RECHAZAN AUMENTOS POR POZMVM

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano negó los señalamientos de vecinos contra el Plan Metropolitano.

- Tras la protesta de representantes vecinales contra el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana, autoridades descartaron que se tenga contemplado un aumento al impuesto predial.
- Asimismo, negaron que implique modificación a los valores catastrales.
- La Sedatu afirmó que este programa no cuenta con atribuciones recaudatorias ni fiscales.
- Asimismo, rechazó los señalamientos sobre que esto detonará un desarrollo urbano descontrolado y alteraciones en los usos de suelo.
- Caso contrario, indicó, representa un mecanismo de Planeación y coordinación para



la Zona Metropolitana.
 ■ El Programa se encuentra en fase de consulta en la CDMX, Morelos y el Estado de México, plazo que terminará el 22 de noviembre.



Página 1 de 1
 \$ 12750.00
 Tam: 85 cm2

Apuntan al transporte como factor contaminante

Ven crucial cambio a electromovilidad

Concentra el sector el 70 por ciento del consumo energético de la Ciudad, afirman

MELISA CORREA

En el marco de la Semana del Clima, especialistas de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), ven crucial la transición energética en el sector de transporte en la Capital hacia la electromovilidad.

De acuerdo con los especialistas, cerca del 70 por ciento de la energía que se gasta en la Ciudad proviene del transporte público y es el sector que más contaminación produce, por lo que la transformación energética de las unidades es esencial para avanzar hacia un desarrollo más sostenible.

Carlos Osorio, director general de Desarrollo y Sustentabilidad Energética de la Sedeco, aseguró que la mayor parte de la demanda de energía en la Ciudad proviene

del sector transporte, por lo que es importante abordarlo como un eje prioritario.

“Ese consumo tiene que ver especialmente con temas de combustible, diesel para mover el sector transporte particular, de carga, público. Entonces, el sector transporte es un eje específico del desarrollo energético”, aseguró.

Además, señaló que se deben continuar creando estrategias para la generación de energías más limpias, con paneles solares y, a su vez, poner como prioridad la electrificación del transporte para la transformación de la movilidad en la Ciudad.

“El sector transporte es el que más contamina, más o menos el 60 por ciento de la contaminación de la Ciudad, de calidad del aire, son del sector transporte.

Además, producimos apenas el 0.2 por ciento de la energía. Transformar la matriz energética tiene que ver en cómo transformamos la movilidad, electrificando el transporte público y el

de los servidores públicos”, abundó Osorio.

En tanto, especialistas señalaron que al menos el 98 por ciento de la energía que se consume en la Ciudad viene del exterior, por lo que es necesario diseñar estrategias y programas para hacer accesibles las energías limpias en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Al respecto, Alejandra

Ramírez, titular de la dirección general de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental, resaltó la eficacia de los programas de Cosecha de Lluvia y paneles solares en la Ciudad, y remarcó el avance de la electrificación del transporte en esta Administración.

“Gracias a la planta fotovoltaica de la Ceda (Central de Abasto), al recambio de transporte en Cablebús, en Trolebús, estamos sumando más de 1 millón de toneladas equivalentes de CO2 mitigadas. El camino es muy claro, los resultados son claros y esa es la ruta”, señaló.

Carlos Osorio, de la Sedeco

“Transformar la matriz energética tiene que ver en cómo transformamos la movilidad, electrificando el transporte público y el de los servidores públicos”.



Página 1 de 1
S
Tam: 329 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Dialogan sobre opciones universitarias

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada (1) y funcionarios de su Administración se reunieron con el Rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas (2) y la titular de Secihti, Rosaura Ruíz (3) para conversar sobre las oportunidades educativas para universitarios.



Página 1 de 1
 \$ 24450.00
 Tam: 163 cm2

Dan días de descanso por apoyar a Brugada

ERNESTO JIMÉNEZ

Durante la rendición de cuentas de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, el domingo en el Auditorio Nacional, empleados de la administración local afirmaron que, a cambio de estar presentes en el evento, les otorgaron días de descanso.

A la asamblea por el segundo año de Gobierno se movilizaron 26 dependencias y se les asignó un espacio para que siguieran la presentación dentro y fuera del recinto ubicado en Paseo de la Reforma.

"A cada dependencia le tocaron 100 lugares, más los puestos de los directivos. Nos piden ir a cambio de días de descanso; uno acepta porque son un par de horas nada más", explicó un trabajador del Gobierno de la Ciudad.

La orden era no portar ningún distintivo que los vinculara con la administración morenista, no movilizar a los trabajadores en grupos y ubicarse en el mapa, al cual tuvo acceso REFORMA y que se distribuyó

una semana antes del evento.

Pilares y Participación Ciudadana fueron las dependencias con más espacios disponibles, aunque también asistió personal de las secretarías de Gobierno, Bienestar, Obras, Salud, Cultura y de las Mujeres.

"A Pilares nos tocan varios eventos, fuimos a la Utopía de Topilejo, al informe de la Presidenta en el Zócalo (rendición de cuentas a sus dos años de Gobierno) y ahora en el Auditorio, somos de los que siempre nos convocan", explicó una tallerista de

la Alcaldía Coyoacán.

El personal de atención a la salud mental de la Utopía Mixhuca también fue requerido para apoyar en la inauguración de otras unidades como la del Maíz en Topilejo y La Heroica en Eduardo Molina.

"Nos pidieron ir a 'trabajar' en domingo a cambio de un día de descanso de martes a jueves, para que no agarremos un fin de semana largo", explicó un empleado.

Las personas que acudieron señalaron que también fueron movilizadas al even-

to de la Presidenta Claudia

Sheinbaum del 27 de septiembre en el Zócalo, el cual tuvo bancas vacías mientras la Mandataria daba su discurso.

"Eso pasó porque a nosotros nos dijeron que nada más íbamos a escuchar a la Jefa (de Gobierno) y como ella dio el discurso de bienvenida, en cuanto acabó muchos nos levantamos y nos fuimos. Ya habíamos cumplido el pase de lista", contó una funcionaria del Gobierno central.

**Empleada
del Gobierno central**

■ Nos dijeron que nada más íbamos a escuchar a la Jefa (de Gobierno) y como ella dio el discurso de bienvenida, en cuanto acabó muchos nos levantamos y nos fuimos.



■ Entre los simpatizantes que acudieron al Auditorio Nacional también se encontraban empleados y beneficiarios de Pilares.



Fecha
08.10.2026

Sección
Seguridad

Página
PP-4



Dos policías capitalinos y un guardia de seguridad privado fueron golpeados por varios sujetos en la Calle Motolinia, en pleno Centro Histórico, donde se realizaba un operativo de liberación de espacios públicos. Siete personas fueron detenidas.

Detienen a siete personas por agresión contra oficiales

Golpean a policías en Centro Histórico



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 98850.00
Tamaño: 659 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Seguridad	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

Ocurre la reyerta durante un operativo de SSC para liberar espacios públicos

ANDREA AHEDO

Siete personas fueron detenidas tras golpear a dos policías y un guardia de seguridad privado en la Calle Motolinía, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

La agresión sucedió durante un operativo de liberación de espacios públicos, que llevaban a cabo policías de Tránsito y Preventivos sobre la Avenida Madero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los motociclistas golpearon a los uniformados cuando intentaron retirar sus vehículos.

“Los de las motos ya saben que no se deben estacionar en este lugar, pero son necios y siempre reaccionan de esta manera. Desde el Metro Allende hasta acá se les

puede ver estacionados y nadie los quita”, comentó una vendedora.

Sobre las agresiones hay dos videos que circulan en redes que fueron grabados sobre la Calle Motolinía, entre Madero y 16 de Septiembre.

En el primero, se evidencia a un grupo de personas que persiguen a dos policías y los golpean en el suelo, frente a una farmacia.

En el segundo, se registra la riña entre policías de varios sectores y los hombres desconocidos, afuera de un inmueble en el que intentan esconder una motocicleta.

Es en esta grabación en la que se observa que ambos bandos se golpean y riñen en varias ocasiones.

Respecto a esto último, las autoridades no emitieron alguna postura.

Según la versión de la SSC, fueron los operadores de las cámaras del C2 quienes movilizaron a refuerzos para que controlaran las agre-

siones que se dieron en primer lugar.

“Uno de los policías de Tránsito y el guardia de seguridad recibieron atención médica y fueron llevados a un hospital para su valoración y atención médica especializada”, reportó en sus redes el Jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

Los sujetos sospechosos de los golpes a policías fueron identificados con las edades de 29, 28, 25, 24, 23, 22 y 21 años.

Todos fueron informados de sus derechos constitucionales y trasladados ante el agente del Ministerio Público, en la Colonia Guerrero.

Una vez que fue controlada la situación, se desplegaron más de 30 elementos

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a lo largo de la Calle Motolinía, desde 5 de Mayo hasta 16 de Septiembre.

Algunos comercios cerraron sus cortinas y suspendieron el servicio.



■ Agentes de Tránsito y Preventivos liberaban espacios públicos (1) y, tras intentar el retiro de motos, varios sujetos los agredieron (2). Los uniformados fueron perseguidos por los civiles (3) y posteriormente golpeados (4).

Fecha 08.10.2026	Sección Seguridad	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------



■ Los sujetos capturados fueron trasladados al Ministerio Público.



■ Tras la agresión, a la zona acudieron refuerzos, quienes colaboraron con la detención de los señalados.

Solicita más recursos Sindicato de la FGJ

EDUARDO CEDILLO

El Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad solicitó a Donceles que se considere un aumento en los recursos asignados a la dependencia.

Así lo afirmaron en un oficio que fue remitido al Congreso local en víspera de la aprobación del Paquete Presupuestal del 2027, proceso en el que se enfocará el Legislativo local en la última parte del año.

De acuerdo con la justificación de los trabajadores, al ser ellos quienes realizan los trabajos en la dependencia, conocen las carencias del órgano de justicia y, por ello, urgieron a aumentar los recursos.

“Petición que hacemos con conocimiento de causa, toda vez que a la par de ser organización sindical, somos trabajadores que conocemos la necesidad de nuestra institución de contar con recursos económicos y humanos para brindar un mejor servicio, con calidad, calidez y profesionalismo a la ciudadanía y, por consiguiente, a la CDMX y al País”, expuso el comunicado.

Los trabajadores indicaron que es necesario un mejor presupuesto garantizará un servicio más eficiente, evitará retrasos y cumplirá la misión de lle-

**Sindicato
de Trabajadores
de la FGJ**

“Las y los trabajadores de la Fiscalía redoblarán el esfuerzo que a diario realizan al tener algo tan importante como es un salario digno y seguridad laboral”.

var justicia a la población capitalina.

Esperan que, de aprobarse el aumento de los recursos, pueda ser reflejado en un incremento en los salarios de las y los trabajadores, re nivelación de sueldos, liberación de las plazas, instalaciones dignas y acordes con las funciones de cada área.

“Esperamos que sea considerada en la H. Cámara de Diputados nuestra petición, fundamental y significativa; en correspondencia, las y los trabajadores de la Fiscalía redoblarán el esfuerzo que a diario realizan al tener algo tan importante como es un salario digno y seguridad laboral”, resaltó el Sindicato.



Inicia programa con formación de brigadas

Va plan de atención a población callejera

Planean jornadas de acercamiento que abarquen alimentos, salud e higiene

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad dio a conocer la Red de Atención, Cuidados y Construcción de Autonomía para Personas en Situación de Calle, programa con el que se pretende asistir de manera integral a este sector.

El plan contempla una estrategia que comenzará con brigadas de acercamiento y seguirá con servicios de salud y cuidados, hasta estancias en refugio, tipo Utopías, y la elaboración de planes individualizados que tengan como meta el acceso a la vivienda y la autonomía.

El primer paso es la formación de brigadas con personal de Trabajo y Asistencia Social, así como Psicología, que se desplegarán las 24 horas en las 16 alcaldías para acercarse a quienes viven en la vía pública y realizarles valoraciones de salud física, mental y por consumo.

Los titulares de las secretarías de Bienestar, Pablo Yanes, y de Salud Pública, Nadine

Gasman, explicaron que, a la par, se prevén atenciones alimentarias, de higiene y salud, con baños y consultorios móviles en camiones con distintivos.

Una vez que las brigadas establezcan diálogo con la población callejera podrán realizarse traslados o canalizaciones a las áreas necesarias, siempre y cuando den su consentimiento.

NUEVOS CENTROS

La Administración capitalina alista la construcción y habitación de cuatro nuevos albergues, que serán llamados Comunidades de Cuidado.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que se proyectan en el Centro Histórico, dos en el Perímetro A y otro par en inmediaciones del Primer Cuadro.

La capacidad conjunta será para 2 mil personas y se prevé que sean habilitados el próximo año.

“El objetivo es que sea temporal, el gran reto es que las personas en situación de calle puedan recuperar su salud, su autonomía en torno al empleo, entonces les vamos a ayudar hasta llegar a la vivienda”, añadió.

Recordó que se alista el cierre del albergue de Coruña

y adelantó que el mismo será trasladado a una de esas instalaciones en enero de 2027.

Se prevé que tengan habitaciones cómodas en lugar de los corredores con varias camas, así como espacios colectivos —áreas culturales, deportivas y recreativas— se proporcione alimentación, planes educativos y capacitación para el empleo.

Además de espacios para infancias y familias que no serán separadas e incluso se contemplan algunas para recibir a animales de compañía.

Aún cuando las personas decidan permanecer en las calles, funcionarios les brindarán apoyo para acceder a servicios y programas sociales, afirmó Brugada.

Según el censo más reciente, destacó el Gobierno local, en la CDMX había 2 mil 878 personas en situación de calle; del total, 123 eran menores de edad.

La mitad se concentraba en cuatro alcaldías, Cuauhtémoc, con un 40 por ciento; además de Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Tejiendo la red

PRIMER CONTACTO



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Ciudad	3

El programa de atención a población en situación de calle consiste en varias fases:

- Formación de brigadas con personal de Trabajo y Asistencia Social y de Psicología.
- Los brigadistas recorrerán las alcaldías para acercarse a realizar valoraciones de salud física, mental y por consumo.
- Llevarán baños y consultorios móviles habilitados en

camiones.

- Se prevé además que cada persona tenga expedientes electrónicos.

LOS ALBERGUES

- Se construirán cuatro Comunidades de Cuidado.
- Los espacios serán de tipo temporal con miras a reforzar la autonomía de las personas.
- Se proporcionará alimentación,

planes educativos y capacitación para el empleo.

- En materia de adicciones, a quienes accedan de forma voluntaria, estarán de tres a seis meses en espacios seguros, que funcionarán como toxicológicos.
- Se consideran espacios para infancias y familias que no sea separadas.

Fecha
08.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
19



Adrián Rubalcava, director del Metro, reconoció a los estudiantes.

Alumnos del IPN crean simulador para el Metro

El programa servirá para capacitar mejor a los trabajadores

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro alumnos de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron la versión 1.0 del simulador integral de tráfico de trenes de la Línea 9, que fortalece la capacitación y el entrenamiento de los reguladores de los puestos centrales de control, en especial, para actuar ante situaciones extraordinarias que interrumpen el servicio.

A solicitud del Instituto de Capacitación y Desarrollo (INCADE) del Sistema de Transporte

Colectivo (STC), los estudiantes concluyeron el proyecto, que contó con el asesoramiento de personal técnico especializado del Metro, así como de docentes de ingeniería ferroviaria y de la academia de Física del IPN.

Los estudiantes Pablo Gerardo Vázquez Pérez, Luis Adrián Rodríguez Valera, Pedro Tristán Suárez Mendoza y Donovan Alexis Machuca Muñetón fueron los encargados de desarrollar el simulador, con la guía de Francisco Bojórquez Hernández, jefe del programa académico de ingeniería ferroviaria de la UPIICSA y exdirector del STC Metro.

En las instalaciones de Zacatenco, el director del Metro, Adrián Rubalcava, resaltó el compromiso del IPN con la formación de generaciones de profesionales que aportan sus conocimientos al STC. ●



Página 1 de 1
\$ 28188.00
Tam: 174 cm2

Inicia rescate de plaza La Aguilita en el Centro

Arranca remodelación con el cambio de adoquín en bancas, en medio de ambulantes; comerciantes y vecinos apoyan trabajos, dicen autoridades

—**ARTURO ORDAZ DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) inició los trabajos de rehabilitación en la Plaza La Aguilita, ubicada entre las calles Mesones y Regina, en el Centro Histórico, como parte de un proyecto que contempla el rescate de 14 plazas públicas en la zona.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se observó que la zona de aparatos para hacer ejercicio fue acordonada, mientras trabajadores realizan el cambio de adoquín en las bancas ubicadas alrededor. De acuerdo con uno de los trabajadores, también se realizará el cambio de baldosas además de que se sustituirán algunas partes del piso, aunque no en su totalidad.

A pesar de que el área de trabajo fue delimitada con una cinta amarilla, varias personas ocuparon el espacio para sentarse y recargar tanto bicicletas como diablitos en las bancas. También se observó que en la zona donde se reali-

zan los trabajos de rehabilitación existen bolsas de basura y campamentos improvisados de personas en situación de calle.

Durante el recorrido se observó presencia de comercio ambulante alrededor de toda la plaza, ya que se instaló una hilera de carpas donde se venden desde alimentos hasta artículos de temporada, como papel picado y productos relacionados con el Día de Muertos. Incluso, la fuente

principal, que está en desuso, es utilizada por algunos vendedores para colocar y ofrecer su mercancía a los paseantes.

El coordinador de la Autori-

dad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy, explicó que se realizan los trabajos en este lugar para una rehabilitación integral, luego de sostener algunas reuniones con vecinos de la zona para escuchar sus propuestas sobre el proyecto.

"Había un mural hecho por ellos mismos que se fue deteriorando, se fue cayendo y entonces también estamos tratando de integrarlo al proyecto para poder reponer ese mural. Pero la idea es respetar ese espacio que los mismos vecinos trabajaron desde hace tiempo", explicó el funcionario local en entrevista con este diario.

Respecto al tema del ambulante en el lugar, el subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Adolfo Llubere Sevilla, comentó que el lunes pasado tuvieron una asamblea con los habitantes y los comerciantes de la zona, por lo que no han registrado resistencia de ninguna de las partes involucradas en las obras de rescate de la plaza.

Llubere Sevilla añadió que continúan trabajando en el proceso de reordenamiento del comercio en vía pública, ya que esto también forma parte de los trabajos de rehabilitación.

Las 14 plazas que serán intervenidas son Plaza Loreto, Plaza Santo Domingo, Plaza Las Vizcainas, Plaza San Jerónimo, Plaza Garibaldi, Jardín del Árbol, Plaza Santísima, Plaza Santa Catarina, el Jardín Tolsá, Plaza del Indio, Plaza de la Ciudadela, Plaza de la Alhóndiga, Pla-



Fecha 08.10.2026	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

za Tlaxcoaque y Plaza La Aguilita. • esa zona.

14

PLAZAS PÚBLICAS

serán intervenidas como parte del proyecto para

Autoridades se reunieron con vecinos para tener sus propuestas.



Mientras trabajadores realizaban el cambio de adoquín alrededor de las bancas de la zona, peatones seguían pasando por la plaza La Aguilita.

Prepa 1 suspende labores por grupo de encapuchados

Presuntos estudiantes intentan tomar el plantel y promover un paro; escuela ofrece diálogo

ULISES URIBE
Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 1 *Gabino Barreda*, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), suspendió actividades académicas con el objetivo de proteger a la comunidad, tras el conato de violencia ocurrido al interior después de que un grupo de presuntos estudiantes encapuchados ingresó con la intención de tomar las instalaciones y promover un paro.

A través de un comunicado explicó que, ante los videos difundidos en redes sociales sobre un aparente forcejeo entre personal de la institución y estudiantes, se ofreció que cualquier persona afectada realice su denuncia para proceder conforme a derecho contra quien resulte responsable.

Detalló que la semana pasada la dirección recibió formal-

mente una serie de peticiones por parte de la comunidad estudiantil a las que respondió con el ofrecimiento de establecer mesas de diálogo.

“No obstante lo anterior, el día de hoy [ayer], un grupo de personas encapuchadas ingresó por la fuerza a las oficinas administrativas, el personal presente intentó contener la situación”, dijo.

La institución precisó que también hizo pública la respuesta a las demandas estudiantiles que recibió el 2 de octubre, donde propuso establecer mesas de diálogo mixtas, integradas por representantes de la dirección del plantel, del alumnado y de los enlaces de grupo e integrantes del H. Consejo Interno.

Adicionalmente, garantizó que no se tomarán medidas de índole perjudicial a los individuos que formen parte directa o indirecta de los movimientos estudiantiles.

“En la presente administración se respetan y defienden los derechos de los estudiantes, personal docente, personal administrativo y de la comunidad en general. En este contexto, no existen represalias en contra de ningún miembro de la institución que ejerza su derecho a la libre expresión”, expresó.

El director de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, Raúl Rodríguez Díaz, afirmó que se investigará el episodio de violencia y quien resulte responsable se hará acreedor a una sanción. ●

COMUNICADO DE ENP 1

“Se respetan y defienden los derechos de los estudiantes, personal docente, administrativo y de la comunidad en general”



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	10



La Escuela Nacional Preparatoria investigará un supuesto forcejeo entre personal de la institución y estudiantes que se difundió en videos en redes sociales.

TÉCNICAMENTE, SE TIENE QUE CONCLUIR

Ofrece Brugada diálogo a opositores al plan hídrico en San Gregorio Atlapulco

El gobierno está dispuesto a modificar “algunos puntos” // Descarta utilizar la fuerza pública para terminar las obras // Quejosos ponen condiciones

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

El plan hídrico para San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, técnicamente, se tiene que concluir, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México está abierto al diálogo con quienes se oponen al proyecto e incluso dispuesto a modificar “ciertos puntos” del mismo, señaló la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa, subrayó que no se utilizará la fuerza pública para concluir las obras, que tienen un avance de 70 por ciento, según ha informado la Secretaría de Gestión Integral del Agua.

“Conociendo quiénes están oponiéndose, pareciera que están buscando algún pretexto. Que llegáramos con policía, los retiráramos y entonces se victimizan. Y eso no va a pasar”, enfatizó la jefa de Gobierno.

Destacó que se trata del plan hídrico de mayor costo para la administración local, casi 400 millo-

nes de pesos, pero sobre todo es un plan que se elaboró junto con los pobladores.

Fueron “casi 390 votos a favor del proyecto y 32 en contra. Los que se opusieron en una consulta y perdieron son los que hoy están obstaculizando; pese a ello, insistió, “siempre estaremos abiertos y dispuestos a dialogar. Si en alguna calle no se está de acuerdo, se cambia”, ofreció.

En tanto, a partir de mañana a las 11 horas, el gobierno de la ciudad instalará una mesa de diálogo en la plaza de San Gregorio Atlapulco con los alcaldes de Xochimilco y Milpa Alta en busca de una negociación para liberar el paso a la carretera México-Oaxtepec y el seguimiento de las obras del plan hídrico integral.

Sin embargo, a la petición de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana local de levantar el planrón, que cumplió casi una semana, los inconformes se negaron y condicionaron a que sean escucha-

das sus demandas por la afectación que dejó la inundación de aguas negras provenientes de Milpa Alta.

Ayer, en el pueblo se realizaron dos asambleas de manera simultánea. Una, en la plaza cívica, donde estuvieron los secretarios de Medio Ambiente, Julia Álvarez, y de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, y los alcaldes de Milpa Alta, Octavio Rívoro, y de Xochimilco, Circe Camacho.

Mientras en el punto del bloqueo, la asamblea general permanente del pueblo de San Gregorio reiteró su exigencia de instalar una mesa de diálogo en el plantón con los representantes del pueblo, la cancelación del plan hídrico y que las aguas residuales de los pueblos de la montaña sean tratadas en su territorio.

Además, exigieron cesar el hostigamiento a quienes se encuentran en el plantón, aclararon que no pertenecen a ningún partido político y que tampoco aceptarán su intervención, porque la asamblea permanente de Atlapulco es apartidista.



Fecha 08.10.2026	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Jonás López

Las autoridades reportaron que en el evento de 2025 hubo una afluencia de entre 1.5 y 2 millones de personas.

MEGAPROCESIÓN

Garantiza protección para las catrinas

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

El gobierno de la CDMX garantizará la seguridad y los protocolos de protección civil durante la 13 edición de la Megaprocesión de Catrinas el 25 de octubre.

Lizeth Zárate, directora de Planeación de la Secretaría de Gobierno, informó en conferencia que

la administración capitalina desplegará un operativo interinstitucional con recursos humanos y técnicos para resguardar a una afluencia estimada de entre 1.5 y 2 millones de personas y prevenir incidentes por sobrecupo.

En tanto, Jessica Esquivias, directora de Mega Body Paint México, detalló que la marcha iniciará a las 18:00 horas desde el Ángel de la Independencia con rumbo al Zócalo, contando con la participación de 36 contingentes, 102 vehículos equipados con música y el apoyo de 600 voluntarios.

La organización confirmó que unos 260 maquillistas se instalarán a lo largo de Paseo de la Reforma.



Página 1 de 1
\$ 7020.00
Tam: 117 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19

PLAN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

DARÁN TECHO, SALUD Y CAPACITACIÓN LABORAL

LA ESTRATEGIA de la CDMX prevé la apertura de cuatro centros de atención, mudar el albergue de Coruña para 2027 y ofrecerá apoyo a ese grupo

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gtm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México reestructurará integralmente la atención a personas en situación de calle mediante la creación de la Red de Atención. Cuidados y Construcción de Autonomía. Una nueva mirada, la cual incluirá la apertura de cuatro albergues, capacitación laboral y servicio médico, entre otros.

En la capital existen 2 mil 878 personas en situación de calle, así lo aseguró Pablo Enrique Yanes Rizo, titular de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México, detallando que cuatro alcaldías concentran prácticamente la mitad de esta cifra.

"Prácticamente la mitad de esta población se concentra en la zona central de la ciudad. Cuatro alcaldías concentran la mayoría de las personas en situación de ca-

lle. Estamos hablando de Cuauhtémoc, por supuesto, que tiene un porcentaje cercano a 40%; también la GAM, Iztapalapa y Venustiano Carranza", señaló el funcionario.

Adicionalmente, el último censo detectó a 123 menores de edad en esta condición, de los cuales 32 se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó formalmente la estrategia, subrayando el impacto humano de esta problemática social:

"Vivir sin hogar es una de las expresiones más dolorosas y lacerantes de pobreza en la ciudad y en el mundo. Significa perder no sólo un techo, sino muchas veces los vínculos, la seguridad y las condiciones de reconstruir un proyecto de vida", señaló.

El plan contempla la apertura de cuatro nuevos centros de atención que sumarán 16 mil metros cuadrados en el Perímetro A del Centro Histórico y zonas aledañas. Como parte de esta reordenación, se proyecta el traslado del albergue de Coruña a una de las nuevas instalaciones para inicios de 2027.

SERVICIOS

Continúa en siguiente hoja

ESPECIALIZADOS

La distribución y atención del proyecto se dividirá de la siguiente manera:

Salud y adicciones: La Secretaría de Salud coordinará los espacios orientados a discapacidad, adicciones y salud mental mediante atención residencial intensiva y acompañamiento psicológico permanente.

Atención a la infancia: El DIF administrará instalaciones exclusivas para niñas, niños y adolescentes vulnerables.

Acciones territoriales: Se desplegarán brigadas multidisciplinarias en la vía pública, centros de atención diurna, unidades médicas móviles, programas de capacitación y reinserción laboral, e instalación de sanitarios públicos con regaderas.

Respecto al abordaje sobre las adicciones, la jefa de Gobierno enfatizó la postura de no exclusión:

"El consumo no puede convertirse en una condena ni en un pretexto para excluir a nadie de la atención pública. Nosotros queremos abrir la puerta", subrayó Brugada Molina.

Por su parte, Nadine Gasman Zylbermann, secretaria de Salud de la Ciudad de México, destacó que la meta de este



Página 1 de 2
\$ 34200.00
Tamaño: 570 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Comunidad

Página
19

modelo es garantizar el acceso a la salud y unificar los servicios públicos bajo una perspectiva integral centrada en los derechos humanos.

2 MIL 878

PERSONAS EN ESA CONDICIÓN,

123 de ellas son menores de edad. Más de la mitad del total se concentra en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.



REDUCCIÓN DE RIESGOS:

Apoyo enfocado en personas usuarias de sustancias sin discriminación ni exclusión.



PLANES DE VIDA PERSONALIZADOS:

Acompañamiento para fortalecer capacidades y facilitar procesos de reinserción social.



POTENCIALIZACIÓN DE OPORTUNIDADES:

Creación de herramientas y alternativas concretas para lograr ingresar a un empleo o una casa.



ALOJAMIENTO DIGNO Y SEGURO:

espacios de transición habitacional que sustituyen el viejo esquema de albergues tradicionales.



ATENCIÓN A LA SALUD

Servicios médicos integrales y atención residencial intensiva junto con acompañamiento psicológico permanente.

Fecha
08.10.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-20

Millennials y mujeres piden más ayuda por crisis emocionales Personas pertenecientes a la Generación Millennial y mujeres lideran las llamadas de auxilio relacionadas con crisis de salud mental en la Ciudad de México..



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 32340.00
Tamaño: 539 cm2

2026.10.08

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@ginnm.com.mx

Las mujeres y las personas pertenecientes a la Generación Millennial encabezan la mayor proporción de llamadas de auxilio relacionadas con crisis de salud mental en la Ciudad de México, informó el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

En vísperas del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora el próximo 10 de octubre, el coordinador general del organismo, Salvador Guerrero, precisó que durante 2026 se han registrado 47 mil 95 llamadas vinculadas a violencia familiar con afectación emocional, tentativas suicidas o episodios de crisis nerviosa.

De acuerdo con los registros oficiales, 61.6% de los reportes corresponden a mujeres, mientras que por

grupo de edad, las personas de entre 30 y 45 años representan 25% del total de las atenciones.

El comportamiento de los reportes también muestra una mayor incidencia durante los fines de semana.

Uno de cada tres casos se registra entre sábado y domingo, mientras que una cuarta parte de las llamadas ocurre entre las 18:00 y las 21:00 horas.

En contraparte, el C5 reportó una disminución

de 10 puntos en la proporción de llamadas realizadas por la Generación Z (jóvenes de entre 16 y 29 años) respecto

al año anterior.

Guerrero atribuyó esta baja a la implementación de programas gubernamentales como Vida Plena, Corazón Conteno,

impulsado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el cual brindó apoyo a más de un millón de estudiantes en su primer ciclo escolar.

Esta baja se alinea con las estadísticas acumuladas entre 2023 y 2026 en materia de prevención del suicidio.

En el rubro de amenazas de suicidio, la capital pasó de 2 mil 237 registros en 2023, a 2 mil 231 en 2024, mil 992 en 2025 y mil 368 casos en lo que va de 2026, lo que representa una reducción sostenida de 38.8%.

En cuanto a los inten-

tos consumados de suicidio, los eventos cayeron de 3 mil 672 en 2023 a 2 mil 23 durante el presente año, logrando una baja aproximada de 44%.

Ante este escenario, la autoridad instó a la ciudadanía a no ignorar las señales tempranas de alerta y utilizar las líneas gratuitas de atención las 24 horas del día: el 911 para emergencias, el *765 SOS Mujeres, el 089 para denuncia anónima y el 55 5036 3301 para apoyo psicológico y casos de extorsión.

En 2026, el C5 ha atendido más de 47 mil reportes vinculados a crisis nerviosas, violencia familiar y equilibrio emocional; autoridades destacan un descenso en la incidencia desde 2023, pero alertan por casos en menores de edad

Fecha 08.10.2026	Sección CDMX	Página PP-13
----------------------------	------------------------	------------------------

Centro Histórico



DETIENEN A 7 POR AGREDIR A POLICÍAS

La riña se produjo tras un operativo para retirar motos.

Detienen a siete que agredieron a policías en el Centro Histórico

Uno de los oficiales y el guardia privado fueron llevados a un hospital

FRIDA VALENCIA

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, informó que siete hombres fueron detenidos presuntamente por agredir a dos policías de Tránsito y a un guardia de seguridad privada durante un operativo para retirar motocicletas estacionadas en el Centro Histórico.

En su cuenta de X dijo que uno de los oficiales y el guardia privado fueron llevados a un hospital para su valoración y atención especializada, luego de que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron al lugar para atender a las personas lesionadas.

La agresión se registró en las calles Madero y Motolinía, colonia Centro, en la Cuauhtémoc, durante los trabajos de recuperación del espacio pú-

blico que realizaban policías de Tránsito en coordinación con la Policía Auxiliar y autoridades del Centro Histórico, según el comunicado de la SSC, que mencionó que el guardia privado había acudido a auxiliar a los dos oficiales.

Una alerta de los monitores del Centro de Comando y Control (C2) Centro Histórico movilizó a los uniformados hasta el punto, donde apoyaron para controlar la riña y detuvieron a los siete hombres señalados por presuntamente agredir físicamente a los oficiales.

Vázquez Camacho hizo referencia a las instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para continuar con los trabajos de recuperación del espacio público en la capital. «

Acciones firmes

El jefe de la Policía reiteró que los trabajos para garantizar espacios libres continuarán.

Aseguró que no habrá un acto que impida la labor policial.

De acuerdo con la SSC los detenidos tienen entre 29 y 21 años. Fueron trasladados al Ministerio Público.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección CDMX	Página PP-13
---------------------	-----------------	-----------------



EL MP determinará la situación jurídica y realizará las investigaciones correspondientes.

SE HABÍA GASTADO MENOS DE 6% DEL PRESUPUESTO EN JUNIO

GOBIERNO DE LA CDMX NO ENTREGÓ DINERO PARA REHABILITAR MERCADOS

El Mercado de Sonora, que Clara Brugada presentó en enero como punto turístico para el Mundial, no recibió un peso de los 10 millones prometidos para mejorar sus instalaciones, denuncian locatarios

JORGE SALCEDO

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) tiene un presupuesto de 234 millones de pesos este año asignado para rehabilitar 189 mercados (55% de los 340 que funcionan). A finales de junio no había gastado nada.

En su reporte, la dependencia explicó simplemente que "no se ha realizado la transferencia de recursos para los mercados públicos de la Ciudad de México".

De los 110 millones de pesos que el gobierno capitalino y las alcaldías tenían previsto invertir en obras de mercados durante el primer semestre del año, a finales de junio, con los partidos del Mundial ya en marcha en la capital, se había ejercido menos del 6 por ciento.

Ni un solo peso salió del gobierno de la ciudad, la alcaldía Azcapotzalco fue la única que destinó recursos para mejorar estos espacios antes del torneo. Así lo reporta el último informe de avance del gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Uno de los casos más visibles de deterioro es el del Mercado de Sonora. En enero, en una conferencia de prensa dedicada al cambio de giro comercial de varios locatarios de ese mercado para prohibir la venta de animales, la jefa de Gobierno, Clara Brugada lo puso como una de las apuestas para la Copa Mundial:

"Tenemos muy cerquita el Mundial y queremos que el Mercado de Sonora también sea un punto turístico". Anunció apoyos para los locatarios y la rehabilitación del inmueble.

En la misma conferencia, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, se comprometió a ir de la mano en la inversión:

"Mi compromiso, jefa de Gobierno, es invertir 10 millones de pesos para arreglar este mercado. Hay que darle su shineadita. Ya vieron que ya pintamos la fachada, pero hay que ir a revisar la tolva, los pasillos, todo lo que se encuentra en las techumbres, también lo que es la parte de la electricidad, entonces vamos a invertir en este mercado".

El "Programa Presupuesto Participativo para Mercados Públicos" se anunció el 23 de septiembre pasado, día en que el Mercado de

Sonora arrancó la celebración de sus 69 años con un agasajo que en los días siguientes sumó al Mercado de Jamaica y La Merced.

En un recorrido por estos mercados se observó que los sonideros y los tacos de canasta

llenaban los angostos pasillos de sus naves. En cada esquina brotaban de repente mesas con carnitas, barbacoa y hasta paella, que se repartían sin costo entre locatarios, trabajadores, visitantes y cualquiera que levantara la mano.

Jaime Rocha, que vende chiles poblanos y cuaresmeños en el pasillo 3 de La Merced, recordó que antes los aniversarios traían bandas como la Sonora Santanera, en tiempos de opulencia para los mercados públicos. Lamentó que hoy, La Merced arrastre deficiencias, sobre todo desde los incendios que ha sufrido.

La rehabilitación del Mercado de Sonora fue anunciada como parte de la transformación del espacio tras la prohibición de vender animales vivos, aprobada por el Congreso de la Ciudad de México a finales de 2025.

Para finales de junio, la alcaldía tampoco cumplió con los 10 millones prometidos, aunque tenía previsto hacerlo antes de que terminara el mes.

Frente a este escenario, el Gobierno de la CDMX optó por otra vía. A finales de septiembre, dos meses después de la final del Mundial, Brugada presentó los 234 millones para 189 mercados con un esquema nuevo: en cada

mercado, los propios locatarios elegirán en asamblea un comité que administrará los recursos y decidirá qué obras hacer, y otro que vigilará el gasto.

234

millones de pesos asignó la Sedeco para rehabilitar 189 mercados



Página 1 de 2
\$ 124634.00
Tamaño: 617 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	CDMX	10



LA MERCED arrastra deficiencias desde los incendios que sufrió.

VIOLENCIA ESCOLAR AL ACECHO

La mayoría de las víctimas de violencia física y psicológica en escuelas de la Ciudad de México son menores de entre 12 y 17 años; organizaciones afirman que la prevención y la salud mental son claves para evitar ataques

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Ciudad de México (CDMX) es una de las entidades con más casos de violencia física y psicológica a nivel nacional, una problemática que cobra mayor relevancia en un contexto marcado por agresiones armadas dentro de planteles escolares.

El pasado 1 de octubre, dos hermanos —exalumnos de la Escuela Secundaria General Número 13 en Torreón, Coahuila— perpetraron un ataque armado en el que tres personas resultaron lesionadas y una más falleció.

Ambos fueron detenidos y vinculados a proceso por los delitos de homicidio calificado y lesiones. Asimismo, las autoridades ministeriales de la entidad informaron que el probable móvil consistió en replicar tiroteos escolares ocurridos en otros países, impulsados por grupos radicales que se organizan y difunden contenido a través de redes sociales.

En la CDMX también se han registrado hechos similares. En septiembre de 2025, un joven ingresó a las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ahí asesinó a un alumno, hirió a un trabajador y posteriormente fue detenido por las autoridades.

Frente a este panorama, organizaciones sociales señalan la urgencia de prevenir estos casos mediante la atención psicológica oportuna en situaciones de conflicto, así como frenar la normalización de la violencia.

FOCO ROJO

La capital del país ocupó el primer lugar nacional en violencia física escolar durante 2025, según revelan datos del informe "Violencia escolar en México (2010-2025)", publicado por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

De acuerdo con la Redim, a lo largo de 2025 se documentó a 169 menores víctimas de agresiones físicas en escuelas, cifra que representa el 14 por ciento del total nacional reportado bajo esta modalidad.

De ese universo en la CDMX, 135 víctimas eran adolescentes de entre 12 y 17 años. En cuanto a violencia psicológica, la capital se ubicó en el cuarto lugar nacional de incidencia durante 2025.

Según la organización, en dicho periodo se registraron 35 víctimas de maltrato psico-

lógico en centros educativos, lo que equivale al 9 por ciento del total del país. De esa cantidad, 24 víctimas —la mayoría— se concentran en el rango etario de los 12 a los 17 años.

LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN

En los casos de violencia escolar, detectar e identificar a tiempo las señales de alerta puede evitar que más personas sufran lesiones o mueran en incidentes como el de Torreón, explicó en entrevista para *Reporte Indigo* Gabriela González García, directora general del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX.

"La mayor parte de estas agresiones comienzan con un problema psicológico, con un problema de salud mental. Quienes agreden son personas o chicos, adolescentes —principalmente de entre



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 145768.00
Tam: 1064 cm2

12 y 15 años, de acuerdo con los datos que tenemos en el Consejo Ciudadano— que atraviesan por procesos de mucho resentimiento, misoginia, falta de éxito y la sensación de no pertenecer a una comunidad”, comentó.

Asimismo, González García precisó que menores con problemas de resentimiento o falta de aceptación buscan apoyo en internet, integrándose a comunidades virtuales que promueven

discursos de odio, incitan a la violencia e incluso canonizan a los agresores.

“Por eso resulta de vital importancia para el Consejo Ciudadano abrir espacios de atención como

los que brindamos. No solo ofrecemos ayuda: hemos atendido a más de 3 mil estudiantes que han sufrido algún tipo de acoso o violencia escolar, o que han sido testigos de estos hechos”, afirmó.

La directora del organismo puntualizó además que cualquier estudiante víctima de agresiones en las aulas, sin importar en qué estado de la República resida, puede comunicarse al CCSJ para recibir acompañamiento y terapia psicológica de manera gratuita.

“Por eso a nivel federal se insiste tanto en el ‘ABC de las emociones’. Si un niño, niña o adolescente cuenta con las herramientas necesarias para canalizar el enojo, la frustración y otros estados, esa carga no se trasladará hacia la violencia física ni hacia represalias en su entorno escolar”, añadió González García.

MENORES SOLOS, LOS MÁS PROPENSOS

González García detalló que muchos menores crecen con padres ausentes por motivos laborales, circunstancia que los orilla a buscar orientación en plataformas digitales y a interactuar con comunidades violentas que detonan agresiones físicas o psicológicas.

“Estamos teniendo a niños, niñas y adolescentes que crecen solos, educados por el algoritmo de internet. Bajo el sesgo de retener la atención el mayor tiempo posible, la red termina canalizándolos hacia foros o espacios donde prevalecen el ataque, la confrontación y la indignación, reforzando sus esquemas negativos”, advirtió.

Por esto, la presidenta del CCSJ señaló que es indispensable exigir que las plataformas digitales asuman la responsabilidad ética y legal de impedir que sus algoritmos funcionen como cajas de resonancia para los discursos de odio.

Especialistas sostienen que menores con problemas de resentimiento o falta de aceptación buscan apoyo en internet, integrándose a comunidades virtuales que promueven discursos de odio, incitan a la violencia e incluso canonizan a los agresores

La Ciudad de México se posicionó en el primer lugar en violencia física en escuelas durante 2025 con 169 víctimas, y en el cuarto sitio en violencia psicológica con 35 víctimas

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 16-17
----------------------------	---------------------------	------------------------



Los estudiantes víctimas de agresiones en las aulas, sin importar en qué estado de la República residan, pueden comunicarse al CCSJ para recibir acompañamiento y terapia psicológica de manera gratuita.

Continúa en siguiente hoja

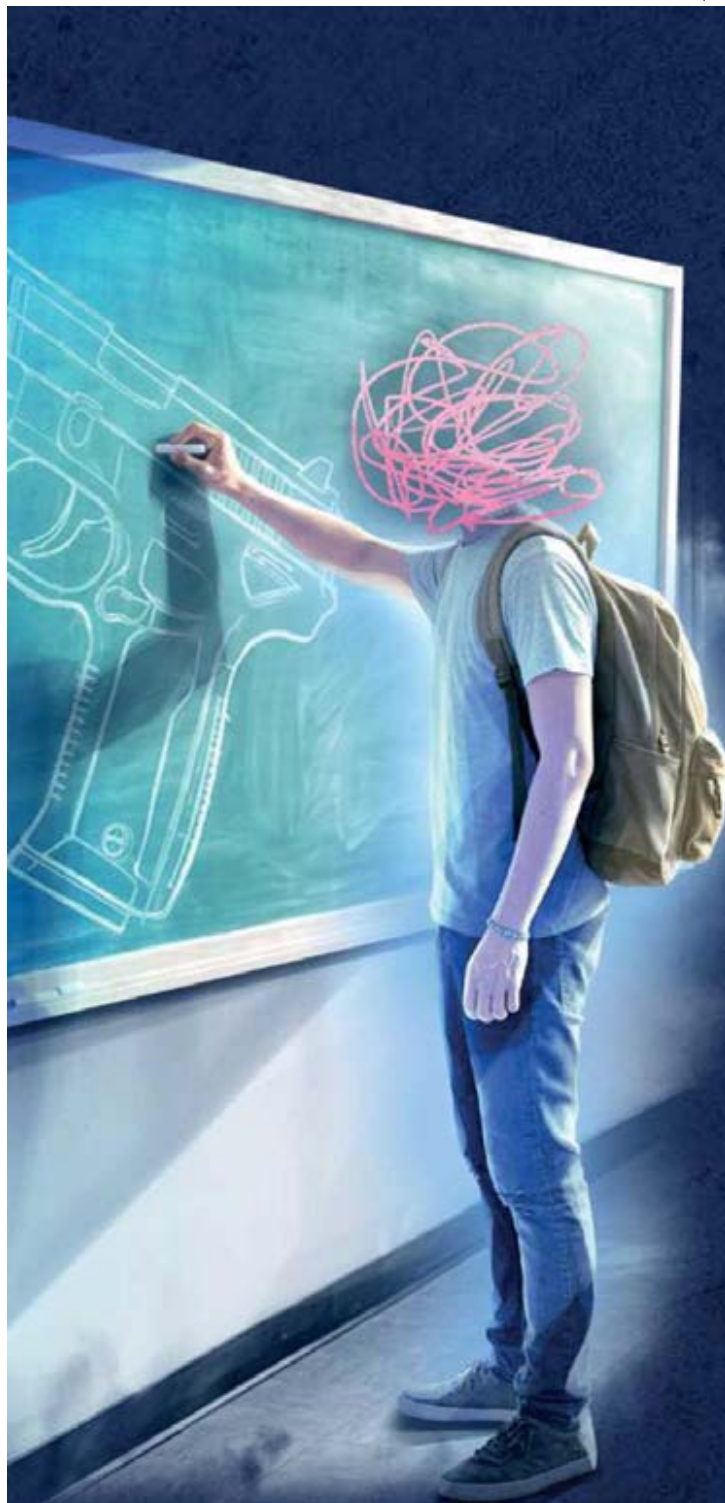
Página 3 de 4

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
16-17



Página 4 de 4

2026.10.08

Sustituirán albergues
por red de cuidados
para personas en
situación de calle

Sustituirán albergues por red de cuidados para personas en situación de calle

El nuevo modelo contempla salud, empleo, vivienda y atención a adicciones para personas en situación de calle

Servicio

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó una nueva Red de Atención, Cuidados y Construcción de Autonomía para Personas en Situación de Calle, que sustituirá el modelo tradicional de albergues por una red de servicios enfocada en la restitución de derechos, la salud, el empleo, la vivienda y la construcción de proyectos de vida individuales.

Como primera etapa, serán habilitadas cuatro nuevas Comunidades de Cuidados, dos ubicadas en el Perímetro A del Centro Histórico y dos en zonas cercanas, que en conjunto dispondrán de 16 mil metros cuadrados.

La administración capitalina prevé comenzar a ponerlas en operación a partir de inicios de 2027 y trasladar ahí el actual albergue de Coruña.

El nuevo esquema también contempla brigadas multidisciplinarias las 24 horas en las 16 alcaldías, centros de atención diurna, baños y regaderas móviles, clínicas médicas itinerantes, atención psicológica, servicios para reducir riesgos y daños por consumo de sustancias, capacitación para el empleo y mecanismos para recuperar documentos de identidad.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que el propósito es transformar "de raíz" la atención a quienes viven en calle y evitar que la falta de vivienda se convierta en un destino permanente.

Señaló que vivir sin hogar implica perder no sólo un techo, sino también vínculos, seguridad y condiciones para reconstruir un proyecto de vida.

Clara Brugada explicó que las nuevas comunidades dejarán atrás el esquema de grandes dormitorios colectivos.

Tendrán habitaciones para pocas personas, privacidad, espacios recreativos y, cuando las condiciones lo permitan, áreas verdes.

También habrá espacios para familias, con el objetivo de evitar su separación, así como lugares que permitan recibir a los animales de compañía de las personas atendidas.

UNA RUTA PERSONALIZADA HACIA LA AUTONOMÍA

El nuevo modelo incorpora atención médica, medicamentos, alimentación, educación, capacitación laboral y programas sociales.

Para las personas con discapacidad o con necesidades de cuidados permanentes se buscará recuperar, en la medida de lo posible, su autonomía mediante rehabilitación física y trabajo social.

Uno de los cambios centrales será la atención de la salud mental y las adicciones. Las comunidades contarán con espacios especializados y atención residencial intensiva.

La jefa de Gobierno subrayó que el consumo de sustancias no será motivo para excluir a una persona de los servicios públicos y que toda intervención deberá realizarse con su consentimiento.

El secretario de Bienestar e Igualdad Social, Pablo Yanes Rizo, explicó que la estrategia parte de un cambio conceptual. Las personas en situación de calle fueron incorporadas al Sistema de Cuidados de la Ciudad de México tras la aprobación de la Ley del Sistema de Cuidados.

Por ello, dijo, ya no se trata de respuestas aisladas de asistencia social, sino de una política pública articulada como una red.

Pablo Yanes precisó que cada persona tendrá un plan individual de vida, debido a que las trayectorias son diferentes

Continúa en siguiente hoja



y pueden registrar avances, retrocesos y cambios.

El modelo, denominado de las “Cinco A’s”, comprende acercamiento, atención, activación de alternativas, acompañamiento y construcción de autonomía.

Las Comunidades de Cuidados incorporarán al menos 15 componentes, entre ellos alojamiento, alimentación, salud, higiene, acompañamiento psicosocial, restitución de derechos, educación, capacitación, trabajo, actividades culturales y deportivas, preparación para la

autonomía, acceso a vivienda y seguimiento después del egreso.

La intención, explicó Yanes, es que sean espacios de transición y reconstrucción de proyectos de vida, no destinos permanentes.

La secretaria de Salud Pública, Nadine Gasman Zylbermann, señaló que la atención sanitaria comenzará en el territorio y no en una ventanilla. Las brigadas llevarán medicina, psicología, odontología, enfermería y laboratorio a los lugares donde se encuentran las per-

sonas.

En casos de crisis agudas, intoxicaciones, abstinencias graves o crisis psiquiátricas habrá atención hospitalaria y un egreso protegido para evitar que la persona regrese directamente a la calle.

El objetivo final será facilitar el acceso a una vivienda y una vida con mayor independencia. Gasman enfatizó que la ruta no será obligatoria ni lineal: las personas podrán entrar, salir, regresar o cambiar de servicio según sus necesidades, siempre bajo un esquema voluntario y basado en derechos.



La jefa de Gobierno, anunció que este nuevo modelo arranca con la instalación de cuatro nuevas comunidades de cuidado.

Fecha	08.10.2026	Sección	CDMX	Página	PP-15
-------	------------	---------	------	--------	-------



Robo de vehículo bajó 12%, pero las autoridades reportan caída de 40%

En octubre del 2024, mes en el que comenzó la actual gestión capitalina, fueron robadas 714 unidades automotoras, 513 en el mismo mes del año siguiente, una baja de 28 por ciento

Discordancia

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Autoridades capitalinas reportaron que el delito de robo a vehículo disminuyó 40 por ciento desde el 2024, sin embargo, según cifras oficiales, en los últimos años la baja de la incidencia delictiva en este crimen no ha rebasado más del 13 por ciento.

En el último informe en la Ciudad de México, se presumió que, a partir del inicio de la actual administración, se registran menos delitos, menos impunidad y más justicia, con la baja de 24 por ciento los delitos de alto impacto y un 40 por ciento el robo de vehículos, pero las cifras no son equivalentes a las expuestas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En primer lugar, en octubre del 2024, mes en el que comenzó la actual gestión capitalina, fueron robadas 714 unidades automotoras, 513 en el mismo mes del año siguiente, una baja de 28 por ciento.

Al comparar años completos, 2024 con 2025, se reportó un total de seis mil 960 carpetas de investigación por este delito y seis mil 154 en el año siguiente, con 12 por ciento de disminución.

Incluso, al medir el número de meses de los que se tiene registro de la incidencia del robo a vehículo van del 2026 (enero – agosto) con el mismo periodo del 2025, donde en el primer lapso se recibieron tres mil 909 denuncias en el Ministerio Público y tres mil 387 en el mismo intervalo del año posterior, únicamente de reportó un descenso de 13 por ciento.

Del mismo modo, la actual administración ha optado por comparar cifras actuales con el año 2019, año que le llaman “el inicio de la transformación”. Con todo, los números reportan una disminución del 53 por ciento, pero en siete años, no desde el comienzo de esta gestión, como se anunció.

Al desglosar los números, el robo a motocicleta es el número de unidades con menor baja en incidencia, de dos mil 194 carpetas a mil 901 de enero a agosto de 2025 y 2026, respectivamente, con sólo 293 de este tipo de vehículos menos que fueron robados, 13 por ciento de baja.

Aún, hubo meses del 2026 con subidas en el robo a motocicleta en la modalidad sin violencia, por ejemplo, en junio del primer año se hurtaron 209 motos sin violencia y 225 en el mismo mes del año siguiente. Después, en julio del 2025 se reportaron 226 robos de este tipo y 243 en el mismo periodo del 2026.

LADRONES DE VEHÍCULOS DETENIDOS, PERO LIBERADOS

Aunque la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) han anunciado golpes a bandas dedicadas al robo de vehículo y órdenes de aprehensión cumplimentadas a objetivos prioritarios, no obstante, varios de estos sujetos registran varios ingresos al Sistema Penitenciario de la capital por el mismo delito, sin haber recibido largas sentencias por ese ilícito.

Uno de ellos, Fernando «N», presunto líder del grupo criminal «Los Mancilla», dedicado al robo de vehículos, junto con

Continúa en siguiente hoja



Robo de vehículo bajó 12%, pero las autoridades reportan caída de 40%

cuatro de sus cómplices, en Iztapalapa.

Al momento de su captura, se aseguraron más de 50 toneladas de autopartes y cerca de 200 dosis de droga a través de tres cateos. Este grupo delictivo está relacionado con al menos 11 carpetas de investigación por el robo de autos de una marca japonesa durante 2025 y en lo que va del presente año.

Fernando "N" cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario por encubrimiento por receptación y delitos contra la salud, además tiene una orden de aprehensión vigente por robo de vehículo.

Guillermo Soto Jiménez, líder del grupo delictivo "Los Soto Jiménez", se dedica al fraude en la compra-venta de automóviles de lujo.

Este grupo delictivo es investigado por fraudes relacionados con la compraventa de vehículos de alta gama, con presencia en Nuevo León, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Estado de México y la Ciudad de México.

Guillermo Soto Jiménez aparentaba un alto poder adquisitivo en redes sociales, donde contactaba a víctimas con el fin de generar confianza y facilitar la comisión de conductas delictivas.

Tras ser vinculado a proceso el nueve de mayo del 2026 por fraudes relacionados con la compraventa de vehículos, fue liberado y detenido en junio.

Soto Jiménez cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de

México por delitos contra la salud y amenaza de secuestro en 2020 y por asociación delictiva en 2026.

Otra de las detenciones, fue la de Evelin Berenice Maya de 30 años, alias "La Madam", líder de una célula delictiva dedicada al robo de motocicletas y vehículos en las alcaldías Guajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón.

También, Ludwin Kevin Shaid Valles Murillo, alias "El Kevin", Brayan Adrián Becerril Murillo, "El Becerro", también a Carlos Acevedo Salazar, alias "El Gigi" y a Joshua García Acevedo, quienes forman parte de un grupo delictivo dedicado al fraude y robo en la compra de vehículos por medio de redes sociales.

De acuerdo con las investigaciones, el grupo delictivo utiliza la red social Facebook en el apartado Marketplace en el que realizan publicaciones de vehículos en venta con perfiles falsos y después de acordar con las víctimas a las que siempre citan en domicilios en la colonia Ejército Constitucionalista de la alcaldía Iztapalapa, que instalaron como sus centros de operación.

Así, Jesús Antonio González Gamero de 32 años de edad, alias "El Emo", líder del grupo delictivo "Los Emos", que opera en distintas colonias de la alcaldía Tláhuac, dedicados a la venta de droga, robo de vehículos y despojo de predios. Los integrantes de este grupo dicen pertenecer a "La Familia Michoacana" "El

Emo" cuenta con una presentación ante el agente Ministerio Público en el año 2022 por el delito de Robo de vehículo sin violencia.

Eduardo Antonio Jiménez Cornejo, de 29 años, alias "Kisifur", líder de una célula delictiva dedicada al robo de vehículos, motocicletas y autopartes en la zona poniente, quienes ocultan lo robado en diferentes domicilios de la alcaldía Cuauhtémoc. Además, este sujeto registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2019 por el delito de robo calificado.



El último informe en la Ciudad de México presume cifras que no son equivalentes a las expuestas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	CDMX	16-17



El robo a motocicletaregistra menor baja en incidencia, de dos mil 194 carpetas a mil 901 de enero a agosto de 2025 y 2026.



Fernando «N», líder del grupo criminal «Los Mancilla», dedicado al robo de vehículos, cuenta con dos ingresos a la cárcel y fue detenido en abril pasado en operativo en el que fueron aseguradas más de 50 toneladas de autopartes.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.08

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	CDMX	16-17



GARANTIZAN DIÁLOGO EN CONSULTA POR PLAN HÍDRICO DE SAN GREGORIO

Descartó recurrir a la
fuerza pública para
atender las inconformi-
dades de sus habitantes

FEDERICO REYES

nacion@contrarepública.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que su administración respetará el resultado de la consulta realizada en San Gregorio Atlapulco sobre el Plan Hídrico de Xochimilco y descartó recurrir a la fuerza pública para atender las inconformidades de habitantes de la comunidad.

“Todo por el diálogo y caminando con ellos, con propuestas, con alternativas”, expresó.

Brugada dejó claro que no habrá represión ni intervención policial para resolver las diferencias en torno al proyecto y llamó a quienes se oponen a las obras a respetar las decisiones tomadas por las mayorías mediante procesos participativos.

Sostuvo que su administración ha respetado consultas comunitarias aun cuando sus resultados no han coincidi-

do con las propuestas gubernamentales, por lo que consideró que el resultado del proceso realizado en San Gregorio también debe ser reconocido.

Sin embargo, señaló que el diálogo permanecerá abierto para escuchar planteamientos y analizar posibles modificaciones al proyecto, siempre que sean técnicamente viables y permitan cumplir con el objetivo integral de las obras.

Recordó que el Plan no fue impuesto por el Gobierno capitalino, sino que surgió de planteamientos de las propias comunidades de Xochimilco ante las inundaciones recurrentes en la zona.■



“Todo por el diálogo y caminando con ellos”, expresó Brugada. Especial



LLAMA AL DIÁLOGO SIN REPRESIÓN

Defiende Plan Hídrico en San Gregorio Atlapulco

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno asegura que no es una obra impuesta, sino un proyecto de casi 400 mdp aprobado por la comunidad en una consulta previa

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, defendió el Plan Integral Hídrico de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, y sostuvo que no se trata de una obra impuesta por su administración, sino de un proyecto planteado y discutido con habitantes de la comunidad.

Ante el conflicto que mantiene enfrentados a grupos de pobladores y que ha derivado en bloqueos, afirmó que el proyecto fue sometido a consulta y obtuvo una mayoría favorable. De acuerdo con los resultados reportados por las autoridades, participaron 395 personas a favor, 32 en contra y ocho votos nulos.

"Fue un plan que se construyó con la gente", afirmó Brugada, quien recordó que al inicio de su administración acudió a Xochimilco durante una inundación, y que uno de los principales planteamientos de los habitantes fue evitar que los escurrimientos provenientes de la parte alta de Milpa Alta, incluidos flujos de aguas residuales, terminaran afectando a San Gregorio.

La jefa de Gobierno señaló que la inversión ronda los 370 millones de pesos, aunque durante su intervención la estimó cercana a los 400 millones, y aseguró que se trata de uno de los proyectos hídricos de mayor inversión realizados en la capital.

Explicó que una parte importante del proyecto ya está concluida y que resta,

principalmente, intervenir el drenaje de la zona central de San Gregorio y construir infraestructura para el bombeo de las aguas.

Información difundida por el gobierno capitalino señala que la primera etapa incluyó la rehabilitación de casi tres kilómetros de tubería del colector Atocpan, mientras que las obras pendientes incluyen la renovación de la red de drenaje y la construcción de una planta o cárcamo de bombeo.

Brugada Molina sostuvo que estas acciones son necesarias para que el resto de la infraestructura construida tenga efectividad. "Siempre estaremos abiertos y dispuestos a dialogar", afirmó, al señalar que incluso podrían revisarse modificaciones puntuales si existen habitantes que no están de acuerdo con alguna intervención específica.

Sin embargo, cuestionó que un grupo mantenga su oposición después del resultado de la consulta. "Lo que no considero válido es que perdieron la consulta, y entonces de todas maneras se vayan y se opongan a lo que mayoritariamente el pueblo quiere", expresó.

En medio del conflicto, la jefa de Gobierno descartó utilizar a la policía para retirar a quienes mantienen las protestas.

La jefa de Gobierno dijo que, a su juicio, algunos de los opositores podrían estar esperando una intervención policial para posteriormente denunciar una acción represiva del gobierno. "No va a pasar. La policía no va a intervenir", sostuvo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha
08.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
8

Brugada afirmó que su administración ha respetado consultas en las que el gobierno ha obtenido resultados adversos y que el mismo criterio debe aplicarse ahora con el resultado favorable al proyecto hídrico. "Seguiremos todo lo que tenemos que hacer para garantizar que en un pueblo originario se pudiera llevar a cabo", señaló.

El enfrentamiento ocurre mientras San Gregorio continúa padeciendo problemas de drenaje e inundaciones. Habitantes de la zona baja han denunciado desbordamientos de aguas residuales y pluviales que afectan viviendas, comercios y áreas productivas.

Al mismo tiempo, existe un grupo de

pobladores que rechaza parte de las obras y mantiene bloqueos en la zona. La propia cobertura reciente del conflicto muestra que las posiciones dentro de San Gregorio están divididas: mientras algunos habitantes cuestionan las obras, otros comerciantes y vecinos exigen que continúen debido a las inundaciones que padecen.

Brugada afirmó que su administración ha respetado consultas en las que el gobierno ha obtenido resultados adversos y que el mismo criterio debe aplicarse ahora con el resultado favorable al proyecto hídrico



El proyecto fue sometido a consulta y obtuvo una mayoría favorable

PARA LA LÍNEA 9 DEL METRO

Alumnos del IPN crean un simulador de tráfico de trenes

HILDA ESCALONA

El propósito es fortalecer la capacitación y el entrenamiento de los reguladores de los puestos centrales de control

Alumnos de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPII-CSA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollaron la versión 1.0 del simulador integral de tráfico de trenes de la Línea 9. El propósito es fortalecer la capacitación y el entrenamiento de los reguladores de los puestos centrales de control, principalmente para actuar ante situaciones extraordinarias que interrumpen el servicio.

Lo anterior, en el marco de las acciones de colaboración con las principales instituciones de educación profesional.

El simulador se hizo a solicitud del Instituto de Capacitación y Desarrollo (Incade) del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y los estudiantes concluyeron el proyecto, que contó con el asesoramiento de personal técnico especializado del Metro, así como de docentes de ingeniería ferroviaria y de la academia de física del IPN.

Los estudiantes Pablo Gerardo Vázquez Pérez, Luis Adrián Rodríguez Vale-

ra, Pedro Tristán Suárez Mendoza y Donovan Alexis Machuca Muñetón fueron los encargados de desarrollar el simulador, con la guía de Francisco Bojórquez Hernández, jefe del programa académico de ingeniería ferroviaria de la UPII-CSA y exdirector del STC Metro.

Durante la ceremonia de entrega, realizada en las instalaciones de Zacatenco, Adrián Rubalcava Suárez, director general del STC Metro, resaltó el compromiso del Instituto Politécnico Nacional con la formación de generaciones de profesionales que aportan sus conocimientos no solo al Metro, sino también a la movilidad de la Ciudad de México.

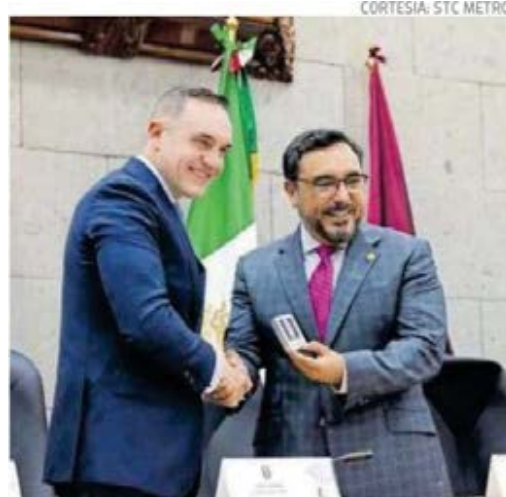
Por su parte, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, entregó al titular del Metro la versión 1.0 del simulador integral, que es muestra de los resultados tangibles del convenio de colaboración firmado entre el Metro y la institución académica. En tanto que el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Fernando Espino Arévalo, destacó que la colaboración con el IPN permite la actualización continua de las y los trabajadores del organismo, y subrayó que, a través del seminario "Calidad Integral", 17 trabajadores lograron titularse.

El STC Metro y el IPN refrendan su compromiso de colaboración y servicio para la movilidad de más de 4.5 millones de usuarios diarios.



Fecha 08.10.2026	Sección Metrópoli	Página 4
----------------------------	-----------------------------	--------------------

El proyecto contó con el asesoramiento de personal técnico especializado del Metro, así como de docentes de ingeniería ferroviaria y de la academia de física del IPN



El STC Metro y el IPN refrendan su compromiso de colaboración y servicio para la movilidad de más de 4.5 millones de usuarios diarios

REDUCEN RETRASO DE EXPEDIENTES CON CONTROL Y CONCILIACIÓN

FUERA DEL REZAGO 112 MIL CASOS LABORALES

La Junta capitalina pasó de 177 mil asuntos acumulados a 65 mil. Conciliación resuelve cuatro de cada diez y acelera justicia laboral**JUAN R. HERNÁNDEZ**
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.— De 177 mil expedientes laborales rezagados, quedan alrededor de 65 mil en proceso: son 112 mil asuntos menos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), informó su presidente, Eleazar Rubio Andarán, en entrevista con Diario Basta. Cerca de 40% de las conclusiones se apoyan en la conciliación, mientras que entre los casos todavía identificados existe uno que se remonta hasta 1988.

Las cifras muestran el tamaño de la carga acumulada durante décadas. En 2012 había alrededor de 75 mil asuntos rezagados; para 2018 ya sumaban 95 mil y, después de la pandemia, llegaron a aproximadamente 155 mil. Antes de que la Junta dejara de recibir nuevos asuntos, el 2 de octubre de 2022, entraron 22 mil expedientes adicionales, lo que elevó el cúmulo a 177 mil casos.

Con la entrada en vigor del nuevo modelo laboral, los con-

flictos pasaron a los tribunales del Poder Judicial, mientras la Junta quedó a cargo de sacar adelante la montaña de expedientes. Se implementó una plataforma que permite conocer la ubicación y situación jurídica de cada expediente, quién lo tiene asignado y cuánto tiempo dispone para realizar las actuaciones correspondientes.

El objetivo es cerrar espacios a irregularidades como extravío de expedientes, alteraciones en promociones o retrasos injustificados. Cuando vence un plazo, el sistema genera alertas que permiten detectar dónde se está atorando un procedimiento. La limpieza también alcanzó los archivos: alrededor de 50 mil expedientes fueron enviados al archivo de concentración y al Archivo General.

Rubio reconoció que la Junta opera con menos recursos humanos y presupuestales, mientras debe sacar adelante 65 mil asuntos de distinta complejidad.

La antigüedad de algunos casos refleja la dimensión del problema: existe un expediente que da-

ta de 1988. Para acelerar el cierre, la Junta estableció indicadores específicos y proyectó hasta 220 mil audiencias en un año.

Finalmente, Eleazar Rubio Andarán sostuvo que el siguiente objetivo consiste en terminar con el rezago histórico acumulado durante años, mediante mayor control, profesionalización y conciliación, con la apuesta de que los trabajadores no tengan que esperar años para cerrar un conflicto laboral que golpea directamente la economía de sus familias.

ATRASO

Se busca terminar con el rezago histórico con mayor control, profesionalización y conciliación



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 15840.00
Tamaño: 360 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



Se busca
cerrar paso
a Irregulari-
dades



CONGRESO DE LA CDMX



Fecha
08.10.2026

Sección
Ciudad

Página
2

Piden atención a menores

Buscan fortalecer sistemas de Salud

Dialogan en foro sobre las necesidades de los pacientes oncológicos

EDUARDO CEDILLO

Diputados y activistas por la atención del cáncer infantil urgieron a fortalecer los sistemas de salud y el Sistema de Cuidados para garantizar una buena atención a las infancias que viven con esta enfermedad.

Ayer, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano realizó un foro en el Congreso de la Ciudad para dialogar sobre las necesidades de las personas que viven con dicha enfermedad y cuál es el papel del Sistema de Cuidados en garantizar su tratamiento.

El principal tema fue la atención a las infancias y cómo la vinculación entre las redes de Salud y Cuidados está directamente re-

lacionada en mejorar las condiciones de vida de los pacientes.

El coordinador de la bancada, Royfid Torres, explicó que es necesario dar garantías para poder atender de manera integral a los menores con atención oncológica.

“Tenemos que avanzar hacia reconocer como sociedad el derecho al Cuidado, la dignidad y la posición que tienen las personas cuidadoras, y la empatía que tenemos como comunidad para arropar y apoyarnos entre todos en las condiciones que estamos atravesando”, expuso Torres.

Tras la aprobación de la normativa y la publicación

del nuevo ordenamiento, la bancada ha presentado propuestas que abonen a la armonización y mejora de la Ley del Sistema.

El foro de ayer busca impulsar una propuesta

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
 \$ 41550.00
 Tm: 277 cm2

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Ciudad	2

para que el cáncer infantil sea considerado como una enfermedad de atención prioritaria.

Para abonar a la discusión, se contó con la presencia de Leonardo Arana, de Casa de la Amistad para Niños con Cáncer A.C. y con Rosario Sánchez, mamá de Emily, una niña con dicho padecimiento.

Arana aseguró que la mayoría de los tratamientos de los niños con cáncer se dan en el hogar, por lo que el reconocimiento del derecho al Cuidado se vuelve fundamental para mejorar la vida de las familias que atraviesan por dichas situaciones.

“Esto realmente es una parte importantísima y no-

sotros nos dimos cuenta de que el cáncer es mucho más complicado que un medicamento, que una atención médica, y requiere de algo que para nosotros se vuelve fundamental, que es toda la parte complementaria, es lo que nosotros vemos. El cuidador es tan importante como el niño o la niña, porque en realidad el cáncer no solamente les afecta a ellos, sino a toda su familia”, expuso.

Si bien al arranque de la Legislatura, el Grupo Parlamentario naranja presentó una propuesta para dar prioridad a la atención del cáncer infantil, tras el foro, Royfid Torres aseguró que se revisaría y sería presentada una nueva iniciativa.

Llaman a mejorar condiciones laborales

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, presentó un exhorto para que el Gobierno de la Ciudad brinde condiciones adecuadas para las personas trabajadoras de limpia.

En el llamado, la diputada informó sobre casos de personas encargadas de la limpieza de las calles de la Capital que no cuentan con los insumos necesarios para realizar sus labores.

“Muchos de los que realizan esta actividad, y de nuevo lo venimos a denunciar, lo hacen en condiciones súper precarias, enfrentan muchas malas condiciones laborales como tener que trabajar con herramientas en mal estado, jornadas larguísimas extenuantes y tratos muy injustos”, expuso.

Anteriormente, Urriza había presentado ante el Congreso local, llamados para brindar salarios justos y contrataciones dignas a los trabajadores de limpia.

Además de señalar abuso laboral, condiciones de transporte sin seguridad y el peligro que causa el cambio de color en los uniformes.

En la exposición, Urriza explicó que trabajadores se han acercado para mostrarle el mal estado en el que se encuentran sus botes de basura, algunos que incluso tienen roto el fondo y es imposible transportar desechos.

“No sólo no se les pro-



Un sector de los trabajadores de limpia, continúa laborando con condiciones precarias e informales, advirtió diputada.

Patricia Urriza, diputada de MC

Lo hacen en condiciones súper precarias, enfrentan muchas malas condiciones laborales como tener que trabajar con herramientas en mal estado, jornadas larguísimas extenuantes y tratos muy injustos”.

porcionan las herramientas adecuadas, sino que además existen denuncias de que se les cobra por utilizar el material que necesitan para mantener limpia nuestra Ciudad”, aseguró.

Incluso, acusó, hay algunos trabajadores a los que les cobran uniformes, varas para hacer escobas y demás herramientas para el desarrollo del trabajo, sin las cuales,

no pueden emprender sus labores.

“A las personas trabajadoras de limpia se les obliga a trabajar con botes completamente rotos, sin guantes, con escobas rotas, les cobran por ausencias médicas y les cobran además por sus propios uniformes y chalecos, además contratos denigrantes y humillantes”, criticó la legisladora emecista.



OPOSICIÓN Y SEDATU

Chocan por riesgos en el plan metropolitano

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) desató un debate en la capital, luego de que legisladores de oposición y grupos vecinales acusaron presuntos riesgos de incrementos impositivos y afectaciones al patrimonio familiar, señalamientos que fueron desmentidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

En la sesión del Congreso local, el diputado local del PAN Diego Garrido presentó un punto de acuerdo solicitando a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a la Sedatu eliminar diversas disposiciones contenidas entre las páginas 169 y 174 del proyecto.

Señaló que la propuesta implica nueve riesgos centrales, entre los que destacó la creación de impuestos por desperdicio urbano, alzas al predial, la imposición de topes a la venta de inmuebles y la creación de polígonos de desarrollo prioritario que contemplarían la venta en subasta pública de predios abandonados o subutilizados.

Pese a la discusión de más de una hora, la



(El Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México) implica riesgos de creación y alza de impuestos, vulneración al patrimonio familiar y cambios indiscriminados de usos del suelo.”

DIEGO GARRIDO
DIPUTADO DEL PAN

propuesta no fue considerada de urgente resolución tras obtener 29 votos en contra del bloque oficialista y 16 a favor de la oposición.

La controversia se dio en el marco de movilizaciones vecinales que acusan simulación en los foros de consulta pública.

La Sedatu emitió una nota donde calificó de falsas e infundadas las afirmaciones sobre afectaciones hacendarias o patrimoniales y precisó que el POZMVM es un mecanismo de planeación y coordinación interinstitucional.



PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LA CDMX

QUE DEJE LA CURUL QUIEN YA BUSCA ALCALDÍA

El PAN capitalino nombrará hoy a su coordinador de la defensa para las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Cuajimalpa

JORGESALCEDO

La presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza de los Santos, ve como “un proceso natural” la carrera adelantada por las 16 alcaldías que estarán en juego en 2027, pero advirtió que la prisa de los aspirantes, entre ellos los de Acción Nacional, de posicionarse frente al electorado no puede ir a costa del trabajo legislativo.

“Si no van a privilegiar ser diputados, y piensan mejor ser candidatos, pues yo creo que los exhortaríamos a que sean candidatos y dejen la curul para que se cumpla bien con las responsabilidades del Congreso”, dijo la panista en entrevista con 24 HORAS.

Mientras legisladoras y legisladores de todas las fuerzas políticas levantan la mano para una alcaldía o una diputación en la capital, quien preside el Poder Legislativo local reiteró su exhorto a que dejen su escaño quienes prefieran la boleta.

Olivia Garza dijo que le corresponde al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) establecer las reglas para que no haya actos anticipados de campaña y para que quienes hoy ocupan un escaño cumplan su tarea “de una manera adecuada”.

Aunque el proceso electoral 2026-2027 ya arrancó oficialmente, las precampañas no inician sino hasta enero.

ENTRE LAS CANDIDATURAS Y EL TRABAJO LEGISLATIVO

En este momento de tensión política—cuando hoy mismo se espera que el PAN anuncie a sus perfiles a disputar las alcaldías de la capital—Olivia Garza asume las fricciones como parte del trabajo parlamentario.

Con la misma lógica institucional explicó su asistencia, el domingo pasado, al acto de rendición de cuentas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“No deja de ser un ejercicio de rendición de cuentas que todos los funcionarios y los gobernantes tienen que hacer. Analizamos y escuchamos en qué se ha gastado el dinero que le aprobamos como Congreso [...] quedan pendientes algunos temas”.

LA ÚLTIMA ELECCIÓN CON REELECCIÓN

La capital llega a la elección intermedia con un mapa cargado hacia el oficialismo. En 2024, Morena y sus aliados ganaron 11 de las 16 alcaldías: le arrebataron a la oposición Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Magdalena Contreras y Tlalpan. La coalición PAN-PRI gobierna las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

De esas cinco, tres pueden ir por la reelección: Luis Mendoza en Benito Juárez, Carlos Orvañanos en Cuajimalpa y Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc. En Miguel Hidalgo y Coyoacán, Mauricio Tabe y Giovanni Gutiérrez ya se reeligieron en 2024, por lo que el PAN tendrá que buscarles un relevo.

La elección intermedia de 2027 será el último proceso que permita la reelección para alcaldes y legisladores, ya que a partir de 2030 quedará prohibida por la reforma constitucional del año pasado, que también impide el nepotismo.

En Miguel Hidalgo, la diputada local Laura Álvarez, esposa del alcalde Mauricio Tabe, enfrenta desde el año pasado denuncias ante la Contraloría capitalina por presuntamente usar recursos de la alcaldía para promover su imagen en lonas y pendones. Según el diputado morenista, Víctor Hugo Romo, Álvarez disputa la candidatura con su compañera de bancada América Rangel, quien también tiene publicidad en la demarcación.

LEYES PENDIENTES SE ACUMULAN

Mientras las aspiraciones se adelantan, la agenda en el congreso capitalino sigue atrasada. A prácticamente dos meses de que concluya el periodo ordinario, el Congreso no ha recibido la Ley de Rentas Justas ni el Plan General de Desarrollo (PGD), ambos docu-



Fecha
08.10.2026

Sección
CDMX

Página
9

mentos que el gobierno capitalino “sigue elaborando”.

“Mucho se ha hablado de ella [Ley de Rentas Justas]. La Jefa de Gobierno incluso lo comentó en su informe, pero en tanto no llegue al Congreso, no conocemos el proyecto, no podemos opinar de un documento que no conocemos”, dijo Garza sobre el proyecto de ley pendiente desde el año pasado.

“Igual pasa con el Plan General de Desarrollo”, añadió. En abril concluyó el proceso de consulta ciudadana y desde entonces el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva sistematiza las propuestas, pero “no conocemos tampoco el documento final, si incluyó o no la opinión de toda la gente [...]”. Tampoco sabemos cuándo va a llegar”, criticó la titular del Poder Legislativo en la CDMX.

También siguen pendientes el Programa General de Ordenamiento Territorial y dos iniciativas de Morena sobre viajes pagados

en motocicletas de plataformas digitales: una para prohibirlas y otra para regular los mototaxis.

Si no van a privilegiar ser diputados, y piensan mejor ser candidatos, pues yo creo que los exhortaríamos a que sean candidatos y dejen la curul para que se cumpla bien con las responsabilidades del Congreso”

Mucho se ha hablado de ella [Ley de Rentas Justas]. La Jefa de Gobierno incluso lo comentó en su informe, pero en tanto no llegue al Congreso, no conocemos el proyecto, no podemos opinar de un documento que no conocemos”

OLIVIA GARZA

Presidenta del Congreso de la CDMX



LA PRESIDENTA de la Mesa Directiva del Congreso capitalino en el pleno de sesiones.

Página 2 de 2

Aprueban buzones metropolitanos

El Congreso local aprobó la instalación de buzones de consulta en las 16 alcaldías para recibir opiniones sobre el futuro del Valle de México

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo para acercar los mecanismos de participación ciudadana en el marco de la consulta pública del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM), que se lleva a cabo desde el 24 de septiembre y se mantendrá activa hasta el 22 de noviembre de 2026.

La propuesta, impulsada por el diputado local de Morena Alberto Vanegas Arenas, contempla la instalación de buzones oficiales en los 66 módulos legislativos de atención ciudadana distribuidos territorialmente a lo largo de las 16 alcaldías capitalinas, además de un receptor adicional en el recinto legislativo durante los 60 días naturales que dura el proceso participativo.

"No todas las personas tienen la misma facilidad para utilizar una plataforma digital o trasladarse a un foro. Aprovechemos la infraestructura del Congreso para abrir una puerta más a la participación", aseguró.

Según el planteamiento legislativo, desafíos estructurales como el suministro y distribución del agua, la movilidad compartida, la expansión habitacional, la vivienda accesible, la preservación ecológica y la gestión integral de riesgos de desastres no pueden abordarse desde una visión aislada o puramente local, sino que involucran a la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Asimismo, Vanegas indicó que la apertura de estos módulos como centros de acopio físico permitirá combatir la desinformación en torno a los alcances reales del POZMVM.



Vanegas Arenas aseguró que el POZMVM busca eliminar barreras geográficas y tecnológicas para que la ciudadanía incida directamente en el diseño territorial de una de las regiones más pobladas del país.



Cáncer infantil también trastoca a familias y cuidadores

Desde el Congreso piden incluirlos en Sistema de Cuidados

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El cáncer infantil no sólo cambia la vida de quienes reciben un diagnóstico, también trastoca la dinámica de sus familias y obliga a madres, padres y otros cuidadores a modificar o incluso abandonar sus empleos, estudios y actividades para acompañar los tratamientos.

Esta problemática fue expuesta durante el conversatorio "Del derecho al cuidado a su implementación. El caso de cáncer infantil", realizado en el Congreso de la Ciudad de México, donde especialistas, familiares, pacientes y legisladores analizaron los alcances que podría tener la recientemente aprobada Ley del Sistema de Cuidados para las familias que enfrentan esta enfermedad.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, el cáncer infantil es la principal causa de muerte por enfermedad entre niñas y niños de 5 a 14 años en México.

El encuentro fue impulsado por el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Con-

greso local, Royfid Torres, quien planteó la necesidad de involucrar también a la iniciativa privada para generar condiciones que permitan a las familias mantener sus empleos mientras acompañan a sus hijos durante los tratamientos.

"Si hay algo en lo que hoy podríamos incidir es en demostrar que los patrones sí pueden ser corresponsables de los cuidados de quienes tienen hoy a su cargo y eso creo que sería un cambio importante en el universo de lo que estamos hablando aquí en términos de cuidados", sostuvo.

Durante el conversatorio, Leonardo Arana, representante de Casa de la Amistad para Niños con Cáncer A.C., explicó que una parte importante del tratamiento ocurre en casa, por lo que el acompañamiento al paciente también requiere considerar las necesidades de quien lo cuida.

"El cuidador es tan importante como el niño o la niña, porque en realidad el cáncer no solamente afecta a ellos, sino a toda su familia", señaló.

Arana destacó que el impacto de la enfermedad va más allá de la atención médica y requiere apoyos complementarios para evitar que las familias aban-

donen los tratamientos o enfrenten solas las consecuencias económicas y sociales de la enfermedad.

Uno de los testimonios fue el de Rosario Sánchez, madre de Emily, una niña con cáncer, quien relató que tuvo que dejar su carrera como contadora para dedicarse al cuidado de su hija.

También participó Fernanda Cruz, quien padeció cáncer infantil y actualmente, a sus 23 años, impulsa una lucha legal para que se reconozcan los derechos al cuidado de quienes enfrentan o han enfrentado esta enfermedad.

Torres González recordó que Movimiento Ciudadano ha presentado dos propuestas relacionadas con la atención oportuna y el cuidado de niñas y niños con cáncer infantil; adelantó que impulsará una tercera iniciativa para incorporar a este sector dentro de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México.

El objetivo, sostuvo, será que el derecho al cuidado contemple también las necesidades de los pacientes infantiles y de las personas que los acompañan durante el proceso de atención y recuperación.



Fecha	08.10.2026	Sección	CDMX	Página	18
-------	------------	---------	------	--------	----



Fecha
08.10.2026

Sección
Metrópoli

Página
5

BUSCAN PROTEGER A LOS AGRICULTORES

Prisión de seis años a quien robe cosechas en CDMX

ARTURO R. PANSZA

Justifica diputada Paulina Pérez Córdova que una producción no es cualquier cosa, es el esfuerzo de una familia

Para proteger a quienes trabajan la tierra en la capital del país, al ser común que sufran de hurto, la fracción parlamentaria del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México propone crear en el Código Penal local el delito específico para el robo de productos agrícolas y establecer, para quien lo lleve a cabo, una pena de dos a seis años de prisión.

Al fundamentar la iniciativa que en ese sentido presentó la diputada local verde ecologista, Paulina Pérez Córdova, refirió que se trata de dar protección a las personas que trabajan diariamente en parcelas, chinampas y terrenos agrícolas de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan, donde se producen alimentos como nopal, maíz, romerito, amaranto, papa, zanahoria, lechuga, avena, flores y diversas hortalizas.

La legisladora, que recibió el apoyo a su propuesta de representantes populares de otras fuerzas políticas, alzó la voz y demandó un ya basta para los ladrones, aquellos faltos de escrúpulos que hacen que los que trabajan la tierra pierdan el fruto de su esfuerzo.

Refirió que la iniciativa va dirigida a castigar de manera específica el robo de

cosechas y productos agrícolas en la capital del país, con dos a seis años de cárcel.

Y cuestionó: "¿Qué pasa cuando alguien roba una cosecha, no solamente se lleva unos cuantos kilos de producto, se lleva meses de trabajo y dinero invertido en semillas, fertilizantes, agua, herramientas, preparación de la tierra y mano de obra".

La congresista del Partido Verde Ecologista de México aseveró que, para muchas familias, perder una cosecha puede significar también dejar de tener una parte importante de sus ingresos.

Pérez Córdova que presentó la iniciativa con el apoyo de todos los integrantes de su bancada, dijo que el problema es que muchas parcelas y terrenos agrícolas permanecen durante largos periodos en lugares abiertos y de difícil vigilancia, lo que facilita que los productos sean robados mientras todavía están en crecimiento, cuando ya fueron cosechados o incluso ya se encuentran almacenados.

Advirtió que el robo de una cosecha puede dejar a una familia sin ingresos, mientras que actualmente estas conductas se atienen bajo las reglas generales del delito de robo, sin una figura penal específica que reconozca las particularidades de la producción agrícola.

Explicó que por ello la propuesta plantea crear en el Código Penal un delito específico para el robo de productos agrícolas y dejar estipulada una privación de la libertad de dos a seis años de prisión y, en caso de que el delito sea cometido en pandilla, la sanción aumentaría hasta en una mitad.

"Quien roba una cosecha no está ro-
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 35002.00
Tamaño: 473 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Metrópoli	Página 5
----------------------------	-----------------------------	--------------------

bando solamente un producto, sino el trabajo, el dinero y el esfuerzo de una familia que vive del campo", sentenció.

“

PAULINA PÉREZ CÓRDOVA

DIPUTADA DEL PVEM EN CDMX

“Qué pasa cuando alguien roba una cosecha, no solamente se lleva unos cuantos kilos de producto, se lleva meses de trabajo y dinero invertido en semillas, fertilizantes, agua, herramientas, preparación de la tierra y mano de obra”



Iniciativa trata de dar protección a las personas que trabajan en parcelas, chinampas y terrenos agrícolas de Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Tlalpan



CNDH



Al 2025 había hacinamiento en 142 penales del país

Empeora sobrepoblación y violencia en cárceles: CNDH

El diagnóstico de la CNDH también identificó problemas de autogobierno o cogobierno en 31 centros estatales, equivalentes a 11.9% de las prisiones evaluadas.

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El sistema penitenciario mexicano registró un aumento de la sobrepoblación, violencia y diversas deficiencias en materia de derechos humanos durante 2025, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Según el informe, el diagnóstico advirtió un deterioro en las condiciones de internamiento respecto de ejercicios anteriores y señala a la sobrepoblación como uno de los principales problemas estructurales del sistema.

La capacidad instalada de los centros estatales y federales se ubicó en 226,739 espacios, mientras que la población penitenciaria alcanzó 256,127 personas, lo que representó un excedente de 29,388 internos y una sobrepoblación global de 12.96% y un incremento del 8.46% con respecto a las cifras del 2024.

Al cierre de diciembre de 2025, en 142 centros penitenciarios se presentaba sobrepoblación, 24 más que el año anterior. Durante las visitas de diagnóstico, esta condición fue identificada en 129 de los 261 centros estatales evaluados.



Hubo un incremento en las quejas y peticiones administrativas tramitadas en centros estatales. En 2024 fueron 2,365, para 2025 eran 10,211.

FOTOGRAFÍA DE LA CNDH

Deficiencias

Por otro lado, la CNDH detalló que, en los centros estatales, una de las principales deficiencias detectadas fue la inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, problema identificado en 98.9% de los establecimientos supervisados, frente a 94.5% en 2024.

Además, 85.8% de los centros careció de mecanismos efectivos para prevenir y atender violaciones a derechos humanos y el mismo porcentaje presenta insuficiencias en las vías para tramitar quejas relacionadas con posibles vulneraciones. Asimismo, 83.9% registró deficiencias en los procedimientos para imponer sanciones disciplinarias.

En materia de seguridad interna, se detectó hacinamiento en 47.5% de los establecimien-

tos estatales y presencia de actividades ilícitas en 40.6%. El diagnóstico también identificó problemas de autogobierno o cogobierno en 31 centros estatales, equivalentes a 11.9% de las prisiones evaluadas.

Incidentes

Durante 2025 se registraron 990 incidentes violentos en los centros penitenciarios supervisados: 694 ocurrieron en establecimientos estatales y 296 en federales. Las tres prisiones militares evaluadas no reportaron incidentes de este tipo.

Las riñas concentraron la mayoría de los casos, con 805 registros: 532 en centros estatales y 273 en federales.

A estos se sumaron 101 suicidios, 55 homicidios, 11 evasiones o fugas, nueve abusos, seis casos de tortura y/o maltrato y tres motines.



Calificaciones bajas en 177 de 278 centros

CNDH reprueba a más de 63% de penales en el país

EL ORGANISMO advierte en su informe que persisten la violencia, el hacinamiento y la falta de custodios; el deterioro corre a la par del incremento de la población penitenciaria

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) otorgó calificaciones reprobatorias a 177 de los 278 centros penitenciarios que evaluó en 2025, casi dos de cada tres, en medio de deficiencias de seguridad, violencia y hacinamiento, mientras la población en reclusión mantiene un crecimiento constante.

De acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2025, los centros reprobados obtuvieron entre 4.7 y 5.9 puntos; otros 100 alcanzaron calificaciones de seis a 7.7. Sólo una prisión militar de la Ciudad de México superó los ocho puntos, con 8.26. La calificación máxima es de 10.

Las condiciones más críticas se concentran en los penales estatales: 175 recibieron notas reprobatorias, equivalentes a 98.8 por ciento en esa categoría. Aguascalientes, Colima, Michoacán y Querétaro fueron las únicas entidades sin prisiones locales en cifras rojas. También reprobaron los centros federales del Noroeste y de Guanajuato.

Entre las deficiencias identificadas figuran una inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad, insuficiencia de custodios y personal de seguridad, así como falta de acciones para prevenir

y atender incidentes violentos. También, carencias materiales y de higiene, hacinamiento, falta de separación entre procesados y sentenciados, ausencia de programas para prevenir y atender adicciones, y deficiencias en los mecanismos de queja por violaciones a derechos humanos y en la aplicación de sanciones disciplinarias.

La inseguridad impidió realizar las supervisiones previstas en los centros de Aguascalientes y de la Región del Ébora, en Angostura, Sinaloa. Durante el periodo programado para las visitas aumentaron los riesgos derivados de la actividad de la delincuencia organizada, incluidos los traslados por las vías de comunicación, además de la violencia reportada dentro de ambas prisiones.

"Ambos factores motivaron la decisión institucional de no exponer al personal visitador ante la imposibilidad de garantizar condiciones mínimas de seguridad para el traslado y el desarrollo de la supervisión", explicó el organismo nacional.

El deterioro ocurre mientras aumenta la población penitenciaria. En agosto de 2024 había 233 mil 687 personas reclusas; en el mismo mes de 2025 la cifra llegó a 252 mil 466, un incremento de 8.04 por ciento. Para agosto de 2026 sumó 275 mil 497, un aumento de 9.12 por ciento.

Al presentar el diagnóstico, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, expresó preocupación por las condiciones, particularmente en los penales estatales, y advirtió que persisten fallas señaladas desde años anteriores sin una respuesta oportuna de las autoridades responsables.

Señaló una contradicción entre mejoras físicas de las instalaciones y la atención a los reclusos. Llamó a las autoridades a garantizar que la estancia no represente un "doble castigo" y a cumplir el objetivo de reinserción social, más allá de la custodia.

Sostuvo que la CNDH no simulará las calificaciones y que los resultados no responden a agendas políticas ni buscan ser antesala de certificaciones externas.

MÁS INTERNOS

Personas reclusas en prisiones federales y estatales a agosto de cada año.

2024	233,687
2025	252,466
2026	275,497

SIGUEN LOS PROBLEMAS

Porcentaje de cárceles visitadas que presentaron las siguientes deficiencias:



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13



La razón por la que no se han enviado los 114 restos óseos aptos para el análisis genético, rescatados del basurero de Cocula y el río San Juan, en Guerrero, al laboratorio forense de la Universidad de Innsbruck, como lo recomendó la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la autónoma, es la peor razón imaginable...

Lo supimos siempre y ahora el propio gobierno federal, en voz del subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y presidente de la pomposamente llamada Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, Arturo Medina, lo ha confesado sin querer, chapucera, vergonzantemente.

La razón por la que no se han enviado los 114 restos óseos aptos para el análisis genético, rescatados del basurero de Cocula y el río San Juan, en Guerrero, al laboratorio forense de la Universidad de Innsbruck, como lo recomendó la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la autónoma, es la peor razón imaginable.

Medina mintió al afirmar que la renuencia de la Fiscalía General de la República (FGR) al envío de esos restos se debe a que madres y padres de los estudiantes desaparecidos se oponen a ese envío porque eso vincula la investigación a la llamada verdad histórica, es decir, a la versión sobre los espantosos hechos de la noche de Iguala y Cocula ofrecida por el entonces procurador Jesús Murillo Karam.

Esa versión fue rechazada por Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato a la Presidencia de la República, porque le pareció que ese rechazo le convenía a su campaña. López Obrador se comprometió a descubrir la verdad de los hechos y a encontrar a los estudiantes desaparecidos. Ya presidente, formó una falsaria "comisión de la verdad" que no logró en todo el sexenio echar abajo aquella versión.

Para mostrar al país que estaba convencido de que Murillo había expuesto una versión falsa se reunió con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, y con el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, para armar una maniobra que permitiera encarcelar al exprocurador. La imputación contra Murillo no podía ser más absurda, incluso grotesca: ¡se le acusó de desaparición forzada, como si hubiese ordenado desaparecer a los estudiantes normalistas! Con esa acusación se mantuvo preso a Murillo durante más de dos años a pesar de que por su edad y su estado de salud tenía derecho a la prisión preventiva domiciliaria: una infamia.

El profesor Felipe de la Cruz, vocero de Por la verdad y la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 21240.00
Tam: 354 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

justicia de los 43, desmiente a Medina: niega que ese grupo haya pedido que no se remitieran los restos al laboratorio de Innsbruck. "Los padres y las madres somos los más interesados en saber la verdad". De la Cruz acusó al gobierno y a la FGR de recurrir a falsedades para ocultar la falta de voluntad de llegar a la verdad.

Entonces, el motivo de la reticencia no es la desaprobación de los padres al envío, sino que el gobierno teme que se convalide la versión de Murillo, la cual no ha podido echar abajo en ocho años. La conclusión es inevitable: el gobierno está mintiendo. Su mentira obedece a que, de convalidarse la llamada *verdad histórica*, será evidente que el rechazo de López Obrador no tenía sustento y que el encarcelamiento de Murillo Karam no sólo fue ilegal, sino constituyó un proceder vesánico.

Pero aun si fuese cierto que algunos padres y madres se oponían al análisis genético, ésa no era, no es, una razón válida para que el análisis no se realice. Como lo ha explicado Carlos Marín en *El asalto a la razón de Mienten*, la FGR está obligada a realizar todas las acciones conducentes a descubrir la verdad de los hechos. No tenía por qué complacer a nadie que se opusiera al desahogo de una prueba necesaria

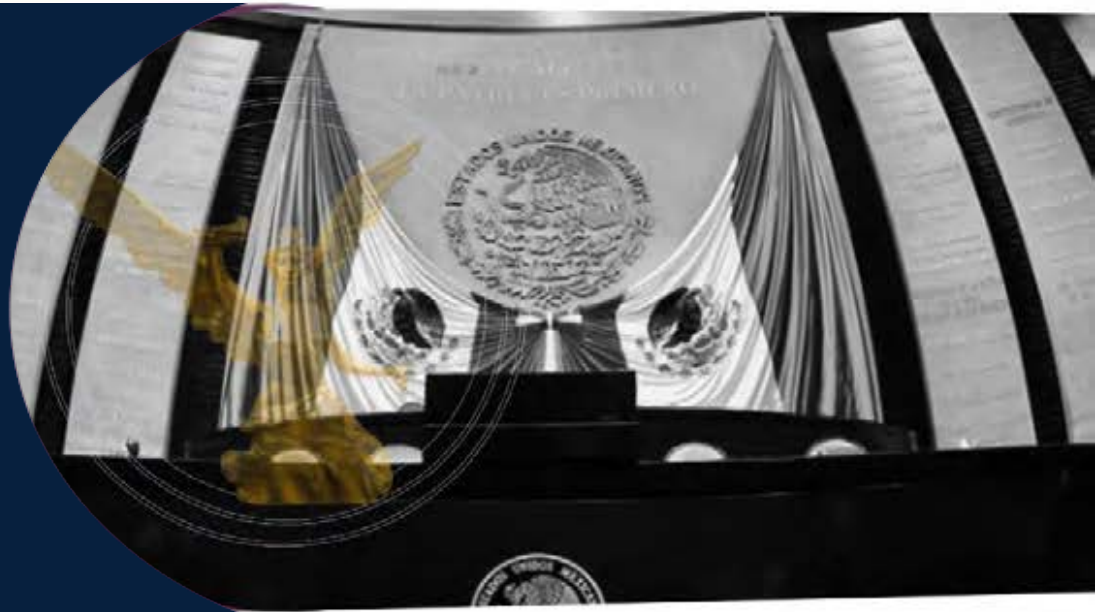
para ese fin. La omisión de la FGR —advierde Marín— constituye delito por retención y ocultamiento de pruebas, ya que la ley confiere al Ministerio Público Federal la facultad exclusiva y obligatoria de procurar justicia de manera científica.



La recomendación de la anterior CNDH de que se analizaran en el laboratorio de Innsbruck los 114 restos óseos no es caprichosa. Los estudios de ese laboratorio son garantía de rigor científico, profesionalismo, calidad, transparencia y honestidad. Por razones de justicia y de elemental decencia esos restos deben remitirse a ese prestigiado laboratorio para su análisis genético.

De convalidarse la llamada verdad histórica, será evidente que el rechazo de López Obrador no tenía sustento...

CONGRESO DE LA UNIÓN



Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
3

Avalan diputados reforma a Ley Federal del Derecho de Autor

Pasa 'Ley Antimeme' con garrote incluido

Aplicarán multas de hasta 4.6 mdp por no bajar de la red fotos hechas con IA

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer una reforma que sanciona con hasta 4.6 millones de pesos a los proveedores de internet que omitan retirar publicaciones con imágenes o voz alteradas sin autorización mediante inteligencia artificial u otras tecnologías.

La modificación a la Ley Federal del Derecho de Autor, enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y bautizada por la Oposición como "Ley Antimeme", avanzó al Senado con 310 votos a favor y 97 en contra. A los sufragios opositores se sumaron los del pevemista Julio Scherer Pareyón y la petista Aracely Cruz.

El dictamen obliga a las plataformas a implementar políticas para suspender el servicio a infractores reincidentes y les atribuye responsabilidad si "contribuyen, inducen o causan la conducta infractora y tienen conocimiento de ella".

Además, contempla multas de 117 mil 310 pesos a más de 4.6 millones de pesos con sanciones adicionales de 100 a 500 UMA en caso de persistir en el desacato, las cuales serán fijadas por

el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Durante un debate de más de siete horas, la Oposición acusó un intento de censura contra la libertad de expresión en redes sociales.

La emecista Gloria Núñez advirtió que las cuantiosas multas orillarán a los proveedores a eliminar contenidos como parodias, memes o citas periodísticas ante cualquier queja, con tal de blindarse legal y patrimonialmente.

"En la práctica, las medidas propuestas pueden incentivar a los proveedores a que revisen constantemente a sus usuarios para evitar ser sancionados. Existe el riesgo de que con ello se afecte la privacidad y la libertad de expresión, ya que es imposible perseguir la reincidencia sin vigilar de manera permanente a los usuarios", señaló.

El priista Mario Zamora criticó la ambigüedad del marco normativo: "Nos están quitando la parodia, nos están quitando la crítica, nos están quitando algo tan nuestro como la picardía mexicana. Por algo en la calle le llaman 'Ley Antimeme'".

En tanto, el panista Marcelo Torres Cofiño reprochó las prioridades de la mayoría oficialista: "Mientras reciben a las madres buscadoras con granaderos, no encuentran al Almirante Rafael Ojeda y se niegan a buscar a Amílcar Olán, tienen toda la prisa del mundo para tirarle la cuenta

a un ciudadano incómodo en internet. Es la ley mordaza del régimen".

Aunque Morena pretendía acelerar la votación para asistir al festejo por los 15 años de su movimiento en el Auditorio Nacional, la sesión se extendió pasadas las 19:00 horas entre reclamos, pasteles de cartón con la leyenda "15 años destruyendo México" e ironías de legisladores como la priista Xitlalic Ceja: "Ay, no memes, no memes con Morena".

En defensa del dictamen, el morenista Raúl Villaseñor rechazó tintes punitivos y sostuvo que la iniciativa busca proteger derechos de autor e impulsar la economía digital con reglas claras.

"Este modelo de responsabilidad secundaria sólo aplica cuando el proveedor contribuya, induzca o cause la infracción, o cuando obtenga un beneficio financiero indebido directamente atribuible a la actividad infractora. Quien actúe de buena fe, cumpla y coopere no tiene nada que temer", argumentó.

El panista Roberto Sosa, quien reprodujo en tribuna un audio del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador elogiando las redes sociales, retó al bloque mayoritario a blindar expresamente la sá-tira en el articulado.

"Si esta reforma no amenaza la libertad de expresión, ¿por qué se negaron a protegerla expresamente? La Pre-



Página 1 de 2
\$ 117300.00
Tamaño: 575 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
3

sidenta ha dicho que es una burda mentira que se prohibían los memes. Tomémosle la palabra: si no quieren afectar la sátira, protéjámosla en

esta ley", propuso.

La mayoría desechó la reserva y, tras avalar el dictamen, armó su festejo en el salón de plenos.



■ El panista David Azuara exhibió una caricatura suya y recriminó a Morena no blindar la sátira política en la reforma.



■ Diputados del PAN subieron a la tribuna para reprochar a Morena la llamada "Ley Antimeme" con un pastel de cartón con la leyenda "15 años destruyendo México", en alusión a su aniversario.

Página 2 de 2

Avalan centralizar catastro; acusan ‘predialazo’

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En medio de reclamos por invasión a la autonomía municipal y la centralización de datos en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de ayer la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El ordenamiento homologa trámites catastrales mediante la creación del Plan Nacional Catastral, el Plan Nacional Registral y una Plataforma Nacional administrada por dicha Agencia para gestionar servicios y pagar el predial.

A cada inmueble se le asignará una Clave Única Catastral vitalicia y una Cédula Única Catastral y Registral que vinculará la información

física y jurídica.

La nueva ley fue aprobada con 299 votos a favor y 92 en contra, luego de que la mayoría avaló una reserva presentada por Morena para establecer que la Sedatu, la Agencia de Transformación y las autoridades catastrales podrán colaborar y coordinarse con el Inegi para el cumplimiento de la ley.

La Oposición alertó sobre un inminente “predialazo” y la falta de recursos para las entidades locales.

Carmen Rocío González (PAN) acusó que se obliga a los municipios a actualizar su cartografía e infraestructura técnica sin respaldo presupuestal federal, lo que calificó como una subordinación y un ataque a la propiedad privada.

En tanto, Arturo Yáñez (PRI) advirtió que la revaluación husca aumentar la

recaudación a costa del patrimonio familiar.

Por Movimiento Ciudadano, Irais Reyes criticó la excesiva concentración de atribuciones en la Agencia de Transformación Digital, encargada de fijar estándares, vigilar la implementación y resguardar bases de datos masivas sin garantías claras de ciberseguridad frente a filtraciones o hackeos.

En contraste, Tatiana Ángeles Moreno (Morena) defendió la reforma al argumentar que sólo busca fijar criterios técnicos comunes y optimizar los inventarios territoriales.

Subrayó que el marco legal no invade facultades ni modifica tarifas, pues el cobro y cálculo del predial permanecerán bajo la potestad exclusiva de los gobiernos municipales.



Fecha
08.10.2026

Sección
Nacional

Página
6



■ Integrantes de la bancada de Morena en San Lázaro, encabezados por el coordinador Ricardo Monreal (centro), partieron en tribuna un pastel por los 15 años del partido.

Toman diputados tribuna para celebrar aniversario

MARTHA MARTÍNEZ

Tras quedarse sin asistir al festejo por el 15 aniversario de Morena en el Auditorio Nacional, diputados de ese partido armaron su festejo en el pleno de San Lázaro.

Momentos antes de concluir la sesión, justo en el momento en el que la secretaria de la Mesa Directiva cantaba la votación de la llamada Ley Antinemes, legisladores guindas comenzaron a ocupar la tribuna, lo que provocó que el presidente, el pevimista Raúl Bolaños, solicitara respeto.

La sesión aún no concluía y los morenistas ya estaban reunidos en la tribuna. Una vez que Bolaños levantó la sesión, personal de la bancada llevó al pleno un pastel que

permaneció ahí mientras el coordinador, Ricardo Monreal, daba un mensaje.

Entre aplausos y arengas a favor de Morena, el zacatecano afirmó que en 15 años han revertido las reformas neoliberales que saquearon al país, que enriquecieron unos cuantos y que degradaron a la nación mexicana.

Monreal le envió un saludo a los mexicanos que confiaron en el movimiento y recordó al principal inspirador del este, el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, entre aplausos de sus compañeros y gritos de "¡es un honor estar con Obrador!".

El legislador se refirió también a la Presidenta Claudia Sheinbaum, a quien calificó como una estadista y líder excepcional.



Página 1 de 1
\$ 31416.00
Tam: 154 cm2

MINISTROS Y JUECES DEBEN PLANTEAR CAMBIOS: MARTÍNEZ

Morena y PVEM aceptan que la reforma judicial requiere ajustes

Rechazan fracaso en la enmienda, pero reconocen que es perfectible

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Morena en el Senado aceptó ayer que la reforma judicial requiere cambios. "La realidad nos dice que hay que buscar algunos ajustes", sostuvo Higinio Martínez Miranda, presidente de esta Cámara, quien consideró que los ministros, magistrados y juzgadores son quienes deben plantear las modificaciones.

Señaló que los legisladores tienen una idea de lo que podría cambiar, pero van a esperar las propuestas de quienes están viviendo el nuevo esquema judicial.

Rechazó que éste haya fracasado, pues ese poder sigue funcionando. Pero "si hay cosas que corregir, se corrigen. No tiene nada de malo que haya propuestas para remediar cosas si están mal".

Por su lado, el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, también negó que se hayan equivocado con la aprobación de la

citada reforma, pero "si hay algo que puede ser perfectible, que se pueda mejorar, siempre hay que estar abiertos a ello".

Analizarán como renovar presidencia de la SCJN

Entre los temas que se deben analizar está la forma en la que se renovará la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues en la actualidad existen disposiciones ambiguas.

El artículo 94 de la Constitución plantea que cada dos años se rotará la presidencia de la Corte en función de número de votos que hayan obtenido los ministros en la elección, de manera que el primero en ocupar ese cargo será quien tenga la mayor votación, seguido de quienes hayan obtenido el segundo lugar, el tercero y así sucesivamente.

Por otro lado, el artículo 97 —que no se tocó en la reforma de 2024—

plantea la renovación cada cuatro años y será el pleno el que decida de entre sus miembros quién llega al puesto.

Martínez Miranda fue entrevistado en el marco de la conmemoración del 113 aniversario del asesinato de Belisario Domínguez, que se realizó en la vieja sede del Senado en la Ciudad de México.

La ceremonia consistió en una guardia de honor frente a la estatua del revolucionario. Hasta los años noventa del siglo pasado el mismo 7 de octubre se entregaba la medalla que lleva el nombre del senador ultimado por Victoriano Huerta, pero después hubo un desfase.

En la actualidad, el Senado tiene un retraso de dos años en el otorgamiento de ese reconocimiento, pues no ha hecho el de 2025 ni el de 2026. Martínez Miranda estimó que en dos semanas se puede entregar la medalla, "una o dos" que hay pendientes.



En una jornada, el Congreso avala ola de reformas y leyes

Tras seis horas de debate, pasa en San Lázaro la ley antimemes

Quienes violen derechos de autor serán sancionados

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con el argumento de proteger en el entorno digital las obras de artistas y creadores, la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para los proveedores del servicio de Internet. La oposición, por su parte, la consideró una norma *antimemes* que busca censurar la sátira política y la parodia.

En la votación en lo general, la ministra en retiro Olga Sánchez

Cordero se apartó de la línea de su partido y sufragó en abstención, por considerar que las disposiciones "son muy abiertas y se dejan a mucha discrecionalidad por parte de la autoridad administradora sancionadora".

Tras casi seis horas de debate, la iniciativa fue aprobada en lo particular por 310 votos en favor, de Morena y sus aliados, y 97 en contra de PRL, PAN y MC, a los cuales se sumaron Julio Scherer Pareyón (PVEM) y Martha Aracely Cruz (PT). La minuta fue enviada al Senado para continuar con su trámite parlamentario.

La enmienda, que obligará a los proveedores de Internet retirar o suspender el servicio a usuarios

que de forma "reincidente" violen los derechos de autor, además de fijar multas de hasta 4.6 millones de pesos si no actúan, fue considerada por la oposición como una excusa del gobierno para frenar las críticas en su contra en el ciberespacio.

Marcelo Torres Cofiño (PAN) lamentó la caradura de Morena y sus aliados, quienes "nos presentan un dictamen fingiendo defender a los creadores. Pero esto no es un derecho de autor, es la 'ley mordaza' del régimen para censurar, vigilar y apagar la última trinchera de libertad que nos queda a los mexicanos: el Internet".

En sentido contrario, el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, defendió la propuesta y recalcó: "no encuentro en nada de lo que estamos aquí planteando que hagamos violación de la libertad de expresión. Espero que haya quedado claro y que no sigamos repitiendo en esta tribuna falsedades, mentiras y engaños".

Los guindas, sin festejo

En un primer momento, la bancada guinda buscó desahogar con agilidad la sesión de ayer para que sus integrantes pudieran acudir a las celebraciones por el 15 aniversario de Morena en el Auditorio Nacio-

nal. Más tarde, su coordinador Ricardo Monreal Ávila indicó desde la tribuna que se quedarían al debate, ya que los opositores se negaron a correrles la cortesía de acortar la sesión. Además, lamentó que se identificara a la enmienda con un propósito de censura que, aseguró, el documento no tiene.

Los priistas introdujeron al salón un pastel de carrón con la leyenda "15 años destruyendo a México", mientras los morenistas metieron un pastel real para celebrar. No sólo cantaron *Las Mañanitas*, también corearon "¡Morena, Morena!", mientras el presidente de la mesa, Raúl Bolaños (PVEM), apresuró el cierre de la sesión y ordenó que se suspendiera la transmisión del Canal del Congreso para que el festejo partidista ya no formara parte de la emisión oficial.

“

Opositores reiteran críticas de que servirá para censurar



● Por unanimidad, la Cámara alta da luz verde a norma que endurece combate al turismo sexual contra menores de edad

Aprueba el Senado la enmienda para combatir el turismo sexual con menores

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Por unanimidad, el Senado aprobó reformas a la Ley General de Turismo para combatir la explotación sexual de niños y adolescentes. Con ello, los prestadores de servicios tendrán que requerir a los turistas acompañados de menores de edad que acrediten el parentesco, la patria potestad, tutela o custodia que tengan con ellos.

También deberán certificar la mayoría de edad a través de documentos oficiales, y si no se hace, negarán el servicio y darán aviso a las autoridades investigadoras correspondientes sobre la posible comisión de algún delito.

El documento, que fue remitido al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, obliga a los prestadores de servicios turísticos a efectuar los protocolos y acciones preventivas definidas por las autoridades para detectar una posible transgresión contra la integridad de niños y adolescentes.

La reforma recoge iniciativas de los partidos Morena, Acción Nacional y del Trabajo y fue avalada por 104 votos a favor y ninguno en contra o en abstención. Refiere, según datos de la organización World Vision, que México es el segundo país destino para la explotación sexual contra menores de edad y primer lugar mundial en consumo de pornografía infantil.

Internet escala los riesgos: legisladora

Explica que el abuso de niños y adolescentes en el sector turismo es cometido por quienes usan infraestructura y servicios de esta industria, como hoteles, moteles e inmuebles rentados; así como empresas de transporte terrestre, aéreo o marítimo; establecimientos de alimentos o bebidas, y spas o centros de entretenimiento.

Alejandra Barrales, senadora de MC, destacó que entre 17 mil y 20 mil menores de edad están atrapados en redes de explotación sexual, de acuerdo con diversas estimacio-

nes, y las plataformas digitales no han hecho más que ahondar el peligro que afrontan.

Con pesar, resaltó que México es hoy un paraíso del turismo sexual infantil, tras criticar que la iniciativa fue aprobada en la Cámara de Diputados en abril de 2025 y en comisiones del Senado en octubre pasado. De manera que desde hace un año el dictamen ha estado pendiente de discusión en el pleno.

La priista Carolina Viggiano apuntó que las víctimas de este crimen son en su mayoría personas vulneradas por la pobreza y reprochó a Morena la eliminación de la red institucional que las protegía, integrada por estancias infantiles y escuelas de tiempo completo.

El morenista Gerardo Fernández Noroña le recriminó al PRI y al PAN actuar de manera hipócrita en este tema, pues durante sus 36 años de gobiernos neoliberales "no movieron un dedo para acabar con la explotación de niños, niñas y adolescentes" y ahora "votan en contra" de derechos constitucionales para apoyar a los menores de edad.



El Senado aprueba multa al acoso telefónico Avala el Senado cambios a la ley para evitar acoso telefónico de empresas

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado aprobó ayer cambios a la Ley Federal de Protección al Consumidor a fin de castigar con fuertes multas a las empresas que incurran en acoso telefónico contra ciudadanos con fines comerciales o publicitarios.

La reforma, aprobada con 96 votos a favor y cero en contra, establece una multa mínima de 56 mil 570 pesos, que puede alcanzar 2 millones 400 mil pesos, para evitar que representantes de bancos, aseguradoras y otros prestadores de servicios insistan en ofrecer sus productos, aun cuando los afectados hayan expresado su negativa.

La senadora del PAN Mayuli Lati-fa Martínez, autora de la iniciativa, expresó en tribuna que se prohíbe estrictamente realizar llamadas o enviar publicidad por cualquier otro medio, de forma reiterada, persistente y sin autorización expresa, a fin de proteger la privacidad de los consumidores.

Agregó que la tranquilidad de los ciudadanos no debe depender de rechazar una y otra vez ofertas tele-

fónicas que se convierten en acoso.

Ya no podrán marcar una y otra vez el teléfono de ningún particular quienes ofrecen una tarjeta de crédito, un préstamo, un seguro de vida o cualquier otro producto comercial sin respetar ni horarios ni tiempos, "sin nuestro permiso expreso", comentó la senadora del PVEM María del Rocío Corona.

El dictamen plantea modificar los artículos 18 bis y 127 de la Ley Federal de Protección al Consumidor que refuerzan la privacidad y establecen un mecanismo de sanción realmente disuasivo para las empresas, ya que ese acoso es un problema que afecta a millones de mexicanos.

Datos de la aplicación Truecaller, ubican a México entre los países con mayor número de llamadas no deseadas, con un promedio de 20 a 25 por usuario al mes.

En la exposición de motivos, se resalta que esto no solamente constituye una molestia, sino que puede incrementar la vulnerabilidad de las personas frente a posibles estafas.

Otra modificación es establecer expresamente que los proveedores que sean objeto de la publicidad serán corresponsables del manejo de la información de los consumidores, pese a ser enviada mediante terceros.



Diputados avalan la ley antimemes, que va al Senado

Derechos de autor.

La legislación, aprobada con 310 votos a favor y 97 en contra, establece multas de hasta 4.7 mdp

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En un debate con carteles y caricaturas en tribuna, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular, con 310 votos a favor y 97 en contra, las reformas y adiciones a la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que el proyecto fue enviado al Senado para su análisis y discusión.

Identificada como ley antimemes, contempla multas de hasta 4.7 millones de pesos a los proveedores de internet por difundir contenidos generados por los usuarios con obras, imágenes y voces de personas, videogramas o fonogramas protegidos por derechos de autor, incluidos los manipulados con inteligencia artificial.

Al presentar una moción suspensiva del PAN, Kenia López acusó que la reforma obliga a los proveedores de internet a quitar el servicio cuando al gobierno le moleste un contenido.

Al respecto, la priista Xitlalic Ceja mostró una serie de memes y pidió "que queden registrados en el Diario de Debates antes de que su criminal dictamen pase arrestando por hacerlos. Esto es

lo que Morena hoy viene a censurar, lo que tanto les molesta; no se hagan tontos, bola de hipócritas, *narcopolíticos* y *narcodictadores* de cuarta".

Antes, al fundamentar el dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, la morenista Selene Ávila sostuvo que la reforma no busca criminalizar las libertades de expresión ni de imprenta.

"No tengamos miedo de hacer memes ni sátiras; son parte de la democracia. Y quien no quiera que le hagan uno, que se dedique a otra cosa", arengó.

La ley propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum considera sanciones de hasta 586 mil 550 pesos por retransmitir, fijar, reproducir y difundir emisiones de radiodifusión sin autorización; de 117 mil 310 pesos por infracciones en materia comercial o industrial, y una multa adicional de hasta 58 mil 655 por reincidencia.

En la votación en lo general, el verde Julio Scherer y la petista Aracely Cruz lo hicieron en contra, mientras que la morenista Olga Sánchez Cordero se abstuvo.

De acuerdo con el dictamen avalado por Morena, PVEM y PT, las plataformas digitales serán corresponsables de las violaciones en materia de protección al derecho de autor, a menos que, de manera expedita y eficaz, retiren, eliminen o inhabiliten el acceso a dichos contenidos. ■



AVALAN REFORMA Y VA A EJECUTIVO

Pleito por memes posterga festejo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La llamada *Ley Antimemes* encendió la Cámara de Diputados: entre acusaciones de censura, reclamos por la libertad de expresión y un pleito por el volumen de los micrófonos, la oposición confrontó a Morena justo cuando los legisladores oficialistas se preparaban para celebrar los 15 años de su movimiento.

Luego de más de cinco horas de discusión, la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor fue aprobada en lo general con 325 votos a favor, 114 en contra y una abstención, mientras continúa la discusión en lo particular en medio de una intensa confrontación.

Al arranque de la sesión, el primer dardo salió del PAN: la diputada Kenia López Rabadán acusó al oficialismo de intentar construir una "pinza" contra la libertad de expresión mediante sanciones económicas y mecanismos que, advirtió, podrían provocar el retiro preventivo de contenidos.

"No a la censura, no a su ley mordaza digital. Si no tienen los pantalones para perseguir a los delincuentes, no vengan a querer perseguir a los ciudadanos libres", lanzó desde tribuna.

La panista sostuvo que el problema no son las imágenes satíricas, sino el riesgo de utilizar la legislación para silenciar críticas al gobierno: "Apagando el internet no se apagarán las críticas, bajando los contenidos no desaparecerán los problemas de la nación, silenciando a las voces críticas no borrarán su corrupción", afirmó al presentar una moción para retirar el proyecto, la cual fue desechada por la mayoría.

Movimiento Ciudadano y el PRI también intentaron detener el dictamen. El coordinador tricolor, Rubén Moreira, advirtió que el proyecto contiene un error grave y pidió suspender la sesión para abrir un espacio de diálogo antes de votar, pero su propuesta también fue rechazada.

En defensa del proyecto, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, negó la existencia de una *Ley Antimemes* y acusó a la oposición de distorsionar el contenido.

"No sigan echando mentiras, las cosas son muy precisas. Si no han leído la iniciativa, los invito a que la lean; no hay violación. El tema antimemes es falso, no se está hablando de eso", sentenció.

Por su parte, la more-

nista Claudia Selene Ávila Flores insistió: "No estamos imponiendo una mordaza, México ya no está para silencios ni censura, está para respuestas, resultados y justicia". Sin embargo, la priista Ariana del Rocío Rejón Lara rebatió al señalar que un meme puede ser una broma, pero también una herramienta para cuestionar al poder.

SIN FESTEJO

El choque abandonó la tribuna y se trasladó a las curules, donde, en tono irónico, el diputado de Morena Arturo Ávila pidió a la Mesa Directiva revisar "el volumen de los micrófonos".

"Si le molestan las verdades que hoy estamos diciendo ante este pleno, más le debería molestar ser cómplice de este narcogobierno, de sus narcojunios, porque eso está destruyendo al país y las y los mexicanos estamos hasta la madre de este gobierno de cínicos y corruptos", le respondió la priista Rocío Rejón Lara.

El coordinador panista, Elías Lixa, intervino y terminó de frenar la intención de ir al festejo morenista en el Auditorio, al cuestionar que se pretendiera regular el volumen mientras se escuchaban chiflidos oficialistas.



Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

La oposición también llevó su pastel a Morena para recordar que llevan 15 años "destruyendo a México".

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

INFORME DE LABORES

Inzunza omite causas de ausencia en Senado

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El senador sinaloense Enrique Inzunza presentó su segundo informe de actividades; sin embargo, en las 104 páginas del documento no existe referencia alguna a su ausencia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión —la cual trabajó del 1 de mayo al 31 de agosto pasados y para la que fue electo—, originada por la petición del gobierno de Estados Unidos para que lo detuviera por su relación con el Cártel de Sinaloa.

Inzunza incluyó en su informe todas las reformas, nuevas leyes, acuerdos, nombramientos y ratificaciones que se procesaron en el pleno del Senado desde el 1 de septiembre de 2025 hasta el 30 de abril de este año. Da cuenta de sus asistencias en los dos periodos ordinarios, pero no menciona en absoluto que fue electo para integrar la Comisión Permanente y nunca se presentó.

Como cierre de su informe, asegura que “cada iniciativa, dictamen, posicionamiento y

gestión realizada desde el Senado de la República responde a una convicción profunda: servir al pueblo de México y honrar la confianza de las y los sinaloenses”.

“A lo largo de este segundo año legislativo, he asumido con responsabilidad la tarea de contribuir a la construcción de un marco jurídico más justo, moderno y cercano a las necesidades de la sociedad.

“Desde el trabajo en comisiones, la deliberación parlamentaria y el ejercicio del voto en el pleno, he procurado actuar con seriedad, apego a la Constitución y lealtad a los principios democráticos que dan sentido a nuestra vida pública”, expreso.

EL DATO

Futuro

Inzunza afirmó que México vive una etapa histórica donde “tenemos la responsabilidad de consolidar los avances alcanzados, profundizar los derechos sociales”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 10920.00
Tamaño: 182 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Enrique Inzunza ratificó que seguirá en su escaño, con la seguridad de que la política sólo tiene sentido cuando se ejerce con honestidad.

LLAMADAS Y MENSAJERÍA

Multan acoso móvil hasta con 2.5 mdp

POR UNANIMIDAD, el Senado de la República frena a empresas que realicen llamadas o envíen mensajes publicitarios sin autorización de los usuarios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto unánime de 96 legisladores, el pleno del Senado avaló una reforma para castigar con multas de hasta 2.3 millones de pesos a quienes llamen o envíen mensajes sin autorización, para fines comerciales y publicitarios.

“Tampoco podrán realizar llamadas telefónicas o por cualquier otro medio no autorizado por la persona consumidora de forma reiterada y persistente con fines comerciales o publicitarios”, establece la adición al artículo 18 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, la cual fue enviada a la Cámara de Diputados para su eventual aprobación.

Mayuli Latifa Martínez, senadora del PAN y autora de esta propuesta, explicó desde la tribuna del Senado que la reforma “busca atender y resolver un problema social que creció de manera

alarmante en nuestro país: el acoso telefónico”.

“¿Cuáles son los beneficios que vamos a tener con esta iniciativa? Fortalecer la protección de las personas frente a la publicidad telefónica que reciben en contra de su voluntad.

“Hemos visto cómo empresas realizan de manera reiterada acoso telefónico comercial para publicidad sin que las personas hayan manifestado interés; es por eso que esta iniciativa busca proteger la privacidad de las y los consumidores: poder señalar y no permitir que se reciban llamadas publicitarias a través de este medio”, precisó.

La legisladora añadió que la medida “también busca la tranquilidad de las personas, así como evitar que una empresa se desentienda bajo el argumento de que la llamada fue hecha por un tercero.

“Esta reforma representa una herramienta que in-

hibirá el acoso telefónico comercial, contribuye a que se respete la voluntad y privacidad del consumidor, garantiza una protección mucho más efectiva y logra que su tranquilidad no dependa de cuántas veces tenga que repetir que no está interesado en esos productos o llamadas.

“Se trata de una medida concreta y directamente útil para la ciudadanía; con esto estaremos frenando, en gran medida, el acoso telefónico comercial en nuestro país”, concluyó.



Empresas realizan de manera reiterada acoso telefónico comercial para publicidad sin que las personas hayan manifestado interés.”

MAYULI MARTÍNEZ
SENADORA DEL PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 17340.00
Tamaño: 289 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartoscuro

La reforma del Senado contribuye a que se respete la voluntad y privacidad del consumidor.

LUCHA CONTRA LA PEDERASTIA

Obligan a identificar a niños en hoteles

La reforma a la Ley General de Turismo obliga a verificar el parentesco o tutoría de menores de edad

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Los prestadores de servicios turísticos estarán obligados a proteger a la niñez de la pederastia nacional e internacional, al exigir a los usuarios que viajen con menores la acreditación oficial de parentesco o tutoría.

“Los prestadores de servicios deberán exigir a los turistas que sean acompañados por menores de edad acreditar el parentesco, la patria potestad, tutela o guarda y custodia que tengan con los menores, o en su caso, acreditar su mayoría de edad a través de documentos oficiales; de lo contrario, se les deberá negar el servicio y se dará aviso a las autoridades investigadoras correspondientes sobre la posible comisión de algún delito”, establece el dictamen.

La reforma a la Ley General de Turismo fue enviada al Ejecutivo federal para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, a fin de que se aplique en todo el territorio nacional de manera inmediata y así se frenen los delitos.

PROTOCOLOS

Además, como parte de estas nuevas disposiciones legales, los prestadores de servicios turísticos deberán “efectuar los protocolos y acciones preventivas definidas por las autoridades competentes que, priorizando el interés superior de la niñez, permitan detectar la posible comisión de delitos contra la integridad de niñas, niños y adolescentes”.

Deberán implementar medidas de seguridad para salvaguardar la integridad y la vida de los menores, previo a la prestación del servicio, ya sea de manera física o a través de medios electrónicos.

El dictamen aprobado por el pleno del Senado, con el voto unánime de 104 legisladores federales, estaba listo desde abril pasado, dado que se planeó su aplicación antes del Mundial de Fútbol; sin embargo, se postergó hasta el presente periodo ordinario de sesiones.

ALERTA EN TRIBUNA

Desde tribuna, la senadora emecista Alejandra Barrales destacó que México ocupa el segundo lugar mundial en explotación sexual infantil y el primer lugar en consumo de pornografía infantil.

“Distintas estimaciones nos hablan de entre 17 mil y 20 mil niñas, niños y adolescentes que están atrapados en redes de explotación sexual”, dijo.



Página 1 de 2
\$ 12780.00
Tamaño: 213 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

La senadora Alejandra Barrales dijo que México hoy es un paraíso sexual para el turismo.

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6

Toman la tribuna para partir pastel

Morena tomó la tribuna de San Lázaro para celebrar los 15 años del movimiento, luego de que sus diputados no pudieron acudir al festejo organizado en el Auditorio Nacional debido a que la sesión se prolongó por la discusión de la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, conocida como *Ley Antinemes*.

Con aplausos y gritos de "¡Viva Morena!", los legisladores —muchos de ellos con chamarras o playeras color guinda— convirtieron el pleno en escenario de aniversario. Desde la tribuna, levantaron los brazos y lanzaron vivas a Andrés Manuel López Obrador, a la presidenta Claudia Sheinbaum y al propio movimiento.

El festejo llegó después de una jornada legislativa

que mantuvo a los morenistas en el recinto cuando su intención era trasladarse al Auditorio Nacional para participar en el acto convocado por la dirigencia nacional. La discusión de la reforma se extendió durante horas y terminó por impedirles llegar al evento partidista.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, había buscado que la sesión fuera breve, pero acusó que la oposición incumplió los acuerdos.

Tras aprobar la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal, los morenistas se apostaron en la tribuna mientras priistas, panistas y emecistas dejaban vacío el salón de plenos. La única que permaneció en

su curul, expectante, fue la panista Kenia López.

"Aun cuando era nuestro deseo estar presentes ahí en el evento, no nos fue posible por estar aquí defendiendo a la patria", afirmó Monreal.

Aprovechó para enviar un saludo a quienes han respaldado el movimiento durante estos 15 años y reivindicó a López Obrador como su principal inspirador.

"¡Es un honor estar con Obrador!", respondieron a coro los diputados guinda.

También dedicó un reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien calificó de estadista, y aseguró que la bancada "mantendrá su respaldo al proyecto de transformación".

"Hacemos un compro-

miso y reiteramos al pueblo de México que no les vamos a fallar, que Morena va a cumplir", dijo, seguido de vivas a favor de su partido y de López Obrador.

Antes de que dieran por concluida la sesión ordinaria, un gran pastel era trasladado hacia la tribuna.

Se supo que el coordinador Ricardo Monreal había pedido a su bancada que no llevaran el pastel mientras no terminara la sesión. Sin embargo, ante el incumplimiento y la desobediencia de sus propios correligionarios, Monreal dio por terminada la sesión de manera abrupta.

A pesar de la clausura del trabajo legislativo, la transmisión continuó en vivo a través del Canal del Congreso.

— Hilda Castellanos



Foto: Cuartoscuro

Tras el cierre de la sesión, la bancada guinda tomó la tribuna de San Lázaro para celebrar 15 años del movimiento.



Página 1 de 1
\$ 16500.00
Tamaño: 275 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

DIPUTADOS APRUEBAN NUEVA LEY

El Inegi será parte de orden catastral

Oposición acusa un intento de controlar la recaudación local mediante el predial

POR IVONNE MELGAR

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) participará en las tareas de homologación del cobro de predial que dependencias federales realizarán con autoridades locales.

De acuerdo con la nueva Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, y aprobada ayer en la Cámara de Diputados, el organismo se unirá a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en el fortalecimiento,

modernización, homologación y actualización de los catastros y registros públicos de la propiedad en todo el país. Las dependencias trabajarán en coordinación con los gobiernos locales e incorporarán la opinión técnica del instituto.

Durante la sesión en la que se aprobó el dictamen, el cual fue enviado al Senado para su ratificación, integrantes de la oposición alertaron sobre un eventual *predialazo* y riesgos patrimoniales, y acusaron un intento del gobierno federal por controlar la recaudación local.

En tanto, legisladores de Morena negaron un alza de impuestos o intromisión federal, argumentando que no se retirará la facultad municipal del cobro de predial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 37020.00
Tam: 617 cm2

INEGI PARTICIPARÁ EN PADRÓN

Advierten de

predialazo con

la ley catastral

PLENO DE DIPUTADOS APRUEBA LA LEY; petistas señalan a los alcaldes hacen uso discrecional del cobro del predial; afirman que hay inconstitucionalidad

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

Entre señalamientos oficialistas de que los alcaldes hacen uso discrecional del cobro del predial y alertas de la oposición de que el gobierno federal busca incrementar y controlar su recaudación, se aprobó en la Cámara de Diputados el decreto de la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral.

“Va a haber aumento de impuesto predial, va a haber un saqueo a los municipios; la propiedad privada está en riesgo con el gobierno de Morena”, afirmó Cristina Márquez Alcalá (PAN).

“Esta iniciativa busca fortalecer la recaudación. Nadie se opone a que cada quien pague lo justo, pero un aumento sorpresivo, sin gradualidad, sin aviso y sin garantía de audiencia, golpearía a las familias que han cumplido siempre y que se enterarán del

predialazo en su recibo”, alertó Angélica Granados Trespalacios.

Elena Segura Trejo (Morena) rechazó esa advertencia: “Dicen que va a haber *predialazo*. ¡Mentira! Nunca se establece en la iniciativa atraer la facultad del municipio para cobrar el predial”.

Miguel Alonso Reyes (PRI), exgobernador de Zatecas, consideró que la futura ley sería inconstitucional: “Detrás de esto hay un objetivo meramente recaudatorio a nivel central, un control indiscriminado de los registros catastrales del país y un grave riesgo a la seguridad de los datos patrimoniales”, enumeró.

SEDATU, AGENCIA E INEGI

El dictamen quedó listo la madrugada del miércoles, con un agregado que incorpora al Inegi en las tareas de homologación que dependencias federales realizarán con autoridades locales.

La propuesta original indica que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones garantizarán el cumplimiento de la ley.

El objetivo del nuevo ordenamiento es fortalecer, modernizar, homologar y actualizar los catastros y registros públicos de la propiedad en todo el país.

La iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum fue respaldada por 299 votos de las bancadas de Morena, PVEM y PT, mientras que los 92 integrantes de la oposición que se quedaron hasta el final de la prolongada sesión se manifestaron en contra.

Cerca del cierre de la discusión, la diputada Segura Trejo presentó la única reserva que se concretó para que se incorpore la opinión técnica del Inegi a los trabajos que realizarán las autoridades responsables de aplicar la

futura legislación. “Su trabajo es fundamental porque nos permite conocer, con información objetiva y técnica, las condiciones en las que operan los catastros municipales y las capacidades que existen en cada territorio”, justificó.

Destacó la legisladora Segura que el proyecto de egresos para 2027 incluye recursos que la Sedatu ejercería en un fondo para la modernización de catastros y registros.

Respecto al rol que desempeñará la Agencia de Transformación Digital, el diputado Gibrán Ramírez (MC) cuestionó: “Esta ley le entrega a la agencia funciones para diseñar modelos de homologación, desarrollar y administrar plataformas, establecer mecanismos de interoperabilidad, habilitar accesos, así como supervisar la implementación. En los hechos y con estos verbos, se permite

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-4

que la Federación inter- venga en atribuciones que constitucionalmente no le corresponden”.

CONTRA LA CORRUPCIÓN INMOBILIARIA

El proyecto de decre- to se encuentra ahora en el Senado para que ahí se continúe con el proceso legislativo.



Ayudará muchísimo para que los presidentes municipales que cobran el predial y no lo reportan, hoy también lo reporten.”

MARGARITA GARCÍA
DIPUTADA DEL PT



Los municipios están recaudando solamente 60 mil millones de pesos de 900 mil que debieran recaudar.”

ENRIQUE MARTÍNEZ
DIPUTADO DEL PT

700

MIL

predios sin clave hay actualmente en el país, según diputados.

9

MIL

asentamientos irregulares se tienen detectados, los cuales serían regularizados.

LOS PUNTOS



La nueva ley busca modernizar y actualizar los catastros y registros de la propiedad.



Sedatu, la Agencia de Transformación Digital e Inegi coordinarán los trabajos.



El proyecto de egresos incluirá un fondo federal para apoyar la modernización.



Foto: Especial

Con 299 votos a favor y 92 en contra, la Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Armonización Catastral.

Senado avala reforma vs abuso infantil

Turistas con menores deberán comprobar parentesco

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Senadores aprobó reformas a la Ley General de Turismo para combatir el abuso sexual infantil en el sector turístico, cuyo decreto fue remitido al Ejecutivo federal para su promulgación y vigencia.

La adición al artículo 58 establece que son obligaciones de los prestadores de servicios turísticos "efectuar los protocolos y acciones preventivas definidas por las autoridades competentes que, priorizando el interés superior de la niñez, permitan detectar la posible comisión de delitos contra la integridad de niñas, niños y adolescentes".

Así como "llevar a cabo medidas de seguridad para salvaguardar la integridad y la vida de niñas, niños y adolescentes, previo a la prestación del servicio ya sea de manera física o a través de medios electrónicos".

"Para ello deberán requerir a los turistas que sean acompañados por menores de edad, acreditar el parentesco, la patria potestad, tutela o guarda y custodia que tengan con los menores, o en su caso, acreditar su mayoría de edad a través de documentos oficiales; de lo contrario, se les deberá negar el servicio y se dará aviso a las autoridades investigadoras correspondientes sobre la posible comisión de algún delito".

Los senadores aprobaron, sin realizar cambios a la minuta remitida por la Cámara de Diputados, consigna el decreto, ante la necesidad de fortalecer los protocolos y medidas de seguridad que deban solicitar y establecer los prestado-

res de servicios turísticos en orden a la salvaguarda y protección de niñas, niños y adolescentes.

World Vision coloca a México en segundo lugar en el mundo como destino para la explotación sexual de infancias y el primero en consumo de pornografía infantil.

De acuerdo

con la organización World Vision México, refiere la exposición de motivos, México ocupa el segundo lugar como país destino para la explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes y el primero a nivel mundial en consumo de pornografía infantil.



Senado avaló una reforma con la que se estableció que los prestadores turísticos deberán exigir identificación o denegar servicio. F I I

CUARTOSURD



Sancionarán a proveedores de Internet

Avanza reforma sobre derechos de autor

La mandataria mexicana ha defendido estos cambios al asegurar que son necesarios para armonizar la legislación en materia de derechos de autor con los estándares internacionales previstos en el T-MEC.



Mariño Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el voto de la mayoría de Morena y sus aliados, el pleno de la Cámara de Diputados dio el visto bueno a la llamada "Ley Antimemes"; una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que plantea obligar a los proveedores de servicios de Internet a generar controles para proteger los derechos de autor y cancelar el servicio a aquellos usuarios reincidentes.

Al emitirse 310 votos a favor y

97 en contra, las y los diputados aprobaron en lo general y particular la reformar el artículo 114 Octies y adicionar los artículos 114 Nonies y 232 Septies a la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de responsabilidad secundaria para proveedores de servicios de Internet. El proyecto fue enviado al Senado para sus análisis.

Sin modificaciones a la iniciativa presidencial, el dictamen señala que, con estos cambios, se busca regular la responsabilidad de las plata-

formas digitales ante la piratería, pues plantea generar una responsabilidad compartida con los proveedores de servicios de Internet para incentivar el cumplimiento de las disposiciones del régimen de limitación de responsabilidad, comúnmente conocido como "puerto seguro", para proteger los derechos de autor.

El proveedor de Internet que incumpla con los requisitos del "puerto seguro" será multado de entre 5,000 hasta 40,000 veces la UMA, equivalente a unos 4.6 millones de pesos.

También plantea más controles contra el uso no autorizado de rostros, voces o imágenes modificadas con herramientas digitales e Inteligencia Artificial (IA). Las multas serán impuestas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Según lo expuesto por el diputado Mario Zamora Gastélum (PRI), en esta reforma no hay claridad sobre qué sí puede transitar por las redes y qué no. "Nos están quitando la parodia, nos están quitando la crítica... por algo la gente le llama ley antimemes, ¿y quién termina pagando este coso? Todos los ciudadanos", dijo.



Diputados

AVALAN LEY CATASTRAL Y ANTIMEMES

La primera busca actualizar los catastros y registros públicos de la propiedad. La segunda, proteger los derechos de autor, aseguraron.



ESPECIAL

PLENO DE CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan la nueva ley catastral; y en lo general, la antimemes

Buscan efficientar la recaudación incorporando predios no registrados y actualizando valores; es coordinación, no centralización, afirman

**ALMAQUIO GARCÍA, CINTHYA
STETTIN Y MISAEL ZAVALA**

Con mayoría de 324 votos a favor, 107 en contray una abstención, diputados avalaron la Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral que busca unificar criterios, procesos y tecnología entre la Federación, las entidades federativas y los municipios para actualizar los catastros y registros públicos de la propiedad.

El gobierno federal plantea brindar herramientas a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, aclarando también que no se busca federalizar las fun-

ciones que corresponden a los municipios.

De esta manera, la reforma plantea la creación de una Plan Nacional Catastral y uno Registral, que se sustenta en elementos como la Clave Única Catastral con el fin de asignar un identificador único a cada inmueble y vincularlo con su Folio Real; también la Cédula Única para concentrar la ubicación, características físicas y situación jurídica de cada propiedad que estarán en una Plataforma Nacional Catastral. "Esta ley no crea nuevos impuestos, ni transfiere a la Federación la recaudación del predial", dijo Ricardo Mejía.

Legisladores del PAN y PRI

calificaron la reforma como un posible *predialazo*. Nancy Olguín alertó de que el verdadero riesgo es darle mayores atribuciones a la Agencia de Transformación Digital, que actualmente controla la identidad digital, datos biométricos y la ciberseguridad, entre otros puntos.

Por otra parte, los diputados aprobaron también la llamada *ley antimeme* que busca establecer nuevas reglas para los proveedores de internet cuando sus usuarios compartan contenidos que puedan violar derechos de autor.

Plantea precisar en qué casos una empresa o plataforma de internet podría tener responsabilidad por las infracciones cometidas por sus usuarios "



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	El país	PP-11

Y en el Senado...

Legisladores avalaron por unanimidad una reforma a la Ley General de Turismo.

Prestadores de servicios deben tener acciones preventivas para frenar el turismo sexual y pornografía infantil.

Turistas que sean acompañados por menores deben acreditar con documentos oficiales el parentesco.

324

Votos a favor de la ley catastral y registral.

325

Votos a favor de la Ley Federal de Derechos de Autor.

Admiten que la judicial requiere ajustes

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la mesa directiva del Senado de la República, Higinio Martínez, reconoció que la reforma judicial aprobada en 2024 requiere ajustes a partir de los problemas y beneficios que ha generado su implementación, aunque rechazó que esto signifique que el Congreso se haya equivocado al aprobarla.

Ante la presentación de un proyecto para una modificación legal en la materia, que implicaría cambios a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a la Ley de Amparo, el senador afirmó que aún no cuenta con información precisa al respecto, pero aseguró que el Senado está

dispuesto a analizar cualquier propuesta que llegue desde el Ejecutivo, el Judicial o quienes tengan facultades de iniciativa.

Sostuvo que corresponde al Poder Judicial (PJ) señalar cuáles son los aspectos que deben modificarse, a partir de la experiencia de jueces, magistrados y ministros con la aplicación de la reforma.

"A quien le toca en primera instancia decir es al Poder Judicial, que es el que está viviendo los beneficios o los problemas que haya ocasionado esta reforma judicial", sostuvo.

El senador consideró que la evaluación debe abarcar no solamente a la Suprema Corte, sino también a los tribunales de las entidades federativas.

Además, adelantó que, desde su perspectiva, existen aspectos que deben ajustarse, aunque evitó precisar cuáles.

"Yo sí hablo de mi estado, hay que hacer ajustes, yo diría, pero prefiero que sean los expertos que nos digan primero y sobre eso trabajaremos", dijo.

Cuestionado sobre si la necesidad de modificar la reforma significa que el Congreso cometió un error al aprobarla, el presidente del Senado rechazó esa interpretación. Frente a las críticas de que la reforma huscaba que el Poder Ejecutivo o Morena se apoderaran del Poder Judicial, el mexicano se rechazó esa acusación y defendió el carácter estructural de los cambios.

2

Secciones se contempla crear en el máximo tribunal



Página 1 de 1
\$ 15974.00
Tam: 98 cm2

Autocrítica en aniversario de Morena

Higinio pide corregir errores en movimiento

EL PRESIDENTE del Senado señala que el proyecto busca transformar la vida del país, no de los dirigentes; el líder de legisladores del Verde ratifica la alianza rumbo a comicios de 2027

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

A 15 años de su fundación, Morena debe celebrar su crecimiento, pero también reconocer los problemas que enfrenta y corregir aquello que se ha alejado del propósito original del movimiento, sostuvo el presidente de la mesa directiva del Senado y fundador del partido, Higinio Martínez.

Entrevistado en la Cámara alta, admitió que el partido debe corregir algunas prácticas, particularmente entre sus dirigentes y funcionarios. A su juicio, el proyecto no debe convertirse en un vehículo para beneficiar intereses personales.

Reconoció que existen dificultades internas y que los procesos para definir candidaturas pueden generar inconformidades, por lo que llamó a establecer límites y poner orden dentro del partido.

"Este proyecto es de transformación del país, de la vida del país, de la vida de millones de mexicanos, no se trata de transformar la vida de nosotros, de los dirigentes, de los funcionarios, de los go-

bernadores, de los alcaldes.

"Morena tiene tiempo para corregir, Morena tiene tiempo para poner límites, para poner orden, para dejar claro que quien debe estar en ese movimiento es quien quiere transformar el país, no transformar su vida personal", señaló.

El legislador comparó a Morena con una familia en la que existen diferencias y dificultades, pero sostuvo que eso no debe impedir reconocer los resultados alcanzados. Destacó que, apenas una década después de su primera participación electoral, Morena gobierna el país y cuenta con una presencia mayoritaria en el Congreso, gubernaturas, congresos locales y municipios.

"Hoy este día en particular que va a tener su evento Morena, hoy debemos festejar los que somos de Morena", afirmó y recordó que acompañó a Andrés Manuel López Obrador desde los primeros años de la construcción del movimiento.

El senador atribuyó el crecimiento de Morena al liderazgo de López Obrador y al descontento de la población con los gobiernos del PRI y el PAN. Sin embargo, ad-

virtió que el partido debe mantener como prioridad la transformación del país y no los intereses personales de sus dirigentes.

Frente a la posibilidad de que los errores internos pongan en riesgo la permanencia del partido en el poder, Martínez

Miranda señaló que ninguna elección está garantizada, aunque aseguró que el partido continuará compitiendo para ganar: "Morena todavía existe para rato".

En contraste con esta postura de autocrítica, el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco, refrendó la alianza del Verde con Morena rumbo a las elecciones de 2027 y descartó que los recientes escándalos hayan modificado esa relación. Cuestionado sobre si había algo que reprochar a Morena, Velasco respondió: "Amor y paz, amor y paz".

EN LA CÁMARA de Diputados, la bancada de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, festejó en el pleno con un pastel y con "Las Mañanitas" los 15 años del movimiento.

EL DATO



LEGISLADORES del PAN subieron con un pastel de cartón, ayer.



Aprueban freno al acoso telefónico comercial

POR RUBÉN ARIZMENDI

El Senado de la República aprobó con 96 votos a favor una iniciativa para frenar el acoso telefónico comercial y fortalecer la protección de la privacidad de las y los consumidores, mediante mecanismos que permitan ejercer de manera efectiva el derecho a no recibir llamadas con fines publicitarios.

La propuesta contempla la creación de un Registro Público contra el Acoso Telefónico Comercial, en el que las personas podrán inscribirse gratuitamente cuando no deseen recibir publicidad mediante llamadas telefónicas, mientras las empresas estarán obligadas a consultar y respetar esa voluntad.

La iniciativa busca atender un problema social que creció de manera alarmante en México, al establecer herramientas para

El Pleno avaló la iniciativa para crear un registro público gratuito y obligar a las empresas a respetar la decisión de quienes no quieran recibir llamadas publicitarias



La iniciativa busca atender un problema social que creció de manera alarmante en México.

que las personas tengan mayor control sobre el uso de sus datos personales y puedan manifestar de forma efectiva su negativa a recibir este tipo de llamadas.

Las personas deben contar con una posibilidad real de decir

que no desean recibir publicidad telefónica y que las compañías deben respetar esa decisión, además de evitar que evadan su responsabilidad bajo el argumento de que las llamadas fueron realizadas por terceros.



Fecha
08.10.2026

Sección

Nacional

Página

PP-7



Aprueba San Lázaro nueva ley que homologa trámites y servicios catastrales

- Incluye la creación de la Clave Única Catastral para cada inmueble
- Diputados también da visto bueno a "Ley Antimemes"

Diputados avalan nueva Ley Catastral

Oposición ve "predialazo", mientras Morena señala que solo se busca regular

Adolfo López

nacional@cronica.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, con la que se busca establecer mecanismos de coordinación entre la Federación, los estados y los municipios para modernizar, actualizar y homologar los catastros y los registros públicos de la propiedad.

La discusión estuvo marcada por las diferencias entre Morena y la oposición sobre los posibles efectos de la nueva legislación en el cobro del impuesto predial. Mientras legisladores del PAN y del PRI calificaron la propuesta como un "predialazo", Morena y sus aliados rechazaron que la re-

forma tenga como propósito aumentar el gravamen.

DEBATE

La legislación fue aprobada en lo general con 324 votos a favor, 107 en contra y una abstención. Posteriormente, en lo particular y con modificaciones, obtuvo 299 votos a favor y 92 en contra, antes de ser enviada al Senado para continuar con el proceso legislativo.

Desde la tribuna, diputados del PAN y el PRI señalaron que la actualización de los valores catastrales, la incorporación de predios que actualmente no están registrados y la posibilidad de realizar el pago digital del predial podrían ampliar la base gravable y, en consecuencia, elevar el monto que pagan algunos propietarios.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que aunque el articulado no establece

directamente una actualización del valor catastral, ese planteamiento aparece en la exposición de motivos de la iniciativa enviada por el Ejecutivo. Por ello, cuestionó los alcances que podría tener la medida.

Por su parte, Morena sostuvo que la propuesta no plantea un incremento inmediato o abrupto del predial, sino mecanismos para hacer más eficiente su cobro y evitar excepciones en el cumplimiento de esta obligación.

CAMBIOS AL SISTEMA

La nueva legislación establece bases para coordinar a los tres órdenes de gobierno y fortalecer la información relacionada con los inmuebles. Entre sus medidas contempla la creación del Plan Nacional Catastral y mecanismos para homologar procesos, requisitos y datos de los catastros.

También establece la Clave Única Catastral.



Página 1 de 2
\$ 64625.00
Tamaño: 275 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	08.10.2026	Sección	Nacional	Página	PP-7
-------	------------	---------	----------	--------	------



Sesión en la Cámara de Diputados.

Senado aprueba multas de hasta \$2.3 millones a llamadas publicitarias sin autorización

México se encuentra entre los países con mayor número de llamadas no deseadas, con un promedio estimado de 20 a 25 llamadas spam por usuario al mes

Votación unánime

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las empresas que insistan en realizar llamadas telefónicas con fines comerciales o publicitarios sin autorización de los consumidores se harán acreedoras a multas que van desde los 56 mil 570 pesos hasta los dos millones 345 mil pesos.

Ello luego de que el Senado de la República aprobó por unanimidad de 95 votos a favor, modificaciones a la Ley Federal de Protección al Consumidor para endurecer las sanciones contra las empresas que insistan realizar este tipo de llamadas que muchas veces incurrir en el hostigamiento a los consumidores.

El documento también cita datos de la aplicación Truecaller, según los cuales México se encuentra entre los países con mayor número de llamadas no deseadas, con un promedio estimado de 20 a 25 llamadas spam por usuario al mes.

Otro elemento relevante es que la responsabilidad no desaparecerá cuando una empresa contrate a un tercero para efectuar las llamadas.

Las comisiones señalaron que esta práctica invade la vida cotidiana, genera molestia y puede implicar un uso indebido de datos personales.

La reforma, impulsada por la senadora panista Mayuli Latifa Martínez Simón, busca convertir el acoso telefónico comercial en una conducta que genere consecuencias económicas suficientemente fuertes para inhibir a las empresas que insisten en contactar a los consumidores, incluso después de que éstos han manifestado expresamente su negativa a recibir publicidad.

El objetivo central es reforzar la protec-

ción de la privacidad y establecer un mecanismo de sanción que, de acuerdo con las comisiones, resulte realmente disuasivo para las compañías.

El dictamen enviado a la Cámara de Diputados, advierte que esta saturación no solamente constituye una molestia, sino que puede incrementar la vulnerabilidad de las personas frente a posibles estafas y representar una intrusión a su privacidad.

El proyecto establece que el decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

De aprobarse en San Lázaro, y cumplir las etapas constitucionales correspondientes, la reforma representaría un cambio importante en la forma de sancionar el telemarketing no autorizado pues una llamada comercial insistente dejaría de representar solamente una molestia para convertirse en una conducta con una sanción económica que puede partir de 56 mil 570 pesos y llegar hasta más de 2.3 millones de pesos.

La reforma parte de una realidad que, de acuerdo con los argumentos incluidos en el dictamen, afecta a millones de personas: llamadas repetidas de instituciones bancarias y empresas comerciales para ofrecer productos y servicios, incluso después de que el usuario ha manifestado su negativa.

La modificación establece que los proveedores y empresas que utilicen información de consumidores con fines mercadotécnicos o publicitarios no podrán realizar llamadas telefónicas, ni utilizar cualquier otro medio no autorizado por la persona consumidora, de manera reiterada y persistente con fines comerciales o publicitarios.

Además, los proveedores serán responsables del manejo de los datos cuan-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

do la publicidad sea enviada a través de terceros.

Uno de los principales cambios está en el régimen de sanciones. El dictamen señala que las infracciones al artículo 18 Bis serán castigadas con una multa de 56 mil 570 pesos a 2 millones 345 mil 728.71 pesos.

Durante el debate en el pleno, la senadora María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecologista de México, destacó precisamente el incremento de la sanción.

Señaló que el propósito es evitar que las empresas continúen realizando llamadas de manera insistente para vender productos, servicios o tarjetas de crédito, aun cuando el consumidor ya haya expresado que no está interesado.

El dictamen de las comisiones explica que el problema no radica únicamente en la existencia de mecanismos para evitar la publicidad, sino en la falta de consecuencias económicas suficientemente fuertes para las empresas que incumplen.

Por ello, las comisiones consideraron

necesario establecer un “piso” de sanción mucho más elevado.

La reforma establece expresamente que los proveedores que sean objeto de la publicidad serán corresponsables del manejo de la información de los consumidores cuando dicha publicidad sea enviada mediante terceros.

La propuesta también mantiene el mecanismo para que los consumidores puedan manifestar que no desean recibir publicidad y refuerza la obligación de las empresas de respetar esa decisión.



Reforma contra el acoso telefónico comercial.



EL DIARIO "HA TRASCENDIDO LOS TIEMPOS", AFIRMAN

Diputados: Ovaciones "ha construido la historia de México"

Celebra la Cámara de Diputados
el centenario del periódico con
sesión solemne; es "un siglo de
palabras, imágenes y voces"

PATRICIA RAMÍREZ



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 7
\$ 340170.00
Tem: 2001 cm2

Al cumplirse un siglo de la edición del primer ejemplar de **Ovaciones**, la Cámara de Diputados rindió en sesión solemne homenaje al periódico que ha trascendido los tiempos.

Desde tribuna, legisladores de los seis grupos parlamentarios reconocieron el legado del diario que publicó su primer número el 11 de octubre de 1926 como fiel testigo del devenir de la vida política y deportiva del país.

De manera inédita, y a petición del vocero de la bancada de Morena, Arturo Ávila, el presidente del Consejo de Administración de NTR Medios de Comunicación, el ingeniero José Aguirre, ocupó un lugar, al lado del presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho, para atestiguar el homenaje.

El político del Partido Verde aseguró que Aguirre Campos es un empresario "que da muestra del interés que hay desde la sociedad civil por la pluralidad, la democracia y la libertad de expresión en el país".

"Desde la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados estamos convencidos de que el periodismo, cuando se ejerce con ética y pasión, se convierte en una parte de la identidad de toda una nación. **Ovaciones**, con sus portadas emblemáticas, es en esencia testimonio de los días que han construido la historia de México", dijo.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, impulsor de este reconocimiento, aseguró que defender la li-

bertad de prensa es proteger el derecho de la sociedad a estar informada.

Agregó que **Ovaciones** "ha sido testigo y protagonista de la vida cotidiana, la historia política y el desarrollo del deporte en México", desde su fundación en 1926.

Desde la tribuna, Moreira Valdez reconoció a directivos, periodistas, colaboradores, trabajadores y voceadores que han hecho posible que el diario llegue a su primer centenario.

Recordó que el periódico ha sido testigo del desarrollo estabilizador, los movimientos sociales de las décadas de los cincuenta y sesenta, 1968 y los Juegos Olímpicos; los mundiales de fútbol, el terremoto de 1985, la elección de 1988, la creación del IFE, el levantamiento zapatista, la crisis de 1994, la alternancia del año 2000, el regreso del PRI a la Presidencia, la alternancia de 2018, la pandemia y la elección de la primera Presidenta de México.

A nombre de Morena, el diputado Arturo Ávila aseguró que con **Ovaciones** se conmemoran cien años de contar a México. "Cien años de guardar sus alegrías, sus heridas, sus esperanzas. Cien años de convertir el instante en memoria y la noticia en historia. Cien años de generaciones que reconocen y que se reconocen en una misma página. Eso representa **Ovaciones: un siglo de palabras, imágenes y voces que han acompañado a nuestro país**", señaló.

Agregó que hoy la cobertura deportiva, de información general y de espectáculos "alcanza públicos de distintas ge-

neraciones, y su permanencia y evolución son muestra del compromiso de la calidad periodística".

Por el PVEM, su coordinador parlamentario, Carlos Puente, aseguró que el rotativo "también nos enseña que la pluralidad, el respeto a pensar diferente y la libertad de expresión son faros que marcan el camino y han permitido llegar al centenario, que es una tarea que no se sostiene sola".

Precisó que, detrás de cada edición, "hay trabajo constante, el de los reporteros, de los fotógrafos, editores, diseñadores, colaboradores y muchas otras personas que desde distintas responsabilidades hacen llegar la información a sus lectores".

A nombre del PAN, el diputado Alan Sahir Márquez Becerra subrayó que "hay siglos que se cuentan en calendarios y hay 100 años que se cuentan en historias".

"Ha cambiado en México el periodismo, la tecnología y la manera en la cual nos informamos. Sin embargo, algo permanece: la necesidad de contar lo que ocurre y de dejar memoria de lo que somos", acotó.

El diputado del PT Santiago González Soto advirtió que "vivimos tiempos particularmente complejos para los medios de comunicación, porque, nunca como, hoy habíamos tenido acceso a tanta información y, paradójicamente, nunca había sido tan necesario distinguir entre información verdadera, rumores, opi-

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Nacional	PP-16-17



El ingeniero José Aguirre Campos (centro), presidente del Consejo de Administración de NTR Medios de Comunicación, ayer, en el pleno de la Cámara de Diputados.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 7

2026.10.08

"Un siglo de periodismo y voz pública"

REDACCIÓN / OVACIONES

Los coordinadores parlamentarios se reunieron ayer con el ingeniero José Aguirre, presidente del Consejo de Administración de NTR Medios de Comunicación, y Guillermo Ortega, director editorial, "para reconocer un siglo de periodismo y de voz pública".

niones, propaganda y contenidos deliberadamente falsos".

"Ante esta nueva realidad, el periodismo profesional adquiere todavía mayor importancia, porque la velocidad jamás debe sustituir a la verdad. Ser el primero en publicar nunca puede ser más importante que publicar información verificada", sentenció.

Asimismo, remarcó que "una sociedad bien informada es una sociedad facultada para ejercer sus derechos, mientras el tiempo avanza y la tecnología

crezca, que venga otro siglo para **Ovaciones**".

Por Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Sánchez Rivera acotó que un periódico que llega a 100 años "atravesó gobiernos que quisieron callarlo y sobrevivió; esa es la medida de la libertad de expresión en un país".

"Felicidades a **Ovaciones** y que el próximo siglo lo hagan con un Estado que sí los deje trabajar", resaltó tras advertir que "se perciben riesgos ominosos a la libertad de expresión".



RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO DEL PRI

Ovaciones ha sido testigo y protagonista de la vida cotidiana, la historia política y el desarrollo del deporte"



CARLOS PUENTE
DIPUTADO DEL PVEM

También nos enseña que la pluralidad, el respeto a pensar diferente y la libertad de expresión son faros"



ARTURO ÁVILA
DIPUTADO DE MORENA

Eso representa Ovaciones: un siglo de palabras, imágenes y voces que han acompañado a nuestro país"



ALAN SAHIR MÁRQUEZ
DIPUTADO DEL PAN

Ha cambiado el periodismo, la tecnología y la manera en la cual nos informamos, pero permanece la necesidad de contar"

Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página PP-16-17
----------------------------	----------------------------	---------------------------



SANTIAGO GONZÁLEZ SOTO
DIPUTADO DEL PT

*El periodismo profesional
adquiere todavía mayor impor-
tancia, porque la velocidad ja-
más debe sustituir a la verdad"*



MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ
DIPUTADO DE MC

*Felicidades a Ovaciones y
que el próximo siglo lo hagan
con un Estado que sí los deje
trabajar"*



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 7

2026.10.08

Disentir “no es convertir al adversario en enemigo”

PATRICIA RAMÍREZ

El director editorial de **Ovaciones**, Guillermo Ortega Ruiz, aseguró que desde 1926 el periódico ha sido testigo de gobiernos y generaciones, de profundas transformaciones políticas, económicas y sociales, de momentos difíciles y también de victorias deportivas que hicieron vibrar a millones de mexicanos.

Al hablar desde la tribuna de la Cámara de Diputados, con motivo de la sesión solemne en conmemoración de los 100 años de **Ovaciones**, dijo que una democracia necesita “instituciones capaces de escucharse, cuestionarse y respetarse”.

“Cumplir 100 años nos recuerda que las coyunturas pasan, pero las instituciones que una sociedad considera valiosas permanecen. El Congreso es una de esas instituciones. El periodismo es otra. Tienen funciones distintas, responsabilidades distintas y formas distintas de servir a la sociedad, pero ambas parten de una misma realidad: México es un país plural”, señaló ante los legisladores federales.

Ortega Ruiz agregó en su mensaje que las distintas ideas de los actores políticos y de la sociedad no son una debilidad de la democracia, sino de una de sus razones de ser.

Relató que, a lo largo de este siglo, el diario ha reseñado hazañas deportivas y no sólo de fútbol, sino de todos los deportes, articulando la historia nacional y social.

“El deporte nos recuerda que podemos competir sin dejar de reconocernos como parte del mismo equipo llamado México”, subrayó.

“Ésa es una enseñanza que vale también para la vida pública: podemos defender nuestras convicciones con firmeza sin convertir al adversario en enemigo, y podemos tener diferencias profundas sin perder de vista aquello que compartimos”, añadió.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, Ortega Ruiz dejó en claro que, a lo largo de un siglo, **Ovaciones** “ha mantenido inalterable su compromiso de informar con profesionalismo, narrar al país en toda su diversidad y entender que informar es, ante todo, una forma de servir a la sociedad”.

“Este reconocimiento tiene para nosotros un significado especial. Que la representación nacional dedique hoy un espacio a conmemorar los 100 años de un periódico es también una forma de reconocer el valor que el periodismo ha tenido y debe seguir teniendo en la vida de México”, resaltó.

Detalló que este honor lo recibió a nombre de los miles de periodistas, fotógrafos, editores, diseñadores, impresores, distribuidores, colaboradores y trabajadores que durante un siglo hicieron posible **Ovaciones**.

Además, Ortega Ruiz precisó que las herramientas seguirán cambiando, como ya lo están haciendo las redes sociales y la inteligencia artificial, que generan cambios en los formatos y las audiencias, “pero lo que nunca cambiará es el compromiso con la verdad, el respeto por la pluralidad y la responsabilidad frente a la sociedad”.

“**Ovaciones** cumple 100 años no sólo para celebrar lo que ha sido, sino para renovar su compromiso con el México que todavía estamos construyendo”, finalizó tras agradecer que después de 10 décadas el diario siga siendo parte de la conversación nacional.

GUILLERMO ORTEGA
DIRECTOR OVACIONES

Cumplir 100 años nos recuerda que las coyunturas pasan, pero las instituciones que una sociedad considera valiosas permanecen

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 7

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Nacional	PP-16-17



Guillermo Ortega, director editorial de **Ovaciones**, ayer en San Lázaro.



PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha
08.10.2026Sección
PrimeraPágina
PP-9**MIENTRAS LA DEMARCACIÓN
ESTÁ ABANDONADA**

Campañas electorales
se anticipan en la
Cuauhtémoc

**EN LA CUAUHTÉMOC**

Provoca propaganda una disputa política

MIENTRAS POLÍTICOS SATURAN LAS CALLES CON PINTAS, MORENA DENUNCIA QUE LOS HABITANTES SIGUEN ENFRENTANDO SERVICIOS DEFICIENTES E INSEGURIDAD

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A más de ocho meses de las elecciones de 2027, la alcaldía Cuauhtémoc ya luce bardas, lonas y propaganda política, mientras vecinos enfrentan baches, basura, banquetas deterioradas, luminarias deficientes y problemas de inseguridad. Para la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, la saturación llegó al grado de resultar “ofensiva” frente al deterioro que, acusó, padecen diversas colonias.

En entrevista con Diario Basta!, la legisladora cuestionó la proliferación de bardas usadas para presumir acciones de gobierno y posicionar nombres, mientras —sostuvo— existen

los propietarios han denunciado que sus fachadas fueron pintadas sin su autorización.

“Ya se cansaron de ver tanta cosa pintada por todos lados”, lanzó Bravo. Y cuestionó directamente el lema oficial: “Renace Cuauhtémoc, pero pues renacer está más hundido que otra cosa”, al señalar baches, basura y espacios inseguros.

Pidió a los vecinos denunciar cualquier pinta realizada sin consentimiento y recordó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se encarga de revisar posibles irregularidades y fiscalizar recursos vinculados con partidos y propaganda.

En tanto, la diputada local de Morena, Brenda Ruiz, rechazó llamar este problema co-

mo una “guerra de bardas” y lo calificó como una “simulación” de actores políticos que, dijo, buscan vender una imagen de trabajo mientras los problemas cotidianos permanecen.

“Las bardas no votan y las redes sociales no votan”, sentenció. Para Ruiz, mientras los políticos disputan paredes, el ciudadano enfrenta malas banquetas, falta de servicios urbanos, baches y luminarias insuficientes.

También cuestionó la permanencia de lonas relacionadas con informes legislativos fuera de los periodos correspondientes y exigió revisar cuánto dinero se destinó a esa promoción.

El choque por las paredes anticipa una disputa política que todavía no entra formalmente



Página 1 de 2
\$ 14520.00
Tamaño: 330 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

al calendario electoral capitalino. La pregunta de fondo es: quién paga la propaganda, quién autorizó las bardas y por qué la Cuauhtémoc parece haber adelantado la elección de 2027.

REVISIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México se encarga de revisar posi-

bles irregularidades y fiscalizar recursos vinculados con partidos y propaganda

SIGUEN LOS

PROBLEMAS

La diputada Brenda Ruiz calificó como una simula-

ción que se presuman supuestos avances de trabajo cuando persisten pendientes urbanos



Se desconoce quién los autorizó y cómo se financiaron



PARTIDOS POLÍTICOS



Fecha	08.10.2026	Sección	Primera-Nacional	Página	11
-------	------------	---------	------------------	--------	----



AUDITORIO NACIONAL

López Beltrán acude al festejo

Andrés López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, asistió al festejo por los 15 años de la fundación de Morena. El exsecretario de Organización del partido busca ser candidato de mayoría por el distrito 6 de Tabasco.

De la Redacción

Foto: Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 4740.00
Tamaño: 79 cm2

2026.10.08

Matiza Clouthier su respaldo a la Presidenta, no a Morena

Pide Tatiana suplir a Clara Luz en NL

Afirma que todavía se puede bajar la virtual candidatura de la ex priista

PAULINA SÁNCHEZ

MONTERREY.- Justo en la celebración del 15 aniversario de Morena, Tatiana Clouthier criticó ayer formalmente a Clara Luz Flores y exigió al partido que la retire como virtual candidata a la Gubernatura de Nuevo León porque su designación implica “entregar” el Estado a otras fuerzas políticas.

Durante el arranque del movimiento “Todos con consciencia” acusó que la designación de Flores como virtual candidata a la Gubernatura de 2027, no representa a los intereses de los nuevo-leoneses.

Al evento, que se realizó en la Plaza de los Enamorados en la capital de Nuevo León, ubicada frente a la sede estatal del partido, acudieron cerca de 200 personas de los municipios de Guadalupe, San Nicolás, Escobedo, Zuzua y Monterrey.

“Estamos urgidos de que a Nuevo León llegue el segundo piso de la Cuarta Trans-

formación. Si queremos aquí es, no importa con quién. Lo que sí importa, es con quién no”, expresó Clouthier.

“Queremos que Morena no ponga y cambie, que no ponga como candidata a quien hoy está como coordinadora (Clara Luz) y repito, es posible, porque en sus reglamentos está estipulado”, dijo. “Que nuestra boleta del 27 cambie en términos de la boleta del 21”.

De los otros cinco aspirantes que participaron en el proceso interno de Morena, solamente estuvo presente Clouthier, que también criticó los resultados de la encuesta y las evaluaciones de sus compañeros.

“Déjenme contarles algo más que no cuadra. Felipe de Jesús Cantú no hizo ningún recorrido”, dijo, “Felipe de Jesús Cantú que desde hace 5 años no sale a caminar, le ganó en conocimiento a Waldo y a Judith que acaban de ganar hace un año y medio o dos la senaduría. ¿Creemos esto?”, cuestionó.

En entrevista al concluir el evento Clouthier afirmó que no pertenece al partido, pertenece al movimiento y mostró su respaldo

do por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Está el partido que es el que genera las reglas y está el movimiento, soy parte del movimiento, creo en el movimiento y creo en la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“No pertenezco al partido, pertenezco al movimiento”, reiteró.

El pasado sábado, cinco días después de la designación de Flores, Clouthier acusó al partido de traicionar los valores del movimiento con la elección de la ex priista.

Ante las inconformidades surgidas tras los resultados de la encuesta interna, la Presidenta Sheinbaum pidió el lunes a la dirigencia de Morena hablar con Clouthier.

En tanto, Clara Luz Flores salió al paso de los cuestionamientos sobre su trayectoria política y defendió su derecho a encabezar el proyecto en la entidad.

“No debo olvidar mi historia de vida. No debo olvidar que fui la más votada en varias ocasiones y eso es gracias a la confianza que la gente tiene en mí”, indicó esa ocasión en sus redes.



Página 1 de 2
 \$ 82212.00
 Tam: 403 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------



■ Tatiana Clouthier encabezó un mitin en la Plaza de los Enamorados de Monterrey para simpatizantes de su movimiento "Todos con Conciencia".

Llaman a la unidad de aliados en festejo de 15 aniversario

Exige Morena frenar ambición por cargos

Demanda dirigencia a futuros candidatos rechazar frivolidades para elección del 27

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Morena exigió a sus aliados, el PT y PVEM, y a sus liderazgos nacionales y locales dejar a un lado "la lucha vulgar" por los cargos y caminar en unidad rumbo a la elección de 2027.

Durante la celebración de los 15 años como movimiento social, la dirigente nacional Ariadna Montiel demandó a quienes buscan una candidatura preguntarse para qué quieren el poder, mientras que a los próximos candidatos a 17 Gubernaturas les advirtió que deben dejar a un lado cualquier frivolidad.

En el Auditorio Nacional, donde el 2 de octubre de 2011 Andrés Manuel López Obrador creó a Morena como asociación civil, se congregaron 15 de los 22 Gobernadores morenistas, senadores, corcholatas, funcionarios federales y cerca de 8 mil acarreados de varios estados del País.

"Estamos moral y políticamente obligados a continuar juntos, no sólo por nuestra propia conveniencia y for-

tales política, sino porque los objetivos superiores de la alianza siguen vigentes", lanzó Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, a petistas y pevemistas.

"Lo que está en juego es algo más que un simple ciclo electoral. Aquí cabemos todos. Es la hora de caminar juntos en la conformación de coaliciones ganadoras amplias e incluyentes que integren a todos los liderazgos y a todos los equipos de cada aspirante".

A los de casa les advirtió que una pelea por el mismo cargo o una división interna es el error que los adversarios están aplaudiendo.

Recalcó incluso el discurso de los últimos meses de la Presidenta Claudia Sheinbaum sobre que la derecha y la ultraderecha nacional e internacional asedian su proyecto de transformación.

"Necesitamos levantar la mira para cancelar, sin recelo alguno, todo aquello que debilita nuestros lazos. Nos toca cuidar la unidad como una causa sagrada. Nos arropamos en la unidad porque, cuando caminamos unidos, no hay fuerza que nos doble ni campaña que nos divida", lanzó.

El ex Gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, quien habló como uno de los primeros Gobernantes electos de Morena, fue más tajante en la exigencia.

"El sectarismo no funcionó. Y aprendimos que no tenemos derecho a distorsionar las aspiraciones legítimas en una vulgar pelea por los cargos", consideró.

Para cerrar la celebración, que duró casi dos horas, Montiel hizo un repaso de esos 15 años de historia y aseguró que están obligados a cuidar el legado de López Obrador.

"No podemos permitir que los cargos nos alejen de las causas, ni que el poder nos aleje de la gente. Todos estamos obligados a seguir actuando con unidad, con seriedad y a ras de piso", afirmó.

"Se obliga a preguntarnos por qué queremos el poder. Nos toca reflexionar a cada uno de nosotros. Aquí están nuestros 17 coordinadores, y les decíamos: lo más importante es estar con mi pueblo, no claudicar frente a ello, luchar y trabajar todos los días por el pueblo, rechazar todo tipo de frivolidades y avanzar de la mano de la gente".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 118728.00
Tamaño: 582 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------



Héctor García

MANTELES LARGOS. La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, encabezó el festejo por los 15 años de Morena.



■ Unas 8 mil personas fueron acarreadas para participar en la celebración del aniversario partidista en el Auditorio Nacional.

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

15 ANIVERSARIO

Andy acude a festejo de Morena en medio de polémica

● En la celebración realizada en el Auditorio Nacional, Andy López Beltrán reapareció después de estar envuelto en la polémica por el cónclave en la Condesa y los presuntos negocios junto a Amílcar Olán. En el festejo, se hizo un llamado a la unidad y a sobreponer el movimiento a intereses particulares de cara a la elección de 2027.



Celebra Morena 15 años; acude Andy al festejo

Ariadna Montiel exhorta a cerrar filas con la Presidenta y a sobreponer los principios del partido a cualquier interés particular de cara a las elecciones de 2027

—ALEJANDRA CANCHOLA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Morena celebró los 15 años de su fundación en el Auditorio Nacional, en un evento donde el llamado a la unidad y a sobreponer los principios del movimiento a cualquier

interés particular en la víspera de las elecciones de 2027 fue el eje principal de los discursos.

La dirigente nacional Ariadna Montiel llamó a los militantes, simpatizantes y coordinadores estatales de Defensa de la Transformación a actuar con humildad, austeridad, a dejar atrás frivolidades y a trabajar a ras de piso, y exhortó a respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Además exhortó a los 17 coordinadores estatales a reivindicar el legado del expresidente Andrés Manuel López Obrador y a luchar por el bienestar del pueblo.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 218520.00
Tam: 1214 cm2

“Aquí están nuestros 17 coordinadores encargados de organizar la defensa de la transformación y la soberanía nacional y se los decimos: lo más importante es estar con el pueblo, no claudicar frente a ello, luchar y trabajar todos los días por el bienestar del pueblo, rechazar todo tipo de frivolidades y avanzar de la mano de la gente”.

Afirmó que en Morena “somos humanistas y luchamos por una vida mejor, por que nuestro prójimo viva feliz, luchamos con tres convicciones muy claras que nos ha recordado Andrés Manuel en estos días: con el pueblo todo, sin el pueblo nada; por el bien de todos, primero los pobres; no mentir, no robar, no traicionar al pueblo de México”.

En la celebración destacó la presencia de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente y fundador del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, quien recientemente se convirtió en una de las banderas para acusar a Estados Unidos de apuntalar una narrativa en su contra.

También acudieron gobernadores, senadores y diputados emanados del partido, así como los coordinadores estatales que Morena nombró para ser sus próximos candidatos en 2027.

Antes del arranque del programa, que incluyó presentaciones musicales, como la de Eugenia León y Byron Barranco, así como de los ganadores del concurso México Canta, se proyectaron videos relacionados a los pensamientos de gobierno de López Obrador y Claudia Sheinbaum.

LLAMAN A MANTENER UNIDAD CON PT Y PVEM
Ante las diferencias públicas en la reciente elección de coordinadores estatales, el gobernador de So-

nora, Alfonso Durazo, presidente del Consejo de Morena, manifestó que el guinda, PT y Partido Verde están “moralmente obligados” a continuar juntos para conformar coaliciones ganadoras, amplias e incluyentes.

Al tomar la palabra, el gobernador sonorense afirmó que continuar con esta alianza no sólo es por la propia conveniencia y fortaleza política de Morena, sino porque los objetivos superiores de la alianza siguen vigentes.

“Es obligado reconocer que en este proceso de transformación en algunas de sus etapas nos han acompañado el Partido del Trabajo y el Partido Verde. Estamos moral y políticamente obligados a continuar juntos, no sólo por nuestra propia conveniencia y

fortaleza política, sino porque los objetivos superiores de la alianza siguen vigentes.

“Lo que está en juego es algo mas que un simple ciclo electoral, es la continuidad de un proyecto de transformación que millones de mexicanas y mexicanos siguen como propio y es su única esperanza. Aquí cabemos todos. Es la hora de caminar juntos en la conformación de coaliciones ganadoras amplias e incluyentes que integren a todos los liderazgos y a todos los equipos de cada aspirante”, dijo.

El gobernador advirtió que una división interna es el error que están esperando sus adversarios y que la derecha nacional e internacional están asediando el proyecto de transformación en México.

En ese mismo sentido se posicionó Cuitláhuac García, primer gobernador de Morena en Veracruz. En su intervención, pidió abrir el partido a los “no puros” y destacó que el movimiento siem-

pre debe estar por encima de los proyectos personales.

“No olvidemos que, en ese transitar, el sectarismo no funcionó. Aprendimos que no tenemos derecho a distorsionar las aspiraciones legítimas en una vulgar pelea por los cargos.

“Habíamos dejado fuera a valiosísimos compañeros y compañeras porque decíamos los fundadores que teníamos que cuidar al movimiento. Nuestro máximo dirigente nos lo advirtió y corregimos de inmediato, el partido Morena no es un instrumento de unos, es un instrumento del pueblo de México”, comentó.

Morena presentó un homenaje *in memoriam* a los fundadores del movimiento, entre ellos Ifigenia Martínez, Carlos Monsiváis, Arnaldo Córdova, Manuel Camacho Solís y Rosario Ibarra de Piedra.

Otros homenajeados fueron José Zamarripa, Carlos Montemayor, Sergio Pitol, Rafael Segovia, Virgilio Caballero, Bertha Maldonado, Antonio Helguera, Enrique González Pedrero, Ignacio Marván, Miguel Barbosa, Enrique Dussel y José Agustín Ortiz Pinchetti. ●



ARIADNA MONTIEL

Presidenta nacional de Morena

Lo más importante es estar con el pueblo, no claudicar frente a ello, luchar y trabajar todos los días por el bienestar del pueblo”

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-8



Gobernadores guindas expresaron la necesidad de mantener la alianza con el Verde y el PT.



Gobernadores, senadores y diputados morenistas acudieron a la celebración.

Continúa en siguiente hoja

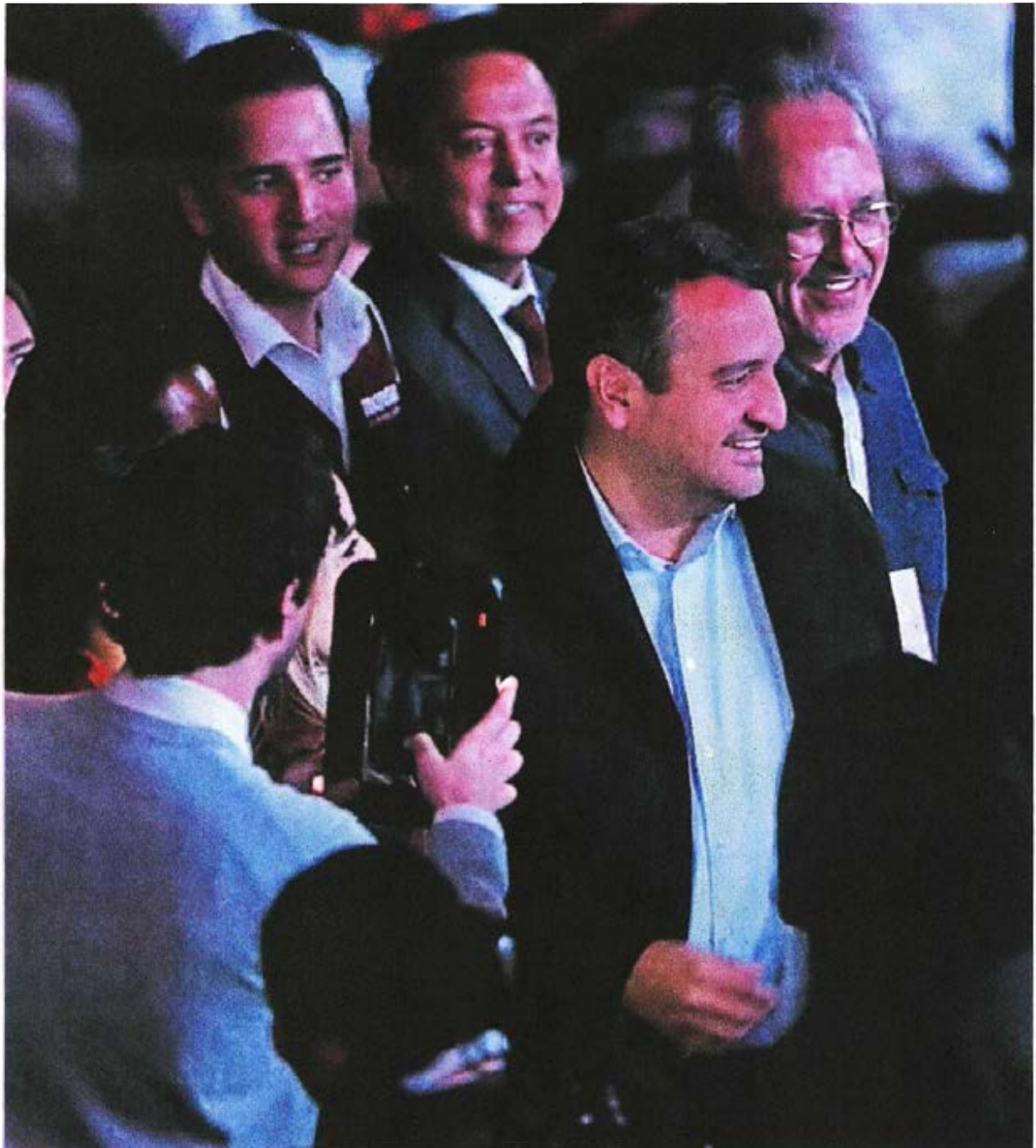
Página 3 de 4

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-8



Los militantes de Morena buscaban saludar a Andrés Manuel López Beltrán.

● En la elección de coordinadores de la 4T hubo presión de Washington, según PT

Cedió Morena a presiones de Washington para correrse al centro: PT

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El dirigente del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, sostuvo que hubo presión del gobierno de Estados Unidos en el proceso interno realizado por Morena para la elección de los coordinadores de la transformación, quienes en 2027 serán los candidatos a las gubernaturas de los 17 estados en disputa.

Renuente siempre a formular declaraciones, ayer, luego del diferendo que mantiene con Morena desde hace varias semanas, aceptó abordar el tema en entrevista colectiva. Puso en duda que se logre concertar una coalición total para todos los procesos electorales del próximo año y advirtió que en la 4T "no estamos trabajando en el interés de cerrar filas para enfrentar las agresiones" de Estados Unidos y de la derecha internacional.

"Nos hace falta —recalcó— más sentido de alerta" y tener presente que en la elección de 2027 se dará "la correlación de fuerzas con lo que vamos a ir a la elección de 2030".

Consultado sobre si consideraba que su partido había sido relegado o maltratado en la elección de los coordinadores estatales del bienestar, respondió que "hubo presión" desde Estados Unidos "para un corrimiento al centro y la derecha".

—¿Así ve a los coordinadores ganadores de las encuestas?

—¡Vea a los personajes! La presión estadounidense es más fuerte de lo que esperábamos —respondió.

Añadió que existe un evidente interés de Estados Unidos en que el mundo gire hacia la derecha, "y es lo que pasa en América Latina".

Respecto de las negociaciones entre Morena y su partido en el caso de la elección por la gubernatura de Zacatecas, comentó que continúan, pero agregó que parte de la valoración consiste en que el PT presente un candidato propio.

—¿Morena es un aliado confiable para el PT después de los diferendos en torno a las candidaturas a las gubernaturas que estarán en juego

en 2027?

—Soy respetuoso de la conducción de Morena. Nos preocuparía que este país agarrara, por presiones de los estadounidenses, hacia la derecha —expuso.

Destacó que el PT mantiene su identidad de izquierda.

El dirigente petista expuso que mantiene abiertas las negociaciones con Morena rumbo a las elecciones de 2027, no sólo para las gubernaturas, sino también para las alcaldías y las diputaciones federales y locales. "En todas ellas se tienen que signar convenios y nosotros vemos desca- ble la coalición total, pero no creo que haya voluntad para ello".

—¿El PT tiene la capacidad para competir solo?

—Siempre. Fuimos solos en 1994, en 1997 y en 2003, y aquí estamos.

Al final, comentó que no fue invitado a la celebración por los 15 años de Morena.

"A veces ni entre ellos se invitan", ironizó.



EU presionó en destapes de Morena para 2027: PT

Jaloneos 4T. El dirigente Alberto Anaya ve “fuerte injerencia norteamericana” para forzar “un corrimiento al centro y a la centroderecha”, como ocurre ahora en toda AL

SILVIA ABELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

— Estados Unidos “presionó” para que las designaciones de coordinadores estatales de Morena, futuros candidatos a gobernadores hacia 2027, configuren “un corrimiento al centro y a la centroderecha”, consideró el dirigente nacional del PT, Alberto Anaya, quien se dijo preocupado de que México “agarre ese sesgo” por la injerencia del norte.

Presionó EU en destapes de Morena para 2027, acusa PT

Jaloneo. El dirigente Alberto Anaya ve intromisión para forzar “corrimiento al centro y a la centroderecha”, como en AL; Sheinbaum firma decreto contra doble nacionalidad y asegura que responderá a injerencias

SILVIA ABELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, afirmó que Estados Unidos presionó para que Morena definiera a sus coordinadores en defensa de la transformación, futuros candidatos a gobernadores en 2027.

En entrevista, al término de la sesión en el Senado, se le preguntó si su partido se siente relegado por Morena tras la designación de los coordinadores estatales.

—Yo creo que hubo presión de los estadounidenses para un corrimiento hacia el centro y la centroderecha. Ve a los personajes (elegidos), la presión es más fuerte de lo que pensamos.

—¿Se refiere a los gobernadores o a la propia Presidenta? —se le cuestionó.

—Al país, a todo el mundo, todos los mexicanos estamos presionados, hay interés de que el mundo dé un giro a la derecha; ve América Latina cómo está.

En el contexto del 15 aniversario

de Morena, se le preguntó al petista si el partido guinda aún es un aliado confiable.

“En el tema de partidos soy respetuoso con su conducción, (pero) nos preocuparía que este país agarrara por presiones de los estadounidenses un sesgo”, reiteró.

No obstante, consideró que la definición de alianzas para la elección presidencial de 2030 se realizará conforme al resultado de los comicios del próximo año.

“Como quedemos en el 27 es la correlación de fuerzas con las que llegaremos al 30. Yo creo que no estamos trabajando en el interés de que cerremos filas para enfrentar las agresiones estadounidenses, considero que nos hace falta más sentido de alerta”, puntualizó el líder partidista.

Kuri descarta ruptura

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, descartó una rup-

tura con la presidenta Claudia Sheinbaum tras la polémica por la participación de Estados Unidos en el proyecto de la Academia

Internacional de Capacitación Policial en la entidad y aseguró que mantiene buena relación y colaboración con la Federación.

Sostuvo que Querétaro seguirá trabajando en el proyecto y cualquier esquema de colaboración con Washington se hará conforme a los procedimientos establecidos.

“Todo lo haré conforme a la ley; nunca haría algo contra mi país”, afirmó, al explicar que el acto en el que participó el embajador estadounidense, Ronald Johnson, correspondió a un evento protocolario y no implicó la firma de acuerdos ni la presencia de agentes de ese país trabajando en Querétaro.

Palacio publica reforma

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, firmó el decreto de reformas a los artículos 82, 116 y 122



Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

de la Constitución, que establece que a partir de 2028 quien busque la Presidencia, una gubernatura o la jefatura de Gobierno deberá tener únicamente la nacionalidad mexicana.

“A partir de 2028, quien quiera postularse para una gubernatura, jefatura de Gobierno o Presidencia de la República debe ser sólo mexicano; de eso se trata este decreto”, destacó la mandataria.

En la mañana, la consejera jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde, resaltó que la iniciativa fue aprobada, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, así como en 22 Congresos locales.

“Hoy (miércoles) firmaremos la publicación de esta reforma constitucional en el Diario Oficial de la Federación, dado que ha pasado por todos los requisitos. Quiere decir que fue aprobado por dos terceras partes de ambas cámaras y pasó ya por el aval de 22 Legislaturas locales.

Sheinbaum detalló que la persona que quiera registrarse como aspirante a dichos cargos y tenga doble nacionalidad deberá renunciar a la otra.

“Si la persona tuviera doble nacionalidad, puede renunciar a la otra previo a registrarse ante el Instituto Nacional Electoral. Más adelante tendremos que emitir las disposiciones reglamentarias para que quede muy claro cuál es el trámite y ante qué autoridades, no limitadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino también a los países de los cuales se tiene la nacionalidad”, declaró.

Por otra parte, dijo que muchas acciones de Washington son injerencistas, al resaltar que se ha documentado la intervención de agencias de ese país en México.

Esto luego de que el expresidente Andrés Manuel López Obrador defendió en su libro *Pueblo* al exgobernador de Sinaloa Rubén Rocha, al acusar a Estados Unidos

de fabricar expedientes con pruebas hechas y viejos trucos.

“El (ex) presidente López Obrador ya dejó el cargo y puede hablar más, pero yo tengo que ser cuidadosa. Lo he planteado en varias ocasiones, muchas de las acciones son injerencistas.

“Debo mantener una buena relación, pero cuando sé que hay injerencia, lo digo sin problema (...); hay un principio básico, el respeto a nuestra soberanía”, resaltó.

Sheinbaum recordó que recientemente se publicó que, previo a la masacre de Tlatelolco en el 68, las autoridades mexicanas, con el apoyo de la CIA, mantenían bajo vigilancia al movimiento estudiantil.

“Sobre que las agencias (estadunidenses) son injerencistas, hay libros y libros, documentos que se han abierto de las propias corporaciones que lo muestran”.

Con información de: Estrella Álvarez, Gaspar Vela y AP

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------



La consejera jurídica de Presidencia y la mandataria, que signó el dictamen. JUAN CARLOS BAUTISTA

Fecha 08.10.2026	Sección Justicia	Página 17
---------------------	---------------------	--------------



Uruapan. Grecia Quiroz plantea a FGR atraer investigación

Con el respaldo del PAN y MC en la Cámara de Diputados, la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, pidió a la FGR atraer las investigaciones sobre el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, ocurrido el 1 de noviembre de 2025. Quiroz llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a la fiscal Ernestina Godoy a tomar el caso de Manzo, pues, dijo, "una investigación de esta gravedad exige independencia"

ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 91500.00
Tamaño: 244 cm2

Andy, en quinta fila
Seguir legado de AMLO sin
frivolidades, pide Ariadna

I. NAVARRO Y L. PADILLA

Seguir legado de AMLO sin frivolidades, pide Ariadna

Morena. Andy entra por la puerta de atrás, se acomoda en la quinta fila y la cúpula guinda no lo reconoce; brillan ausencias de Adán Augusto López y Ricardo Monreal

ISRAEL NAVARRO Y LILIANA
PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

Sin Andrés Manuel López Obrador ni Claudia Sheinbaum en persona, Morena celebró 15 años de fundación con un llamado de la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, a rechazar las frivolidades y a caminar con el pueblo.

Ante 10 mil militantes que corearon “es un honor estar con Obrador” y “¡Presidenta, Presidenta!” frente a la presencia digital de sus fundadores, Montiel encabezó el discurso junto a Alfonso Durazo y puso en el centro a los 17 eventuales candidatos a gobernadores que competirán en 2027 —ubicados en una segunda fila—, a quienes, dijo, están obligados a seguir el legado de su fundador.

“Aquí están nuestros 17 coordinadores encargados de organizar la defensa de la transformación y la soberanía nacional. Lo más importante es estar con el pueblo, no claudicar frente a ello, luchar y trabajar todos los días por el bienestar del pueblo, a rechazar todo tipo de frivolidades y avanzar de la mano de la gente.

“Somos humanistas y luchamos por una vida mejor, porque nuestro prójimo viva feliz; luchamos con tres convicciones muy claras que nos ha recordado Andrés Manuel en estos días:

con el pueblo todo, sin el pueblo nada; por el bien de todos, primero los pobres, y no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México”, dijo.

Reconoció que el camino para llegar a sus primeros 15 años y dos veces a la Presidencia no fue fácil, pero hoy, gracias al trabajo de las bases, son 12 millones de militantes.

“Hoy somos 12 millones de mexicanos con voluntades libres y conscientes quienes militamos en Morena. Somos el partido más grande de México, con la mayor militancia en América Latina y uno de los más grandes del mundo que hay el día de hoy.

“Es el proyecto político que encarna el humanismo en el mundo. Y comprobamos algo que aprendimos desde el principio. Los cambios duraderos se construyen desde abajo. Con el pueblo siempre y para el pueblo”, dijo.

Indicó que, ante los embates de la derecha internacional, el país y el gobierno no se arrodillarán.

“Somos orgullosamente mexicanos. Somos una potencia cultural y una fortaleza que también es defensa, que se enfrenta al autoritarismo, al odio y al individualismo que se heredó del periodo neoliberal”, afirmó.

El llamado a la austeridad contrastó, como en toda fiesta, con

los invitados que sacaron sus mejores prendas como Luisa María

Alcalde, Ignacio Mier y el senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara. Jasmin Bugarín de Nayarit y Eugenio Segura de Quintana Roo dejaron sus prendas verdes en el clóset y optaron por la vestimenta guinda, acercándose al partido que los puede hacer gobernadores el próximo año. La menos arropada fue Clara Luz Flores, de Nuevo León, quien apenas recibió saludos.

Dos de los más saludados, fotografiados y reconocidos fueron Rosi Bayardo, de Colima, y Santiago Nieto, de Querétaro, que se dejaron querer por la cúpula.

Quien entró por la puerta de atrás y se sentó en la quinta fila— para ver a todos los cuadros que su padre formó— sin ser reconocido por los líderes fue Andrés Manuel López Beltrán, quien reapareció en CdMx tras dejar la dirigencia de Morena e irse a Tabasco para buscar una diputación federal. Los que sí lo reconocieron fueron los militantes de a pie, los que reparten *Regeneración* en los eventos.

Pero ni los líderes del escenario, ni de las primeras filas lo reconocieron y lo dejaron apartado.

Otros brillaron por su ausencia como Adán Augusto López Hernández, Rubén Rocha, Ricardo Monreal y Arturo Ávila. ■



Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
PP-10



La dirigente nacional del partido encabezó el festejo por los 15 años del movimiento en el Auditorio Nacional. JAVIER RÍOS

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

ACUDE A LA CÁMARA
DE DIPUTADOS

No me van a silenciar: Quiroz

**Solicita que la
Federación asuma
la investigación
del crimen contra
Carlos Manzo**

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

“No me van a silenciar. Caiga quien caiga”, advirtió Grecia Quiroz, quien reiteró que no dejará de exigir justicia hasta conocer quién ordenó y quiénes participaron en el homicidio del exalcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

A casi un año del crimen, ocurrido el 1 de noviembre de 2025, Quiroz acudió a la Cámara de Diputados acompañada por la legisladora independiente Guadalupe Arias, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General de la República (FGR) a ejercer su facultad de atracción.

“Lo que pido es verdad y justicia. No voy a permitir que el caso lo quieran dirigir a un callejón sin salida o crear teorías falsas”, sostuvo la alcaldesa de Uruapan, al reiterar el llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, para

que la Federación asuma las pesquisas.

“No estoy pidiendo un favor. Es algo que me corresponde y que tengo todo el derecho de seguir exigiendo: justicia”, expresó.

El planteamiento presentado por la diputada Arias sostiene que la atracción federal permitiría garantizar una investigación exhaustiva, objetiva e imparcial, además de evitar la fragmentación del expediente.



No estoy pidiendo un favor. Es algo que me corresponde y que tengo todo el derecho de seguir exigiendo: justicia.”

GRECIA QUIROZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DE URUAPAN



Página 1 de 1
\$ 8640.00
Tam: 144 cm2

CELEBRAN 15 AÑOS DE FUNDACIÓN

Instan a no perder el rumbo de Morena

LOS LÍDERES DEL PARTIDO llamaron a evitar confrontaciones internas y pelear contra la derecha

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La presidenta del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ariadna Montiel, llamó a los militantes de ese partido a mantener su respaldo al actual gobierno, a evitar confrontaciones por postulaciones y cargos, y a luchar contra lo que calificó como embate de la derecha nacional e internacional.

Al conmemorar el 15 aniversario de la creación de Morena, en el Auditorio Nacional, Montiel, destacó que ese partido defiende el bien común por sobre el individualismo que plantea la derecha y que ha ganado terreno en el continente en los últimos años.

"Morena tiene frente a este

momento la responsabilidad histórica de respaldar a nuestra Presidenta, de mantener viva la organización y de estar cerca del pueblo. No podemos permitir que los cargos nos alejen de las causas, ni que el poder nos aleje de la gente.

"En el mundo resurgen fuerzas autoritarias, discursos de odio y expresiones neofascistas que pretenden dividir a los pueblos, a las naciones, debilitar la democracia y hacer retroceder los derechos y someter nuevamente las decisiones de las naciones a intereses ajenos a sus pueblos. México enfrenta este tiempo con una gran fortaleza", destacó Montiel.

Alfonso Durazo, presidente del Consejo de Morena, convocó a los militantes de ese partido a dejar de lado las aspiraciones personales, y privilegiar los acuerdos que mantengan la alianza electoral con los partidos Del Trabajo y Verde Ecologista.

"Lo que está en juego es algo más que un simple ciclo

electoral. Es la continuidad de un proyecto de transformación que millones de mexicanas y mexicanos sienten como propio y es su única esperanza".

Dijo que la derecha en México y la llamada ultraderecha internacional buscarán capitalizar cada error que cometa Morena, sus aliados y sus gobiernos.

A la conmemoración de los primeros 15 años de Morena acudieron los gobernadores de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, y Zacatecas.

Del gabinete presidencial, estuvieron presentes, entre otros, César Yañez, subsecretario de Gobernación, y Cuicilahuac García, actual titular del Cenagas; además de los coordinadores de la defensa de la transformación en los 17 estados donde habrá elecciones en 2027.



Una pelea por el mismo cargo o una división interna es el error que nuestros adversarios están aplaudiendo en silencio. Asedian nuestro proyecto."

ALFONSO DURAZO

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MORENA

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 16620.00
Tamaño: 277 cm2

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera-Nacional	11



Foto: Cuartoscuro

Ante un Auditorio Nacional repleto, Ariadna Montiel, dirigente de Morena, pidió a sus aliados del PT y Verde dejar la "lucha vulgar" por puestos de elección y caminar en unidad.



EN CELEBRACIÓN DE MORENA PIDEN MANTENER UNIDAD Y APOYO A SHEINBAUM

Con un acto en el Auditorio Nacional, el partido guinda celebró 15 años de su surgimiento como movimiento; los diputados festejaron a distancia debido a la agenda legislativa

V. ORTEGA, C. NAVARRO,
N. GUTIÉRREZ, M. ZAVALA,
C. STETTIN Y A. GARCÍA

Morena festejó sus 15 años como movimiento político con un acto en el Auditorio Nacional al que asistió todo su Comité Ejecutivo, gobernadores, militantes, miembros fundadores y dirigentes locales.

Entre muestras de apoyo, la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, expresó que "Morena tiene, frente a este momento, la responsabilidad histórica de respaldar a nuestra Presidenta, a mantener viva la organización y a estar cerca del

pueblo. No podemos permitir que los cargos nos alejen de las causas ni que el poder nos aleje de la gente".

Reconociendo la labor de la mandataria federal, Montiel Reyes recalcó a los presentes que, de cara al proceso electoral del próximo año, "nos toca cuidar la unidad como una causa sagrada".

También el presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, se pronunció en el mismo sentido al advertir que "la derecha y la ultraderecha asedian a nuestro proyecto de nación".

Sobre la alianza con los partidos del Trabajo (PT) y Verde

Ecologista de México (PVEM), Durazo Montañó dijo que "estamos moral y políticamente obligados a seguir juntos".

En tanto que Cuiciláhuac García, en su calidad de primer gobernador emanado de Morena, sostuvo que "ese transitar al sectarismo no funcionó".

Durante el acto, se proyectaron imágenes del acto fundacional de hace 15 años, donde la primera oradora fue la propia Presidenta Sheinbaum e incluyeron el discurso del expresidente AMLO.

Entre los asistentes, destacó Andrés Manuel López Beltrán, exsecretario de Orga-

nización del partido y aspirante a diputado federal.

Mientras que, en el presidio, se incluyó a los gobernadores emanados del partido, así como a representantes de distintos sectores de la población como adultos mayores, campesinos y estudiantes.

Previamente, durante su *mañanera*, la Presidenta Sheinbaum se dijo "muy orgullosa de pertenecer a ese movimiento. Desde el gobierno llevamos a cabo los principios y la visión del humanismo mexicano".

Por su parte, el presidente del Senado y fundador del movimiento, Higinio Martínez, con-



Fecha 08.10.2026	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

sideró que "Morena tiene que corregir algunas cosas. Es un partido muy grande. Hay mujeres y hombres que se quedan, que cometen errores y que no entienden de lo que se trata este proyecto".

PASTEL EN SAN LÁZARO

Mientras que en la Cámara de Diputados, los integrantes de la bancada guinda celebraron a distancia cantando *Las mañanitas* y partiendo un pastel.

Desde la tribuna, previo a la discusión en lo particular de la reforma a la ley Federal del Derecho de Autor, el coordinador Ricardo Monreal informó que los diputados de su partido no podrán asistir a la celebración, debido a que se extendió el tiempo de debate legislativo.

En tanto que los integrantes del PAN también tomaron la tribuna con un afiche con la leyenda "15 años destruyendo a México". ■

Respaldo a Citlalli

En la antesala de que se emita la convocatoria para aspirantes a alcaldes, la senadora Cinthya López expresó su respaldo a la titular de Elecciones del partido, Citlalli Hernández, para contender por la alcaldía Cuauhtémoc.

Cinthya López Castro

SENADORA DE MORENA

"He tomado la decisión de apoyar a mi amiga y compañera Citlalli Hernández. Ojalá se anime a coordinar los trabajos en Cuauhtémoc"

12

Millones de personas militan en el partido.

5

Oradores intervinieron durante el evento.



ANDY LÓPEZ Beltrán acudió al evento tras registrarse como aspirante a diputado federal por Tabasco.



LOS INVITADOS incluyeron a los gobernadores, senadores, militantes y a la actual dirigencia nacional del partido.



CON PASTEL y *Las Mañanitas*, los diputados de Morena organizaron su propio festejo en la Cámara baja.

Fecha 08.10.2026	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



LA DIRIGENCIA de Morena organizó un acto en el Auditorio Nacional, escenario donde hace 15 años se anunció la fundación de su movimiento político.

Oposición acusa a 4T de retroceso democrático

[Redacción]

EL SENADOR y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aprovechó el aniversario de Morena para lanzar una ofensiva contra el partido oficialista, cuestionó que ese instituto político tenga motivos para celebrar y acusó a sus gobiernos de haber generado retrocesos en materia democrática, económica y de seguridad.

"Han destruido este país, han destruido el sistema democrático, han llenado este país de cadáveres, de muertos, de secuestros, de falta de resultados", afirmó.

Sostuvo que Morena enfrenta una crisis interna y aseguró que llegará dividido a la contienda de 2027. "Morena va en caída libre", sentenció, al anticipar que el PRI buscará recuperar espacios y disputar la mayoría en los próximos comicios.

Por separado, el PAN destacó a través de sus redes sociales: "La 'transformación' terminó en pleitos por el poder. Mientras Morena adelanta disputas, acumula polémicas

internas y sus propios grupos se enfrentan por poder, los problemas de las familias siguen esperando soluciones. México necesita menos luchas y más trabajo para resolver lo que verdaderamente importa".

Durante la sesión en la Cámara de Diputados, en la discusión de la Ley de Derechos de Autor, la panista Diana Estefanía Gutiérrez abordó la tribuna sosteniendo una maqueta de pastel gigante de cartón con la leyenda: "Felicidades, 15 años destruyendo a México".

Durante su intervención, la legisladora criticó severamente la gestión del partido oficialista.

Ante el retraso acumulado y el agotamiento del tiempo pactado, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal Ávila, subió al pódium para denunciar el rompimiento de los acuerdos por parte de la oposición, reconociendo que los legisladores de su partido no acudirían al evento partidista para evitar dejar incompleta la sesión legislativa.

EL TIP

EL EXPRESIDENTE Vicente Fox publicó en redes sociales: "Se acabó Morena, preparemos el funeral".



Página 1 de 1
\$ 17441.00
Tamaño: 107 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-3

CRITICAN "VULGAR PELEA POR LOS CARGOS"

Celebra Morena 15 años entre llamados a la unidad y desgaste por candidaturas

Ariadna Montiel, presidenta del guinda, exhorta a que los puestos no los alejen de las causas ni el poder de la gente; pide humildad y actuar a ras de piso; subraya embates de la derecha

Destacan centralidad de AMLO y Claudia; Durazo pugna por inclusión de liderazgos y alianzas; sectarismo no funcionó: Cuitláhuac García

“LO MÁS importante es estar con el pueblo, no claudicar frente a ello, rechazar todo tipo de frivolidades y avanzar de la mano de la gente”

ARIADNA MONTIEL

Presidenta de Morena



EVENTO, ayer, en el Auditorio Nacional, al que también acudió Andy López Beltrán.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 120131.00
Tamaño: 737 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-3

Cuestiona "vulgar pelea por cargos"

Morena celebra 15 años; llama a la unidad y a "cuidar lo conquistado"

ARIADNA MONTIEL exhorta a que los puestos no los alejen de causas, ni el poder de la gente; pide actuar a ras de piso; Durazo pugna por inclusión de liderazgos y alianzas

| Por Claudia Arellano |
claudia.arelano@razon.com.mx

El Auditorio Nacional, aquel escenario que en 2011 recibió a un movimiento todavía en construcción, volvió a teñirse de guinda. Esta vez asistieron gobernadores, senadores, dirigentes, consejeros, aspirantes y miles de simpatizantes de un partido que hoy ocupa Palacio Nacional y buena parte del mapa político del país.

Morena decidió regresar al sitio donde el 2 de octubre de aquel año realizó la asamblea constitutiva que lo formalizó como asociación civil, aunque tardaría casi tres años en convertirse en partido político; aquella reunión quedó como uno de sus momentos fundacionales.

Las luces se encendieron. Apareció la música. El veracruzano Bryan Barranco, compositor de la canción oficial de Morena, abrió el ambiente. Sonaron temas como "Himno Migrante" y "La Vikina". Después llegarían Eugenia León y participantes de México Canta.

Los senadores Gerardo Fernández Noroña y Santiago Nieto fueron de los personajes más solicitados para las fotografías. Ignacio Mier y Cruz Pérez Cuéllar también se sumaron al desfile de rostros conocidos. Entre los invitados apareció uno de los apellidos que inevitablemente remiten al origen del movimiento: Andrés Manuel López Beltrán. El hijo del fundador fue recibido con entusiasmo por parte de la militancia, en una celebración marcada por la ausencia de su padre.

Andrés Manuel López Obrador fue invitado, pero decidió mantener su retiro de la actividad política. Tampoco estuvo la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuya ausencia fue explicada por la dirigencia bajo el argumento de que se trataba de un acto partidista y ella gobierna para todos los mexicanos. Así, Morena celebró con dos de sus figuras históricas fuera del escenario, pero muy presentes en las pantallas.

Uno de los momentos más emotivos llegó cuando las imágenes del pasado aparecieron en las pantallas gigantes.

El video recorrió momentos fundamentales de la Cuarta Transformación: el proceso de desafuero contra López Obrador, sus campañas, la larga batalla electoral, la llegada a la Presidencia y después la transición hacia el Gobierno de Claudia Sheinbaum. También aparecieron imágenes de aquella asamblea de 2011.

Las voces de Sheinbaum Pardo y López Obrador se escucharon desde las pantallas y la respuesta fue inmediata. "¡Es un honor estar con Obrador!", corearon los asistentes. Después, los gritos de respaldo a la jefa del Ejecutivo. El movimiento que alguna vez se presentó como oposición al poder ahora celebraba desde la posición de mayor poder político del país.

ALIENTO. Ariadna Montiel, dirigente nacional de Morena, tomó el micrófono y dedicó unas palabras a los asistentes: "15 años parece poco a lo largo de la historia de nuestra patria, pero en este tiempo, aquella fuerza nacida de las calles y de la lucha popular llegó a gobernar el país".

"Hoy somos 12 millones de mexicanos
Continúa en siguiente hoja

que militamos en Morena. Somos el partido más grande de México, con la mayor militancia en América Latina y uno de los más grandes del mundo", destacó.

Sin embargo, advirtió que el ejercicio del poder no puede separarse de los principios que originaron al movimiento: "No podemos permitir que los cargos nos alejen de las causas, ni que el poder nos aleje de la gente, porque los principios solo tienen valor cuando se practican".

Además, pidió a los asistentes honrar el legado de López Obrador a través de tres conductas: Actuar con humildad y austeridad, mantenerse "a ras de piso", sin distancia con la gente y rechazar "todo tipo de frivolidades" en el ejercicio del cargo.

También calificó a la Presidenta Sheinbaum como la encargada del "segundo piso" de la Cuarta Transformación. Señaló que esta etapa implica "cuidar lo conquistado, profundizar los derechos y responder los retos" del presente, sin abandonar la soberanía nacional.

ADVERTENCIA. Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, convirtió su discurso en una especie de llamado a misa partidista: unidad, disciplina, humildad y cuidado del movimiento. Sobre todo, cuidado con las fracturas.

El mensaje tenía destinatarios evidentes: PT y PVEM, pero también los grupos internos que ya se disputan posiciones rumbo a 2027.

"El Partido del Trabajo y el Partido Verde estamos moral y políticamente obligados a continuar juntos, no solo por nuestra propia conveniencia y fortaleza

Página 2 de 3

política, sino porque los objetivos superiores de la alianza siguen vigentes", dijo.

Y agregó: "Es la hora de caminar juntos en la conformación de coaliciones ganadoras, amplias e incluyentes."

Enseguida, alertó que "una pelea por el mismo cargo o una división interna es el error que nuestros adversarios están aplaudiendo en silencio Y no descansan. La derecha y la ultraderecha nacional e internacional, asedian a nuestro proyecto de transformación".

ORIGEN. El exgobernador de Veracruz Cuatlahuac García llevó el discurso a otro terreno y preguntó a la militancia: "¿Vamos a dejar a los neofascistas de la derecha regresar?". La respuesta que planteó fue inmediata: "Ni un paso atrás".

La frase volvió a colocar a Morena en su narrativa histórica de confrontación con la derecha; 15 años después, el adversario sigue siendo presentado como amenaza.

El primer gobernador que llegó al cargo postulado por Morena, advirtió que, a lo largo de la trayectoria del movimiento, el sectarismo no funcionó.

"No olvidemos que aprendimos que no tenemos derecho a distorsionar las aspiraciones legítimas en una vulgar pelea por los cargos. Tenemos que aprender a escuchar al pueblo y a obedecer la decisión y las aspiraciones de nuestro pueblo", dijo.

Alfonso Durazo habló de humildad y pidió no caer en triunfalismos. "Quien representa a Morena representa una causa y nuestra conducta debe estar a la altura de esa responsabilidad", sostuvo.

Y entonces llegó Epigmenio Ibarra. Su participación tuvo otro tono. La voz entrecortada, el peso de la memoria y el recuerdo de quienes ya no están hicieron que el discurso se alejara, por momentos, de la retórica electoral.

El cineasta y miembro del Consejo Consultivo fue uno de los encargados de conectar el presente con aquella historia de lucha que Morena reivindica como su origen. También recordó a quienes quedaron en el camino. Los videos dedicados a fundadores fallecidos formaron parte de esa construcción emocional del aniversario. Y ahí la celebración dejó de ser solamente una demostración de fuerza. Se convirtió en una ceremonia de memoria.

En las primeras filas quedaron los gobernadores, en un escenario que en lo cotidiano da paso a estrellas y disciplinas artísticas. Clara Brugada fue una de las más ovacionadas.

También estuvieron Marín del Pilar Ávila, Layda Sansores, Eduardo Ramírez, Indira Vizcaino, Evelyn Salgado, Julio Menchaca, Alfredo Ramírez Bedolla, Salomón Jara, Alejandro Armenta, Mara Leza-

ma, Javier May, Américo Villarreal, David Monreal y Alfonso Durazo, entre otros.

Morena volvió al mismo lugar. Pero ya no es el mismo. Y quizá por eso, mientras unos cantaban, otros se abrazaban y buscaban la fotografía con el personaje de moda, desde el escenario se repetía una palabra una y otra vez: Unidad.

AL EVENTO no asistieron algunos gobernadores, entre ellos la de Tlaxcala, Lorena Cuéllar; la de Veracruz, Rocío Nahle, y el de Yucatán, Joaquín Díaz, así como los diputados.

EL DATO



MÉXICO DIALOGA con todas las naciones desde el respeto y la igualdad, pero nunca renuncia a decidir su propio destino. Jamás nos vamos a arrodillar ante nadie; sólo ante nuestro pueblo"

ARIADNA MONTIEL

Dirigente nacional de Morena



CELEBRACIÓN del decimoquinto aniversario del partido guinda en el Auditorio Nacional, ayer.

PT acusa

corrimiento al centro

Nosotros seguimos en la izquierda: Alberto Anaya

PT alerta corrimiento de Morena al centro político por presiones de EU

DIRIGENTE de la bancada en el Senado advierte de una coacción creciente de Washington a nuestro país; abre la posibilidad de que el partido vaya solo en algunos puntos en 2027

Por Tania Gómez |

lania.gomez@razon.com.mx

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en el Senado, Alberto Anaya Gutiérrez, advirtió un corrimiento de Morena hacia el centro por presiones de Estados Unidos y, al mismo tiempo, dejó abierta la posibilidad de que ese instituto político compita solo en algunas entidades en 2027, sin que ello implique una ruptura con ese partido.

"Yo creo que hubo presión de los norteamericanos para un corrimiento al centro y a la centro derecha", dijo a medios en la sede de la Cámara alta.

Aunque el PT mantiene su apuesta por una coalición total con Morena y sus aliados, Anaya Gutiérrez reconoció que no observa voluntad suficiente para concretarla y planteó la posibilidad de acuerdos parciales, dependiendo de cada entidad y del tipo de elección.

"Sería deseable la coalición total, pero no creo que haya voluntad para ir a una coalición total. Nuestro partido está en la idea de una coalición total", afirmó el también dirigente nacional del instituto político.

Explicó que para 2027 deberán definirse acuerdos en cuatro niveles: gubernaturas, elecciones federales para la Cámara de Diputados, ayuntamientos y congresos locales. Cada uno, señaló, requiere convenios y está sujeto a distintos marcos jurídicos.

El senador sostuvo que el PT tiene experiencia para competir por su cuenta y recordó anteriores procesos en los que el partido participó sin coalición: "Siempre hemos ido solos. En 94 fuimos solos, en 97 fuimos solos, en 2003 fuimos solos,

en 2009 fuimos solos y aquí estamos".

Sobre Zacatecas, donde existen diferencias en torno a la definición de la candidatura, Anaya Gutiérrez dijo que el asunto continúa en valoración dentro de la Comisión Nacional de Candidaturas de los tres partidos. No descartó que el PT pueda competir por separado, aunque evitó anticipar una decisión.

"No traigo información, pero entiendo que están trabajando los temas y es parte del debate en la Comisión Nacional de Candidatos", señaló. Al ser cuestionado sobre un eventual cambio de candidata, respondió: "Déjame tener elementos suficientes".

Anaya Gutiérrez también fue cuestionado sobre si Morena continúa siendo un aliado confiable para el PT, en el marco del 15 aniversario de ese instituto político. Respondió que son respetuosos de su conducción, pero expresó preocupación por la orientación que pudiera tomar el movimiento.

"Nos preocuparía que este país agarrara, por presiones de los norteamericanos, un sesgo al centro de ellos", afirmó.

El dirigente petista sostuvo que la presión estadounidense no se limita a los partidos o a los gobiernos, sino que alcanza al país en su conjunto: "La presión norteamericana está más fuerte de lo que nosotros pensamos. Creo que no estamos trabajando en el interés de que cerremos filas para enfrentar las agresiones norteamericanas. Creo que nos hace falta más sentido de alerta".

Respecto a la definición ideológica de Morena, Anaya Gutiérrez señaló que existen distintas corrientes dentro del partido, mientras que el PT, afirmó, mantiene una postura clara en la izquierda.

"Nuestro partido resolvió ir a la izquierda, desde sus orígenes y ahí seguimos", declaró el petista.

Sobre las posibilidades electorales de Morena y sus aliados en 2027, el coordinador petista evitó hacer pronósticos y señaló que dependerán de cómo se resuelvan las alianzas en los distintos niveles de competencia.

"Todo depende de cómo nos acomodemos en estos cuatro niveles actuales", refirió Anaya González.

HASTA el martes, el PT seguía sin tener una fecha para las encuestas espejo que ha demandado a Morena, para definir si mantiene o no sus alianzas, dijo Geovanna Bañuelos.

EL DATO



YO CREO que hubo presión de los norteamericanos para un corrimiento al centro y a la centro derecha. Nos preocuparía que este país agarrara, por presiones de los norteamericanos, un sesgo al centro de ellos"

ALBERTO ANAYA

Coordinador de senadores del PT



“Me quieren silenciar”, acusa

Grecia Quiroz exige que la FGR atraiga el caso de Carlos Manzo

LA ALCALDESA de Uruapan reconoce avances en las investigaciones; advierte que no permitirá que el expediente se use con fines electorales; Ricardo Monreal respalda petición

Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

Desde San Lázaro, la alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, Grecia Quiroz, pidió que la Fiscalía General de la República (FGR) asuma la investigación del asesinato para esclarecer quién lo ordenó.

Respalddada por legisladores de MC, PAN y la diputada independiente Guadalupe Araceli Mendoza, reconoció avances en las detenciones, pero advirtió que no permitirá que se descarten líneas de investigación ni que el expediente se utilice con fines electorales.

La edil sostuvo que, a casi un año del homicidio del exalcalde, su lucha por esclarecer el crimen continúa pese al dolor por la pérdida y a los señalamientos que, afirmó, han buscado desacreditarla.

“Lo que pido es verdad y justicia. No voy a permitir que lo quieran dirigir a un callejón sin salida, a crear teorías falsas. Hoy me quieren silenciar, hoy no quieren que Grecia Quiroz siga exigiendo justicia.

“No permitiré que se deje de lado la línea de investigación, ni permitiré que ciertos actores políticos ocupen esta carpeta de investigación para fines políticos o electorales. Caiga quien caiga, hasta donde sea, llegaré hasta las últimas consecuencias”, advirtió Grecia Quiroz.

También reconoció que las detenciones realizadas en torno al asesinato representan avances, pero consideró que todavía no permiten responder la principal pregunta: quién ordenó el homicidio.

“¿Quién nos ha dicho quién fue el que mandó matar a Carlos Manzo? ¿A quién le robaba Carlos Manzo? ¿Qué intereses profundos, oscuros, había detrás de este asesinato?”, cuestionó.

En este contexto, pidió directamente a la Presidenta Claudia Sheinbaum que el Estado intervenga en el caso. Afirmó que ello no representa un favor ni un privilegio, sino el derecho a exigir justicia.

Durante la conferencia de prensa, la diputada independiente Guadalupe Araceli Mendoza Arias anunció que impulsará un punto de acuerdo para solicitar que la FGR investigue el asesinato de Carlos Manzo, propuesta que, dijo, podría contar con el respaldo de legisladores de oposición.

Además, planteó que una investigación federal no debería limitarse a determinar quiénes fueron los autores materiales del homicidio, sino esclarecer si existió una estructura de planeación, financiamiento, encubrimiento o beneficio.

RESPALDO GUINDA. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, consideró jurídicamente viable que

la FGR atraiga la investigación si existen elementos federales y rechazó que se cuestione a los medios por preguntar sobre una eventual candidatura de la viuda de Carlos Manzo.

“Si así lo considera la Fiscalía, yo no tendría ningún inconveniente”, señaló al ser cuestionado sobre la petición que la presidenta municipal de Uruapan llevó este miércoles a San Lázaro.

Agregó que la presencia de elementos vinculados con el ámbito federal, así como la posible participación del crimen organizado, podrían ser factores para que la FGR valore atraer el expediente.

“

NO ESTOY pidiendo un favor. Es algo que me corresponde y tengo todo el derecho de seguir exigiendo justicia... No pido venganza tampoco, pido verdad. No pido un favor, vengo a exigir justicia”

GRECIA QUIROZ

Alcaldesa de Uruapan



CONFERENCIA de prensa de la edil de Uruapan en San Lázaro, ayer.





LOS SENADORES Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, en sesiones de la Cámara, en imágenes de archivo.

Morón y Salgado abren vía de ruptura

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

LAS DIFERENCIAS por las coordinaciones de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional de Morena en Michoacán y Guerrero mantienen abierta la posibilidad de que el Partido del Trabajo (PT) impulse a Raúl Morón Orozco y a Félix Salgado Macedonio, respectivamente, rumbo a 2027.

En Michoacán, el senador Raúl Morón habría tomado la decisión de competir bajo las siglas del PT, aunque con una condición: que Morena no reponga el proceso mediante el cual designó a Carlos Torres Piña como coordinador estatal de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

De acuerdo con información en Michoacán, de fuentes cercanas al equipo político de Morón el senador tiene previsto hacer pública su posición el próximo sábado, durante una reunión en el Centro de Convenciones de Morelia, a la que se prevé la asistencia de alrededor de mil 500 personas.

La misma versión sostiene que Morón no estaría buscando una negociación por cargos o posiciones dentro de Morena, sino que exigiría la reposición del procedimiento interno, al conside-

EL DIPUTADO petista Reginaldo Sandoval aseguró en entrevista que no está descartada una eventual candidatura de Tatiana Clouthier por ese partido en Nuevo León.

EL TIP

rar que las encuestas no favorecieron a Torres Piña.

El conflicto tiene como antecedente la definición de Carlos Torres Piña como coordinador de Morena en Michoacán el pasado 14 de septiembre. La decisión dejó fuera a Morón, quien había contado con el respaldo del PT durante el proceso.

El propio PT ha expresado públicamente su inconformidad con la manera en que Morena ha definido a sus coordinadores estatales rumbo a 2027. La dirigencia petista cuestionó particularmente los resultados en entidades como Michoacán y Zacatecas y abrió la posibilidad de que el partido compita por separado en algunos estados.

En Guerrero, la situación presenta otra particularidad. Morena designó a Beatriz Mojica como coordinadora estatal, mientras Félix Salgado Macedonio ha cuestionado el proceso y exigido que se hagan públicos los resultados de una encuesta espejo en la que, según

afirmó, él habría obtenido el primer lugar. El senador con licencia sostuvo que dicha medición fue acordada con la dirigencia nacional de Morena y que, aunque no tendría validez para definir formalmente la candidatura, permitiría transparentar el respaldo ciudadano con el que cuenta.

Salgado también pidió a militantes y simpatizantes no asumir candidaturas antes de los tiempos legales y recordó que en 2021 tanto él como Morón quedaron fuera de la contienda por decisiones de las autoridades electorales relacionadas con la fiscalización de gastos de precampaña.

Hasta ahora, no existe una confirmación pública de que Félix Salgado haya aceptado ser candidato del PT, por lo que la versión sobre una eventual postulación petista se mantiene como una posibilidad dentro del escenario de tensión entre ambos partidos.

El antecedente, sin embargo, resulta relevante porque el PT ha advertido que analiza competir en solitario en algunas entidades después de manifestar su desacuerdo con las decisiones de Morena. El partido ha señalado que el proceso de selección de coordinadores no habría reflejado las mediciones internas que esperaba en algunos estados.



Gobierno protege a Andy y Amílcar: Alito

PILAR MANSILLA

Alejandro Moreno, senador y presidente nacional del PRI, acusó al gobierno federal de proteger a Andrés Manuel López Beltrán y al empresario Amílcar Olán Aparicio, al señalar que no existen investigaciones ni seguimiento de las autoridades, pese a la información difundida públicamente sobre sus negocios y presuntos vínculos con el crimen organizado.

En entrevista, afirmó que dependencias, fiscalías y vocerías gubernamentales han terminado por defender a ambos y consideró que existe un "manto de impunidad" alrededor de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de empresarios cercanos a ellos.

Moreno Cárdenas señaló que existen audios y otros elementos conocidos públicamente sobre la relación del hermano de Amílcar Olán con integrantes de organizaciones criminales, por lo que cuestionó que las autoridades no hayan abierto investigaciones.

Afirmó que los políticos que pactan con los cárteles deben ser llamados "narcopolíticos" y reiteró que, cuando pertenecen a Morena, los identificará como "morenarcos", pese a los intentos, dijo, por impedirle utilizar esa expresión.

Sobre el procedimiento relacionado con sus declaraciones, indicó que existe un proyecto de dictamen que deberá garantizar su libertad de expresión y acusó al gobierno de utilizar órganos electorales jurisdiccionales para intentar censurar a la oposición.

"No nos van a callar", advirtió al señalar que continuará utilizando desde el Senado las expresiones con las que ha acusado a integrantes de Morena de mantener vínculos con organizaciones criminales.

El dirigente priista también aseguró que más de 65 por ciento del territorio nacional se encuentra bajo control de cárteles y atribuyó la situación de violencia e inseguridad a la estrategia aplicada durante los gobiernos de Morena.



Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, ayer.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



DESATAN CACERÍA CONTRA JUECES ANTIACORDEÓN

—ANTONIO LÓPEZ nacion@eluniversal.com.mx

Hay 248 casos de jueces, magistrados y personal administrativo del Poder Judicial que acusan persecución del Tribunal de Disciplina por oponerse a la reforma judicial o emitir sentencias contrarias a la 4T. Un caso emblemático es el de la exjueza Martha Magaña, una de las primeras en otorgar una suspensión contra la reforma; a ella se le inició un procedimiento administrativo disciplinario a petición de la Secretaría de Gobernación.

●El dato

Hoy es la audiencia de la exjueza Magaña en el Tribunal de Disciplina; juzgadores convocaron a una manifestación para apoyarla.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 294480.00
Tam: 1636 cm2

ARMAN "CACERÍA ADMINISTRATIVA" CONTRA JUECES ANTIRREFORMA JUDICIAL

Hasta hoy suman 248 casos documentados en los que magistrados, juzgadores, secretarios y personal administrativo han recibido sanciones o son investigados por haberse opuesto a la modificación

Por Antonio López
nacion@eluniversal.com.mx

La persecución contra jueces y magistrados por parte del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que el pasado 1 de septiembre cumplió su primer año de funciones, sigue en aumento.

Hasta ahora hay 248 casos documentados en los que magistrados, jueces, secretarios y personal administrativo han recibido sanciones o son investigados por haberse opuesto a la reforma judicial o por emitir sentencias contrarias a la Cuarta Transformación.

Rufino H. León Tovar, magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), declaró que hasta el pasado 1 de septiembre tiene cuenta de 75 servidores públicos que ya re-

cibieron resoluciones firmes, con un total de 95 sanciones.

Asimismo, 173 servidores públicos se encuentran bajo investigación formal con procedimientos administrativos en curso.

Varios afectados, que hasta ahora habían evitado dar sus nombres por miedo a mayores represalias, platicaron con EL UNIVERSAL.

Martha Eugenia Magaña López, exjefa de Distrito en el estado de Morelos, fue una de los casi mil jueces y magistrados federales que declinaron participar en la elección judicial propuesta por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, aprobada y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de septiembre de 2024.

A pesar de haber presentado su renuncia anticipada en rechazo a la mencionada reforma, el pasado 11 de marzo de 2026 la Comisión de

Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial inició formalmente un procedimiento administrativo disciplinario contra Magaña López, a petición de la Secretaría de Gobernación.

¿Su delito? Haber tramitado como "urgente", admitido y concedido la suspensión provisional y definitiva en el juicio de amparo 1251/2024 contra el proceso de la reforma judicial. Se le acusa de "contravención expresa a la Ley de Amparo", "desacato a jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de actuar bajo un conflicto de interés personal para frenar una facultad soberana del poder reformador".

"La orden para iniciar este procedimiento, así como juicio político y denuncia penal, vino directamente de AMLO y así se concretó, mi denunciante es la Consejería

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha	08.10.2026	Sección	Primera	Página	PP-6
-------	------------	---------	---------	--------	------

Jurídica de Secretaría de Gobernación”, declaró la exjueza en entrevista con EL UNIVERSAL.

Para ella, se trata de una persecución a todas luces.

“Nos están sancionando selectivamente. Hay, por ejemplo, titulares ahora electos o afines al régimen que en su momento concedieron suspensiones en el mismo sentido que yo y no tienen investigación sobre el tema (...) porque los estándares internacionales son claros: a ningún juez se le procesa por el sentido de sus resoluciones, para eso está la vía jurídica, que, por cierto, en mi caso no se agotó por parte de quien me denunció”, dijo.

José Antonio Lozano Batarse es otro juez de Distrito en retiro quien estuvo adscrito a Coahuila.

El pasado 25 de septiembre de 2026 enfrentó su primera audiencia para responder al procedimiento de responsabilidad administrativa con número 50/2026-OJ, iniciado por el Comisión de Investigación del Tribunal de Disciplina Judicial.

¿El delito? Haber admitido a trámite la demanda y concedido de manera parcial la suspensión provisional en el amparo 1364/2024, promovido por abogados contra la reforma judicial. Se le acusa de “desviación de la legalidad” y de emitir una orden para paralizar una reforma constitucional.

Lozano Batarse, quien se jubiló anticipadamente para declinar participar en el proceso electoral derivado de la reforma judicial, explicó que su caso ya había sido desechado y el nuevo tribunal amplió la denuncia para continuar con la persecución.

“La denuncia administrativa ya se había desechado de manera fundada y motivada por el Consejo de la Judicatura Federal, y se reactivó por un recurso formulado por quien ahora dirige el órgano de administración, lo que denota falta de imparcialidad, pues mejoró y amplió la denuncia original para así encuadrar de manera forzada los hechos como ‘falta grave’. Es lamentable que haya una persecución contra quien ‘se atrevió’ a ejercer sus funciones constitucionales”, declaró.

Las constancias revelan que la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobernación fue la encargada de articular la ofensiva, interponiendo quejas masivas contra jueces suspendidos.

Aunque inicialmente la Comisión de Disciplina del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF) desechó estas quejas por considerarlas improcedentes, bajo el criterio histórico de que las medidas cautelares y suspensiones forman parte del libre criterio jurisdiccional y no son revisables en la vía administrativa, una cerrada votación política de cuatro votos contra tres en el pleno del CJF en marzo de 2025 revirtió los criterios, abriendo las puertas para las indagatorias oficiosas actuales.

El escenario no se limita al terreno administrativo de las suspensiones. Es el caso del juez de Distrito Sergio Alberro Sigales Obrador Garrido, quien hoy enfrenta una carpeta de investigación criminal (FED/FECOC/FEIDCSAJ-COL/000 4406/2025) por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGR por supuestos delitos en contra de la administración de la justicia.

Este uso paralelo de la vía penal y disciplinaria también ha encendido las alarmas de los juzgadores en retiro, como el juez Juan Gerardo Angulano Silva, quien enfrenta ocho procedimientos simultáneos, todos clasificados como “graves”, por el único motivo de haber admitido amparos y otorgado suspensiones provisionales contra la reforma judicial durante su gestión en el Juzgado Octavo de Distrito en Michoacán.

Angulano Silva ya prepara una estrategia de defensa alineada a los estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos ante lo que califica como persecución de Estado abierta y mediática.

“En mi caso se ve mucho más forzada la acusación porque tiene algunas características diferentes. Las suspensiones se negaron parcialmente, luego se concedieron sólo para que no culminara en su

última etapa el proceso legislativo, pero se negaron de forma definitiva por estar consumada la reforma. Aun así, afirman que se tuvo un interés personal para paralizar toda la reforma. Eso implica que no están particularizando caso por caso, sino seguir su línea y orden de sancionar y amedrentar a todos”, expuso.

Al alistarse suma el caso de Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez, jueza en retiro por Aguascalientes, quien también enfrenta procesos por haber otorgado suspensiones contra la reforma judicial.

“Es una cacería, no se explica de otra forma, dado que existe un dictamen de la comisión de investigación del propio Tribunal de Disciplina Judicial en el sentido de que la acción que se me adjudica no tiene relevancia ni trascendencia para ser investigada. Además, se trata de una cuestión de criterio jurídico que no debiera ser objeto de investigación (...) es inconstitucional que el Tribunal de Disciplina Judicial me haya instaurado un procedimiento disciplinario respecto de hechos acaecidos antes de su instalación (...) hicimos lo correcto al resolver de forma independiente y autónoma, de eso jamás me arrepiento”, declaró.

Así, los expedientes oficiales del recién instalado Tribunal de Disciplina Judicial y de la Fiscalía General de la República (FGR) se acumulan por decenas, y lo que inició en 2024 como una batalla jurídica mediante demandas de amparo y suspensiones provisionales para frenar la reforma judicial hoy es, de acuerdo con los juzgadores involucrados, un patrón sistemático de responsabilidades administrativas e imputaciones criminales.

“Confirman que el aparato oficial del Estado ha desplegado una estrategia coordinada de asfixia legal y persecución contra los juzgadores que decidieron resolver en ejercicio de su independencia”, dijo a EL UNIVERSAL la magistrada en retiro María Emilia Molina de la Puente, quien también es presidenta del

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJAC).

Martha Eugenia Magaña pidió al resto de juzgadores que hoy enfrentan un procedimiento o temen ser sancionados por sus decisiones, "que levanten la voz".

"Esto que vivimos es una afrenta política que tiene un solo fin: mandar un mensaje de autoridad al resto de los titulares. Pero yo les digo a todos los juzgadores en funciones: 'esto te puede pasar a ti si no resuelves como al régimen le conviene'", dijo.

Hoy se llevará a cabo la audiencia en contra de Martha Eugenia Magaña, por lo que un grupo de integrantes y exintegrantes del Poder Judicial alistan una manifestación en su defensa, a las afueras del Tribunal de Disciplina Judicial. ●

173

SERVIDORES PÚBLICOS
se encuentran actualmente bajo investigación formal.

75

SERVIDORES PÚBLICOS
ya recibieron resoluciones firmes, con un total de 95 sanciones.

● Ofensiva legal

El PJF ha iniciado procedimientos contra quienes frenaron la reforma judicial.

● **Casos documentados:** 248 contra magistrados, jueces, secretarios y personal.

● **Sanciones firmes:** 75 servidores ya recibieron resoluciones firmes, sumando un total de 95 sanciones.

● **Investigaciones en curso:** 173 servidores bajo investigación formal con procedimientos administrativos.

● **Origen de la ofensiva:** Quejas masivas articuladas por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Segob.

● **Fecha clave:** En marzo de 2025, el pleno del CJF revirtió la protección al libre criterio jurisdiccional por cuatro votos.

contra tres, lo que permitió estas indagatorias oficiosas.



MARTHA EUGENIA MAGAÑA
Exjueza de Distrito

Los estándares internacionales son claros: a ningún juez se le procesa por el sentido de sus resoluciones, para eso está la vía jurídica"



Esto que vivimos es una afrenta política que tiene un solo fin: mandar un mensaje de autoridad al resto de los titulares. Yo les digo a los juzgadores en funciones: 'Esto te puede pasar a ti'"

Hoy se llevará a cabo la audiencia contra Martha Eugenia Magaña.

Continúa en siguiente hoja

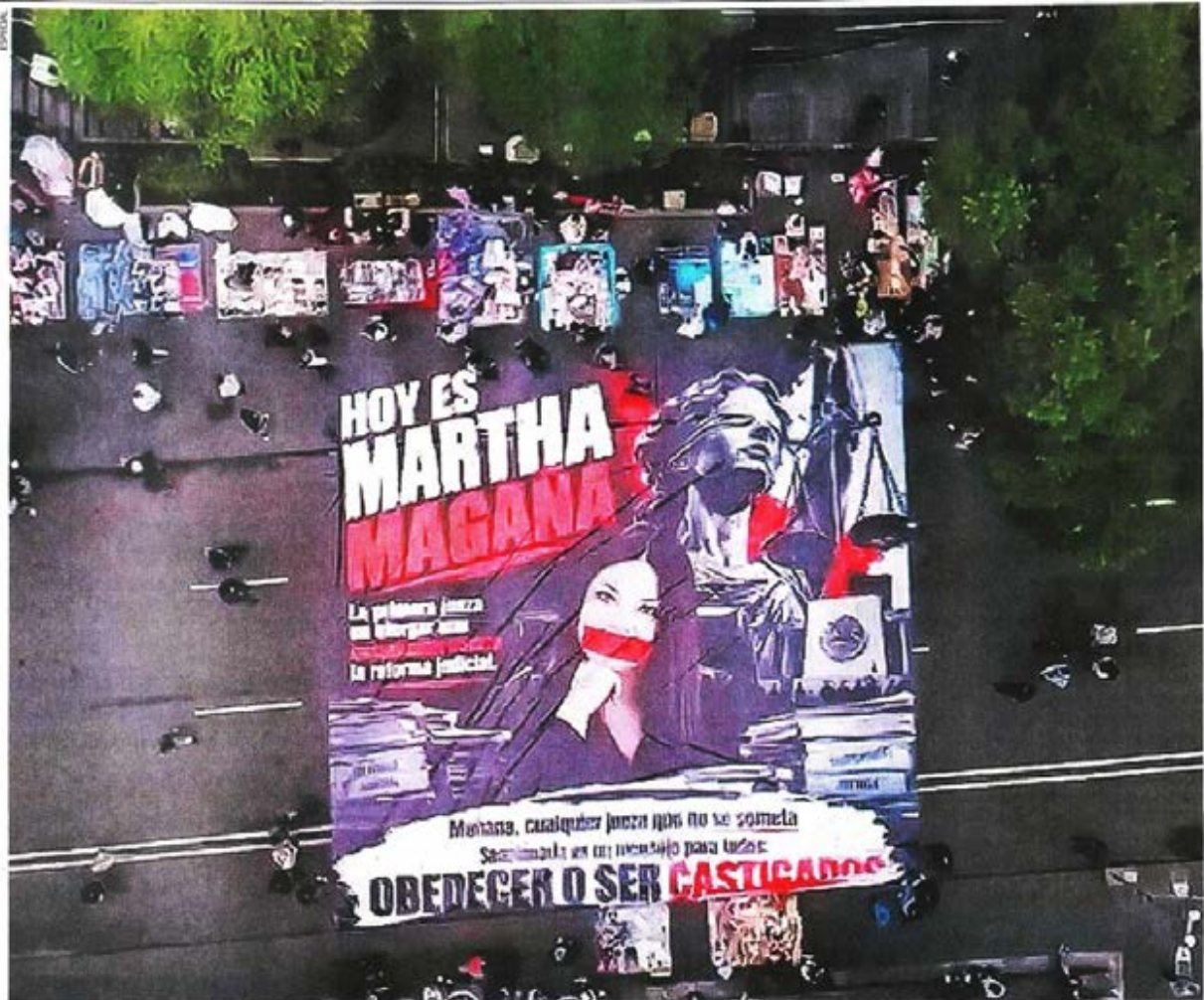
Página 4 de 5

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6



Martha Eugenia Magaña López, jueza de Distrito en Morelos, declinó participar en la elección judicial, por lo que se le inició un procedimiento administrativo disciplinario.

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------

SCJN analiza candado a pueblos indígenas para acceder a fondo federal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo ayer un amparo para determinar si las comunidades indígenas y afromexicanas deben cumplir requisitos socioeconómicos para acceder a fondos federales y fijar criterios sobre su administración directa.

Por unanimidad, el Pleno aceptó la solicitud del presidente de la Corte, Hugo Aguilar, para analizar el amparo en revisión 148/2026, promovido por la comunidad nahua de Ahuatitla, en San Felipe Orizatlán, Hidalgo, excluida del listado de beneficiarios del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (Faispiam), coordinado por la Secretaría de Bienestar.

La Corte revisará si la depen-

dencia puede exigir que una comunidad acredite pobreza extrema o un grado alto o muy alto de rezago social para acceder al fondo, pese a encontrarse en una zona de atención prioritaria.

Aguilar destacó que el caso permitirá establecer criterios sobre el acceso y la administración directa de recursos públicos del Faispiam.

“Es el segundo año en que opera (el fondo) en nuestro país. Después de 200 años de vida independiente (en México), por primera vez los pueblos y comunidades tienen un fondo y creo que la Corte podría emitir algún criterio al respecto”, dijo.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa recordó que la extinta segunda sala reconoció ese derecho y la obligación del Ejecutivo de entregar los recursos mientras no exista legislación general, pero el fallo no generó jurisprudencia al obtener sólo tres votos.



Página 1 de 1
\$ 22560.00
Tamaño: 96 cm2

“Pasamos de la Corte de los números a la de la justicia humanista”

El ministro Arístides Guerrero dice que se prioriza a los grupos vulnerables; rechaza fracturas en el pleno

IVÁN EVAIR SALDAÑA

“Pasamos de la Corte a la que le interesaban más los temas económicos, a la que le interesan más los derechos humanos”, afirma el ministro Arístides Guerrero García.

En entrevista con *La Jornada*, sostiene que, en su primer año tras la renovación, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** dejó de actuar como un “tribunal fiscal” que atendía a “los grandes despachos” para priorizar a grupos vulnerables. Defiende la productividad y la deliberación pública, y advierte que las eventuales secciones no deben repetir “los vicios y la opacidad” de las extintas salas.

También rechaza fracturas en el pleno por la incertidumbre sobre la sucesión en la presidencia de la Corte o “animadversiones insanas” entre ministros, como ha acusado su par Lenia Batres Guadarrama.

Viraje

Para Guerrero García, el primer año de la “nueva Suprema Corte”, como él y sus ocho compañeros del pleno la bautizaron, se resume en una frase: “pasamos de la Corte de los números a la corte de la justicia humanista”. Lo explica al contrastar el trabajo del actual tribunal con el de sus antecesores, quienes dejaron el cargo el 30 de agosto de 2025.

Mientras antes predominaban las solicitudes de atracción sobre asuntos fiscales, ahora destacan las

relacionadas con derechos de personas con discapacidad, indígenas y migrantes, así como el acceso al agua. Un viraje que, sostiene, marcará el futuro de la Corte y al que contribuye la llegada de su presidente de origen mixteco, Hugo Aguilar Ortiz.

“Nunca te imaginarías que se reconociera, por ejemplo, en los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho y con posibilidad de ser considerado como parte, tercero interesado en una controversia constitucional, eso sería impensable en la integración anterior de la Corte”, afirma.

Vigente, derecho a consultar a personas con discapacidad

Sobre los derechos de las personas con discapacidad, sostiene que sigue vigente el criterio de más de una década que obliga a los congresos a consultar a este sector antes de legislar. Su posible abandono, propuesto en un proyecto de Batres, generó el año pasado tensiones en el pleno y la primera y única audiencia pública de la actual Corte, de más de 13 horas con 89 participantes. La decisión sigue pendiente, aunque Batres afirma que el criterio ya fue abandonado.

Recuerda la lucha del jurista mexicano Gilberto Rincón Gallardo ante la ONU y destaca que “es importante el derecho a la consulta de las personas con discapacidad... Si México ha sido el impulsor, México debe ser también uno de

los países que ponga el ejemplo”.

Guerrero García llama “falsa narrativa” el que la nueva Corte resuelve menos asuntos y recuerda las “mega sesiones” de sus antecesores, en las que se desahogaba en privado hasta 150 casos sin deliberación pública. “¿Podemos mejorar? Sí, creo que podemos mejorar, pero nunca en detrimento de la transparencia”, sostiene.

Quien presidió el Instituto de Transparencia capitalino entre 2021 y 2024 garantiza que las dos secciones propuestas para agilizar la resolución de asuntos no repetirán “vicios” del pasado.

“¿Podemos aprovechar la experiencia? Sí, en cuanto a dinámica, pero no significa que repitamos los vicios que tenían las salas”, enfatiza.

Sobre las tensiones en el pleno, afirma que “hay debate, creo que eso es positivo” y asegura que existe “una buena armonía dentro del pleno”. Niega que las diferencias respondan a una disputa por la sucesión de Hugo Aguilar, pese a la contradicción entre artículos constitucionales que establecen periodos de dos y cuatro años, así como distintos procedimientos para presidir la Corte.

Sin ahondar en esa contradicción, sostiene que el relevo se decidirá “cuando llegue el momento”.



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Política	11



🔍 El ministro Arístides Guerrero sostiene que el relevo en la **SCJN** se decidirá "cuando llegue el momento". Foto



PRESIDENCIA



Presentan plan de inversión hasta 2030

Tendrán privados 25% de generación eléctrica

Desarrolla Comisión 70% de la cartera de los proyectos solares y eólicos

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

De los 794 mil millones de pesos que se invertirán hacia 2030 en generación de electricidad en México, casi 200 mil millones corresponderán a proyectos privados, equivalentes a una cuarta parte, sin contar la participación empresarial en los esquemas mixtos, informó ayer el Gobierno federal.

En los siguientes cuatro años, la administración federal prevé una inversión de casi 1.17 billones de pesos en infraestructura energética, tanto en generación eléctrica, como en redes de transmisión y distribución, así como en nuevos gasoductos.

La mayor parte de los recursos irá a generación eléctrica y la inversión de los privados es de casi 200 mil mi-

llones de pesos. Los mixtos 452 mil millones de pesos y CFE 142 mil, precisó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Los proyectos mixtos concentrarán la mayor bolsa dentro de la generación, con alrededor de 453 mil millones de pesos, mientras que las centrales desarrolladas directamente por la CFE recibirán unos 142 mil millones.

Durante la conferencia de prensa mañanera la Secretaría de Energía, Luz Elena González, informó que poco más de un billón de pesos del paquete total corresponderá al sector eléctrico y cerca de 141 mil millones a la ampliación y modernización de gasoductos.

“En total, es más de 1 billón de pesos, de inversión aproximada en todos estos proyectos que ya están en marcha”, afirmó.

Además de las nuevas plantas, el plan contempla unos 161 mil millones de pesos para transmisión y más de 72 mil millones para distribución, con el objetivo de conectar la nueva capacidad

al sistema eléctrico.

En energías renovables ya están en marcha 55 proyectos solares y eólicos, con una capacidad cercana a 11 mil megawatts.

De acuerdo con la exposición, la CFE participa en alrededor de 70 por ciento de esa cartera.

González adelantó que antes de terminar el año se asignarán otros 9 mil megawatts de capacidad renovable, con la intención de que durante 2027 estén en construcción todos los proyectos para alcanzar la meta sexenal.

Informó que el Gobierno busca que la participación de fuentes renovables pase de 24 a 38 por ciento hacia 2030 y que la generación bajo control estatal aumente de 57 a 61 por ciento.

Al ofrecer un balance del sector en Palacio Nacional, reportó que seis centrales de ciclo combinado ya fueron inauguradas y otras cuatro están por entrar en operación. Detalló que ya fueron licitadas cinco centrales adicionales, cuatro de ellas en construcción.



Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El Gobierno federal informó ayer que el 70 por ciento de la cartera de proyectos de generación solar y eólica los tiene la CFE.

Libra Delgado proceso por becas

CLAUDIA SALAZAR

El Tribunal Electoral federal descartó iniciar un proceso contra el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, por presunta promoción electoral de las becas Rita Cetina a favor de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado 3 de agosto, Delgado subió a sus redes sociales un video donde anunciaba el depósito de 2 mil 500 pesos para 10 millones de alumnos de escuelas primarias públicas. "Dos mil 500 pesos que les manda la Presidenta como apoyo para útiles, uniformes y ¿por qué no?, un buen libro", dijo Delgado.

Movimiento Ciudadano presentó una queja ante el INE, en la que acusó uso indebido de recursos públicos, violación al principio de imparcialidad y difusión de propaganda, en beneficio de la Presidenta Sheinbaum.

Sin embargo, la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral determinó no iniciar el procedimiento sancionador por la difusión en redes sociales del mensaje de Delgado.



El Secretario de Educación, Mario Delgado, asistió ayer a un foro sobre la salud mental de jóvenes en Puebla.

MC recurrió al Tribunal y la Sala Superior votó a favor de confirmar el acuerdo de la Unidad Técnica del INE, al considerar que ésta actuó dentro del ámbito de sus atribuciones.

"La consulta considera desestimar los agravios del recurrente, puesto que la publicación denunciada sólo posee un carácter esencialmente institucional e informativo, vinculado con la difusión de un programa social gubernamental".

El Tribunal concluyó que no había elementos de exal-

tación personal, promoción política, llamados al voto, referencias partidistas o mensajes dirigidos a posicionar electoralmente a la titular del Poder Ejecutivo Federal.

También determinó que el órgano técnico del INE no estaba obligado a desplegar mayores diligencias de investigación, pues el material denunciado no generaba indicios objetivos que justificaran profundizar en aspectos relacionados con la producción, difusión o utilización de recursos públicos para la elaboración del video.



Promulga CSP límite a doble nacionalidad

MAYUMI SUZUKI
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum promulgó ayer la reforma constitucional que establece la nacionalidad única para quienes aspiren a la Presidencia de la República, las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En la edición vespertina, el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Mandataria publicó el decreto que obliga a quienes aspiren a esos cargos y tengan una segunda nacionalidad a renunciar a ella antes de solicitar su registro como candidatos.

Conforme los ajustes a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, para una candidatura a esos tres cargos se deberá ser mexicano por nacimiento, hijo de al menos un mexicano por nacimiento, no tener ni adquirir otra nacionalidad y, en caso de tenerla, renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato o candidata.

También plantea que, durante el ejercicio del cargo, 'no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana'.

"Quedan comprendidos

en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante este y el acogerse a su protección diplomática", añade.

La disposición entrará en vigor a partir de las elecciones de 2028, en las que se disputarán la gubernatura de Oaxaca, Tamaulipas, Quintana Roo, Aguascalientes, Durango e Hidalgo.

También se establece la no retroactividad de la reforma, al dejar exentos a quienes se encuentren en ejercicio de los cargos referidos a la fecha de su entrada en vigor.

En la conferencia, la Consejera Jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, adelantó que a la publicación le seguirá la emisión de disposiciones reglamentarias para especificar los requisitos que deberán seguirse en caso de renunciar a una nacionalidad para contender por esas candidaturas.

"Para que quede muy claro cuál es el trámite que debe realizarse y ante qué autoridades, no limitadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores sino también ante los propios países de los cuales se tiene la nacionalidad", sostuvo.



Fecha 08.10.2026	Sección Nacional	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Destaca CSP su orgullo por partido

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUZUKI

Al celebrar los 15 años de la fundación de Morena, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo sentirse orgullosa de pertenecer al movimiento político del que surgió su Gobierno.

"Me siento muy orgullosa de pertenecer a ese movimiento. Desde el Gobierno llevamos a cabo los principios y la visión del humanismo mexicano", afirmó durante la mañanera.

Señaló que esos principios deben guiar a los gobernantes morenistas.

"Yo lo que pienso es que los gobernantes que provenimos del movimiento tenemos principios. El más importante o los más importantes: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", expresó.



Página 1 de 1
 \$ 9996.00
 Tam: 49 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

REACCIONA A DETENCIÓN DEL LÍDER DEL CJNG

Sheinbaum: toca a FGR informar si hay nexos entre Amílcar y *El Tanque*

● Dice que el gabinete de seguridad no le ha indicado si existe un vínculo y que no hay investigación contra Andy López Beltrán.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“Contra el hijo del expresidente, eso sí se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 156060.00
Tamaño: 867 cm2

Fecha
 08.10.2026

 Sección
 Primera

 Página
 PP-4

“LA FGR DEBE ACLARAR SI HAY RELACIÓN DE EL TANQUE CON AMÍLCAR”

La presidenta Claudia Sheinbaum asegura que el gabinete de seguridad no le ha informado sobre algún vínculo del criminal detenido con el empresario y su hermano, amigos de Andy

—**SALVADOR CORONA
Y EDUARDO DINA**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) aclarar si existe alguna relación entre Iván Cazarín Molina, alias *El Tanque*, identificado como líder regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, y los empresarios Jorge Amílcar y Luis Alberto Olán Aparicio, cercanos a Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionada sobre la detención de *El Tanque* y las versiones que lo vinculan con los empresarios, la Presidenta aseguró que el gabinete de seguridad no le ha informado sobre alguna relación entre ellos y sostuvo que, en caso de existir, corresponde a la fiscalía informar al respecto.

“No me han informado nada al respecto y, en todo caso, la Fiscalía General de la República tendría que informarlo, si es que hay alguna relación”, declaró.

En agosto pasado se difundió que *El Tanque* habría sido contactado por Luis Alberto Olán, a petición de su hermano Amílcar Olán, para intervenir ante presuntas ex-

torsiones contra proveedores de balasto para obras del Tren Maya y del Tren Interoceánico.

La detención de Cazarín Molina fue anunciada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien lo identificó como líder regional del *CJNG*, con presencia en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Puebla, además de señalarlo como uno de los hombres cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

En el caso de Andrés Manuel López Beltrán, Sheinbaum aseguró que ha preguntado varias veces a la titular de la FGR si existe una investigación en su contra y que la respuesta ha sido negativa.

“Pues tiene que decirlo la fisca-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

lía. Contra el hijo del [ex] Presidente, eso sí se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación. Sobre otras personas, tiene que informarlo la propia fiscalía”, afirmó.

La declaración se da luego de que el secretario de Hacienda, Edgar Amador, señalara ante el Senado que actualmente tampoco existe una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra López Beltrán ni contra el empresario Amílcar Olán.

COINCIDE CON AMLO EN SEÑALAR INJERENCIA DE EU

Por otra parte, la Presidenta coincidió con el expresidente Andrés Manuel López Obrador en que diversas acciones de Estados Unidos hacia México han sido injerencistas, aunque marcó una diferencia respecto a su antecesor al señalar que, como mandataria en funciones, debe cuidar la relación diplomática con ese país.

Al ser cuestionada sobre los señalamientos que López Obrador

realiza en su nuevo libro, *Pueblo*, respecto a la actuación de agencias estadounidenses en México, así como sobre las acusaciones contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, la Presidenta afirmó que comparte la postura de que ha existido injerencia estadounidense en asuntos nacionales.

“Yo lo he planteado en muchas ocasiones, que considero que muchas de las acciones que se han tomado son injerencistas”, sostuvo.

Sin embargo, subrayó que debe mantener una posición institucional y preservar la relación con Estados Unidos.

“Yo tengo que ser muy cuidadosa, porque soy Presidenta y tengo que cuidar la relación con Estados Unidos. Y con todo el mundo. El presidente López Obrador pues ya dejó la Presidencia, él puede hablar más”, explicó.

Sobre el capítulo de *Pueblo* dedicado a la captura de *El Mayo* Zambada, la Mandataria consideró que resulta interesante conocer la interpretación que hace López Obrador sobre la operación.

“Es muy interesante esta página donde habla de la captura de *El Mayo* Zambada, muy interesante la interpretación que hace el presidente López Obrador. Vale la pena leerlo”, comentó. ●



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

No me han informado nada al respecto y, en todo caso, la Fiscalía General de la República tendría que informarlo, si es que hay alguna relación”

Contra el hijo del [ex] Presidente, eso sí se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación. De otras personas, tiene que informarlo la fiscalía”

● **El dato**
El secretario de Hacienda, Edgar Amador, dijo que la Unidad de Inteligencia Financiera no investiga a López Beltrán ni al empresario Amílcar Olán.

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	PP-4



La presidenta Claudia Sheinbaum descartó contar con mayor información sobre El Tanque.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2026.10.08

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Iván Cazarín Molina, alias El Tanque, identificado como líder regional del Cártel Jalisco Nueva Generación, fue detenido en Jalisco.

México argumenta con hechos, subraya

Comprobado, el injerencismo de agencias de EU: Sheinbaum

● Hay documentos y libros en que admiten intromisión, como en protestas del 68, dice

● En caso de *El Mayo*, fue público que ellos recibieron a *Chapitos*, apunta la mandataria

ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

“MUY INTERESANTE”, EL DIAGNÓSTICO DE AMLO, AFIRMA

Sheinbaum: documentado, el histórico injerencismo de EU

Como Presidenta “debo guardar las formas”; López Obrador “tiene mayor margen para hablar”

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

Tras considerar “muy interesante” el diagnóstico que describe Andrés Manuel López Obrador en su más reciente libro, *Pueblo*, sobre la relación bilateral México-Estados Unidos, con particular énfasis en sus críticas al desempeño del em-

bajador Ronald Johnson, la presidenta, Claudia Sheinbaum, sostuvo que por su encargo e investidura debe guardar las formas diplomáticas. Sin embargo, afirmó que las agencias estadounidenses operan de manera muy injerencista, algo que, aseguró, incluso está reconocido en sus propios documentos.

En su conferencia, la mandataria volvió a abordar la crítica obradorista a estos dos últimos años de la

relación bilateral, particularmente a partir de aquel episodio del secuestro y traslado de Ismael *El Mayo* Zambada a Estados Unidos y la secuela de violencia que ha dejado en Sinaloa.

“Yo lo he planteado en muchas ocasiones, cuando considero que muchas de las acciones que se han tomado son injerencistas. Lo dije

LaJornada



Página 1 de 2
\$ 125020.00
Tamaño: 532 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
08.10.2026

Sección
Política

Página
PP-3

en el Monumento a la Revolución ante el pueblo de México”, cuando, con motivo del segundo aniversario de su triunfo electoral, condujo su discurso en defensa de la soberanía nacional ante presiones estadounidenses en diversos ámbitos. “Y es muy interesante esta página en la que (López Obrador) habla de la captura de *El Mayo Zambada*”.

Elogió la visión que plasma López Obrador en su libro y subrayó que las descalificaciones del ex mandatario hacia el embajador y algunas posturas de Estados Unidos las puede expresar con mayor libertad, al ya no ocupar la Presidencia de la República.

En su caso, declaró, cuando discrepa de las posturas estadounidenses lo hace públicamente, sobre la base de defender el respeto a la soberanía nacional. Sin embargo, insistió en que siempre lo hace den-

tro del marco de las formas diplomáticas que debe guardar por su responsabilidad como Presidenta.

Al ahondar sobre el papel que han tenido las agencias estadounidenses, la mandataria subrayó que existe mucha literatura que acredita su carácter injerencista: “libros y libros, documentos y documentos que se han abierto de las propias agencias que lo muestran. Recientemente salieron en los medios de comunicación papeles relacionados con el movimiento del 68 y la injerencia de una de las agencias en México”.

Mencionó que México ha señalado que, en el contexto de la aprehensión de Zambada, se ha comprobado que diversas instancias gubernamentales de Estados Unidos recibieron a integrantes de la familia del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

“Eso es un hecho, no una interpretación. Ésa, que la haga cada uno a partir de cómo se han dado los hechos durante el proceso”, lanzó la Presidenta.

Recordó, además, que en su momento la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, enumeró un conjunto de hechos irregulares en torno a la postura asumida por Estados Unidos frente a la coyuntura en Sinaloa.

“

Es muy interesante el análisis del ex mandatario sobre la coyuntura



► La mandataria Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que ante muchas acciones del gobierno de Estados Unidos se ha visto obligada a actuar en defensa de la soberanía nacional. Foto Presidencia

Gobierno federal pide a Vulcan remediación ambiental a cambio de material ya extraído

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ**

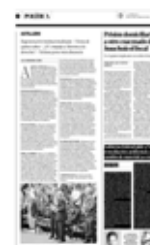
Con independencia del proceso legal que el gobierno mexicano sostiene con la empresa Vulcan, relacionado con declaratoria de área natural protegida en un espacio que le fue concesionado para su explotación en sexenios pasados, la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que continúan las conversaciones para buscar acuerdos a aspectos puntuales que ambas partes tienen.

Durante su conferencia, mencionó que la empresa está interesada en poder sacar el material que ya había extraído del subsuelo en el territorio que le fue concesionado antes de la declaratoria de área natural protegida. Sin embargo, dijo Sheinbaum, desde la perspectiva del gobierno federal se analizan los términos en que podría accederse a esta petición.

Se está revisando para ver bajo

qué condiciones se podría sacar ese material. ¿Qué pedimos? La remediación de esa zona, la remediación ambiental". Además, detalló, la empresa tiene bajo su concesión y uso exclusivo un puerto de altura que el gobierno mexicano tiene interés en que no sea utilizado exclusivamente por esa empresa, sino que tenga otros usos que dejen un beneficio al país. "No avanzamos todavía mayormente en eso, pero en esas pláticas estamos".

En otro orden, Sheinbaum se refirió al proyecto que hay en Sonora para que una empresa estadounidense instale un gasoducto que le permita exportar gas natural hacia Asia. Mencionó que este proyecto fue autorizado previamente, por lo que está en curso desde antes de que comenzara su administración. "Estados Unidos solicitó en su momento, a través de estas empresas, realizar estos proyectos (...) que desde hace tiempo fueron autorizados; así los recibimos nosotros y así se han seguido desarrollando".



Reserva para 3 días si Estados Unidos corta suministro

PREOCUPA QUE EU CORTE SUMINISTRO

Las reservas de gas de México durarían sólo 3 días: Cenagas

La dependencia del combustible extranjero subirá de 75% a 84% para 2030, advierte analista de Bloomberg

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y ALEJANDRO ALEGRIA

Si Estados Unidos cortara el suministro de gas natural, México —que importa 75 por ciento de lo que consume— tendría una reserva de apenas tres días, porque “no tenemos almacenamiento”, reveló ayer el director general del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), Cuicláhuac García.

En la mañana de ayer, el funcionario explicó que el país tiene gas en alrededor de 21 mil kilómetros de gasoductos y “una de las formas de abastecerse es utilizar parte de lo que tenemos ahí. (...) No tenemos almacenamiento, pero a través de estas estrategias podríamos tener hasta tres días si hubiese algún corte de gas natural de importación”.

Reveló que “hace una semana hubo una situación crítica en Estados Unidos; avisaron que iban a dejar de enviar alrededor de la quinta parte de lo que tomamos de importación de los gasoductos nacionales. Era un golpe fuerte”.

Previamente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que la mayor dependencia es en el suministro de gas natural. Por eso “estamos ampliando las fuentes renovables para sustituir gas, o sea, la energía del sol, del viento, de la tierra, para que no tengamos que consumir todavía más gas”.

Alfredo Bejos, presidente de la Asociación Mexicana de Gas Natural, consideró que urge aumentar el almacenamiento de ese combustible, que es estratégico para reducir riesgos ante contingencias como la crisis de 2021. Asimismo, señaló que la reducción ocurrida hace unos días fue programada y no tuvo mayores repercusiones.

Gerardo Pérez Guerra, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, indicó que “México está en alto riesgo de que un día a Estados Unidos se le ocurra cerrar la llave”. Resaltó la importancia de las energías renovables, como la solar y la eólica, porque ofrecen mayor seguridad energética.

Por otra parte, en el 16 Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía, Stephan Mothe, investigador asociado de BloombergNEF

advirtió que “en las renegociaciones del T-MEC, Estados Unidos tiene una carta muy importante para jugar con México”, pues se prevé que para 2030 la dependencia del gas estadounidense aumente a 84 por ciento.

El sector eléctrico nacional, en riesgo

En Santo Domingo, República Dominicana, Carlos Aurelio Hernández González, presidente de la Comisión Nacional de Energía de la Confederación Patronal de la República Mexicana, detalló que el corte del suministro de Estados Unidos ocurrió entre el 2 y 4 de octubre, “aparentemente fue por una alerta de falla operativa en los ductos de Phoenix”.

En el marco de la novena Semana de la Energía, Hernández González señaló que en México 70 por ciento de la electricidad se genera con gas natural y, dada la dependencia del suministro de Estados Unidos, el país está expuesto a quedarse sin energía eléctrica.

Con información de
Jessika Becerra, enviada



Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

México pide neutralidad a la ecuatoriana Mónica Palencia, nueva presidenta de la OEA

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México pidió ayer “mantener un papel de neutralidad” a la nueva presidenta del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), la ecuatoriana Mónica Palencia, quien era ministra del gobierno de Daniel Noboa cuando se ordenó el asalto a la embajada mexicana en Quito en abril de 2024.

En la primera sesión del órgano bajo la conducción de Palencia, quien presentó su plan de trabajo, el representante de México, Alejandro Encinas, le deseó éxito y subrayó que la neutralidad es necesaria, “más en este órgano multilateral, donde hay gran diversidad de ideas y de pensamientos, muy ajeno a las ideas del fundamentalismo del pensamiento único”.

El diplomático mexicano dijo

compartir la idea expresada por Palencia de mantener siempre la mejor disposición para facilitar los debates en el consejo, y tras subrayar la necesidad de que mantenga un papel de neutralidad, expresó: “Espero que nos conduzcamos en esa dirección”.

En respuesta, Palencia, quien es de origen mexicano, agradeció los buenos deseos y aseguró: “Tenga usted la certeza que no soy partidaria del pensamiento único”. Afirmó que ejercerá su rol de facilitadora y pidió que cualquier objeción u observación le sea planteada.

Nacida en Durango en 1965, Palencia obtuvo la nacionalidad ecuatoriana mediante un decreto firmado por Noboa, un día después de que éste asumió la presidencia, en noviembre de 2023, requisito constitucional para integrarse a su gabinete. Fue ministra de Gobierno y del Interior, cartera responsable

de la policía, hasta febrero de 2025, y en abril de ese año fue designada embajadora ante la OEA.

La noche del 5 de abril de 2024, fuerzas de seguridad ecuatorianas irrumpieron en la embajada de México en Quito para detener al ex vicepresidente Jorge Glas, a quien el gobierno mexicano había concedido asilo. El gobierno del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador rompió de inmediato relaciones diplomáticas con Ecuador y presentó una demanda contra ese país ante la Corte Internacional de Justicia por la violación de su sede diplomática. Ese mismo mes, el consejo permanente de la OEA aprobó una resolución que condenó la irrupción.

Ecuador ejercerá la presidencia del consejo permanente hasta el 31 de diciembre de 2026, conforme a la rotación por orden alfabético que señala el estatuto del órgano.



Página 1 de 1
\$ 32900.00
Tamaño: 140 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Amplía Conafe oferta educativa a la certificación en bachillerato

LAURA POY SOLANO

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) destaca en su Programa Institucional 2026-2030, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, que entre sus metas está ampliar sus servicios al logro de aprendizajes después de la secundaria, bajo la modalidad de la Educación Comunitaria Completa; esta incluye no sólo la certificación del bachillerato, sino una especialización que incida en el bienestar, con lo que más de 90 mil adolescentes y jóvenes podrán acceder a la educación media superior en las comunidades "más apartadas, dispersas y pequeñas del país, donde muy difícilmente se podrán

instalar servicios de bachillerato convencionales".

En el documento destaca cuatro fortalezas para brindar la educación media superior. Entre ellas, la capacidad para "continuar aprendiendo y aprender a convivir como resultado del perfil de egreso".

Agrega que, a diferencia de otros modelos de bachillerato, el Conafe "pondrá el interés del alumno en lo que se estudia y aprende para articularlo con los lenguajes académicos de las ciencias, matemáticas, literatura, filosofía y ciencias sociales"; además, afirma, cuenta con la "madurez de la práctica educativa de los últimos cinco años de las y los educadores comunitarios que muestran la capacidad y formación necesaria para esta nueva etapa".



Página 1 de 1
\$ 17625.00
Tam: 75 cm2

AUDITORÍA ARROJA IRREGULARIDADES

Detectan fraude por 592 mdp en entrega de becas

EN UNA FISCALIZACIÓN, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno encontró más de 94 mil tarjetas que no fueron repartidas pero sí se reportaron como activas

POR LAURA TORIBIO

El gobierno federal pagó 592.3 millones de pesos en becas a 67 mil 142 beneficiarios que no pudieron ser validados al cruzar los datos con el Registro Nacional de Población, de acuerdo con la fiscalización realizada a los programas de Becas para el Bienestar Benito Juárez por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

La auditoría arroja que aunque la validación resultó negativa, los apoyos fueron pagados.

La revisión forma parte del Informe del Resultado de la Fiscalización 2025 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que auditó programas de becas de educación básica, media superior y superior.

67,142

BENEFICIARIOS

no pudieron ser validados al confrontar sus datos con el Registro Nacional de Población.

Además de dichas irregularidades, se detectó que, en 2024, el Banco del Bienestar no entregó 95 mil 960 tarjetas. Sin embargo, 94 mil 251 de esas tarjetas fueron reportadas como activas.

Ello, a pesar de que las normas establecen que las tarjetas deben activarse una vez que las personas beneficiarias las hayan recibido y en un plazo máximo de tres días hábiles.

Además, mil 78 cuentas asociadas con tarjetas que

no habían sido entregadas aparecían activas y recibieron recursos por 8.6 millones de pesos.

En la revisión también se hallaron inconsistencias en el registro de las escuelas consideradas para recibir los apoyos, ya que en el Catálogo de Referencia figuraban mil 842 claves que no fueron localizadas en los registros de la Secretaría de Educación.

Como parte de su enfoque preventivo, la SABG reportó medidas para atender las situaciones detectadas, entre ellas la corrección de 78 expedientes bancarios, capacitación para prevenir errores en la integración de expedientes y la actualización del sistema automatizado para la entrega de apoyos.



Página 1 de 3
\$ 48540.00
Tamaño: 809 cm2

Continúa en siguiente hoja

AUDITORÍA A PROGRAMAS DEL BIENESTAR

Entregan 592 mdp a becarios *fantasma*

LA REVISIÓN, PARTE DEL INFORME del Resultado de la Fiscalización 2025 de la Secretaría Anticorrupción

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

El gobierno federal pagó 592.3 millones de pesos en becas a 67 mil 142 beneficiarios cuyos datos obtuvieron un resultado negativo al ser confrontados con el Registro Nacional de Población, de acuerdo con la fiscalización realizada a los programas de Becas para el Bienestar Benito Juárez de educación básica, media superior y superior.

La revisión, parte del Informe del Resultado de la Fiscalización 2025 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), detectó además que casi 95 mil tarjetas que no fueron entregadas se reportaron como activas.

Lo anterior significa que, aunque los apoyos fueron pagados a los supuestos beneficiarios, al cruzar la

información de esos beneficiarios contra el Registro Nacional de Población, la validación resultó negativa.

Y es que la fiscalización encontró además problemas en la entrega y activación de las tarjetas utilizadas para recibir los apoyos.

En 2024, el Banco del Bienestar no entregó 95 mil 960 tarjetas; sin embargo, 94 mil 251 de esas tarjetas fueron reportadas como activas, pese a que la normativa establece que deben activarse una vez que las personas beneficiarias los hayan recibido y en un plazo máximo de tres días hábiles.

La auditoría detectó que mil 78 cuentas asociadas con tarjetas que no habían sido entregadas aparecían activas y recibieron recursos por 8.6 millones de pesos.

La revisión también en-

contró inconsistencias en el registro de las escuelas consideradas para recibir los apoyos.

En el Catálogo de Escuelas de Referencia se identificaron mil 842 claves de centros de trabajo que no fueron localizadas en los registros de la Secretaría de Educación Pública.

Además, 6 mil 500 escuelas no cumplían con los criterios de priorización establecidos.

Por otra parte, se identificaron mil 376 beneficiarios de educación básica inscritos en escuelas no prioritarias, a quienes se pagaron 8.5 millones de pesos.

La fiscalización incluyó el Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez 2024, la Beca Universal de Educación Básica Rita Cerina 2025, la Beca Uni-

versal de Educación Media Superior Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Como parte de su enfoque preventivo, la SABG reportó medidas para atender las situaciones detectadas, entre ellas la corrección de 78 expedientes bancarios, capacitación para prevenir errores en la integración de expedientes y la actualización del sistema automatizado para la entrega de apoyos.

También se establecieron mecanismos para generar evidencia sobre el envío y recepción de los archivos de dispersión y controles para dar seguimiento a las quejas de los beneficiarios.

EL DATO

La norma exige activar la tarjeta un máximo de tres hábiles después de que el beneficiario la reciba.

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-16
----------------------------	------------------------------------	------------------------



Foto: Cuartoscuro

Los beneficiarios reales de los programas han logrado cobrar el dinero que el gobierno ha destinado para ello.

592.3 MDP
pagados a beneficiarios con
validación negativa.

LA RUTA ENCONTRADA

Hallazgos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en programas de educación básica, media superior y superior:



BECAS AUDITADAS

- | | | | |
|--|---|--|--|
|  BECAS Benito Juárez |  Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez
Educación Básica |  BECAS Benito Juárez |  Jóvenes Escribiendo el Futuro
Beca Universitaria |
| <ul style="list-style-type: none"> • Becas de Educación Básica Benito Juárez 2024 | <ul style="list-style-type: none"> • Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina 2025. | <ul style="list-style-type: none"> • Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez. | <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes Escribiendo el Futuro. |

Fecha 08.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

DEBEN INFORMAR SI HAY INDAGATORIA

Piden a FGR aclarar sobre caso Amílcar

POR XIMENA MEJÍA
litzett.mejia@gmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) informar si existen carpetas de investigación abiertas en contra del empresario Jorge Amílcar Olán, señalado en diversos reportes por presuntos actos de corrupción y por operar presuntamente como prestanombres en contrataciones públicas.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, reiteró que no existen indagatorias abiertas

en contra de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que abordó el tema con la titular de la FGR, Ernestina Godoy, quien le confirmó la ausencia de carpetas de investigación en contra del familiar del exmandatario.

Respecto a las imputaciones contra Olán, quien obtuvo contratos multimillonarios con dependencias y gobiernos estatales en el sexenio anterior, Sheinbaum enfatizó que la autonomía de la FGR exige que sea la propia institución la que transparente el estatus jurídico de

cualquier persona señalada.



Foto: Especial

El empresario Amílcar Olán, señalado por ser presuntamente prestanombres.



Página 1 de 1
\$ 7680.00
Tam: 128 cm2

Fecha
08.10.2026Sección
Primera-NacionalPágina
PP-8

PUBLICAN REFORMA

SÓLO PARA MEXICANOS

Tras aval del Congreso y los estados, la presidenta Sheinbaum promulgó la reforma que hace obligatoria la nacionalidad única para aspirantes a la Presidencia, Jefatura de Gobierno y gubernaturas.



Foto: Mateo Reyes

GOBIERNO FEDERAL

Promulgan ley sobre nacionalidad única

LA MEDIDA APROBADA POR EL CONSTITUYENTE PERMANENTE EXIGE la renuncia para aspirantes a la Presidencia, gubernaturas y Jefatura de Gobierno; entrará en vigor para el proceso electoral de 2028

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional el decreto de reforma constitucional para que los aspirantes a competir por la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de

México renuncien previamente a cualquier otra nacionalidad a partir de las elecciones de 2028.

La reforma a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respaldada con mayoría calificada por el Congreso de la Unión y ratificada por la mayoría de las legislaturas estatales, será publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) para su entrada en vigor legal.

"A partir del 2028, quien quiera postularse al cargo de gobernador o gobernadora, jefe de Gobierno, Presidente o Presidenta de la República sólo puede ser mexicana", celebró al rubricar el documento.

"Hoy firmamos el decreto, ya aprobado por el Senado, por mayoría ca-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 28980.00
Tamaño: 483 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

lificada, por la Cámara de Diputados, por mayoría calificada, y por los congresos estatales, es decir, el Constituyente, es decir, que ningún Presidente o Presidenta, gobernador o gobernadora, pueden tener doble nacionalidad”.

Durante la presentación del decreto, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, detalló que la normativa establece como requisito indispensable que todo aspirante con doble nacionalidad acredite la renuncia expresa a la ciudadanía extranjera ante el Instituto Nacional Electoral (INE) antes de formalizar su registro de candidatura.

“Establece como requisito necesario para toda persona que quiera registrarse como candidato o candidata para ser Presidente o Presidenta de la República, gobernador o gobernadora, jefe o jefa de Gobierno, tendrá necesariamente, previo al registro del INE, de contar con do-

ble nacionalidad, renunciar a ella”, indicó.

Asimismo, la funcionaria precisó que el trámite legal no se limitará a una solicitud formal ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sino que exigirá efectuar el procedimiento correspondiente ante las autoridades del país de origen de la segunda nacionalidad.

La enmienda constitucional también estipula que las autoridades electas bajo esta modalidad no podrán adquirir ni solicitar otra nacionalidad, utilizar pasaportes extranjeros, ejercer derechos políticos en otros países ni solicitar protección diplomática externa durante el ejercicio de su mandato.

El marco legal prevé expresamente la no retroactividad de la norma, por lo que no impactará los derechos políticos ni la situación jurídica de los servidores públicos que se encuentren desempeñando cargos de

elección popular con anterioridad a 2028.



Establece como requisito necesario para toda persona que quiera registrarse (...) tendrá necesariamente, previo al registro del INE, de contar con doble nacionalidad, renunciar a ella”.

LUISA MARÍA ALCALDE
CONSEJERA JURÍDICA



A partir del 2028, quien quiera postularse al cargo de gobernador o gobernadora, jefa de Gobierno, jefe de Gobierno, Presidenta o Presidente de la República, sólo puede ser mexicano.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum y Luisa María Alcalde, ayer, durante la firma del decreto.

INSISTE EN QUE HAY DECISIONES DE EU INJERENCISTAS

Claudia: la FGR debe aclarar nexos entre Olán y *El Tanque*

Sobre Andy López, la presidenta asegura que no hay ninguna investigación

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) debe aclarar si existe alguna relación entre Iván Cazarín, alias *El Tanque*, líder regional del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y el empresario Jorge Amílcar Olán, presunto prestanombres de Andy López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No me han informado nada al respecto y, en todo caso, la Fiscalía General de la República tendría que informarlo, si es que hay alguna relación", dijo en su conferencia.

No obstante, aseguró que ha preguntado varias veces a la fiscal Ernestina Godoy si existe una investigación en contra de Andy.

"Contra el hijo del presidente, eso sí se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación. Sobre otras personas tiene que informarlo la propia fiscalía."

De acuerdo con un reporte publicado por *The New York Times* la semana pasada, dos agencias de seguridad de Estados Unidos están revisando acusaciones que relacionan a López Beltrán con el contrabando de combustible y presuntos nexos con el crimen organizado.

"Yo tengo que ser muy cuidadosa, porque soy presidenta, y tengo que cuidar la relación con Estados Unidos y con todo el mundo. El presidente López Obrador ya dejó la

presidencia; él puede hablar más.

"Yo lo he planteado en muchas ocasiones, que considero que muchas de las acciones que se han tomado son injerencistas; lo dije en el Monumento a la Revolución. Y es muy interesante esta página en la que habla de la captura de *El Mayo* Zambada; vale la pena leerlo. Pero también yo tengo que mantener una buena relación", respondió.

Por otra parte, negó que haya amenazas en contra del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, cuya aeronave tuvo un accidente.

"No tenemos información de que haya alguna amenaza. (...) No sé si fue caída como tal de la avioneta; más bien tuvo un desperfecto, por lo que sé, y no hay nada que tenga el gabinete de seguridad que lo asocie a alguna situación en contra del gobernador", mencionó.



Otro caso. Sheinbaum descartó amenazas en contra del gobernador de Nayarit.



Página 1 de 1
\$ 31866.00
Tamaño: 226 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
El país

Página
7

RECIBE MÁS DE 8 MIL PREGUNTAS

Llega CSP a las 500 mañaneras de su sexenio

La duración equivale a más de 40 días; México y bienestar, lo que más se ha mencionado

CARLOS NAVARRO

La *Mañanera del Pueblo* llegó a su edición número 500 este 8 de octubre, en la actual administración.

Desde el 2 de octubre de 2024 a la fecha, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha encabezado estas conferencias matutinas desde diversos espacios; la mayoría desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, pero también desde el patio de una secundaria, un auditorio local y hasta en alguna región militar.

Hasta hoy, las *Mañaneras* suman tres millones 496 mil 585 segundos, que equivalen a 40 días, 11 horas, 16 minutos y 25 segundos, de acuerdo con los registros de las transmisiones oficiales. En promedio, cada una dura una hora y 56 minutos.

Tras un análisis realizado con apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial, se detectó que se ha posicionado un discurso institucional que se articula en torno a la legitimación social, la soberanía y los programas de gobierno, siendo las palabras "México" y "bienestar" las más mencionadas.

En este periodo, la mandataría federal y la secretaria de

Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien también ha encabezado las conferencias, así como miembros del Gabinete legal y ampliado e invitados, han atendido 28 mil 449 preguntas, de acuerdo con un conteo de las versiones estenográficas.

Es decir, un promedio de 57 cuestionamientos realizados en cada conferencia por parte de representantes de los medios de comunicación de diversas plataformas. En este caso se tiene un registro de más de tres mil turnos de los comunicadores.

Destaca la conferencia del 13 de agosto de 2025, tanto por tiempo como por planteamientos. Según la transmisión en los canales oficiales, tuvo una duración de más de dos horas y 36 minutos, además de acumular la mayor cantidad de preguntas, de acuerdo con la versión estenográfica: 157.

En contraste, la conferencia matutina que no tuvo ni una sola pregunta fue la del 3 de octubre de 2025, pues estuvieron presentes los semifinalistas del concurso "México Canta".

"Yo creo que cerramos la conferencia, la verdad, sí. Vámonos, nos vemos el lunes",

dijo tras escuchar uno a uno a los participantes del certamen.

Fuera del Salón Tesorería de Palacio Nacional, que ha sido adecuado para recibir de lunes a viernes a las y los periodistas y otros tipos de comunicadores, Sheinbaum ha celebrado 31 conferencias matutinas.

En la capital del país: Los Pinos, Cineteca Chapultepec, Hospital La Pastora en la Gustavo A. Madero, Centro Cultural México Contemporáneo, Patio de Honor de la misma sede del Ejecutivo federal y en la Escuela Secundaria Técnica Número 10 "Artes Gráficas", a unos cuantos kilómetros de Palacio Nacional.

Pero también ha encabezado la conferencia en Morelos, Estado de México, Puebla, Sinaloa, Guanajuato, Chiapas, Zacatecas, Jalisco, Baja California, Guerrero, Tabasco, y otras más.

En las *Mañaneras*, la principal palabra que se ha escuchado es México, mexicanos o mexicanas. De acuerdo con herramientas de Inteligencia Artificial, se tiene un estimado de más de 12 mil 500 menciones.

Otras de las palabras más mencionadas son: bienestar, pueblo, soberanía, justicia, se-

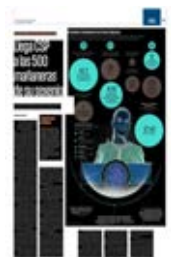
guridad, salud y educación.

Entre las principales frases detectadas podemos encontrar: "Por el bien de todos, primero los pobres", "Atención a las causas", "Cero impunidad", "Cooperación sin subordinación" y "Coordinación, sí; subordinación, no".

Por otra parte, entre los nombres que más aparecen en las versiones estenográficas oficiales están Andrés Manuel López Obrador, Donald Trump, Rosa Icela Rodríguez, Omar García Harfuch, Marcelo Ebrard y hasta Benito Juárez. »

Espacio para el debate

Este ejercicio de comunicación inició con López Obrador cuando era jefe de Gobierno y al llegar a la presidencia lo mantuvo. La Presidenta Sheinbaum lo mantuvo, pero con algunos cambios, entre ellos, modificó el horario. La conferencia no se ha realizado en caso de días feriados.



Página 1 de 2
\$ 187488.00
Tamaño: 744 cm2

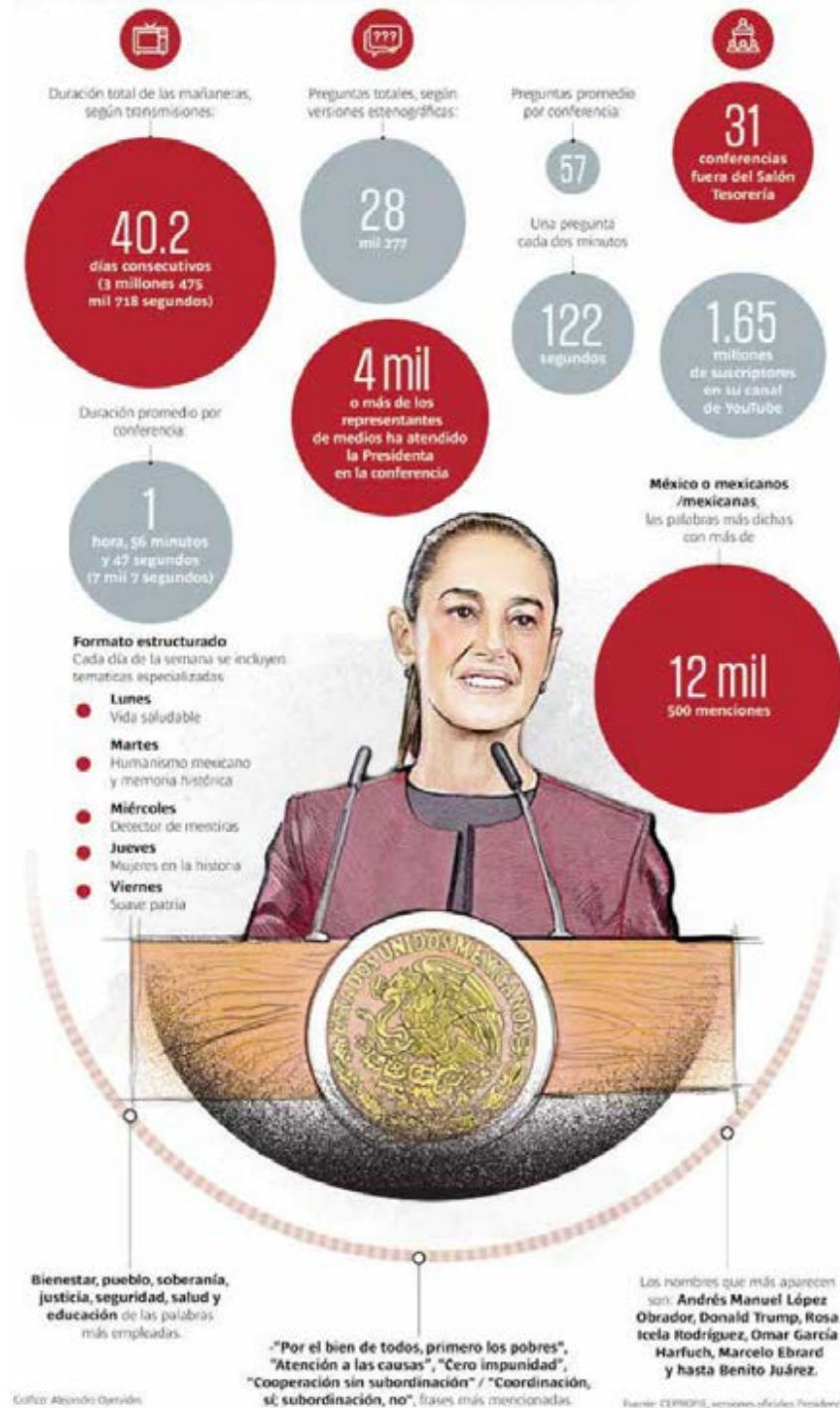
Fecha
08.10.2026

Sección
El país

Página
7

ATENCIÓN Y DIFUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Un balance de las primeras 496 conferencias matutinas detalla métricas clave sobre su duración, volumen de preguntas y los temas, frases y nombres más recurrentes en el discurso oficial



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Refuerzan la estrategia de búsqueda de desaparecidos

Rosa Icela Rodríguez se reúne de manera virtual con los secretarios de Gobierno y los titulares de las comisiones locales de todo el país para coordinar acciones, dice

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con los secretarios de Gobierno y los titulares de las comisiones locales de búsqueda de los 32 estados para coordinar acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

En una reunión virtual, la funcionaria señaló que las acciones en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas deben atenderse como una prioridad de gobierno.

"Nos reunimos con secretarías y secretarios de gobierno, así como responsables de las comisiones de búsqueda de las diferentes entidades federativas, para mantener la coordinación en materia de derechos humanos y localización de personas. Agradecemos a todas y todos su disposición de trabajo", afirmó.

Rosa Icela Rodríguez señaló que se busca fortalecer la

Trabajo coordinado

La Alerta Nacional de Búsqueda exige la actuación inmediata y coordinada.

130

Mil 469 personas desaparecidas.

60%

De los no localizados son hombres.

40%

De registros son mujeres, afirmaron.

cooperación y las capacidades de búsqueda, investigación, identificación humana y atención a las familias mediante la coordinación entre autoridades federales y estatales.

También expuso la importancia del intercambio de información y la evaluación de resultados, el seguimiento a recomendaciones en materia de desaparición de personas, atención a víctimas, búsqueda e identificación humana.

El encuentro se da una

semana después de que la secretaria sostuvo un encuentro con la comisionada y relatora para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Andrea Pochak.

En la reunión virtual, Rosa Icela Rodríguez pidió mantener un diálogo permanente con las buscadoras y sus familias, la identificación humana y los procesos de verdad, justicia y reparación.

Acompañaron a la funcionaria, el subsecretario Arturo Medina; la comisionada nacional de Búsqueda, Martha Lidia Pérez; la comisionada ejecutiva de Atención a Víctimas, Martha Yuriria Rodríguez.

Reiteró el llamado a los gobiernos estatales y a las comisiones locales de búsqueda para replicar puestos de mando y fortalecer su coordinación con el Centro instalado en Gobernación, desde donde se activan de manera inmediata los protocolos de búsqueda. "

Alerta inmediata

El objetivo es garantizar el derecho a la verdad.

Alerta se remitirá de forma simultánea.



Fecha	08.10.2026	Sección	El país	Página	8
-------	------------	---------	---------	--------	---



EN ENCUENTRO virtual, la titular de la Segob hizo un llamado a replicar los puestos de mando.

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

CSP RETOMA VERSIONES DE AMLO PARA CUESTIONAR INJERENCISMO

APOYA hipótesis sobre negociación de agencias de EU con Chapitos en captura de *El Mayo*; crítica intervencionismo.



Reitera críticas a injerencia de EU

CSP retoma la hipótesis de AMLO sobre *El Mayo*

LA MANDATARIA califica de "muy interesante" la teoría de su antecesor de negociación entre Washington y Los Chapitos; familiares de esas personas fueron recibidos allá, recuerda

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo retomó la hipótesis de Andrés Manuel López Obrador sobre la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, que el exmandatario atribuye a una negociación de agencias estadounidenses con Los Chapitos.

Para la mandataria, esa interpretación es "muy interesante" y reiteró sus críticas al injerencismo de Estados Unidos, sin confirmar la operación denunciada por su antecesor.

Sheinbaum Pardo fue consultada en su conferencia de prensa sobre el libro *Pueblo*, en el que López Obrador acusa al Departamento de Justicia y a agencias estadounidenses de negociar con Los Chapitos para el presunto "secuestro" de Zambada en 2024. El exmandatario des-

cribe el episodio como una operación "extrajudicial e intervencionista".

"Y es muy interesante esta página donde habla de la captura de *El Mayo* Zambada. Muy interesante la interpretación que hace el presidente López Obrador. Vale la pena leerlo", expresó.

Sostuvo que la intervención de agencias de EU en otros países está documentada en libros y archivos desclasificados. Como ejemplo, mencionó documentos difundidos recientemente sobre el Movimiento de 1968 y la actuación de una agencia estadounidense en México.

Recordó que su Gobierno ha solicitado explicaciones sobre la captura de Zambada sin obtenerlas y cuestionó que Estados Unidos recibiera a integrantes de la familia de uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Y aquí nosotros dijimos: pruebas, hechos. Por ejemplo, una buena parte de

la familia de uno de los hijos de *El Chapo* fue recibida por Estados Unidos. Así, recibida en la frontera. Hecho, no interpretación. Ya la interpretación que haga cada uno a partir de cómo se da todo el proceso", dijo, y añadió que López Obrador conecta en su libro distintos hechos que el Gobierno mexicano expuso en conferencias anteriores.

Sobre las críticas de su antecesor al embajador Ronald Johnson, Sheinbaum Pardo evitó profundizar y explicó que su responsabilidad como Presidenta exige cuidar la relación con Estados Unidos y con los demás países.

"López Obrador ya dejó la Presidencia, él puede hablar más", señaló, al distinguir su posición institucional de la libertad del exmandatario para expresar sus opiniones.

No obstante, reiteró que ha hecho públicas sus objeciones cuando considera

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 60962.00
Tamaño: 374 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

que existe intromisión: “Yo lo he planteado en muchas ocasiones, que considero que muchas de las acciones que se han tomado son injerencistas. Lo dije en el Monumento a la Revolución. Ante el pueblo de México”.

SIN PESQUISA. En otro tema, Sheinbaum afirmó que la Fiscalía General de la República (FGR) no tiene investigaciones abiertas contra el hijo de AMLO, Andrés Manuel López Beltrán. Ante los señalamientos sobre supuestos vínculos delincuenciales, dijo que consultó el asunto con la fiscal, Ernestina Godoy, quien le confirmó que no hay tal indagatoria. Aclaró que corresponde a la Fiscalía precisar esa información.

“Pues tiene que decirlo la Fiscalía. Eso si se lo he preguntado a la fiscal y me ha dicho que no hay ninguna investigación. Sobre otras personas tiene que informarlo la propia Fiscalía”, sostuvo.

Comentó, además, que no recibió un informe sobre la captura de Iván Cazarín, *El Tanque*, identificado como operador regional del Cártel Jalisco Nueva Gene-

ración, y con señalamientos que lo relacionan con personas cercanas a López Beltrán y a su hermano Gonzalo Alfonso.

ESTA SEMANA, el secretario de Hacienda negó que la UIF tenga procesos abiertos por presuntos movimientos irregulares de López Beltrán o del empresario Amílcar Olán.

EL DATO



YO LO HE PLANTEADO en muchas ocasiones, que considero que muchas de las acciones que se han tomado (por EU) son injerencistas, lo dije en el Monumento a la Revolución ante el pueblo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



LA CONSEJERA jurídica y la titular del Ejecutivo, ayer.

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, rechazó que las diferencias con la Presidenta Claudia Sheinbaum por la Academia Internacional de Capacitación Policial representen una ruptura con el Gobierno federal. Defendió su actuación ante los cuestionamientos sobre la participación de Estados Unidos en el proyecto, aseguró que nunca haría algo contra México y confirmó conversaciones con autoridades federales para resolver las diferencias.

EL MARTES, el presidente del Senado, el morenista Higinio Martínez, calificó como superado el diferendo entre el mandatario estatal y la Presidenta por este tema.

EL DATO

"Nunca haría yo algo en contra de mi país y siempre lo haría con la ley", respondió, al ser cuestionado sobre la molestia que mostró la mandataría federal por la ceremonia de colocación de la primera piedra del complejo, a la cual asistió el embajador estadounidense Ronald Johnson.

Consideró que las observaciones presidenciales pudieron surgir de información que no reflejaba el alcance de la iniciativa. "Yo creo que el panorama que ella se imaginó o que le habían pasado no es el correcto", expresó el panista, momentos antes de acudir a la entrega del XVIII Premio Nacional de Contraloría Social 2026.

Sobre una posible fractura con Sheinbaum, rechazó cualquier distanciamiento y aseguró que las diferencias por la academia no afectarán la coordinación entre ambas administraciones: "No, de ninguna manera. Nosotros seguiremos trabajando de cerca con la Federación".

El mandatario también confirmó que estableció comunicación con los titulares de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, y de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, para abordar los procedimientos que debe cumplir la nueva academia de formación policial en materia de cooperación internacional.

De acuerdo con Kuri, las autoridades federales ofrecieron respaldo para dar continuidad al proyecto. "Ya inclusive la Presidenta lo ha dicho, y también el canciller, que tendremos el acompañamiento".

Respecto a las investigaciones que mencionó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el panista aseguró que todavía no recibe ninguna comunicación oficial, aunque manifestó su disposición para atender cualquier requerimiento de las autoridades federales en este tema.

Defiende cooperación con EU

Kuri rechaza ruptura con la Federación por academia

EL MANDATARIO de Querétaro señala que nunca haría algo contra México; el panorama que imaginó o que le informaron a la Presidenta no es el correcto, dice; confirma conversaciones

“NO, NO, de ninguna manera (hay un quiebre), seguiremos trabajando de cerca con la Federación y también trabajando de cerca con aquellos que quieran apoyar a Querétaro. Nunca haría yo algo en contra de mi país y siempre lo haría con la ley”

MAURICIO KURI

Gobernador de Querétaro

Lejos de prolongar el desencuentro con el Gobierno federal, Kuri optó por dejar atrás los cuestionamientos a la academia y continuar con su agenda de seguridad: "El propio Senado de la República dio por terminado este asunto, yo lo celebro y hay que seguir trabajando".

En cuanto al acto del viernes pasado, el panista aclaró que la colocación de la primera piedra tuvo únicamente carácter protocolario y que durante el encuentro no hubo acuerdos formales ni intervención de agentes extranjeros. También aseguró que su gobierno notificó previamente a la SRE sobre la visita diplomática.

"No se firmó nada, y en la misma carta que se le mandó a la Cancillería se especificó que no había ningún tema de agentes que habían intervenido", explicó, al defender el procedimiento que siguió su administración para presentar el proyecto.

El gobernador señaló que Querétaro todavía debe definir el plan de estudios y las actividades de formación antes de iniciar los trámites correspondientes ante las dependencias federales.

Aseguró que cualquier colaboración con instituciones extranjeras atenderá los

mecanismos que establece la legislación mexicana. También defendió los vínculos que Querétaro mantiene desde hace años con diversas representaciones diplomáticas, particularmente con la Embajada de EU, mediante programas de capacitación para integrantes de la Policía Estatal.

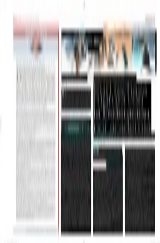
El mandatario destacó que numerosos agentes han recibido preparación de instituciones internacionales y consideró importante conservar esos mecanismos para fortalecer las capacidades de las corporaciones locales.

Además, Kuri explicó que la academia contempla materias que van más allá de la formación operativa, entre ellas, prevención del lavado de dinero y conocimientos técnicos para enfrentar distintas modalidades delictivas.

"Yo creo que todo lo que se haga a favor de la seguridad es poco", sostuvo el funcionario, al señalar que cada especialidad requiere preparación específica y procedimientos institucionales.

El gobernador queretano insistió en que su administración conservará esos vínculos internacionales y continuará el proyecto de formación policial, sin apartarse de las disposiciones federales: "Seguiremos trabajando de cerca con aquellos que quieran apoyar al gobierno".

El panista finalmente destacó que la visita del embajador Johnson no se limitó a la academia policial, pues también abordaron el programa Beca Embajadores y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico con la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).



Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	10



EL MANDATARIO estatal (c.), ayer, durante la entrega de premios en contraloría social.

Descarta ataque a gobernador

CSP niega indicios de amenaza vs. Navarro

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó que haya indicios de que exista alguna amenaza contra el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, luego de que el lunes pasado el mismo gobernador reconociera que ha recibido advertencias y de que se reportara la caída de una aeronave que era frecuentemente usada por el mandatario estatal.

La mandataria federal aseguró incluso que el jet "tuvo un desperfecto" y hasta el momento no "hay nada que tenga el Gabinete de Seguridad, que lo asocie a alguna situación en contra del gobernador".

EL AVIÓN Cessna Citation 501 hacia un viaje de Tepic a Aguascalientes, presuntamente para recoger a la hija del mandatario, que tenía actividades en tierra hidrocálida.

EL DATO

"No sé si fue caída, como tal, caída de la avioneta. Más bien, tuvo un desperfecto, por lo que sé. Pero no que 'se cayó la avioneta'", respondió Sheinbaum Pardo ante medios de comunicación.

¿CAÍDA O NO? El lunes pasado, en conferencia de prensa, la fiscal general de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo, informó que se investiga si la caída de una aeronave en Ixtlán del Río pudo estar relacionada con un intento de atentado contra el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

"Tenemos que continuar con la investigación, porque, aunque pudiera ser una falla mecánica, no queremos descartar la posibilidad de que, como en ocasiones el gobernador usaba esa aeronave, el gobernador hubiera sido el objetivo", dijo la funcionaria de procuración de justicia.

De acuerdo con la funcionaria, la aeronave tenía como destino Aguascalientes y se desplomó apenas 18 minutos desde que despegó en Tepic, Nayarit.

LA TITULAR del Ejecutivo desestima que detrás del percance de una aeronave hubiera un intento de atentado contra el mandatario de Nayarit; dice incluso que fue un "desperfecto" del jet



LA MANDATARIA federal, en conferencia de prensa ayer en Palacio Nacional.

“NO SÉ si fue caída, como tal, caída de la avioneta. Más bien, tuvo un desperfecto, por lo que sé. Pero no que 'se cayó la avioneta'"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

En la aeronave viajaban el comandante Óscar Quezada y el copiloto Ricardo Granados, quienes tripulaban el jet y perdieron la vida tras el hecho.

Aunque la fiscal aclaró que la aeronave no es propiedad del gobierno de Nayarit, reconoció que era utilizada constantemente por el gobernador para realizar recorridos de trabajo.

FILTRACIONES. Detalló que, tras los hechos, se inició una carpeta de investigación y, como resultado, se detuvo a dos personas que podrían estar relacionadas con los hechos, luego de que la fiscalía realizara una revisión a sus celulares y se

encontrara entre los mensajes la agenda del gobernador Navarro.

Detalló que incluso, entre los mensajes, aparece el nombre, matrícula y horario del avión que se accidentó.

La fiscal mencionó que ya se había detectado desde febrero que la agenda del gobernador era filtrada con anticipación, por lo que le recomendó al mandatario estatal modificar parte de su personal cercano y alternar sus actividades.

También confirmó que existen investigaciones para determinar si servidores públicos tuvieron acceso y filtraron información relacionada con las actividades de Navarro Quintero.

Además, Heredia Verdugo aseguró que toda la información que se recuperó se entregó a instituciones federales como la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Marina y la Fiscalía General de la República.



...Y promulga reforma de nacionalidad única

[Por Yulia Bonilla]
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo promulgó este miércoles la reforma constitucional de nacionalidad única, que a partir de 2028 exigirá contar exclusivamente con la nacionalidad mexicana a quienes busquen la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La mandataria firmó el decreto durante su conferencia matutina, una vez concluido el proceso de aprobación en el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales. Su publicación fue anunciada para la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*.

"A partir del 2028, quien quiera postular al cargo de gobernador o gobernadora, Jefe de Gobierno, Jefe de Gobierno, Presidente o Presidenta de la República, sólo puede ser mexicano. De eso se trata este decreto", afirmó.

La consejera jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde Luján, explicó que la modificación recibió el respaldo de dos terceras partes de ambas

cámaras del Congreso y fue aprobada por 22 legislativos estatales.

Añadió que el día anterior se había realizado la declaratoria correspondiente en la Cámara de Diputados y el Senado, con lo que se completaron los requisitos para que la Presidenta firmara el decreto.

Alcalde señaló que quienes aspiren a esos cargos deberán acreditar que sólo tienen nacionalidad mexicana antes de registrar su candidatura ante el Instituto Nacional Electoral. Si cuentan con otra nacionalidad, deberán renunciar a ella en los casos señalados.

Dijo que aún deben emitirse disposiciones reglamentarias para precisar cómo se realizará el trámite y ante qué autoridades deberá formalizarse, además de las adecuaciones a las leyes secundarias para implementar el cambio constitucional.

"Más adelante tendremos que emitir las disposiciones reglamentarias para que quede muy claro cuál es el trámite que debe realizarse y ante qué autoridades, no limitadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino también a los propios países de los cuales se tiene la nacionalidad", explicó.

22

Congresos locales
avalan la reforma
constitucional



Página 1 de 1
\$ 18582.00
Tam: 114 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Negocios

Página
PP-8



FOTO: CORTESÍA @AIPRAMIREZCUELLA

Ramírez Cuéllar se reúne con Sheinbaum

"Seguiremos construyendo un México más justo, democrático y libre de corrupción", aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar después del encuentro. El legislador le informó a la Presidenta de México del proceso de análisis que se sigue en San Lázaro para concretar la aprobación del paquete económico 2027.

REUNIÓN PRESIDENCIAL

VAN CONTRA LA EVASIÓN PARA AUMENTAR LA RECAUDACIÓN

El encuentro se da justo cuando Morena abre un plan para combatir la evasión, que dará 160 mil millones de pesos adicionales de ISR

ENRIQUE HERNÁNDEZ

Claudia Sheinbaum, presidenta de la República, y Alfonso Ramírez Cuéllar, vicedirigente de Morena en la Cámara de Diputados, trazan la ruta legislativa de las reformas constitucionales y legales para combatir la corrupción, huachicol fiscal (contrabando) y delitos de cuello blanco.

"Tuvimos una gran conversación con nuestra presidenta de la República, Claudia Sheinbaum. Seguiremos construyendo un México más justo, democrático y libre

de corrupción", informó el diputado de Morena después del encuentro en Palacio Nacional.

El legislador comunicó a la mandataria sobre el avance del análisis en San Lázaro para concretar la aprobación del Paquete Económico 2027.

Ramírez Cuéllar le informó a Claudia Sheinbaum del proceso de análisis que se sigue en San Lázaro para concretar la aprobación del paquete económico 2027.

La próxima semana comenzará en comisiones de la Cámara de Diputados el análisis



Página 1 de 2
\$ 115342.00
Tamaño: 571 cm2

Continúa en siguiente hoja

de la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y la reforma al ISR, cuyo plazo de aprobación vence el 20 de octubre.

En sus declaraciones ante medios, el diputado de Morena aseguró que la modificación al ISR busca obtener 160 mil millones de pesos adicionales y cuestionó los mecanismos utilizados por algunas empresas para reducir su carga tributaria.

“No se puede seguir abusando de muchas deducciones y tampoco se puede declarar un año sí, otro año también de pérdidas”, señaló.

De unas 570 mil empresas que declaran ingresos, aproximadamente 70 por ciento no paga ISR y atribuyó esa situación al uso de una planeación fiscal muy agresiva.

“Entonces, con esta reforma al Impuesto Sobre la Renta vamos a recaudar 160 mil millones de pesos”, afirmó.

Ramírez Cuéllar también ha planteado que el Paquete Económico de 2027 debe reforzar el combate a la facturación falsa y a las deducciones sustentadas en operaciones inexistentes.

Ha puesto bajo la lupa, además, la creación de empresas con capitales mínimos que posteriormente registran operaciones millonarias sin trabajadores o infraestructura que las respalden.

De acuerdo con el vicecoordinador de Morena, los ingresos previstos para 2027 estarán sustentados en la recaudación tributaria, los recursos provenientes de Pemex y la CFE y el financiamiento público.

El diputado defendió que el paquete tendrá como eje la reducción del déficit y la disciplina fiscal.

La reunión privada con Sheinbaum colocó así a Ramírez Cuéllar en Palacio Nacional justo cuando se aproxima la negociación del paquete fiscal en el Congreso.



ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR, diputado de Morena, visita a la presidenta de la República.

399,000

empresas no pagan ISR porque usan una planeación fiscal muy agresiva

Sheinbaum firma decreto sobre doble nacionalidad

La medida tendrá vigencia a partir del año 2028; el documento fue aprobado por el Congreso de la Unión y 22 congresos estatales

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Después de que fue aprobada la reforma constitucional en el Congreso de la Unión, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el decreto por el que se establece la nacionalidad única

para aspirantes a gobernadores estatales y a la Presidencia de la República.

El documento se publicará en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación y tendrá vigencia a partir del año 2028.

"A partir del 2028, quien quiera postularse al cargo de gobernador o gobernadora, jefe de Gobierno, jefa de Gobierno, presidente o presidenta de la República, solo puede ser mexicana. De eso se trata este decreto", puntualizó la mandataria federal en el marco de la firma.

ras de Diputados y de Senadores, y por 22 congresos estatales.

"Es para presidente o presidenta de la República, gobernador o gobernadora de cualquiera de las entidades federativas, jefe o jefa de gobierno, tratándose de la Ciudad de México. Si alguna de las personas tuviera doble nacionalidad, puede renunciar a ella previo a registrarse ante el Instituto Nacional Electoral".

Luisa María Alcalde comentó que se emitirán las disposiciones reglamentarias para que quede claro cuál es el trámite que debe realizarse.

APRUEBAN INICIATIVA

Durante la conferencia mañana del pueblo, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la consejera Jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde, precisó que la iniciativa fue aprobada por la mayoría calificada de las Cáma-

"Más adelante tendremos que emitir las disposiciones reglamentarias para que quede muy claro cuál es el trámite que debe realizarse y ante qué autoridades no limitadas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino también a los propios países, de los cuales se pueden nacionalizar", explicó.



Si alguna de las personas tuviera doble nacionalidad, puede renunciar a ella previo a registrarse ante el Instituto Nacional Electoral"

Luisa María Alcalde
Consejera Jurídica de Presidencia



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 49046.00
Tamaño: 358 cm2

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Primera	5



El decreto será publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación.

INTERNACIONAL



Fecha
08.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-13

Homenajean en España a mujer que inspiró protestas



● Al clamor de "¡Maricarmen vive, la lucha sigue!", manifestantes homenajearon en Madrid a Maricarmen Abascal, la mujer de 87 años cuyo desahucio inspiró las protestas en España por la crisis de vivienda, y que falleció ayer. Sindicatos convocaron a una huelga general para el 11 de noviembre.

Muere mujer que fue el símbolo de las protestas en España

El caso de Maricarmen Abascal activó el enojo por la crisis de vivienda en el país

Madrid.— Maricarmen Abascal, la mujer de 87 años cuyo desalojo del apartamento en el que residía en Madrid desató una ola de protestas por la vivienda en España, murió este miércoles, informó el Sindicato de Inquilinas.

"Lamentamos comunicar que

(...) ha fallecido Maricarmen", indicó la organización en un comunicado en el que resaltó su "ejemplo de lucha" y la ola de reacciones tras su desalojo, que "suponen un antes y un después en la historia de este país".

En plena convulsión social por la vivienda, y tras el fracaso de dos decretos del gobierno de Pedro Sánchez que apuntaban a paliar la crisis, el líder socialista convocó el lunes a elecciones anticipadas para el 29 de noviembre. Maricarmen Abascal

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 74240.00
Tamaño: 512 cm2

Fecha 08.10.2026	Sección Mundo	Página PP-13
----------------------------	-------------------------	------------------------

fue trasladada a un hospital de Madrid tras ser desalojada el 23 de septiembre del apartamento en el que residió siete décadas, después de que la empresa propietaria intentara elevar fuertemente su alquiler.

Su imagen saliendo en camilla de la vivienda, entre los gritos de enojo de los manifestantes que habían acudido a apoyarla, encendió una indignación que se tradujo en una ola de movilizaciones que alcanzó varias ciudades españolas.

Cientos de manifestantes acampan desde hace 10 días en la céntrica Plaza de la Puerta del Sol de Madrid en reclamo de mejoras. Tras conocerse este miércoles la muerte de Maricarmen Abascal, guardaron un minuto de silencio.

“El debate de la vivienda está en el centro, pero el coste para llegar hasta aquí ha sido demasiado alto”, lamentó en su comunicado el Sindicato de Inquilinas, que acompañó su larga batalla judicial. Abascal había conseguido hace unos días que la empresa accediera a un acuerdo que permitía que la mujer pudiera regresar a su apartamento al salir del hospital. Su delicado estado de salud, sin embargo, no le permitió regresar.

“Esta solución ha llegado demasiado tarde. Una situación absolutamente evitable tras un proceso torturante”, lamentó el Sindicato de Inquilinas en un comunicado.

El presidente del gobierno espa-

ñol, Pedro Sánchez, expresó sus condolencias y dijo que sentía la pérdida “como propia”. En el centro de Madrid, manifestantes organizaron una vigilia espontánea. “Maricarmen vive, la lucha sigue”, corearon. “A Maricarmen la mataron”, dijo una manifestante.

En tanto, sindicatos llamaron a una huelga general para el 11 de noviembre, para luchar principalmente por “mejores salarios” y “una vivienda digna”. ● **Agencias**



Vigilia en la Puerta del Sol, en Madrid, por Maricarmen Abascal.

Fecha
08.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-20



Israel ataca Gaza, a 3 años de la incursión

▲ Al menos cinco palestinos perdieron la vida en un nuevo bombardeo de Israel, que ayer rindió homenaje a sus más de 300 ciudadanos caídos el 7 de octubre de 2023 en el ataque a un

campamento por parte de Hamas, lo que desató la guerra que a la fecha ha matado a más de 74 mil gazatíes, en un asedio y destrucción imparable. Foto Afp

ASESINA AYER A 5 EN DISTINTOS BOMBARDEOS

Persisten ataques de Israel a Gaza a tres años del asalto de Hamas

Reprochan a Netanyahu por no proteger a víctimas // Suma ofensiva de Tel Aviv 74 mil muertos

AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
GAZA

Israel llevó a cabo ayer nuevos bombardeos en la franja de Gaza, donde al menos cinco personas fueron asesinadas en el marco del tercer aniversario de los ataques del 7 de octubre perpetrados por el movimiento islamita Hamas, a los que Tel Aviv respondió con una feroz ofensiva en la que han sido asesinados más de 74 mil palestinos.

El ruido de las explosiones en Gaza se escuchó desde el otro lado de la frontera, en el lugar donde familiares se reunían para recordar a más de 300 personas muertas hace tres años durante el asalto armado en el festival de música Nova.

Un hombre murió por un bombardeo con dron cuando iba en bicicleta en un parque en la ciudad de Gaza, mientras otro perdió la vida en otro ataque contra Beit Lahia, ambas en el norte de la franja.

A ellos se sumaron otros tres hombres que fallecieron en ataques contra zonas del oeste de la ciudad de Gaza y del oeste de Jan Younis, situada esta última en el sur de la franja de Gaza.

El ejército israelí afirmó que dos de los muertos en el territorio eran "terroristas" de Hamas que salían del hospital Kamal Aduan, una acusación rechazada por el grupo.

Según informó el diario *Filastin* el segundo fallecido fue identificado como el trabajador de Protección Civil de la Franja, Mohamed Tannus, alcanzado mientras se dirigía a evacuar a un grupo de heridos en los alrededores del hospital Kamal Aduan.



Página 1 de 2
\$ 138650.00
Tamaño: 590 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
08.10.2026

Sección
Mundo

Página
PP-20

Asimismo, el tercer palestino falleció a causa de un bombardeo contra Qizan Rashuán, en el sur de la ciudad de Jan Younis (sur), mientras que una cuarta víctima mortal fue trasladada a un hospital del enclave, sin que por ahora haya detalles sobre el lugar del ataque.

La quinta víctima contabilizada fue otro hombre —residente de Jan Younis— que pereció a causa de las heridas sufridas aunque se encontraba en Egipto, lugar al que había conseguido ser trasladado, informó el diario palestino *Filastin*.

En el tercer aniversario del ataque que desencadenó la guerra en Gaza, la vida en el territorio palestino es precaria, a pesar del alto el fuego aprobado en octubre de 2025.

“Tras tres años de asedio, matanzas y destrucción, Israel ha convertido la franja de Gaza en un lugar inhabitable”, lamentó Mahmud Abu Hasira, residente de la ciudad de Gaza.

Cientos de miles de personas desplazadas siguen viviendo en tiendas de campaña o refugios improvisados en las playas o entre montones de escombros de edificios.

Israel aseveró que controla alrededor de 60 por ciento de la franja de Gaza, principalmente en la periferia del territorio. La mayoría de la población palestina vive en las zonas restantes controladas por Hamas.

La ofensiva militar de Israel ha ascendido a más de 74 mil 200 personas, según datos del ministerio de Salud de Gaza, cuyos datos son considerados fiables por la Organización de Naciones Unidas.

Además, la población civil se enfrenta a una grave crisis humanitaria, con más de 2.1 millones de desplazados, según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente. El ataque israelita del 7 de octubre de 2023 dejó mil 221 muertos, según un recuento de la Afp basado en cifras oficiales israelíes.

Desde que comenzó la guerra el 7 de octubre de 2023, el gobierno militar israelí ha asesinado a más de 212 periodistas en Gaza, según la Federación Internacional de Periodistas.

En tanto en Israel, durante una ceremonia oficial de conmemoración del 7 de octubre, el padre de una de las mil 221 víctimas interpeleó al primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu: “no supiste proteger a mi hijo el 7 de octubre, ni a las otras mil 200 personas asesinadas; Vergüenza debería darte”, lo que evidenció los reclamos al jefe de gobierno por no prevenir el ataque, del que Emiratos Árabes Unidos y Egipto le advirtieron con anticipación, según reportó la prensa de Israel.

Cientos de israelíes se congregaron en el paseo marítimo de Tel Aviv para realizar una protesta conjunta contra el gobierno y en memoria de las víctimas, del 7 de octubre de 2023.

Los activistas desplegaron pancartas negras en la playa, en las que se apreciaron siluetas que simbolizaban a los fallecidos del ataque. Junto a las pancartas, se colocó un letrero que sólo se puede leer desde la altura. “El precio del fracaso: mil 163 muertos, 251 secuestrados”.

Por su parte, Hamas describió el 7-O como “un glorioso hito histórico” enmarcado en “el derecho a la resistencia” y “una épica nacional”, en un comunicado.



► Tras tres años de asedio, matanzas y destrucción, Israel ha convertido la franja de Gaza en un lugar inhabitable, acusan habitantes del enclave. Foto Afp



España despidió a la anciana que los despertó

▲ Maricarmen Abascal, quien el pasado 23 de septiembre fue desalojada en camilla de la casa donde vivió 70 años, con lo que se convirtió en el símbolo del movimiento por una vivienda digna en

España, murió ayer en el hospital en el que estuvo internada desde la expulsión. El presidente Pedro Sánchez lamentó el deceso y envió condolencias a la familia. Foto Ap

Murió Maricarmen Abascal, símbolo de la lucha por vivienda en España

Su precaria salud se complicó tras su desalojo de la casa que habitó por siete décadas // “El rentismo la mató”: activistas // El gobierno condena su deceso

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Maricarmen Abascal, la octogenaria que fue desalojada de su casa el pasado 23 de septiembre y se convirtió en el símbolo del movimiento por una vivienda digna en España, murió este miércoles en el hospital madrileño Gregorio Marañón. Estaba internada desde que fue expulsada de la que fue su hogar

por siete décadas en una camilla de ambulancia.

Su estado de salud era precario, pero se agravó tras el violento lanzamiento en el que hubo una intervención policial en la que se utilizaron gases lacrimógenos y macanas para romper la barrera de resistencia que decenas de activistas del Sindicato de Inquilinas mantenían en la puerta y en las escaleras de su edificio.

El presidente del gobierno, el so-

cialista Pedro Sánchez, lamentó su muerte: “todo mi cariño a la familia y a los seres queridos de Maricarmen. Un abrazo también a todos los que hoy sentimos esta pérdida como propia. Descansen en paz”.

En un comunicado, el Sindicato de Inquilinas informó de su deceso, en el que señaló que “si bien se consiguió un acuerdo histórico que le habría permitido volver a su vivienda, esta solución ha llegado demasiado tarde”,



Continúa en siguiente hoja

Lo anterior, en referencia al pacto de los abogados de Maricarmen y los propietarios de la vivienda, el fondo *buitre* Urbagestión, con la intermediación del ayuntamiento de Madrid, para que una vez recibiera el alta hospitalaria pudiera regresar a su casa, donde quería terminar sus días. Murió horas antes de firmar el contrato de alquiler por otros ocho años.

Sus dos sueños, según expresó, eran morir en su hogar y volver a ver el mar Cantábrico.

Entre los participantes en la acampada de la Puerta del Sol se recibió con pesar la noticia de su fallecimiento, pero también con un reconocimiento a su figura por haberse convertido en un símbolo que "supone un antes y un después en la historia de este país". Aunque, señalaron en un comunicado, "el costo para llegar hasta aquí ha sido demasiado alto y hoy el rentismo ha terminado de matar a nuestra compañera". En su recuerdo guardaron un minuto de silencio en toda la plaza, encendieron veladoras y miles le llevaron flores en la entrada del edificio donde vivía.

Época de la renta indefinida

Maricarmen nació en Madrid en 1938, en plena guerra civil. Cuando tenía 17 años se trasladó a vivir con su familia a la casa del barrio del Retiro, donde pasó la mayor parte de su vida. Su padre firmó un contrato de alquiler con la legislación de entonces, que les garantizaba de forma indefinida el precio y el derecho a vivir en la casa.

Incluso tras la muerte del padre, en 1960, el contrato siguió en vigor porque su madre lo subrogó. Y así vivieron las dos juntas hasta 2005, cuando se quedó sola, pudo renovar de nuevo el acuerdo.

Maricarmen estudió taquimecanografía y secretariado, lo que le sirvió para trabajar desde joven en el consejo de administración de una empresa farmacéutica hasta su jubilación en 1998. La pensión que cobraba era de mil 400 euros al mes, de lo que destinaba 500 al

pago de la renta. Pero en 2020, la justicia dictaminó que su contrato había terminado porque ya había sido subrogado en dos ocasiones y le impusieron un incremento de la renta cinco veces superior, hasta llegar a 2 mil 500 euros. Tras negociar con los propietarios le rebajaron la renta a mil 600, pero aún era demasiado para Maricarmen.

Después de varios años de batalla judicial, los tribunales le dieron la razón a los nuevos propietarios y ordenaron su desahucio el pasado 23 de septiembre.

La última imagen de ella fue desde la cama del hospital lanzando mensajes de apoyo al movimiento que la convirtió en símbolo, con palabras como: "me gustaría estar ahí con ustedes, acompañarles en su acampada, en su lucha, pero no tengo esa suerte. Por lo tanto, desde aquí les pido a todos valor. Luchen, defiendan lo que es suyo y, por favor, tengan cuidado. Sigán acampando hasta que el cuerpo aguante".

"Fue un asesinato"

Al duelo por Maricarmen del presidente Sánchez se sumaron otros líderes de la izquierda.

El vicepresidente primero, Carlos Cordero, señaló: "hay noticias que te dejan un nudo en el estómago".

La líder de Podemos, Irene Montero, afirmó que "no es una muerte, es un asesinato. Qué maldita rabia".

El vocero de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) en el Congreso, Gabriel Rufián, escribió: "Qué hijos de puta".

La ministra de Sanidad, Mónica García, resaltó: "tu lucha despertó conciencias en toda España y encendió una mecha que ya no se va a apagar. Tu dignidad y coraje marcan el camino". La ministra de Igualdad, Ana Redondo, le agradeció "su valentía y dignidad".

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) manifestó: "el sufrimiento de Maricarmen no puede repetirse. Su lucha contra la injusticia y la especulación no será en vano. Descanse en paz".

Al filo de las 10 de la noche, después del minuto de silencio, un

grupo de los acampados en la Puerta del Sol se dirigió hasta las puertas del Congreso de los Diputados para expresar su indignación, al grito de "asesinos, asesinos", destinado a los legisladores de derecha y ultraderecha que rechazaron el pasado viernes los decretos de la vivienda que impedían los lanzamientos de personas vulnerables como Maricarmen.

Derechistas le niegan un minuto de silencio

En las antípodas de los mensajes de pesar por la muerte de Maricarmen, el partido de ultraderecha Vox señaló: "han matado a Maricarmen. Sin ningún escrúpulo han utilizado el sufrimiento de una persona mayor para montar una campaña que ocultase la responsabilidad del gobierno en el desastre de la vivienda. La responsabilidad de Pedro Sánchez, como dijo Maricarmen. Que se sepa quien ha traído la ruina y la muerte (en el apagón, en la DANA, en Adamuz y en Ceuta) a España".

Desde la Comunidad de Madrid, donde gobierna la derecha Isabel Díaz Ayuso, quien en su día le restó importancia al desahucio de Maricarmen al señalar que "es uno de los 25 mil 500 que se producen cada año", y más se preguntó entonces: "¿a partir de qué edad se puede no pagar al casero? Que me avisen".

Díaz Ayuso lamentó la muerte de Maricarmen con el mensaje de que "un hospital público de la Comunidad de Madrid estuvo con ella hasta el final. Más no se pudo hacer".

Más aún, el conservador Partido Popular rechazó que se guardara un minuto de silencio en memoria de Maricarmen en la Asamblea de Madrid.

Horas antes de conocerse el deceso, los sindicatos mayoritarios, Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, informaron que la fecha de la huelga general será el próximo 11 de noviembre al sumarse a las exigencias del movimiento ciudadano por una vivienda digna y liderado por la plataforma del Sindicato de Inquilinas.

Fecha 08.10.2026	Sección Mundo	Página CP-21
----------------------------	-------------------------	------------------------



▲ ▼ En las diversas protestas contra la crisis inmobiliaria en España, los manifestantes reconocieron de diversas maneras la valentía de la jubilada en su esfuerzo por regresar a la vivienda que ocupó desde su adolescencia y de la cual fue desalojada debido a que fondos *buitre* le incrementaron cinco veces la renta . Fotos Afp

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

Sección
Mundo

Página
CP-21



Fecha
08.10.2026

Sección
The New York Times

Página
PP-28-29

NYT. Bobby Pulido, el cantante que pone en jaque a republicanos



Bobby Pulido, un demócrata conservador

Elección. El cantante texano pelea por un distrito en el Valle del Río Grande con un discurso a favor de la posesión de armas y una frontera segura propio de los representantes trumpistas

BAYLISS WAGNER
THE NEW YORK TIMES

Nadie había anunciado que se presentaría en un partido de fútbol americano de secundaria de viernes por la noche en el sur de Texas; mientras subía por las gradas, se formó una fila de admiradores jóvenes y mayores. Dos personas jubiladas posaron para tomarse fotos con él, mientras adolescentes con aspecto tí-

mido ensayaban lo que iban a decir cuando les tocara su turno.

La mayoría de los candidatos a la Cámara de Representantes de Estados Unidos no tienen un recibimiento tan entusiasta. Pero para Bobby Pulido, que se postula como demócrata, eso es algo común.

A sus 53 años, y con dos premios Latin Grammy en su carre-

ra, Pulido está llevando el glamur y el atractivo de la música pop a un nuevo tipo de acto: una campaña política con mucho en juego. Al igual que otros artistas que incursionaron en la política antes que él —incluida cierta estrella de telerrealidad que llegó a la presidencia— está usando su fama y su agudo sentido del espectáculo en otro escenario donde la atención es una moneda crucial.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 563250.00
Tam: 1502 cm2

Su prominencia y su plataforma moderada han creado un desafío inusual para su oponente republicana, la representante Monica de la Cruz. Aunque Donald Trump ganó el distrito por 18 puntos en 2024, las encuestas limitadas de la contienda apuntan a una competencia reñida que De la Cruz admite que es "muy competitiva".

Bobby Pulido ha intentado expandir su popularidad presentándose gratis en más de 70 quinceaños, bodas y otros eventos en su distrito, una táctica que adoptó en respuesta a una crítica de su oponente.

"En esta elección no importa quién cante en los quinceaños de tu sobrina", dijo en marzo Monica De la Cruz.

En cada fiesta, su equipo de campaña recopila la información de contacto de los asistentes, lo que ayuda a crear una base de datos de posibles votantes. Canta durante 10 minutos y luego hace un sencillo discurso de campaña en inglés o español.

Antes de irse, le entrega a la cumpleañera una gorra de béisbol con la frase "Make Quinceañeras Great Again" ("Hagamos a las quinceañeras grandiosas de nuevo") y accede a las solicitudes de fotos de los invitados.

De la Cruz y sus aliados han buscado socavar la imagen familiar de Pulido. Ella lo ha atacado por sus vínculos con Frankie Caballero, un excompañero de banda que es un delincuente sexual registrado, y por comentarios ofensivos en el pasado que denigraban los cuerpos de las mujeres en posparto.

"He sido una líder que ha traído resultados a esta comunidad —aseguró De la Cruz en una entrevista en un parque en Edinburg, donde ella y Pulido viven— mientras que mi oponente ha traído escándalos a esta comunidad".

Pulido sostiene que los votantes "nnnca" le han preguntado sobre Caballero o sus pasados comentarios polémicos, y que son "distracciones" de las preocupa-

ciones de los votantes sobre la asequibilidad y la atención médica.

Bobby ha logrado esquivar en gran medida los ataques republicanos sobre política. Al postularse como un demócrata conservador, ha evitado posiciones partidistas sobre atletas transgénero, migración y control de armas que son impopulares en el distrito, mientras adopta los llamados demócratas para la atención médica financiada por el gobierno y los programas de la red de seguridad social.

Pulido ha dado a su partido una nueva esperanza de revertir los avances republicanos en el distrito electoral de mayoría hispana, el 15 de Texas, en un momento en que las encuestas muestran que los votantes latinos le están dando la espalda a Trump.

Pero aún enfrenta una batalla cuesta arriba. "Nuestro mayor desafío desde que empezamos ha sido superar el estigma de 'sólo es un cantante y no sabe de política'", declaró Pulido en una entrevista en una cafetería en McAllen.

"¿Estamos sobrecompensando? —reflexionó al repasar los muchos pódcast, entrevistas y eventos con los que llena su agenda—. Tal vez".

Lo más difícil

La familia de Bobby Pulido tiene raíces profundas en la escena política y musical del sur de Texas. Un tío suyo fue el fiscal de distrito del condado de Hidalgo; otro, el principal funcionario electo del condado. Su padre fue un trabajador agrícola antes de encontrar el éxito como pionero de la música texana.

Pulido habló públicamente sobre sus aspiraciones de postularse para un cargo público desde 2003, cuando le dijo a la prensa que quería luchar por los derechos humanos de los migrantes.

El agotador calendario de campaña de Pulido parece diseñado para contrarrestar las afirmaciones de De la Cruz de que es un diletante y una "celebridad liberal corrupta".

Lleva en campaña desde el

otoño pasado y es "lo más difícil que he hecho", recalcó en la entrevista.

Pulido se presenta como un demócrata conservador de la corriente "blue dog" que apoya una frontera segura, posee armas y ama a Dios. Dice que apoya la creación de vías hacia la ciudadanía para los migrantes que están trabajando y pagando impuestos, y la deportación de los criminales violentos.

El cantante también ha dicho que se opone a que las niñas transgénero participen en deportes femeninos, pero no habla de eso en la campaña. En cambio, dice que ampliará el acceso a la atención médica, se opondría a los aranceles y frenará la influencia de los multimillonarios en la política.

Los demócratas "se obsesionaron mucho con la justicia social durante mucho tiempo, pero tenemos que tener un mensaje económico", dijo en la entrevista.

No es tan fuerte

Mientras que Pulido se ha apoyado en encuentros espontáneos con votantes que podrían estar en desacuerdo con él, De la Cruz, de 51 años, una exagente de seguros que busca su tercer mandato, ha tomado un rumbo más cauteloso.

El impulso de Trump para la redistribución de distritos de media década ha complicado su candidatura. El año pasado, cuando los republicanos de Texas rediseñaron de manera partidista el mapa de la Cámara de Representantes de estado para hacer que cinco escaños ocupados por los demócratas fueran significativamente más republicanos, eliminaron 60 por ciento de los electores de De la Cruz, quien ahora se está presentando a muchos votantes que están menos familiarizados con ella, y se enfrenta a un retador que tiene un gran reconocimiento.

Al mismo tiempo, se ha visto agobiada por la ofensiva migratoria de Trump y el alto costo de la gasolina y los alimentos, que han impactado a los votantes y a

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.10.2026	Sección The New York Times	Página PP-28-29
---------------------	-------------------------------	--------------------

las empresas en su distrito de bajos ingresos.

Ha buscado distanciarse de las políticas del presidente, al decir en una entrevista que apoya “una aplicación de la ley con sentido común que se centre en los cárteles y los criminales”. Su campaña emitió un anuncio con el testimonio de una mujer cuyo esposo fue detenido por el ICE mientras iba en camino a entregar leche materna a su bebé en una unidad de cuidados intensivos neonatales.

“Necesitamos asegurar nuestras fronteras para mantener a nuestra familia a salvo, pero este sistema de inmigración está roto — dice la mujer, Stephanie Villareal, en el anuncio—. Antes voté por los demócratas, pero Monica pone a lagente por encima de la política”.

El historial de De la Cruz en seguridad fronteriza también podría ser una fortaleza en nn distrito conservador.

Se vuelve personal

A medida que se acerca el día de las elecciones, la contienda se ha vuelto más desagradable.

En la convención de mitad de mandato de los repnhlicanos en Dallas, De la Cruz acnsó a Pulido de “traer a un depredador sexual infantil convicto cerca de nuestras familias”, en referencia a nn concierto benéfico en una escuela secundaria en 2018 donde Pulido tocó junto a Caballero. También lo ha criticado fuertemente por pasadas publicaciones sexualmente explícitas en las redes sociales; en una de junio de 2016, hizo un comentario grosero sobre los genitales de las mnjeres después del parto. En otra,

de 2014, le pide a una admiradora una fotografía desnuda.

Los súper PAC (sigla en inglés de “comité de acción política”) que respaldan a De la Cruz han hecho eco de sus ataques con ominosos anuncios de televisión. Uno mostraba la silueta de una niña pequeña en la oscuridad, y luego el rostro de Caballero.

Pulido, quien se ha disculpado por las publicaciones explícitas, ha dicho que no estaba al tanto del estatus de delincuente sexual de Caballero. Su campaña dijo que él rompió lazos de manera permanente con Caballero en 2021.

El jefe de campaña de Pulido, Abel Prado, dijo que el cantante “no recibirá sermones de Monica de la Cruz, una persona que ha pasado su carrera política vitoreando a un presidente que ha atacado públicamente la apariencia de las mujeres”.

Recientemente, Pulido y sus aliados pasaron a la ofensiva, al emitir anuncios que señalan acusaciones de que De la Cruz abusó de su exhijastra. La candidata ha negado enérgicamente la afirmación, que su exesposo hizo durante su divorcio en 2022, y su campaña enfatizó que su exesposo fue declarado culpable de agredir a un oficial de policía ese año.

“Los habitantes del sur de Texas ya han rechazado estas difamaciones dos veces”, dijo James Shook, jefe de campaña de De la Cruz.

En entrevistas, los votantes de todo el distrito parecían en gran medida imperturbables ante los ataques contra Pulido.

Muchos demócratas los descartaron por irrelevantes dados

los pasados escándalos de Trump. Los republicanos estaban enfocados en las opiniones políticas de Pulido; uno dijo que le preocupaba más el hecho de que el candidato había dicho anteriormente que vivía a tiempo parcial en México.

En una era en la que las campañas para el Congreso llegan a los votantes principalmente a través de anuncios pagados en televisión y redes sociales, Pulido apuesta a que los encuentros cara a cara pueden lograr más.

En una boda por la que Pulido pasó, la novia estuvo de acuerdo y dijo que estaba emocionada por su presentación.

“Lagente quiere saber por qué va a votar”, dijo la novia, Keilah Patterson, de 25 años, mientras encendía un cigarrillo junto a la piscina. “Ahoratodos en estavan a decir dirán: ‘Yolovi!’”.

Evita posiciones partidistas sobre atletas transgénero, migración y otros

En tiempo de campañas en redes y tv, apuesta por encuentros cara a cara

c. 2024 The New York Times Company

Artículos seleccionados del New York Times

The New York Times

Fecha	Sección	Página
08.10.2026	The New York Times	PP-28-29



Trump ganó en 2024 el mismo distrito por 18 puntos; hoy la competencia está empatada.
GABRIEL V. CÁRDENAS/THE NEW YORK TIMES

BAJA LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO ESTUDIO LATINOBARÓMETRO

Confianza en partidos cae de 30 a 18% en 2 años

Las Fuerzas Armadas, entre las instituciones en las que más confían los mexicanos

Ese índice en el Poder Judicial en México pasó de 35% a 28% de 2024 a 2026

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

YURITZI MENDIZÁBAL
ymendizabal@elfinanciero.com.mx

Luego de una marcada mejoría en 2024, la confianza en las instituciones del Estado del país ha bajado en los dos últimos años, según revela el estudio Latinobarómetro 2026.

La encuesta, realizada en 17 países de la región, indica una ligera reducción de la confianza de las y los mexicanos en las Fuerzas Armadas, de 52 a 50 por ciento entre 2024 y 2026; de 28 a 26 por ciento en el caso de la confianza en la policía; de 32 a 29 por ciento, en el caso del Congreso de la Unión; de 35 a 28 por ciento en la

confianza en el Poder Judicial, y una disminución de 30 a 18 por ciento en lo referente a los partidos políticos.

El estudio internacional muestra una confianza en las Fuerzas Armadas que llega hasta 75 por ciento en El Salvador y 24 por ciento en Venezuela, con un promedio de 48 por ciento a nivel regional, por lo que México se ubica por arriba de ese promedio.

Las diferencias en confianza en las fuerzas policiales van de 71 por ciento en El Salvador a 21 por ciento en Bolivia y Venezuela, con un promedio de 40 por ciento, del cual México se ubica muy por debajo.

Respecto del Poder Judicial, el cual pasó por una reforma importante en México en años recientes, la confianza de 28 por ciento en el país se ubica casi en el promedio regional de 27 por ciento. El Salvador destaca con 57 por ciento de confianza y Venezuela se ubica en el extremo

contrario con 15 por ciento.

Sobre los partidos políticos, nuevamente México se ubica alrededor del promedio regional, el cual es de 16 por ciento.

De acuerdo con el estudio, El Salvador, Uruguay Argentina se ubican con 25 por ciento el primero y 23 por ciento los segundos. Bolivia y Perú están muy debajo de estos, con 9 y 10 por ciento de confianza en los partidos políticos.

26%

CONFIANZA

en la policía durante 2026, señala el Latinobarómetro.

2

PUNTOS PORCENTUALES

bajó la confianza en las FFAA de 2024 a 2026.



Fecha
08.10.2026

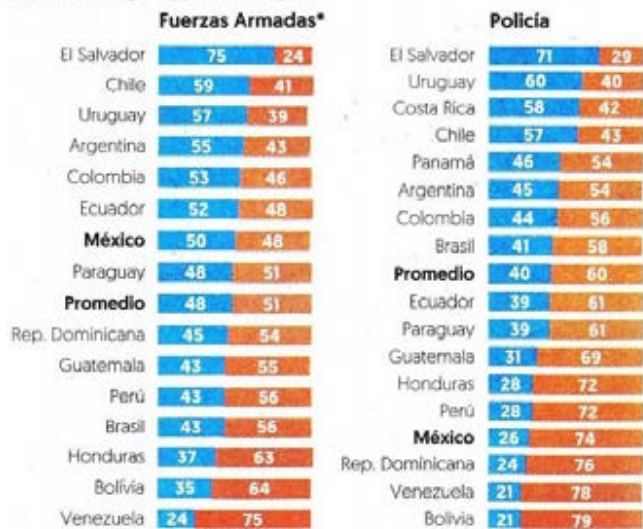
Sección
Nacional

Página
PP-39

ENCUESTA LATINOBARÓMETRO 2026

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? [%]

Mucha o algo Poca o ninguna



*No se aplicó en Costa Rica y Panamá.

Fuente: Latinobarómetro 2026.

ENCUESTA CREDIBILIDAD CIUDADANA EN ENTIDADES PÚBLICAS

LATINOBARÓMETRO 2026

Fuerzas Armadas y policía

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? [%]

Mucha o algo Poca o ninguna

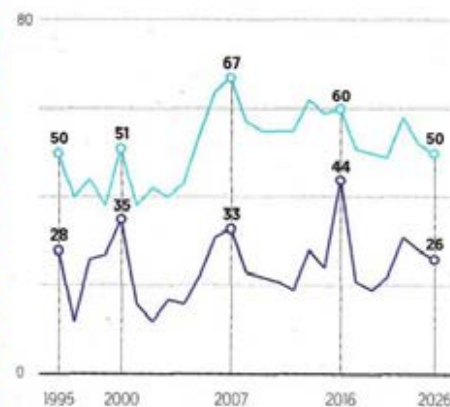


* No se aplicó en Costa Rica y Panamá. No se muestra el porcentaje "no sabe" "no respondió".

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? [% mucha o algo de confianza]

México 1995-2026

Fuerzas Armadas Policía



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.10.08

Fecha
08.10.2026

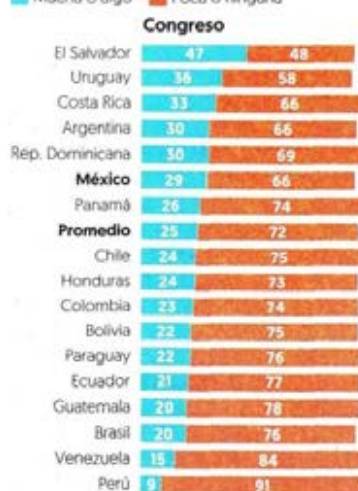
Sección
Nacional

Página
PP-39

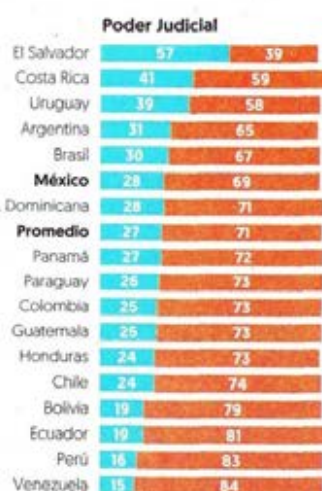
Congreso, Poder Judicial y partidos políticos

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? (%)

Mucha o algo Poca o ninguna



No se muestra el porcentaje "no sabe" "no respondió".



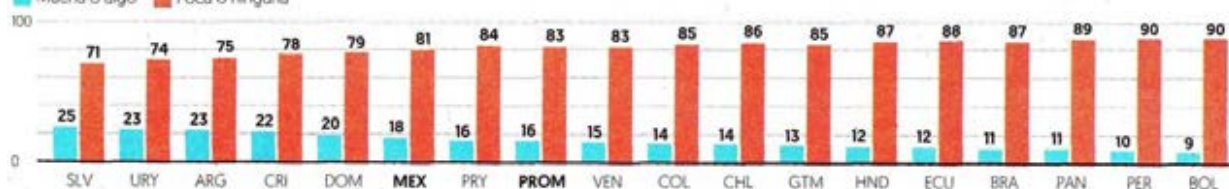
¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones? [% mucha o algo de confianza]

México 1995-2026



Partidos políticos

Mucha o algo Poca o ninguna



Fuente: Latinobarómetro, encuesta con entrevistas personales en vivienda a 19 mil 207 adultos en 17 países de Latinoamérica y el Caribe (entre 1,000 y 1,200 entrevistas por país) del 7 de mayo al 17 de junio de 2026. Margen de error máximo ± 3.1 por país.

Responsable: Corporación Latinobarómetro. Más información en: www.latinobarometro.org

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 08.10.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

Bloquean para exigir justicia

Familiares y amigos de Nancy Moreno, asesinada en 2007, protestaron ayer frente a instalaciones del Poder Judicial, en Insurgentes Sur.

- Manifestantes bloquearon la vialidad en ambos sentidos, en la Colonia San Ángel, pero posteriormente se replugaron hacia la acera a la altura de La Bombilla.
- Reclamaron que el sujeto detenido y sentenciado por el feminicidio de la joven obtuvo una reducción de la condena.
- Los deudos portaban pancartas en las que advertían que el responsable podría salir de prisión.
- La protesta se realizó debido a una audiencia como parte del amparo que familiares promovieron para impedir la reducción de la condena, que originalmente sería de más de 50 años.
- Cerca de las 9:40 horas la circulación fue reabierta.
- Al lugar acudió personal de Concertación Jurídica de la CDMX.



Página 1 de 1
\$ 8700.00
Tam: 58 cm2

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11

● CHIHUAHUA

FORMAN DEFENSORAS CONTRA LA VIOLENCIA

El proyecto Guerreras por la Justicia busca que las mujeres aprendan a identificar si son víctimas, que tengan herramientas para salir de esta situación y crear espacios seguros

—PAOLA GAMBOA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Dar a las mujeres las herramientas legales necesarias para que puedan identificar las violencias de las que son víctimas, así como los protocolos que deben seguir para denunciar estas violencias es el fin por el que surgió el proyecto Guerreras por la Justicia en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se trata de un taller donde se forma a defensoras comunitarias, quienes a través de las herramientas que adquieren, pueden defenderse de la violencia de género o ayudar a otras niñas, jóvenes y mujeres a identificar que son víctimas de algún abuso y así formar más espacios libres de violencia.

Yadira Cortés, integrante de la Red Mesa de Mujeres, explica que este proyecto, en el que se capacitan a 35 mujeres en edades de los 14 hasta los 78 años, se lleva a cabo cada jueves en la colonia Ribera del Bravo, una de las zonas de Ciudad Juárez donde el organismo y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) han identificado en los últimos meses mayores casos de violencia de género.

Tan sólo en lo que va de 2026, en Juárez han sido asesinadas 39 mujeres, en la mayoría de los casos a manos de su pareja sentimental y por lo general en un contexto de celos, según la Red Mesa de Mujeres.

Bajo este contexto y ante la necesidad de que existan mujeres líderes que acompañen a quienes son

víctimas fue que se formó el grupo de Guerreras por la Justicia, dentro de los Espacios de Paz creados al sur oriente de la ciudad.

En estos grupos, las mujeres que ya asisten reciben capacitación, materiales, actividades prácticas, convivencia, entre otros aspectos que las ayudan a poder transmitirlo a otras.

“Surge ante la violencia y la necesidad de sumar esto, de que sean mujeres que sepan cómo acompañar a víctimas de violencia y cómo ellas mismas puedan enfrentar esa violencia de una manera fortalecida, pero sobre todo con los procesos de acceso a la justicia.

“Hay mujeres que llegan, por ejemplo, el caso de mujer con más de 70 años que nos dice: ‘Yo ya no aguanto a mi viejo, tenemos más de 50 años de casados y la última vez que me violó fue espantoso’. Esto es lo que se busca, encontrar las palabras, los procesos correctos, para jalar justo a quienes lo necesitan”, explica Cortés a EL UNIVERSAL.

Señala que el objetivo no es sólo conocer el caso de las víctimas, sino que ellas mismas identifiquen, aprendan cómo interponer una denuncia, qué acciones deben realizar, todo con base en su propia decisión.

“Vamos haciendo el trabajo

como de mancuerna. Y también de generar el acompañamiento amoroso para las víctimas y ayudarles a quienes no son víctimas y tienen más fortaleza a cómo acompañar”, dice.

Explica que este taller tiene una duración de tres meses y el curso que se está impartiendo actualmente comenzó a inicios de septiembre.

“Muchas de ellas van a los procesos o al espacio y los hombres de esa zona no nos conocen, pero el simple hecho de estar ahí está generando un cambio. Entonces potencializar esa posibilidad de cambio y que nos vean fuertes es importante. Que nos visualicen como mujeres que somos fuertes, que sabemos de los temas, que somos guerreras”, añade.

A través de las sesiones, las mujeres cuentan sus experiencias y poco a poco van identificando que en algunos casos han sido víctimas de violencia desde la infancia y la han normalizado hasta el estar con sus parejas.

Además, asisten mujeres jóvenes, quienes también comienzan a conectar con los temas y a saber sobre los tipos de violencia que existen y cómo poderse ayudar entre sí.

“Hemos visto cómo las jóvenes tienen una conexión de querer saber y compartir con sus compañeras y amigas y una fortaleza de querer hacer. En las adultas, observan y escuchan lo que ellas comparten y permiten identificar; por ejemplo, cuando ellas o sus hijas



Página 1 de 2
\$ 142380.00
Tamaño: 791 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
08.10.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11

adolescentes son víctimas de violencia", comenta.

Para la Red Mesa de Mujeres el ayudar a las mujeres a capacitarse para identificar las violencias y que ellas puedan ayudarse entre sí, significa un paso adelante en el tema de la violencia de género y a la vez salvar vidas.

"Cuando acompañamos un caso hay una constante: al hacer el análisis del contexto donde sucedieron los hechos vemos que hay antecedentes de violencia familiar y claramente vemos que se puede salvar. Si esa joven, esa señora, hubiese tenido información adecuada ella estaría viva", destaca.

Yadira Cortés resalta que se siguen realizando estos proyectos

porque, pese a que existe una alerta de género vigente y se siguen visibilizando las violencias, continúan los feminicidios y las desapariciones de mujeres. ●



YADIRA CORTÉS

Integrante de la Red Mesa de Mujeres

[Se genera] el acompañamiento amoroso para las víctimas y (...) a quienes

no son víctimas a cómo acompañar"

Que sean mujeres que sepan cómo acompañar a víctimas de violencia y cómo ellas mismas puedan enfrentar esa violencia de una manera fortalecida"

En este año, 39 mujeres han sido asesinadas en Ciudad Juárez.



Al taller Guerreras por la Justicia asisten 35 mujeres, principalmente de la colonia Riberas del Bravo, una de las zonas de Juárez con más casos de violencia de género.

Busca la ONU proteger a las infancias y las adolescencias contra el acoso en Internet

LAURA POY SOLANO

Se estima que 82 por ciento de los adolescentes y jóvenes en el mundo están conectados a Internet, lo que eleva el riesgo de ser víctimas de algún delito digital, como el ciberacoso, e incluso otras formas de violencia. Por ello, desde 2021 la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) lanzaron un conjunto de recomendaciones con el que se busca proteger a las infancias y adolescencias de estos peligros.

Las herramientas disponibles enfatizan la necesidad de ofrecer una alfabetización digital de calidad a las nuevas generaciones.

Sin embargo, este año se actualizó la iniciativa Protección mediante la participación en línea (PoP), con alcance mundial y dirigida de forma conjunta por la Oficina del Representante Especial de la Secretaría General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y la UIT. Su objetivo es facilitar la protección de la infancia y el apoyo a la misma de forma segura, mediante plataformas digitales, frente al riesgo de padecer algún tipo de daño, ya sea presencial o en línea.

La iniciativa, que reconoce el doble carácter del entorno digital, como potencial espacio de riesgo,

pero también como un medio de acceso a un entorno seguro, se rige por cinco principios rectores: Proteger, con lo que se da prioridad a la seguridad, la inclusividad y la accesibilidad en los servicios digitales. Avanzar en la ampliación y diversificación de las estrategias digitales en apoyo a la infancia. Fomentar la colaboración entre varias partes interesadas para impulsar la protección de la infancia. Apoyar la participación de los niños de forma significativa y segura en el diseño de soluciones digitales, así como invertir en fortalecer los sistemas de protección digital.

Las dependencias de la ONU destacan que si bien el entorno digital ofrece grandes oportunidades para que los niños "aprendan, crecen y se relacionen, también los expone a una gran variedad de riesgos en línea. Esos peligros evolucionan rápidamente, impulsados por tecnologías incipientes como la inteligencia artificial, entornos virtuales inmersivos y plataformas basadas en algoritmos".

Por ello, destaca que a escala mundial se han hecho reformas normativas, medidas de protección en el plano tecnológico, iniciativas educativas y un diseño orientado a la infancia, a fin de que Internet sea más seguro. Este esfuerzo es parte de la Iniciativa Mundial de la UIT para la Protección de la Infancia en Línea.



ORFANDAD SIN REGISTRO

México aún no tiene un registro nacional de menores que quedan en orfandad tras el feminicidio de su madre, aunque las autoridades ya trabajan en crearlo. En solo año y medio, al menos 157 niñas, niños y adolescentes quedaron en esa condición, según la Secretaría de las Mujeres

POR LUIS HERRERA
@luis_herrera_a

Las autoridades federales trabajan actualmente en el desarrollo de un registro nacional que sea capaz de recoger todos los casos existentes en el país de menores de edad

que han quedado en condición de orfandad, tras haber sufrido el feminicidio de sus madres, como una herramienta de medición de la problemática, pero que también permita canalizarles con eficacia apoyos y programas públicos de los distintos órdenes de Gobierno.

En la pasada administración federal, que encabezaba el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional de las Mujeres ejecutó un primer intento por desarrollar un registro de esta naturaleza con alcances nacionales, cuando recién comenzaba ese periodo gubernamental; sin embargo, aunque logró recabar datos de la mayor parte del país, particularmente en el 2019, el proyecto nunca se estableció de manera formal para asegurar su continuidad en los años posteriores.

De esta manera, en la actualidad el país aún carece de un instrumento de esta índole, no obstante que cada año se cometen varios cientos de nuevos feminicidios en las entidades federativas que terminan arrojando a más infantes y adolescentes a esa condición de orfandad, según lo reconoce la Secretaría de las Mujeres, la instancia que tomó el lugar del ya extinto Instituto Nacional de las Mujeres, aunque confirmando los trabajos que se encuentran en marcha para superar pronto esta deficiencia:

"Se informa que el 1 de mayo de 2026 se instaló el Grupo de Trabajo para la creación del Registro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Condiciones de Orfandad por

Feminicidio, presidido por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), cuyo objetivo es visibilizar a las víctimas indirectas y asegurar su acceso a los mecanismos de protección y reparación previstos en la ley (...)

"En dicho Grupo de Trabajo, la Secretaría de las Mujeres, a través de esta Subsecretaría, participa como integrante, de manera conjunta con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Educación Pública y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a fin de construir el registro correspondiente".

Así lo señaló la Secretaría de las Mujeres, del Gobierno de México, mediante una respuesta proporcionada vía transparencia, donde clarificó, además, que por ahora y hasta en tanto se concluye con el registro nacional mencionado, solamente dispone de las referencias sobre este tipo de hechos que ofrece el llamado Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencias contra las Mujeres (BANAVIM), donde llegan a inscribirse, en ocasiones, los menores de edad que quedan en orfandad tras el feminicidio de sus madres.

La información disponible cubre del 1 de enero de 2025 al 31 de julio de 2026, porque desde el 1 de enero de 2025 la Secretaría de las Mujeres admi-



Continúa en siguiente hoja

nistra el BANAVID y la plataforma vigente permite identificar datos sobre la muerte de la víctima, sus hijas, hijos y personas dependientes, además del módulo de víctimas indirectas que se habilitó en 2026. Con los criterios señalados, se localizaron 157 registros de hijas e hijos dependientes de cero a 17 años asociados a expedientes de mujeres víctimas de violencia feminicida en los que se indicó que el hecho culminó con la muerte de la víctima (folio 343237600025826).

VISOS DEL FLAGELO

De acuerdo con el Banavim, por lo tanto, en un periodo de año y medio al menos 157 menores de edad habrían caído en condición de orfandad por el feminicidio de sus madres, una cantidad que podría ser el resultado de una subestimación de casos, considerando que en el registro nacional que se intentó desarrollar en 2019 se contabilizaron alrededor de 800 infantes y adolescentes en esa situación en el país; además de que la incidencia anual de feminicidios continúa siendo alta.

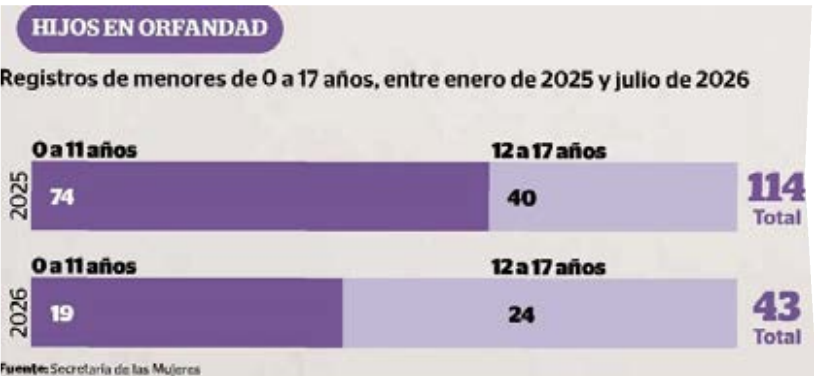
El 20 de julio de 2020, cuando se presentó el Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en condición de Orfandad por Feminicidio (PN-NAOF), el Instituto Nacional de las Mujeres revelaría también la estimación que había elaborado sobre la cantidad de menores de edad que estaban atravesando por esa situación en el país, para ayudar a dimensionar el tamaño de esta problemática social derivada de la violencia feminicida:

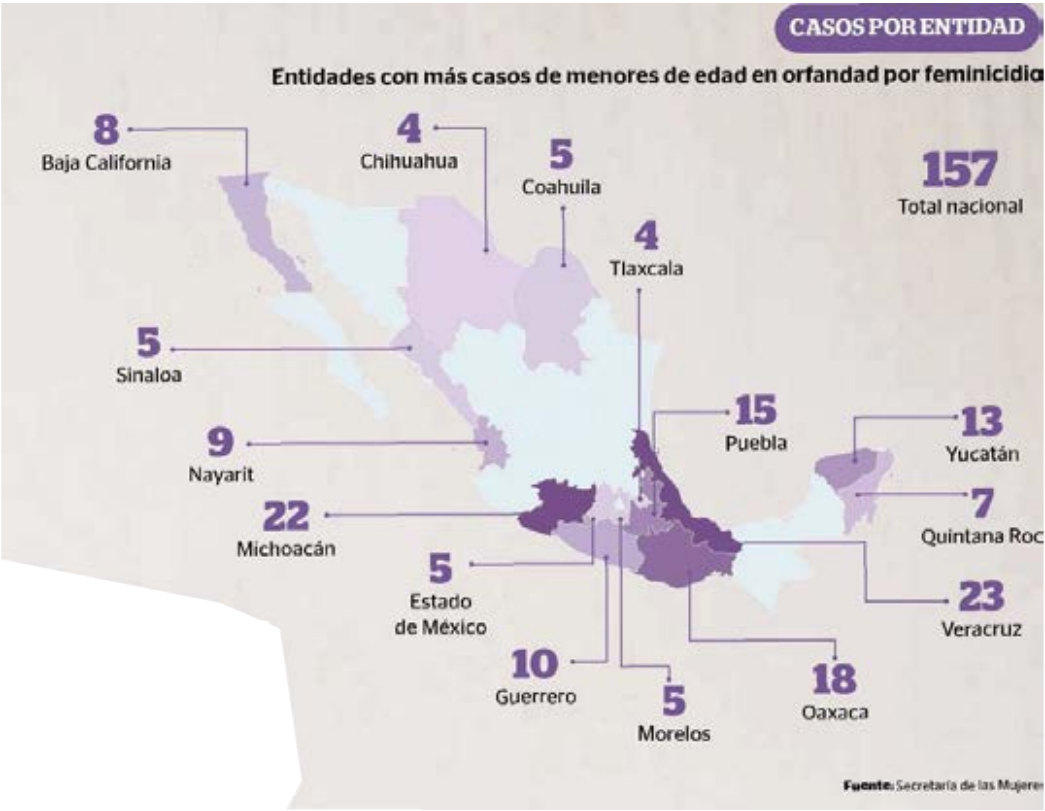
“La presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann informó que 26 entidades fedrativas dieron respuesta y fueron identificados por las autoridades competentes, 796 casos de niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio entre enero y diciembre de 2019. Asimismo, Gasman destacó que ‘la orfandad de madre o cuidadora de niñas, niños y adolescentes no debe traducirse en una orfandad de Estado’, por lo que el Protocolo no solo buscó ordenar los datos, sino también las líneas de atención y la responsabilidad específica que tiene cada institución”.

MÁS MUERTES, MÁS ORFANDAD

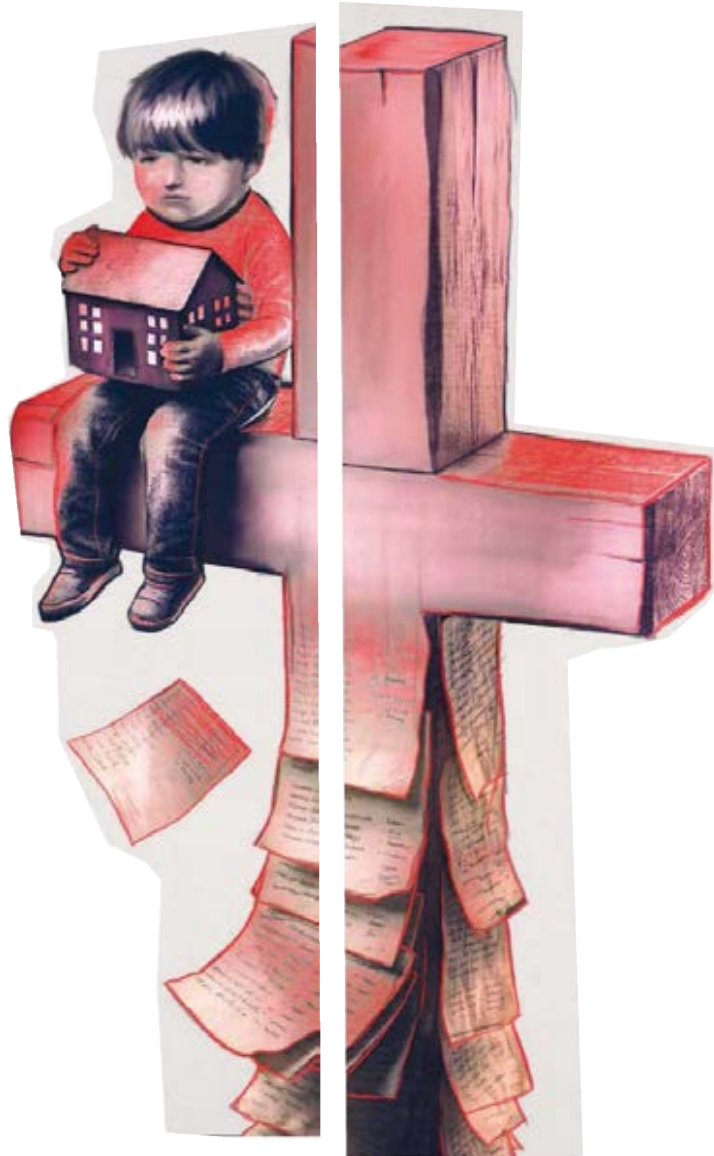
En tanto, otro grupo de trabajo labora en el mejoramiento de las acciones gubernamentales para auxiliar a los infantes y adolescentes que enfrentan esa situación; este 17 de junio de 2026 se efectuó su primera sesión, y ahí mismo se advirtió que la cantidad anual de feminicidios en el país sigue siendo de varias centenas de casos:

“La Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), coordinó la Primera Reunión del Grupo de Trabajo para la Articulación de Políticas Públicas para la Atención Prioritaria de Niñas, Niños y Adolescentes en Orfandad por Feminicidio. (...) Por su parte, la secretaria ejecutiva del SIPINNA, Lorena Villavicencio Ayala, destacó que, si bien en los últimos años se ha registrado una ligera disminución en los casos de feminicidio, la incidencia de este delito continúa siendo preocupante, con más de 700 casos anuales”.





Fecha	Sección	Página
08.10.2026	Reporte	14-15



ARTE: MASTROGIORGIO